



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



DISTORSIÓN COMUNICATIVA:
COMPROMISOS
Y CONTRADICCIONES
EN EL DISCURSO POLÍTICO DE
ROSY OROZCO



TESIS

Que para obtener el grado de Licenciada
en Ciencias de la Comunicación presenta:

Jessica García Pacheco

Asesor: Dr. Felipe Neri López Veneroni
México, D.F., Agosto 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi único Dios, salvador, amigo, inspiración y fuente de vida, Jesús.
A Pablo Ramón, Rosario, Keren y Abdías, vivir con ustedes es lo máximo, es extraordinario.
A mis amigos, familia eterna, equipo y el mayor regalo para siempre.

Índice

Introducción	P.04
Capítulo 1. Trayectoria política de Rosi Orozco y su origen doctrinario. La conformación de Casa Sobre la Roca A.C.	P.14
1.1 Proyecto Transformaciones México	P.15
1.2 Diputada Federal por el PAN 2009-2012	P.18
1.3 Otros proyectos	P.21
1.4 Campaña al Senado de la República 2012 y nuevo gobierno 2013	P.22
1.5 El origen de Casa Sobre la Roca A.C.	P.24
1.6 Casa Sobre la Roca y sus vínculos políticos	P.27
1.7 Casa Sobre la Roca de México	P.29
1.7.1 Fundación Camino a Casa A.C.	P.34
1.7.2 Fundación Emanuel A.C./ I.A.P.	P.35
1.7.3 Otros organismos vinculados a Casa Sobre la Roca	P.36
Capítulo 2. Compromisos explícitos e implícitos en el discurso político de Rosi Orozco. Racionalidad y Acción Comunicativa.	P.39
2.1 Compromisos sobre su origen y acción política (profesión-vocación)	P.39
2.2 Elementos para el análisis del discurso	P.41
2.3 Compromisos de la ciudadana Rosi Orozco	P.50
2.4 Compromisos de Rosi Orozco (actor político)	P.52
2.5 Compromisos en el Congreso y acción social	P.65
2.5.1 Racionalidad y Acción Comunicativa	P.65
2.6 Compromisos espirituales o religiosos	P.76
Capítulo 3. Contradicciones en el discurso de Rosi Orozco. Distorsión Sistemática de la Comunicación. Condiciones ideales de la comunicación.	P.81
3.1 Principales contradicciones en el discurso de Rosi Orozco	P.82
3.2 Legitimidad y credibilidad de Rosi Orozco	P.98
Conclusiones	P.101
Anexo 1. Relación de referencias de análisis	P. 109
Anexo 2. Carta de miembros del Partido Acción Nacional (PAN)	P. 145
Fuentes de información	P.149

INTRODUCCIÓN

En el año 2006 el Partido Acción Nacional (PAN) ganó por segunda ocasión la Presidencia de la República a través de un discutido triunfo en las urnas de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa quien obtuvo una ventaja de apenas 0.56 por ciento de la votación nacional (misma que registró 2.14 por ciento de votos nulos¹). Al ganar con 36.38 por ciento de la votación a su principal contrincante, Andrés Manuel López Obrador (35.34%) quien compitió al frente de la coalición por la Coalición Por el Bien de Todos; Calderón asumió el poder en medio de acusaciones de fraude electoral y denuncias del PRD por irregularidades durante todo el proceso originadas en el estrecho margen que separó a ambos ex candidatos. La inconformidad se reflejó en marchas de protesta y un “plantón” que obstaculizó la circulación sobre una de las principales avenidas de la Ciudad de México por varios meses y en una polarizada opinión de los mexicanos sobre el posible fraude electoral ocurrido en 2006².

A pesar de esta situación, las dudas sobre la legitimidad del presidente Felipe Calderón perdieron oportunidad de diálogo e impugnación el 05 de septiembre de 2006 cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró válidas las elecciones presidenciales. Es así que el 6 de septiembre del año 2006, Felipe Calderón recibió su constancia como Presidente Constitucional y el 03 de noviembre del mismo año aún en medio de estos conflictos y falta de legitimidad, se presentó en el Centro Banamex ante casi tres mil congregantes de una Asociación Civil denominada *Casa Sobre la Roca*³ para ofrecer un discurso en el que agradeció las oraciones de los presentes y les reconoció como un factor fundamental para el triunfo que obtuvo él y su partido e inclusive reconoció haber buscado la ayuda de “El Señor” para enfrentar las dificultades que implicó el proceso electoral.

En el mismo evento, durante su discurso, el ya presidente nombró a la señora Rosa María de la Garza Ramírez, mejor conocida como Rosi Orozco y le agradeció por haberle

¹ Programa de Resultados Preliminares 2006 (PREP) Disponible a través de:

<http://prep2006.ife.org.mx/PREP2006/prep2006.html> Consultado el 10 de agosto de 2013 a las 14:23 horas

² En una encuesta publicada por María de las Heras en el periódico *El País* en 2011, el 49% de los mexicanos consideraba que había existido fraude, contra un 43% que consideraba que no lo hubo. Disponible a través de:

http://www.elpais.com/graficos/internacional/Encuesta/Felipe/Calderon/Elba/Esther/Gordillo/elpraint/20110704elpepuint_2/Ges/ Consultado el 10 de agosto de 2013 a las 14:48 horas

³ Asociación que si bien se presenta como “no religiosa”, fomenta los valores bíblicos y ofrece conferencias y estudios bajo un esquema similar al de las Iglesias *neopentecostales*. Rodolfo Montes. *La cruzada de Calderón. Su herencia católica, Casa Sobre la Roca y el nuevo mapa religioso de México, Introducción de Bernardo Barranco V., 1ª ed., Grijalbo, México, Septiembre, p.45.*

compartido una reflexión sobre dos personajes de los que habla la Biblia, David y Goliat⁴ y que le inspiraron a reconocer que:

“tenía que ser una fuerza mucho muy superior a la mía [Felipe Calderón], la fuerza del que todo lo puede [la que le permitiría enfrentar a sus adversarios]. Yo no hubiese sido presidente de México, yo no hubiese ganado esta elección si Dios no lo hubiese querido, y Dios lo quiso”⁵.

Al finalizar su intervención, Felipe Calderón también agradeció a quien llamó “su pastor” Alejandro Orozco, esposo de Rosi Orozco, por todo su apoyo y entonces se despidió en medio de aplausos y sonrisas de los miembros presentes.⁶

La presencia de una autoridad como el Presidente de la República en eventos públicos con tintes religiosos, reabre el debate respecto a la fe que debe o puede practicar un funcionario público⁷ y los valores y doctrinas sobre los cuáles dirige sus acciones políticas.

La visita de Felipe Calderón hizo hace casi siete años a la comunidad *Casa Sobre la Roca* representa el punto de partida para analizar el papel que desempeñan este tipo de asociaciones y en específico la pareja Orozco en el sexenio de Calderón, su creciente incursión política a partir de la relación que se presume fue forjada en grupos de estudio bíblicos y el impacto que en específico pudieron tener los compromisos de la ex diputada federal Rosi Orozco en las iniciativas de ley que ha presentado y en las organizaciones y fundaciones que encabezó su proyecto contra la trata de personas.

Estudiar la comunicación política desde el ángulo del compromiso, de la claridad y legitimidad de los compromisos que establece explícitamente un actor político en su discurso público amplía el horizonte analítico. El tema de la religión, la fe y la espiritualidad nunca abandonó el terreno político por lo que resulta interesante reconocer su potencial como constructor de enlaces de sentido, o bien, como obstructor del mismo.

Rodolfo Montes, en su libro *La cruzada de Calderón*, apunta que Alejandro Orozco, personaje de estirpe panista, por su cercanía con el Ejecutivo, “logró no sólo colocarse como senador suplente del panista César Leal Angulo, sino recibir un premio por parte de

⁴ La historia Bíblica se puede consultar en el libro de 1 Samuel capítulo 17.

⁵ Rodolfo Montes, *op.cit.*, p.175

⁶ Parte del discurso puede ser consultado en: “Felipe Calderón, en Casa Sobre la Roca, Iglesia Cristiana” De la lista de reproducción: *Los retos de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa*. Usuario: “Pibvallarta”. Disponible a través de: https://www.youtube.com/watch?v=FDcccztgCwc&playnext=1&list=PL5D94485F845E9A39&feature=results_main Consultado el 12 de enero de 2013 a las 3:20 PM. Y también en el texto de Rodolfo Montes, *op.cit.*, p.175.

⁷ Para conocer las obligaciones y prácticas religiosas que puede llevar a cabo un funcionario público véase Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa al incorporarlo al gabinete presidencial ampliado. [...] Además fue jefe de la Unidad de Atención a Población Vulnerable (UDAPV) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).”⁸ Y actualmente es director del Instituto Nacional Para los Adultos Mayores (INAPAM). Por su parte, Rosi Orozco fue electa diputada federal del PAN por el distrito dos, de la delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México en 2009 y presidente de la Comisión Unidos Contra la Trata; en el año 2012 se postuló como candidata al Senado, pero no logró obtener un lugar en el Congreso.

Las reuniones que mantuvo Felipe Calderón con grupos cristianos han sido documentadas por fuentes periodísticas de diarios y revistas nacionales, así como medios que difunden contenido para el público cristiano. El siete de mayo de 2010, Susana Moraga, reportera de *Reforma*, publica que el 18 de abril de ese mismo año, en el Centro Banamex, Felipe Calderón les solicitó a poco más de dos mil cristianos que oraran durante 40 días y 40 noches, sin comer ningún tipo de carne, y le pidieran a Dios misericordia para secuestradores, narcotraficantes y políticos corruptos según refiere el periodista Rodolfo Montes en su libro *La Cruzada de Calderón*.

En el caso de Rosi Orozco, sus participaciones con grupos cristianos se evidencian primeramente con la fundación y liderazgo de ella y su esposo en la Asociación Civil *Casa Sobre la Roca* y además, en actividades que realizó en busca de apoyo para su más reciente campaña en 2012.

En mayo de ese año la candidata del PAN se presentó con su equipo y la entonces candidata a Jefe de Gobierno del D.F., Isabel Miranda de Wallace, en el “Congreso de Siembra de Iglesias” de la Convención Regional Bautista Central⁹ ante pastores y representantes de Iglesias Bautistas del Distrito Federal, Zona metropolitana, Toluca e Hidalgo para pedir su apoyo en sus proyectos de ayuda contra la trata de personas e implícitamente, para pedir su voto en las elecciones que se avecinaban.

No obstante, en su discurso, evitó expresar con claridad una postura respecto de su fe o compromisos con *Casa Sobre la Roca*¹⁰ que si bien, no se pronuncia como iglesia cristiana, sí ofrece enseñanza basada en valores y la fe bíblica y sustenta el proyecto de la *Fundación Camino a Casa*¹¹, y *Transformemos México*¹², que Rosi Orozco menciona

⁸ Rodolfo Montes, *op.cit.*, p. 77-78

⁹ La Convención Regional Bautista Central congrega a todas las Iglesias Cristianas Bautistas de la región Centro del País. Su doctrina y principios se pueden consultar a través de su sitio web: <http://www.crbcentral.com/>

¹⁰ Sitio web de *Casa Sobre la Roca* disponible a través de: <http://www.csr.org.mx/>

¹¹ *Fundación Camino a Casa*, disponible a través de: <http://www.fundacioncaminoacasa.org/> Consultado el 13 de enero de 2013 a las 20:12 horas.

abiertamente en uno de sus videos¹³ promocionales para su candidatura a diputada federal en Gustavo A. Madero en 2009. Como actor político se presenta de manera “neutral” ante su audiencia cristiana bautista y en su discurso, si bien hace referencia a pedir la ayuda y oraciones de los presentes, no se compromete en ningún otro sentido. Ofrece como obsequio videos de su proyecto contra la trata de personas y engargolados con el guión teatral para que las Iglesias que decidieran aceptar este presente pudieran representar en sus congregaciones la obra creada para alertar y concientizar sobre el problema de la trata de personas.

En este sentido cabe señalar que si bien la religión católica actualmente representa el 89.7% de la población, según el último Censo del INEGI del 2010¹⁴ cifra menor en 5.8 puntos en relación con la medición de 1990; el rubro de las religiones protestantes y evangélicas presentan en el mismo Censo un incremento del 2.7% en 20 años. De hecho, el sociólogo Bernardo Barranco menciona que:

de las 8 millones 400 mil personas que se identificaron como protestantes/evangélicas, 10 por ciento pertenece a las iglesias históricas (anabautista/menonita, bautista, metodista, del nazareno, presbiteriana). Casi 22 por ciento son pentecostales o neopentecostales. De los dos tercios restantes no queda clara su adscripción denominacional. Sin embargo me aventuro a considerar que se trata, en su mayoría, de movimientos independientes de corte pentecostal y carismático. Lo hago por las tendencias observadas en las dos últimas décadas, que muestran la proliferación de grupos pentecostalizados incluso dentro de las iglesias históricas.¹⁵

La Asociación Civil de *Casa Sobre la Roca* pertenece muy probablemente a los dos tercios restantes que refiere Barranco puesto que sus prácticas y doctrina se asemejan a las corrientes carismáticas y neopentecostales, y este tipo de movimientos no siempre se identifican con los grupos evangélicos. De hecho, *Casa Sobre la Roca* surge inspirada en

¹² *Transformaciones México*: Disponible a través de:
http://issuu.com/isrealone/docs/transformaciones_mexico_marzo_2012_small Consultado el 13 de enero de 2013 a las 20:10 horas

¹³ El video se titula “Trayectoria” y pertenece al canal oficial de “Rosi Orozco”, en el que menciona cada uno de los aspectos del proyecto “Transformemos México”. Disponible a través de:
<https://www.youtube.com/watch?v=8-5UIKJ2eU4> consultado el 12 de enero de 2013 a las 15:38 horas.

¹⁴ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Apartado de “Características culturales. Religión”. Disponible a través de:
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/principales_result/cpv2010_principales_resultadosl.pdf

¹⁵ Carlos Martínez García, “Iglesias evangélicas y censo en México”, en *Magacín Protestante Digital*, <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo3703/Iglesias-evangelicas-y-censo-en-mexico>. en Bernardo Barranco, Introducción al libro de Rodolfo Montes. *op.cit.*, p.27

movimientos neocarismáticos como *Amistad Cristiana*, A.C. y *Misión Carismática Internacional*, surgida en Colombia.

Al ser un sector con un amplio crecimiento en nuestro país, resulta importante investigar sobre uno de sus actores con mayor proyección política, como lo es Rosi Orozco quien ganó un lugar en el ranking de las 150 mujeres más valientes del mundo que elaboró la revista estadounidense *Newsweek*.¹⁶

Con la proyección de un actor como Rosi Orozco, se vuelve particularmente importante que los compromisos doctrinarios, políticos y sociales sean explícitos, y si no lo son, comprender cómo esta falta de compromiso con su origen afecta su gestión política y su liderazgo social y espiritual.

Es pertinente señalar que Rosi Orozco también tuvo presencia indirecta en algunas iglesias bautistas en particular llevando a los líderes de la *Fundación Camino a Casa* quienes, acompañados de jovencitas presumiblemente rescatadas de las organizaciones de trata de personas, dieron su testimonio resaltando, antes que el poder salvador de Dios, o Jesucristo, la ayuda de la persona de Rosi Orozco para su liberación y reincorporación a la sociedad.

Es a partir de esta información que surge la inquietud por examinar los compromisos de Rosi Orozco, como actor político, y compararlos para determinar si hay contradicción y con esto una distorsión argumentativa de la comunicación que afecte su credibilidad y legitimidad ante su partido, que es quien la soporta, ante las comunidades de apoyo “religiosas” que dan sentido a sus proyectos y ante los ciudadanos o electores que tienen un contexto más limitado del significado de las palabras y propósitos de la ex diputada.

En términos de Habermas la distorsión sistemática de la comunicación confronta lo que se dice, versus lo que se entiende y precisa entre los interlocutores claridad de los términos del debate para que el mensaje, con su sentido y significado original sean recibidos sin ambigüedad y sea posible establecer una relación de confianza basada en la representación social de sentido.

El lenguaje es el mecanismo de relación dialógica porque en él están dados todos los elementos de representación del mundo para una comunidad determinada. Por esta

¹⁶ s/autor, “Mujeres que sacuden al mundo. Las 4 mexicanas más valientes, según *Newsweek*”, nota publicada en *ADN Político* el 06 de marzo de 2012, disponible a través de: <http://www.adnpolitico.com/ciudadanos/2012/03/06/las-4-mexicanas-mas-valientes-del-mundo-segun-newsweek> Consultado el 13 de enero de 2012 a las 23:05 horas. Rosi Orozco también fue reconocida en marzo de 2012 con el Galardón Internacional *Excelsis*, otorgado por la *Global Quality Foundation*, que premia a los protagonistas de la excelencia. El tema se aborda con mayor amplitud en el último capítulo de esta investigación.

razón, será por medio del lenguaje que sea posible la relación entre locutores, y por lo tanto, que se logre un acuerdo racional.

El diálogo de comunicación política, de acuerdo con Habermas requiere las cuatro condiciones ideales del habla, que son presupuestos al lenguaje y anteriores a cualquier tipo de comunicación, esenciales para que la acción comunicativa cumpla su propósito: Inteligibilidad, Verdad, Rectitud y Veracidad. Sin la presencia de alguna de éstas la distorsión comunicativa se hace latente y sugiere el riesgo de la pérdida de legitimidad y credibilidad por parte de alguno de los locutores.

Otro aspecto importante a considerar es la racionalidad que dirige las decisiones del actor político; de acuerdo con Max Weber dentro de la comunidad, el individuo actuará por convicción o por responsabilidad¹⁷. Actuará sustentado en lo que la conciencia transmite como valores éticos. Y el problema está en rescatar el contenido de la conciencia de los sujetos, tanto de los que mantienen un actuar por convicción, como por responsabilidad, y tanto de los que pertenecen a una comunidad con valores arraigados de sumisión, como de quienes pertenecen a una comunidad con altos valores de sentido del “bien común” y hermandad, de quienes pertenecen a la comunidad fragmentada que omite cualquier esfuerzo fuera de sí mismos, o bien, de quienes aparentemente, no pertenecen a ningún tipo de comunidad.

En el caso de Rosi Orozco, será necesario indagar si su actuar es bajo una ética de convicción o de responsabilidad pues su pertenencia a comunidades en origen opuestas presenta un riesgo semántico con límites que es necesario precisar (**Capítulo 2**).

Es un hecho que cada comunidad buscará líderes dentro del espacio público que puedan gestionar ante las autoridades políticas los servicios y asuntos públicos que requieran ser atendidos. De una u otra forma, esta mediación es la que hace posible el sistema representativo de nuestro país, que consiste en elegir mediante el voto popular a una persona, o conjunto de personas para que sean la voz y voluntad de la mayoría. Sin embargo, cuando el mediador electo representa a una iglesia, o un sector “religioso” se corre el riesgo de beneficiar o perjudicar el diálogo y los fines de éste.

De acuerdo con Bordieu, quien habla tiene autoridad, “los intercambios lingüísticos son relaciones de comunicación por excelencia que son también relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores y sus respectivos grupos.”¹⁸ ¿Pero quién es en realidad el locutor que entra en el diálogo público? Y más aún, ¿cuáles son los compromisos de quien habla a nombre de una sociedad que se rige bajo el principio de laicidad y libertad de creencia y de culto?

¹⁷ Véase *El político y el Científico*, Max Weber, Colofón, 2008, México, D.F, 121 Pp.

¹⁸ Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, 2001, p.11

De acuerdo con Bauman, la comunidad a la que pertenezca un individuo determinará el impacto en la calidad y duración del compromiso de un individuo con la comunidad; esto significa que si la diputada Rosi Orozco pertenece a comunidades excluyentes, entonces la dificultad para sincronizar sus compromisos es un asunto importante de explicitar.

Como se mencionó anteriormente, Habermas refiere que toda interacción en un diálogo público requiere y exige necesariamente la explicitación del compromiso. En los discursos de campaña, videos, entrevistas y declaraciones tanto en el Congreso, medios de comunicación, así como en reuniones privadas con grupos cristianos, el discurso de Rosi Orozco exige mantener de manera explícita unos mismos compromisos y valores; ejes temáticos que no se contradigan entre sí y que a la vez no violenten el marco legal.

Si la ex diputada Rosi Orozco presenta como principales ejes de su discurso elementos de un diálogo normativo cuando en realidad se mueve dentro de la esfera instrumental las posibilidades de afectar su credibilidad y legitimidad como legisladora y promotora social se incrementan.

¿Hasta qué punto Rosi Orozco se está valiendo de los recursos de una institución espiritual para obtener fines políticos? Si lo hace, aunque sea de manera mínima, estaría distorsionando cualquier discurso político por no aclarar sus fines desde el principio **(Capítulo 3)**.

Casa Sobre la Roca ha insertado a más de uno de sus miembros en el tablero político y su influencia en políticas e iniciativas de gobierno abre la pregunta de ¿cuántas organizaciones similares han saltado del terreno religioso al social, al político y al económico, buscando impactar con su racionalidad normativa las decisiones de un Estado laico?, ¿qué inconveniencias existirían si la iglesia cristiana comienza a influir en las políticas públicas de una nación que por años ha sido influenciada por la iglesia católica ignorando la separación iglesia-Estado?

Por otra parte, se encuentra el aspecto legal donde por ejemplo el artículo 130 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos señala en el inciso E): “Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o Asociación Política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos de culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso oponerse a las leyes del país o a sus Instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios.”¹⁹

Y también el artículo 128 que precisa que “todo funcionario público sin excepción alguna antes de tomar posesión de su cargo, prestará la protesta de guardar la Constitución y las Leyes que de ella emanen”. Además del 24 que señala: “Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrada y para practicar las

¹⁹ (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992)

ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley.”²⁰

La religión es uno de los aspectos más arraigados en la conciencia y universo simbólico²¹, según afirman Berger y Luckmann, por lo que no es un asunto de poca importancia atender las iniciativas que este sector espiritual o religioso están promoviendo a través de Rosi Orozco, quien junto con su esposo, no aceptan ser ministros de culto y sus razones para afirmarlo son ciertas desde la forma, mas no desde el fondo.

Tanto Rosi Orozco como *Casa Sobre la Roca* podrían estar sentando un precedente para que las asociaciones religiosas evangélicas, que recientemente han buscado integrar sus acciones al espacio público, encuentren ejemplo de cómo es posible cumplir con una “Misión Integral de la Iglesia”²² (formando asociaciones civiles) sin violentar los artículos constitucionales referidos, asumiendo las consecuencias de valerse de la distorsión sistemática de la comunicación, o bien, para que tengan ejemplo de cómo es que no es posible intervenir en el diálogo político como actor A.R., o A.C.

Finalmente el problema expuesto pretende comprenderse y responderse conociendo en primer lugar los compromisos de Rosi Orozco como integrante del PAN, y como integrante de las comunidades espirituales a las que pertenece, y de los proyectos sociales que encabeza (**Capítulo 1**), para compararlos con los que ha hecho explícitos en su discurso público (**Capítulo 2**) a través del análisis de las principales líneas temáticas, intenciones comunicativas, y “macroestructuras semánticas”²³ recurrentes dentro de algunos de sus discursos más sobresalientes en medios de comunicación, medios impresos y publicaciones editoriales durante su pre campaña, campaña, gestión como actor legislativo y posterior al término de su periodo en función.

²⁰ (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992)

²¹ “Los universos simbólicos constituyen un nivel de significación que integran zonas de significado diferentes y abarcan el orden institucional de una totalidad simbólica (...) Los procesos simbólicos serán procesos de significación que se refieren a realidades que no son las de la experiencia cotidiana (...) Las situaciones marginales de la vida del individuo (marginales que no se incluyen en la realidad de la existencia cotidiana en la sociedad) también entran dentro del universo simbólico. Estas situaciones se experimentan en los sueños y fantasías como áreas de significado separadas de la vida cotidiana y dotadas de una realidad peculiar propia.” Peter L. Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2008, 240 pp.

²² La Misión Integral de la Iglesia se refiere a la atención que hacen las Iglesias Cristianas de las necesidades del ser humano tanto físicas, como psicológicas, emocionales y espirituales.

²³ Las “macroestructuras semánticas” de acuerdo con Van Dijk son “la reconstrucción teórica de nociones como tema o asunto del discurso”, Teun A. Van Dijk, “Desarrollo y problemática de la gramática del texto”. Pp. 9 y 10.

Premisa

En tanto que un actor político no explicita en su discurso público los elementos doctrinarios de su origen político y que dan sentido a su acción política, genera una distorsión en su interacción comunicativa con los integrantes de su partido, comunidades de apoyo y ciudadanos electores, lo que afecta positiva o negativamente la legitimidad y credibilidad de los compromisos públicos con los que debe cumplir durante su gestión.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los compromisos que Rosa María de la Garza (Rosi Orozco), ex diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), hace explícitos en su discurso público y cómo contrastan éstos en relación con su origen político y su acción legislativa al perseguir fines políticos a partir de su pertenencia a una asociación civil como Casa Sobre la Roca²⁴?

Hipótesis

Los compromisos que la ex diputada Rosa María de la Garza (Rosi Orozco) ha hecho explícitos en su discurso público pueden analizarse desde la óptica de la distorsión sistemática de la comunicación²⁵ en la medida en que los compromisos implícitos en su discurso no hacen referencia explícita a su origen doctrinario y por lo tanto su acción

²⁴ La Asociación Civil *Casa Sobre la roca* se define como una asociación que promueve valores bíblicos. Su doctrina se asocia con la teología de la prosperidad y los nuevos grupos carismáticos, ofrece conferencias estilo culto y tiene pastores así como otras actividades propias de una iglesia. Sitio web disponible a través de: <http://redcsr.ning.com/>

²⁵ Habermas considera que "tales patologías de la comunicación pueden entenderse como efecto, como resultado de una confusión entre acciones orientadas hacia el éxito y acciones orientadas hacia el entendimiento, y aclara que esa manipulación de los actos comunicativos, al contrario del tipo de solución inconsciente de conflictos que el psicoanálisis explica por medio de los mecanismos de defensa, acaban produciendo perturbaciones en la comunicación simultáneamente en los planos intrapsíquico e interpersonal. Más adelante se explicará a grandes rasgos el acercamiento que hace Habermas al mundo de la vida y al mundo y al Sistema para aclarar las acciones orientadas al éxito. En esas distorsiones sistemáticas de la comunicación, "al menos uno de los participantes se engaña a sí mismo al no darse cuenta de que está actuando en una actitud orientada sólo para el éxito y manteniendo una apariencia de la acción comunicativa". Habermas 1987, p. 425, *op.cit.* Ferreira de Lima Aluísio, *Consideraciones sobre la influencia y consecuencias del giro lingüístico en el pensamiento de Jürgen Habermas*, Universidad Federal del Ceará, Brasil, publicado en la revista, *Alternativas en psicología*, año xvi, núm. 26, Febrero-marzo 2012, Pp. 85-95. Disponible a través de <http://alternativas.me/attachments/article/25/9%20-%20Alternativas%20en%20Psicolog%C3%ADa%20-%202026.pdf> Consultado el 02 de marzo de 2012 a las 11:25 horas., p.94.

legislativa representa una gestión de poca credibilidad y legitimidad ante su partido, comunidades de apoyo y ciudadanos electores.

Objetivo General:

Conocer cuáles son los compromisos que Rosa María de la Garza (Rosi Orozco) ha hecho explícitos en su discurso político y analizarlos desde la óptica de la distorsión sistemática de la comunicación²⁶ para saber si los compromisos implícitos en su discurso hacen referencia explícita a su origen doctrinario y encontrar si esto representa para Rosi Orozco una gestión de poca credibilidad y legitimidad ante su partido, comunidades de apoyo y ciudadanos electores.

Objetivos particulares

Describir el origen político y doctrinario de Rosi Orozco **(Capítulo 1)**.

Realizar un análisis descriptivo de los compromisos explícitos e implícitos en el discurso político de Rosi Orozco y ubicar su actuar en un tipo de racionalidad **(Capítulo 2)**.

Analizar las posibles contradicciones más importantes en el discurso político de Rosi Orozco y ver si con esto existe una distorsión sistemática de su comunicación y repercusión en su credibilidad y legitimidad **(Capítulo 3)**.

²⁶ Habermas considera que “tales patologías de la comunicación pueden entenderse como efecto, como resultado de una confusión entre acciones orientadas hacia el éxito y acciones orientadas hacia el entendimiento, y aclara que esa manipulación de los actos comunicativos, al contrario del tipo de solución inconsciente de conflictos que el psicoanálisis explica por medio de los mecanismos de defensa, acaban produciendo perturbaciones en la comunicación simultáneamente en los planos intrapsíquico e interpersonal. En esas distorsiones sistemáticas de la comunicación, “al menos uno de los participantes se engaña a sí mismo al no darse cuenta de que está actuando en una actitud orientada sólo para el éxito y manteniendo una apariencia de la acción comunicativa”. Habermas 1987, p. 425, *op.cit.* Ferreira, p.94.

CAPÍTULO 1: Trayectoria política de Rosi Orozco y su origen doctrinario. La conformación de Casa Sobre la Roca A.C.

- 1.1 Proyecto Transformaciones México
- 1.2 Diputada Federal por el PAN 2009-2012
- 1.3 Otros proyectos
- 1.4 Campaña al Senado de la República 2012 y nuevo gobierno 2013
- 1.5 El origen de Casa Sobre la Roca A.C.
- 1.6 Casa Sobre la Roca y sus vínculos políticos
- 1.7 Casa Sobre la Roca de México
 - 1.7.1 Fundación Camino a Casa A.C.
 - 1.7.2 Fundación Emanuel A.C. / I.A.P.
 - 1.7.3 Otros organismos vinculados a Casa Sobre la Roca

El 06 de julio de 2009 la candidata ciudadana por el Partido Acción Nacional (PAN) a diputada federal por el Distrito 2 de la Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, Rosa María de la Garza Ramírez, mejor conocida como Rosi Orozco, es electa por el principio de mayoría relativa para representar a este sector de los defensores en la Asamblea Legislativa; el 29 de agosto del mismo año comienza su acción política que durante tres años la llevaría a lograr la publicación de la Ley General de Víctimas, obtener distintos logros en materia de acción social, crear vínculos con autoridades que continuarían en el poder, y a incrementar considerablemente su presencia mediática.

Rosa María de la Garza Ramírez nació el 06 de julio de 1960 en el Distrito Federal. En 1982 se graduó de la Licenciatura (carrera técnica) en Administración de Empresas Hoteleras y Turísticas en la Universidad Centro de Estudios Superiores de San Ángel, (CESSA), ubicada en la Ciudad de México. Para el año de 1994 junto con su esposo, Alejandro Lucas Orozco Rubio, funda la asociación civil *Casa Sobre la Roca* misma que hasta el momento de esta investigación continúa en funciones ofreciendo servicios y conferencias cada fin de semana.

En su currículum, aún disponible en el Sistema de Información Legislativa, se cuenta que además ha sido impulsora de campañas de reciclaje en el proyecto *Reduce, Reutiliza y Recicla*, así como del proyecto *Tiempo de sembrar, tiempo de cosechar*, promoviendo la hidroponía entre cabezas de familia con tecnología innovadora y altamente productiva.

Para el año 2004 inicia su participación como socia capitalista en *Emana Natural*, restaurante dedicado a promover la comida sana. Al siguiente año Rosa María de la Garza se integra como miembro de la *Fundación contra la Trata de Personas*, A.C. y en 2007 se registra su participación como miembro de la asociación *Generación con Valores* que imparte cursos de valores con niños y jóvenes en escuelas públicas y privadas, así como en distintas empresas. A partir del año 2008 arranca el proyecto *Transformaciones México*, asociación en la que promovió el impulso del autoempleo e incubación de empresas,

entre otros rubros. En esta fecha también inicia su membresía en el *Instituto Centuriones A.C.*, donde trabaja en el desarrollo de programas de mejoramiento del desempeño de corporaciones policíacas y gubernamentales, y también participa como coordinadora de la campaña *Así es. Ya basta* enfocada a combatir la inseguridad.²⁷

Al ser electa diputada federal, Rosi Orozco logró el apoyo de los grupos parlamentarios para crear la Comisión Especial para la Lucha contra la Trata de Personas misma que presidió desde el primer momento y que marcaría el rumbo de sus iniciativas y proyectos en defensa de los derechos humanos, y a favor de las víctimas de las redes de prostitución, tráfico y explotación sexual infantil, así como violencia intrafamiliar; también formó parte de la Comisión de Derechos humanos en el cargo de Secretario y como integrante se sumó a la Comisión de Participación Ciudadana y a la de Seguridad Pública. En todas las Comisiones mantuvo una participación activa del año 2009 al año 2012 en que terminó su gestión como congresista.

En las elecciones federales y locales de julio de 2012, Rosi Orozco contendió por un lugar en el senado, sin embargo, perdió la elección. Su trabajo al iniciar el año 2013 como activista social y política continúa durante 2013 al ser Presidenta de la Comisión Unidos Contra la Trata de Personas A.C.

A continuación se describen con mayor detalle las diversas actividades y espacios donde, durante su incursión al ámbito público, tuvo proyección de su trabajo y de su plataforma ideológica, así como de sus principales compromisos políticos.

1.1 Proyecto *Transformaciones México*

Transformaciones México es el proyecto que inicia Rosi Orozco en el año 2008, meses antes de que fuera electa diputada federal, y que se estructura sobre cinco ejes temáticos que tienen el propósito de impactar el ámbito social y político del país: 1) *México seguro*, 2) *México próspero*, 3) *México justo*, 4) *México limpio* y 5) *México democrático*. El proyecto se articula en su sitio por internet con el lema “Mexicanos unidos hacemos la diferencia”, de hecho, en la publicación digital del mismo nombre, “Transformaciones México”, que dirige Emilio Orozco, hijo de la pareja Orozco, se presenta este subtítulo; sin embargo, el mismo proyecto *Transformaciones México* ha sido presentado por sus fundadores, Alejandro y Rosi Orozco en espacios del sector cristiano con el lema “Cristianos unidos hacemos la diferencia”. El ejemplo más claro se encuentra en la portada del libro publicado en el año 2012 por el grupo editorial Nelson. Resulta relevante señalar esta diferencia en la presentación de un mismo mensaje textual puesto que las organizaciones

²⁷ Currícula obtenida del Sistema de Información Legislativa.

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9215495

y proyectos que integra el proyecto *Transformaciones México* tienen injerencia tanto del ámbito público-político, como del ámbito privado-cristiano.

A pesar de la importancia de este proyecto, su sitio web parece abandonado en cuanto a actualización de contenidos, en comparación con la inversión de otros sitios como el oficial de Rosi Orozco rosiorozco.com, o del proyecto unidoshacemosladiferencia.com. De hecho la revista del proyecto Transformaciones México se difundió digitalmente hasta marzo de 2012, regida bajo las mismas secciones que los ejes temáticos descritos a continuación.

1) México Seguro: Bajo esta etiqueta se busca que “toda nación se funda en la justicia efectiva que brinda el Estado de Derecho. El desarrollo humano precisa del respeto irrestricto de la ley, porque es mediante su aplicación que las personas pueden acceder a mejores oportunidades de vida, participar libre y responsablemente de la democracia y disfrutar de una vida y un patrimonio seguros”²⁸. Como parte de las organizaciones que componen este eje se encuentran los siguientes: 1) *Fundación Oficiales de la paz*: organismo no gubernamental que tiene su origen en los Estados Unidos y busca la capacitación de los cuerpos policíacos tanto en tácticas como en principios y valores. Desde el año 2006 participa en México en diferentes gobiernos a nivel estatal y municipal. El adiestramiento que se brinda es gratuito y también se ofrece a custodios de Centros de Readaptación Social (CERESO). Los servicios de esta fundación se han prestado, según datos del sitio por internet del proyecto, en al menos 12 entidades de la República mexicana y se cuentan 12 mil 160 policías capacitados. 2) *Centros de Atención a víctimas de la Procuraduría del D.F.*: Donde voluntarios son capacitados para atender a quienes han sido víctimas de algún delito, violencia o abuso. También se tratan problemas de adicciones y se transmiten valores familiares y sociales.

2) México Próspero: El propósito de este eje es “trabajar por la igualdad de oportunidades de las personas, desarrollo de capacidades y mejorar la calidad de vida y brindar educación de calidad y servicios de salud”²⁹. Como parte de las organizaciones que se incluyen en este eje aparecen las siguientes: 1) *Imaginarium*: Funciona como una incubadora de empresas que “simulará el reino de los negocios, creando empleos y prosperidad para México”³⁰. Se ofrecen cursos de “Emprendedurismo Bíblico” y busca mantener relaciones con instituciones tanto públicas como privadas para consolidar los proyectos empresariales. Como uno de sus objetivos está crear una escuela de emprendedores. 2) *CVC La voz*: Empresa de comunicación en radio y televisión que

²⁸ Cita extraída de la descripción del proyecto *Transformaciones México* disponible a través de su sitio por internet: <http://transformacionesmexico.com/index.html>

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

transmite las 24 horas vía satélite por internet y onda corta desde E.U.A. Este proyecto se integra a *Transformaciones México* con el propósito de “mejorar día tras día la manera de pensar del pueblo de México”³¹ con mensajes positivos y de contenido espiritual intelectual y moral. 3) *Agricultura-Hidroponia*: Proyecto para el fomento de la hidroponía, cultivos sin tierra para contribuir afectar proactivamente la economía de México a la capacitación de agricultores, y formación de “agrolíderes”. Se pretende iniciar el proyecto mundial *Fincas Canaán*. 4) *Su voz*: Proyecto de comunicación en el ámbito cristiano a través de una red de telefonía celular perteneciente a *Iusacell*. Entre los servicios que ofrece están: Biblia móvil, canales de TV, conferencias, karaoke, entre otros. 5) TRUE TV: Canal que transmite a través de la red de *Iusacell* a los equipos con tecnología 3G contenidos con valores familiares y sociales del Dr. César Castellanos como música, series, películas y caricaturas.

3) México Justo: Este eje se enfoca en la política social del país y los diferentes problemas que se pueden atender a través de esta, sea pobreza, alimentación, vivienda, educación, etcétera. “Se pretende conducir al país a un desarrollo económico y social sustentable creando alianzas entre Gobierno y sociedad”³². A este eje pertenecen; 1) *Fundación Camino a Casa* descrita en el apartado anterior, esta fundación tiene el propósito de atender a víctimas de trata de personas. 2) *Enfoque a la familia*: Organización internacional que ofrece atención psicológica y atiende problemas de desintegración familiar, violencia, divorcios entre otros. “Nuestro compromiso es trabajar por el fortalecimiento, reafirmación y recuperación de los valores que revitalicen la niñez, la juventud, las personas adultas al igual que la familia”³³. 3) *Kairos*: Centro de aprendizaje que ofrece educación cristiana a niños y adolescentes hasta nivel preparatoria. 4) *Teen Mania Ministries*: *Transformaciones México* con esta fundación a través de proyectos de dramatizaciones “para alcanzar los corazones de la gente”³⁴ y acción social como construcción de casas y donación de ropa, alimentos y atención médica. Se enfoca en el área de misiones, “en junio y agosto de 2008 gente responsable de liderazgo en *Teen Mania* estuvo en *Casa Sobre la Roca* Perisur impartiendo un seminario de liderazgo y capacitación para los jóvenes que deseaban ir de misiones”³⁵. 6) *Universidad de las naciones*: Bajo la necesidad de contribuir a la “formación de profesionistas exitosos así como mejores ciudadanos”³⁶ se ostenta este proyecto de la pareja Orozco. EL proyecto pretende promover una conciencia viva de los problemas sociales así como la

³¹ *Íbidem.*

³² *Íbidem.*

³³ *Íbidem.*

³⁴ *Íbidem.*

³⁵ *Íbidem.*

³⁶ *Íbidem.*

responsabilidad de resolverlos. 7) *Operación Bendición Internacional*: (OBI) es una organización humanitaria no lucrativa fundada en Virginia Beach que ofrece programas esenciales de ayuda en desastres naturales, ayuda médica, alimentaria, huérfanos entre otros. Su trabajo se articula con congregaciones locales y otros organismos tanto públicos como privados. Su participación en México tuvo lugar en octubre de 2007 al apoyar durante el desastre en Tabasco. Colabora con UNICEF y Cruz Roja internacional.

4) México limpio: Su objetivo es “convertir la sustentabilidad ambiental en un eje transversal de las políticas públicas”³⁷. El principal promotor de este eje es: 1) *Mayordomos de un México limpio*: Organización que tiene la tarea tanto de concientizar sobre la responsabilidad ciudadana en el cuidado del ambiente. En 2008 lanzó un programa de acopio de materiales reciclables en la sede de *Casa Sobre la Roca* Perisur.

5) México democrático: Aunque no cuenta con información dentro del sitio web,³⁸ en otras de sus publicaciones se aprecia que esta sección pertenece al trabajo en materia legislativa y de vinculación con autoridades del gobierno federal que han sido parte de las iniciativas contra la trata de personas y otro tipo de delitos que defienden los proyectos de *Transformaciones México*. La mayor evidencia de este trabajo se concentra en la plataforma de Internet que representa a la Comisión contra la Trata de Personas, unidoshacemosladiferencia.com misma que se describirá más adelante.

La publicación de la revista *Transformaciones México* inicia sus primeros números en el año 2010 y continúa hasta marzo de 2012. La versión elaborada para conmemorar el bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución Mexicana³⁹ incluye en su editorial la firma de Alejandro y Rosi Orozco, cuyas actividades legislativas y políticas nutren precisamente la sección *México democrático*.

1.2 Diputada Federal por el PAN 2009-2012

Aunque no tiene ninguna afiliación partidista, ni trayectoria en ningún partido político en México, Rosi Orozco se postula en 2009 como candidata ciudadana por parte del Partido Acción Nacional (PAN) para ser diputada federal bajo el principio de mayoría relativa en el Distrito II de la delegación Gustavo A. Madero y gana la elección en esta entidad con 27.91% del total de la votación (32 mil 320 votos), contra la coalición PRI-PVEM que se posiciona en el segundo lugar, encabezada por Luis Adrián Enciso Ramírez que obtuvo el

³⁷ *Íbidem*.

³⁸ Toda la información respecto al proyecto *Transformaciones México* puede consultarse a través de su sitio por internet: <http://transformacionesmexico.com/index.html>

³⁹ La edición 2010 Bicentenario de la revista *Transformaciones México* puede ser consultada a través de: <http://www.transformacionesmexico.com/Revista.pdf>

25.77% (29,840 votos); en tercer lugar quedó Beatriz Castelán García del PRD con 20.35% (23 mil 566 votos), la alianza PT-Convergencia, 9.57%, (11 mil 089 votos), PANAL con 3.49% (4 mil 052 votos) y el PSD 1.46% (1 mil 691 votos), esto de acuerdo con la información publicada en el Programa de Resultados Preliminares (PREP) 2009⁴⁰ del Instituto Federal Electoral (IFE).

Durante el periodo de campaña Rosi Orozco difundió su candidatura bajo el lema “Sí a los valores” refiriendo al proyecto iniciado años antes en el que se incluyó la conformación de *Transformaciones México*, así como la formación de la A.C. *Casa Sobre la Roca*.

En el periodo de campaña⁴¹ como candidata a la diputación, Rosi Orozco resaltó el contenido de los ejes que sustenta su proyecto *Transformaciones México* así como la línea de la promoción de valores y principios. Aunque ya desde algunos de sus discursos en campaña hacía mención al problema de la explotación sexual en México y las fundaciones y proyectos que ella y su equipo de trabajo habían implementado desde hacía algunos años en el país, fue al integrarse como miembro activo de la Asamblea Legislativa donde perfiló con mayor claridad su postura e iniciativas legislativas en esta materia.

Al iniciar su trabajo en la cámara de diputados promovió la creación de la Comisión Especial contra la Trata de Personas, misma de la que fue presidente durante su gestión (2009-2012)⁴² y que entre una de sus principales iniciativas logró la publicación de la Ley General para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas⁴³, aprobada durante el sexenio de Felipe Calderón y creada con el propósito de sancionar todo el proceso que involucra la trata de personas, desde las primeras acciones de violencia hasta las personas que toman el lugar de cliente y pagan por los servicios sexuales de las víctimas. La ley se aprobó por unanimidad con 268 votos por parte de la cámara baja y posteriormente fue turnada a los senadores quienes también votaron a favor de su publicación. En esta nueva Ley se tipificó al delito de trata de personas como grave, se elevaron las penas de castigo contra los

⁴⁰ Programa de Resultados Preliminares (PREP) 2009 Instituto Federal Electoral (IFE). Última actualización: Corte a las 20:00 horas (UTC-5), lunes 6 de julio de 2009.
http://prep2009.ife.org.mx/PREP2009/index_prep2009.html

⁴¹ Video Trayectoria-Propuesta Rosi Orozco, subido a *Youtube* el 11 de junio de 2006. Disponible a través de:
<http://youtu.be/8-5UIKJ2eU4>

⁴² Véase conformación de la Comisión Especial contra la Trata de personas de la LXI Legislatura.
http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/integrantes_de_comisionlxi.php?comt=76

⁴³ Véase “Decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar Delitos en Materia de Trata de Personas”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves 16 de junio de 2012. Disponible a través de:
http://unidoshacemosladiferencia.com/marco_juridico_documentos/ley_general_contra_la_trata_de_personas_index_938jke88dje=34.pdf

tratantes, así como para quienes promuevan, publiciten o faciliten de alguna manera la realización del delito.

Es pertinente señalar también la creación de la plataforma Web de la Comisión Unidos Contra la Trata, denominado *Unidos Hacemos la diferencia*.⁴⁴ Esta plataforma también fue presentada por Rosi Orozco y conjugó la participación de asambleístas, dependencias del legislativo, diputados federales, instituciones educativas y académicos, organismos internacionales, organismos públicos, vínculos con el poder ejecutivo, el senado y la sociedad civil. Su objetivo, funcionar como observatorio del fenómeno de la trata de personas en México, así como promover actividades de difusión de información, concientización, denuncia ciudadana y observar permanentemente a las autoridades involucradas en la materia haciendo accesible documentación, comunicados, así como actividades, videos y noticias diarias sobre el tema.

Aunque en un primer momento la plataforma funcionó como escaparate de las actividades de la Comisión Especial contra la Trata de Personas en la cámara de diputados, presidida por Rosi Orozco, en la actualidad no ha desaparecido y continúa promoviendo iniciativas desde la sociedad civil, ONG'S y organismos a nivel Internacional. *Unidos Hacemos la Diferencia* se organiza a través de 14 comisiones entre las que destacan: La Comisión Internacional, Comisión Legislativa, Comisión de Enlace con ONG'S, Comisión de Enlace con Instituciones de Seguridad y Justicia, Comisión de Enlace con Comunidades Religiosas y Espirituales de México, Comisión de Enlace con empresarios, Comisión de Enlace con los Estados, entre otras.

La plataforma también contiene el "tratómetro" que por una parte observa la homologación en los diferentes estados de la Ley contra la Trata de Personas⁴⁵, así como del avance de sentencias emitidas en referencia a este delito⁴⁶. El último registro de actividad del sitio tiene que ver con la promoción de movimiento *Un billón de pie*, o *One Billion Rising*⁴⁷, que el pasado 14 de febrero de 2013 convocó a una especie de movilización masiva que a través de una coreografía de baile invitó a mujeres de todo el mundo a manifestarse contra la violencia que sufre su género en distintos países. *Unidos hacemos la diferencia*, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), así como el sitio oficial de Rosi Orozco y el Gobierno del Distrito Federal organizaron en el Monumento a la Revolución en la Ciudad de México la convocatoria para participar en esta iniciativa brindando a las participantes la posibilidad de descargar la canción oficial del movimiento,

⁴⁴ Se puede acceder a la plataforma a través de la dirección electrónica.

<http://unidoshacemosladiferencia.com/>

⁴⁵ Tratómetro. Homologación con Ley General Vs. Trata. <http://unidoshacemosladiferencia.com/tratometro/>

⁴⁶ Tratómetro. Avance de sentencias por entidad federativa.

http://unidoshacemosladiferencia.com/tratometro_sentencias/

⁴⁷ Sitio Web oficial *One Billion Rising* disponible a través de: <http://onebillionrising.org/>

así como el video de instrucciones coreográficas. Esta iniciativa también fue promovida ampliamente por distintos actores cuyas invitaciones están disponibles en el canal de Youtube de Rosi Orozco⁴⁸.

1.3 Otros proyectos

El 14 de abril de 2010 el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa y el director ejecutivo de *United Nations Office on Drugs and Crime*, UNODC⁴⁹, Antonio María Costa, lanzaron en la Ciudad de México la campaña “Corazón azul”, un proyecto de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene el objetivo de difundir información sobre el problema de la trata de personas y hacer consciente a la sociedad para implementar acciones de combate y prevención.⁵⁰ Cabe mencionar que México fue el primer país en el mundo en el que fue lanzada la campaña y la misma se ha promovido en las diversas fundaciones de Rosi Orozco.

En agosto de 2011 Rosi Orozco presentó en el Instituto de Ciencias Penales el libro *Del Cielo al Infierno en un día* que escribió en coautoría con la periodista Evangelina Hernández publicado por editorial Diamante en el que se presentan testimonios de diferentes mujeres víctimas de la trata de personas. La publicación se presentó en el marco de la aprobación de la Ley General contra la Trata de Personas⁵¹.

Rosi Orozco también presentó en mayo de 2012 el libro “Perspectivas del Tráfico de Personas en México, un Análisis de las Entidades Federativas”⁵², escrito en coordinación con Arun Kumar Acharya, Francisco de Jesús Gómez Ontiveros, Armando Moctezuma Suárez, Araceli Morquecho Carrizales, Tania Paola Domínguez Salas, Andrés Benítez Aguilar, José Cervantes Niño, Abel Garza Ramírez y Myriam Quistiano Valdez.

⁴⁸ Sitio en Youtube de Rosi Orozco disponible a través de:

<https://www.youtube.com/user/RosiOrozco?feature=chclk>

⁴⁹ UNODC es una oficina especializada del sistema de las Naciones Unidas con mandato de custodiar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. Ayuda a los Estados Miembros en sus esfuerzos por implementar el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas (Protocolo contra la trata de personas).

⁵⁰ El video del lanzamiento de la campaña se puede ver a través de la siguiente liga. <http://youtu.be/vfHRCcm6ro>

⁵¹ “Rosi Orozco presenta libro sobre trata de personas” video publicado en *El Universal TV*, el 29 de agosto de 2011, Disponible a través de: <http://www.eluniversaltv.com.mx/detalle.php?d=25289>

⁵² “En México 10 mil mujeres son víctimas de explotación sexual: Rosi Orozco, nota publicada en *PortalPolítico.tv* el 31 de mayo de 2012.

http://portalpolitico.tv/content/site/module/news/op/displaystory/story_id/45025/format/html

Para junio de 2012 Rosi Orozco dio a conocer en la Ciudad de México el filme *Inocencia Robada. El documental*⁵³ realizado por la asociación *Reintegra A.C., Producciones Horeb y Fundación Cinépolis*, y es de acceso público a través del portal de videos Youtube⁵⁴.

También en 2012 la pareja de Alejandro y Rosi Orozco presentaron el libro *Transformaciones México. Los cristianos unidos hacemos la diferencia*, publicado por el grupo editorial Nelson, y que se divide en seis apartados: 1) La dimensión social del cristianismo; 2) La dimensión ética del cristianismo; 3) Lazos sociales, los Principios y valores, y el Servicio; 4) Ciudadanía y participación social; 5) Dignidad y derechos, la Familia, y la Sociedad Civil Organizada; 6) Participación en la búsqueda del Bien Común.

El propósito del libro descrito en la sinopsis adelanta que se dirige a quienes son “llamados a gobernar. Forma el carácter de aquellas y aquellos que desean servir a la nación proveyendo como fundamento principal el temor al Creador y exponiendo como modelo un matrimonio no solamente exitoso y feliz: Rosi y Alex [...] He aquí un memorándum para la Iglesia de Cristo de nuestros días. Nos recuerda que nuestra fe y nuestra adoración a Dios tienen una dimensión práctica en cuanto a la responsabilidad con el mundo, nos confronta con una histórica omisión en cuanto a nuestra participación social y en el servicio público en nuestra nación, y nos desafía a salir de nuestro “auto-encierro” para cumplir con nuestra profesión profética y transformar al mundo, tal como nos fue demandado por el Señor.”⁵⁵

1.4 Campaña al Senado de la República 2012 y nuevo Gobierno 2013

A unos meses de terminar su periodo como diputada federal, Rosi Orozco fue electa por el Partido Acción Nacional para que en las elecciones de julio de 2012 participara junto con Ricardo Rubio en la elección al Senado por el Distrito Federal.⁵⁶ Sin embargo los resultados

⁵³ *Inocencia Robada. El documental* tiene una duración de 42:53 minutos y se encuentra disponible al público a través del usuario de Youtube: “víctimasempreendedoras” en la liga: <http://youtu.be/zf5vthpwFYE>

⁵⁴ de Alfredo Plascencia Sánchez, “En México alrededor de 70 mil niñas y niños son víctimas de la explotación sexual”, nota publicada en *Contraoriente* el 26 de junio de 2012. Disponible a través de: http://www.educacioncontracorriente.org/index.php?option=com_content&view=article&id=51437%3Aen-mexico-alrededor-de-70-mil-ninas-y-ninos-son-victimas-de-la-explotacion-sexual&catid=16%3Anoticias&Itemid=56

⁵⁵ Sinopsis del libro *Transformaciones México*, editado por Grupo Nelson en 2012, 144 Pp.

⁵⁶ “Rosi Orozco encabezará la fórmula panista de mayoría al senado por el DF”, Comunicado de prensa publicado en el sitio del Partido Acción Nacional. Disponible a través de: <http://www.pandf.org.mx/index.php/prensa/169-rosi-orozco-encabezara-la-formula-panista-de-mayoria-al-senado-por-el-df> El resultado de la votación muestra el triunfo de Orozco en gran 12 de las 16 delegaciones. <http://www.pandf.org.mx/index.php/component/content/article/21-proceso-electoral-2012/290-resultados-de-la-eleccion-a-senador-de-mayoria-relativa-en-el-distrito-federal>

en las urnas el día de la elección no fueron favorables al obtener el tercer lugar con sólo el 19.23% de la votación; en segundo lugar se colocó Pablo Escudero Morales de la alianza PRI-PVEM con 23.69%; el cuarto lugar fue para Carlos del Valle Guerrero del partido Nueva Alianza, y en primer lugar la alianza PRD-PT-Movimiento Ciudadano obtuvo el triunfo con ahora senadora María Alejandra Barrales Magdaleno que recibió 50.53% de los votos en la capital⁵⁷.

Con su derrota en los comicios, y apenas a unos días de haber concluido su cargo como diputada federal del PAN, Rosi Orozco se reunió con el equipo de transición del recién electo presidente Enrique Peña Nieto, en específico con Carolina Viggiano, esposa de Rubén Moreira con quien ya había tenido acercamientos en la pasada legislatura en la Cámara de diputados según una nota publicada por el diario *Milenio* el 02 de octubre de 2012⁵⁸. Este encuentro dibujó una línea de continuidad para los proyectos que encabeza Orozco, sin embargo, a la fecha en que se realiza esta investigación, de parte del gobierno federal, no se ha emitido ninguna información que describa el nuevo papel que podría jugar Rosi Orozco como representante de un sector evangélico en crecimiento y como principal promotora política y mediática de las acciones contra la trata de personas y en pro de los derechos de las víctimas.

Al siguiente mes, el 28 de noviembre de 2012, Rosi Orozco participó en un foro en Tlaxcala, Tlaxcala, como parte de la conmemoración por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer⁵⁹ en el que llamó al recién electo presidente Enrique Peña Nieto para que invirtiera recursos del presupuesto federal en esta ciudad con el fin de incentivar actividades culturales, deportivas y económicas que eviten el aumento de las actividades delictivas.

Respecto a su relación con el nuevo Gobierno del Distrito Federal, recién iniciado el año, el 30 de enero de 2013, Miguel Ángel Mancera se presentó como testigo de la firma del convenio por medio del cual se crea en la Ciudad de México el primer *call center*⁶⁰ con servicio las 24 horas para denunciar la trata de personas y que será atendido

⁵⁷ Programa de Resultados Preliminares (PREP) 2012, del Instituto Federal Electoral (IFE). Disponible a través de: <http://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/SenadoresEdo9VPC.html>

⁵⁸ Alejandro Madrigal, "Se reúne Rosi Orozco con equipo de transición de Peña", nota publicada el 02 de octubre de 2012 en *Milenio Digital*, disponible a través de: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cda5637c29b310147f5b9d343139c6a4>

⁵⁹ s/ autor, "Representa Tlaxcala, el 80% del delito de trata de personas en el país: Rosi Orozco", nota publicada en *PulsoRed* el 28 de noviembre de 2012. Disponible a través de: http://www.pulsored.mx/renovado/index.php?option=com_content&view=article&id=22009&catid=88&Itemid=268

⁶⁰ El número de denuncia del *call center* es el 5533 5533. El proyecto incluye la denunciar vía mensaje de texto al 5533, donde también se recibirán fotografías y videos.

por profesionales como psicólogos y abogados que recibirán las llamadas de auxilio a través de una línea 01 800.

En el evento con el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, Rosi Orozco se presentó como titular de la Comisión Contra la Trata de Personas, A.C.⁶¹, e inclusive desde meses antes, en noviembre de 2012 también se le designó de esta manera en una plática con alumnos del Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, en el estado de Coahuila⁶². Aunque aún no existe ningún sitio en internet que dé más información sobre el nuevo cargo de Rosi Orozco su similitud con la Comisión que presidía en la cámara de diputados contribuyen a mantener su posicionamiento como líder en el trabajo contra la Trata de Personas.

1.5 El origen de Casa Sobre la Roca A.C.

Casa Sobre la Roca se autodenomina asociación civil y en su sitio web⁶³ señala que fue creada hace más de 15 años, en 1994, cuando Alejandro Orozco y su familia comenzaron a tener reuniones de estudios bíblicos. Sin embargo, la relación de Alejandro Orozco y su esposa, Rosa María de Orozco, con grupos cristianos se registra desde 1991 cuando, de acuerdo con el pastor de la Iglesia evangélica “Casa de Pan”, Adoniram Gaxiola⁶⁴, ambos se relacionaban con Benjamín Rivera Leos, entonces pastor de las “Asambleas de Dios” quien impulsó el Centro Cristiano ubicado en la zona de Culhuacán, al sur de la Ciudad de México; pero según Gaxiola, la pareja Orozco no mantuvo su vínculo con Rivera Leos por las diferencias socioeconómicas y de clase que mantenían con la mayoría de los miembros de Iglesias como las Asambleas de Dios. Al pertenecer más bien a la clase media-alta, sus relaciones y comunicación se dirigía más hacia estas esferas.

En estos años Alejandro Orozco se desarrollaba como empresario en el ámbito de los seguros y las finanzas y al haber tenido un encuentro con grupos cristianos, tanto él como su esposa decidieron organizar estudios bíblicos para niños, mujeres y matrimonios en su domicilio. Fue en estos años cuando tuvieron un acercamiento con el Dr. Idilio

⁶¹ s/ autor, “Consejo Ciudadano y Unidos Contra la Trata firman convenio contra este delito”, publicado en *Consejo Ciudadano D.F.*, disponible a través de: <http://www.consejociudadanodf.org.mx/noticia.php?n=375>

⁶² Rodolfo Pámanes y Miguel Villarelo, “Requiere México 150 mdp contra trata de personas”, nota publicada el 12 de noviembre de 2012 en *El Diario de Coahuila*, disponible a través de: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2012/11/14/requiere-mexico-contra-trata-personas-326738.asp>

⁶³ Sitio Web de Casa Sobre la Roca, México disponible a través de: <http://redcsr.ning.com/>

⁶⁴ “Adoniram Gaxiola es investigador del Centro para el Estudio de la Religión en América Latina y aclaró en entrevista para Rodolfo Montes que sus opiniones las daba “como observador cuidadoso del mosaico religioso que existe en México.” Rodolfo Montes, *op.cit.*, pp. 98, 99.

Pardillo, fundador y presidente de Amistad Cristiana A.C.⁶⁵, grupo asociado a las corrientes neo pentecostales y que a diferencia de las Asambleas de Dios les ofreció el panorama de cómo podría funcionar una asociación espiritual con poca o casi nula estructura vertical, puesto que Amistad Cristiana funciona como una federación que no tiene más que autoridades morales⁶⁶, que promueve valores bíblicos sin ser llamada Iglesia. No se tienen más registros del vínculo de la pareja Orozco con los Doctores Pardillo, pero posterior a las reuniones en casa de Alejandro Orozco el aumento de asistentes llevó al grupo a congregarse en la Sala Ollin Yoliztli, localizada al sur del Distrito Federal llegando a ser en este espacio aproximadamente 350 asistentes regulares quienes ya eran atendidos en ese entonces en grupos de estudio de acuerdo a su edad.

Rodolfo Montes señala que en el tiempo de las reuniones en la Ollin Yoliztli César y Claudia Castellanos visitaron el proyecto de Alejandro Orozco y en sus propias palabras les “compartieron un sueño increíble que Dios les dio y que se estaba tornando una realidad: transformar a su nación [Colombia] a través de tocar el corazón de cada familia colombiana.”⁶⁷

Tras este encuentro, las reuniones se mudaron a la sala del antiguo Cine Perisur que estaba en remodelación, el cine de la Villa Olímpica, mismo que terminaron por adquirir y convertirlo en sede de las reuniones de fines de semana y centro de capacitación de líderes. Desde entonces la relación con Misión Carismática Internacional se ha mantenido en diversos eventos que hasta la actualidad realizan en conjunto ambas agrupaciones⁶⁸. Desde la perspectiva de Rodolfo Montes, *Casa Sobre la Roca* se ha desarrollado como una representación en México del movimiento iniciado en Colombia⁶⁹.

Ambos grupos tienen un importante interés en la formación y cooptación de líderes de los sectores de poder que integran la política o la economía pues consideran que es a través de ganar espacios en estos rubros como será posible “cambiar la nación”.

A 15 años de su surgimiento en México, *Casa Sobre la Roca* cuenta hoy con reuniones tipo conferencia o culto en 12 sedes: En la Ciudad de México están las sedes de: Perisur, Norte, Oriente, Poniente, Ajusco, Iztapalapa, Benito Juárez y Tláhuac; y en el resto

⁶⁵ Amistad Cristiana se describe en su sitio web como “Asociación Civil, constituida legalmente de acuerdo a las leyes de nuestro país. Nuestro propósito es dar a conocer el mensaje, la filosofía y el pensamiento de Jesús de Nazaret y establecer una relación personal con Dios, independientemente de cualquier credo religioso.” Disponible a través de: <http://amistadcristianamexico.com/>

⁶⁶ Rodolfo Montes, *op.cit.*, pp. 98, 99.

⁶⁷ *Íbidem.*, p.91.

⁶⁸ De acuerdo con Rodolfo Montes, César Castellanos y su esposa han participado en eventos organizados por *Casa Sobre la Roca* de México, en los cuales han estado los Orozco y la pareja presidencial con quienes tienen una estrecha relación. *Íbidem.*, p.93.

⁶⁹ *Íbidem.*, pp.102, 103.

del país y el extranjero: Querétaro, Cuernavaca, Cancún y Los Ángeles, California. En su sitio de internet⁷⁰ afirman que la agrupación reúne a más de 10 mil personas cada semana y que se imparten más de mil estudios bíblicos en casas de los líderes.

La explicación a su veloz crecimiento se encuentra en la estrategia G12 de César Castellanos, es por esto que *Casa Sobre la Roca* de México refiere en su historia que la agrupación comenzó con la formación de 12 líderes quienes a su vez formaron a otros líderes en los llamados “Encuentros” y “Escuelas de liderazgo”. De hecho, este principio lo fundamentan en el libro de Mateo 29:11 donde refieren las palabras de Jesús que manda a “hacer discípulos a las naciones”. El enfoque bíblico de este tipo de grupos es lo que para el pastor Gaxiola constituye el principal punto de inflexión y diferencia con la Iglesia Católica pues se apartan de la tradición y dogmas católicos⁷¹ y se enfocan en la reflexión y cursos en los que se profundiza sobre la enseñanza Bíblica, sin embargo, no se identifican con las Iglesias evangélicas o cristianas provenientes de las Iglesias históricas.

Es por esta falta de identificación, y otros intereses fuera del ámbito religioso, que las agrupaciones eligen constituirse como Asociaciones Civiles (A.C.) y no como Asociaciones Religiosas (A.R.), lo que les brinda cobertura legal y personalidad jurídica además de mayor margen de libertad para actuar fuera de la esfera religiosa y para mantener el control de sus recursos muebles e inmuebles.

Otra de sus características es que sumado a su interés por los valores espirituales, las A.C. tienen un alto grado de “deber social”, se involucran con problemáticas de los espacios donde se establecen, y generalmente son problemáticas propias de las zonas urbanas como marginación, pobreza o inseguridad. Montes destaca la creación de escuelas particulares⁷² en todos sus niveles, desde jardín de niños hasta universidades como parte de su involucramiento con la sociedad.

Es así que, en tanto que estas asociaciones civiles no cuentan estrictamente con ministros de culto, no incurren directamente en ningún delito contra la libertad de creencia o la laicidad del Estado si ostentan algún cargo público. Esto hablando de la legislación vigente en México. En *Casa Sobre la Roca* tanto Alejandro Orozco como Rosi Orozco rechazan ser considerados ministros de culto, aunque Alejandro Orozco se identifica claramente en diversos medios electrónicos y portales por internet como el pastor de “Casa” y de acuerdo con el sociólogo Bernardo Barranco⁷³, ambos han ofrecido conferencias con temas religiosos ante grandes audiencias.

⁷⁰ Sitio web Casa Sobre la Roca disponible a través de: <http://www.csr.org.mx/html/historia.html>

⁷¹ “Fundamentalmente el papel del Papa como el representante de Cristo o la concepción divina de la Virgen María, por mencionar algunas diferencias.” *Íbidem.*, p. 99.

⁷² *Íbidem.*, pp. 99, 100.

⁷³ Introducción de Bernardo Barranco en Montes Rodolfo, *Íbidem.* p.13.

Sin embargo, su identificación resulta tan complicada como la identificación de su agrupación, puesto que aunque legalmente es una A.C. en términos de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, promulgada el 15 de julio de 1992 bien podría ser una A.R. que de manera parafraseada se define como:

“...la agrupación entre diferentes personas que se dedican a la práctica, propagación y formación de una creencia o doctrina religiosa, así como al ejercicio del culto y la realización de actos religiosos, públicos o privados.⁷⁴”

1.6 Casa Sobre la Roca y sus vínculos políticos

Uno de los temas más controversiales sobre *Casa Sobre la Roca* se refiere a sus vínculos con instancias del gobierno en las que ha insertado a varios de sus principales miembros, además de la cantidad de fundaciones y asociaciones civiles que, dependientes de ella, operaron para recibir supuestos beneficios económicos y políticos de parte del gobierno que encabezó Felipe Calderón en el periodo de 2006 a 2012.

Lo que se pretende en el siguiente apartado es mostrar algunos elementos que ayuden a dibujar el esquema que mejor represente los vínculos y promesas que mantiene *Casa Sobre la Roca*, en este momento no con propósitos espirituales, sino con fines sociales, económicos o políticos para por ende, trazar un eje sobre los compromisos que puede estar manteniendo la ética de la ex diputada Rosi Orozco.

El semanario *Proceso* publicó en el año 2011 dentro de su edición impresa número 24⁷⁵ un reportaje sobre algunas asociaciones civiles que usando diferentes razones sociales y manteniendo cierto contacto con la pareja Orozco, a través de programas sociales y servicios ofrecidos a dependencias gubernamentales, estaban recibiendo importantes sumas de recursos e inclusive lograban incluir a sus dirigentes en cargos públicos.

El vínculo más importante que sugiere la investigación de Arturo Rodríguez y que confirma Rodolfo Montes, es con el ex presidente Felipe Calderón a quien, afirman, la pareja Orozco apoyó públicamente durante su campaña presidencial. De acuerdo Montes, tras el triunfo de Calderón Hinojosa Alejandro Lucas Orozco fue colocado como senador suplente del panista César Leal Angulo, además de que fue integrado al gabinete presidencial ampliado; fue también jefe de la Unidad de Atención a Población Vulnerable

⁷⁴ Cf. José Luis Soberanes (comp.) Estudios jurídicos en torno a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM, 1994” (Nota al pie en Montes, p.30)

⁷⁵ Arturo Rodríguez García, *op.cit.*, en Rodolfo Montes, *op.cit.*, p. 34.

(UDAPV) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)⁷⁶ y en los últimos años, Dirigente General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)⁷⁷. En cuanto a Rosi Orozco, como ya se mencionó en páginas anteriores, fue candidata a diputada federal por el PAN en el Distrito 2 de la Delegación Gustavo A. Madero en la Ciudad de México y obtuvo el triunfo llegando a ser también durante su gestión presidenta de la Comisión contra la Trata de Personas.

Además de esto, Arturo Rodríguez publicó con anterioridad, en el año 2010⁷⁸ que el matrimonio de Alejandro y Rosi Orozco habían conseguido alquilar por menos de 50 mil pesos al mes dos casas aseguradas por el Gobierno Federal a Vicente Carrillo Leyva “El Ingeniero” en 2002; según la investigación en una de ellas, ubicada en Sierra Ametepac 137, estarían habitando actualmente los fundadores de *Casa Sobre la Roca*, y la otra propiedad estaría siendo usada como albergue para víctimas de trata de personas⁷⁹.

Otra de las imputaciones a *Casa Sobre la Roca* es que sus líderes se insertaron como colaboradores con importantes responsabilidades en la Administración Pública Federal. Ulises Antonio de la Garza Valdés fue nombrado administrador del Patrimonio de la Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud y a Ofir Ernesto González Chávez, socio de las razones sociales creadas por los líderes de CSR se le asignó la dirección de Administración y Finanzas de la misma dependencia. También a Patricia Anaya Calderón, quien dirige una de las organizaciones de CSR se le han otorgado espacios para hacer carrera en el ámbito de la asistencia social oficial⁸⁰.

⁷⁶ Rodolfo Montes, *op.cit.*, pp. 77 y 78.

⁷⁷ En entrevista para el libro de Rodolfo Montes “La Cruzada de Calderón”, el pastor Adoniram Gaxiola menciona que la presencia de *Casa Sobre la Roca* en el círculo presidencial se da desde el sexenio de Ernesto Zedillo, porque la esposa de Liébano Sáenz, secretario particular del ex presidente de la República, es miembro de esa agrupación religiosa. Desde entonces los Orozco estuvieron presentes, estableciendo círculos de estudios bíblicos en Los Pinos, durante el sexenio de Zedillo, a nivel de secretaría particular; no se involucra directamente al presidente, pero sí a la gente a su alrededor, a la burocracia de Los Pinos. Sin embargo, de acuerdo con Gaxiola, en el caso de la pareja presidencial del PAN, integrada por Felipe Calderón y Margarita Zavala no hay una conversión. Cuando se corrió la versión de que habían dejado de ser católicos Alejandro Orozco es removido del DIF y lo pasan al Inapam.” *Íbidem.*, pp. 104 y 105.

⁷⁸ “El caso fue abordado por panistas identificados por el reportero de *Proceso*, Álvaro Delgado, como militantes de la Organización Nacional El Yunque. Por ejemplo, Enrique Aranda, columnista de *Excélsior*, dedicó una serie de artículos a CSR y en mayo de 2010 Gerardo Aranda, entonces presidente de la panista Fundación Rafael Preciado Hernández, consideró que se debía dirimir el aspecto de su registro como asociación civil o religiosa.” Arturo Rodríguez García, “Calderón, el evangélico”, versión digital del reportaje de *Proceso*, publicado en el *Diario de Coahuila* el 24 de abril de 2011, fechado en México D.F. Disponible a través de: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2011/4/24/calderon-evangelico-229726.asp>

⁷⁹ *Ídem.*

⁸⁰ Información obtenida de Arturo Rodríguez García, “Casa Sobre la Roca. Secta que cautivó a Felipe Calderón”, publicado en el *Diario de Quintana Roo*, de apro sección de la revista *Proceso*, el Domingo, 24 de

Ante dichas evidencias el 08 de marzo de 2011, 95 panistas de la delegación Gustavo A. Madero enviaron una carta al presidente de su partido para exigirle que se transparentaran estas asignaciones que el PAN había tenido hasta ese momento con la Asociación Civil *Casa Sobre la Roca*. El documento fue difundido por *Proceso* quien en su publicación afirmó tener copia firmada del texto del que resalta lo siguiente:

Las candidaturas le fueron entregadas a esta agrupación en calidad casi de plazas sindicales, pues dispusieron de ellas como si fueran de su propiedad [...] en la GAM [fue impuesta por CSR como aspirante en 2009] la efímera candidata a jefa delegacional Aída Arregui Guerrero, pastora de la iglesia Río Poderoso y en Álvaro Obregón a Carlos Durán. Las candidaturas para diputados federales: Marco Antonio Espinoza, Bertha Teresa Albarrán, Miguel Quintero y la propia Rosa de la Garza. Y para asambleístas, Sergio Villanueva, Ana María Contreras y Manuel Chávez.

Otro de los medios que publicó la información fue el diario *Reforma* por lo que Rosi Orozco, entonces diputada en Gustavo A. Madero apareció en noticiarios de Televisa para denunciar una campaña de desprestigio iniciada en su contra por dicho diario, acusando se estaba atacando su labor contra su recién presentada iniciativa de ley para penar la publicidad sexual, sin embargo en ninguna de sus intervenciones hizo mención respecto a los supuestos favores políticos que ella o su asociación habrían recibido. A pesar de las diversas reacciones que se desataron, la controversia no tuvo mayor impacto sobre la imagen de Rosi Orozco o sobre *Casa Sobre la Roca*.

1.7 Casa Sobre la Roca de México

La religión es un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único.

Clifford Geertz⁸¹

Actualmente *Casa Sobre la Roca* tiene su sede principal en el Distrito Federal; sus oficinas se ubican en Liga Periférico Insurgentes Sur 49903 int.1 Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan, C.P. 14010 teniendo reuniones todos los domingos en el Auditorio Blackberry a

Julio de 2011, disponible a través de: <http://www.dqr.com.mx/index.php/othon-p-blanco/19302-con-filial-en-cancun-casa-sobre-la-roca> Consultado el 05 de febrero de 2013 a las 23:08 horas

⁸¹ Clifford Geertz, 1989, p. 89, *op.cit.*, Masferrer Kan Elio, *Sectas o iglesias: Viejos o nuevos movimientos religiosos. La configuración del campo religioso latinoamericano*, p.20.

las 9:00, 11:00 y 13:00 horas y también reuniones de jóvenes los sábados en Av. Insurgentes Sur No. 435 Col. Hipódromo Condesa, Del. Cuauhtémoc. México D.F.

De acuerdo con la publicación en su blog, actualizado por última vez el 22 de enero de 2013, *Casa Sobre la Roca* se define como una asociación civil no religiosa y no lucrativa que tiene el objetivo de: “Influir con Principios y Valores Bíblicos en las áreas de más importancia en nuestra sociedad para cooperar en la transformación de nuestra nación. Buscamos formar líderes comprometidos con el Señor que logren impactar el área familiar, espiritual, gubernamental, mediática, artística, educativa y empresarial de nuestra cultura.”⁸² Además, en su descripción dentro de la red social Facebook⁸³ agregan que promueven la incorporación de estos valores bíblicos en la vida familiar de manera no religiosa y afirman que motivan la formación del carácter “cumpliendo así con el compromiso que tenemos con Dios, con nuestra familia y con nuestra nación.”

Estos tres ejes de compromiso que se mencionan se ven reforzados en las diversas actividades y grupos que integran la asociación. Como se verá más adelante, el factor diferencial con otras agrupaciones espirituales es el compromiso con la nación que deriva en las fundaciones y organizaciones que han sido creadas y sustentadas por *Casa Sobre la Roca*. En cuanto al compromiso con la familia cabe señalar que la asociación se asume a sí misma como una “familia” e inclusive incluye como rúbrica: “Bienvenido a esta, TU Casa Sobre la Roca”.

El versículo bíblico que da sentido a su existencia o al menos a su identidad e imagen como asociación civil se encuentra en el libro de Mateo 7:24⁸⁴ que dice: “Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca.” Este texto también ha sido tomado como referencia por Casa Sobre la Roca Iglesia Cristiana Integral Bogotá, sin embargo parte de la diferencia es la interpretación que ambas agrupaciones hacen respecto a lo que significa en el contexto Bíblico, sentido e intención del mensaje de Jesús que reproduce Mateo en su libro respecto a lo que simboliza la Roca y a la comparación que refiere. En su sentido original el verso alude a la obediencia y práctica de las enseñanzas de Jesús, y en asumir al mismo Jesús como fundamento de la “casa”. Sobre este tema, CSR promueve principalmente entre sus miembros mantener un compromiso con la organización misma y en busca de la prosperidad de todas las áreas de su vida en una filosofía más similar al

⁸² Descripción de *Casa Sobre la Roca*. Disponible a través de: <http://redcsr.ning.com/profiles/blogs/quienes-somos>

⁸³ Perfil en Facebook de *Casa Sobre la Roca* disponible a través de: <http://www.facebook.com/CSRMexico/info>

⁸⁴ El versículo se puede consultar en contexto a través del portal BibleGateway: <http://www.biblegateway.com/passage/?search=Mateo%207:24&version=RVR1960>

pensamiento positivo, o al Neo pentecostalismo altamente vinculado con prácticas que inciden principalmente sobre las emociones.

Respecto a su doctrina, el menos en sitio principal de Internet CSR resume sus estatutos de Fe en uno solo: “Creemos en la Autoridad de la Palabra de Dios como norma de fe y de conducta. Y nos basamos en sus valores para mejorar nuestras vidas.⁸⁵” Aquí habría que precisar qué rescatan como valor dentro de la Biblia y cuáles son los valores que se están promoviendo con mayor interés para lo que la misma asociación entiende como una “vida mejor”. Al menos en sus documentos electrónicos no hay evidencia clara respecto a una vinculación con un plano eterno o de trascendencia al mundo físico.

Misión y Visión de Casa Sobre la Roca de México A.C.	
Visión	Casa sobre la Roca es una asociación civil que promueve la incorporación de principios y valores bíblicos en la vida familiar de una manera no religiosa y no lucrativa, motivando la formación del carácter, cumpliendo así, con el compromiso que tenemos con Dios, con nuestra familia y con nuestra nación.
Misión	Somos un equipo de personas comprometido con el profesionalismo y la calidad en la capacitación y formación de líderes. Buscamos mantener una relación con Dios que se refleje en la práctica de los principios y valores bíblicos en la vida cotidiana; desarrollando la fe, la disciplina, el respeto, la unidad, la integridad, la congruencia y la productividad entre otros.
<i>Elaboración propia con información del Sitio web CSR http://www.csr.org.mx/html/mision.html</i>	

Valores Institucionales de Casa Sobre la Roca de México A.C.	
Fe	Hebreos 11:1 "Ahora bien, la fe es la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve". La Fe se deriva de la palabra hebrea <i>emuná</i> que significa tres cosas: firmeza, seguridad y fidelidad. Por tanto no es sólo convicción; sino que implica actuar consecuentemente con lo que uno cree.
Disciplina	Proverbios 12:1 "El que ama la instrucción ama el conocimiento..." La disciplina se refiere a poner en práctica una actuación constante para obtener un bien o fin determinado; es un entrenamiento que nos corrige, moldea, da fortaleza y perfecciona. La disciplina no puede existir sin el orden y la perseverancia.
Respeto	Mateo 7:12 "Por eso, todo cuanto queráis que os hagan los hombres, así también haced vosotros con ellos, porque esta es la ley y los profetas". La palabra respeto quiere decir atención o consideración. Así que cuando nos referimos a respeto, hablamos de reconocer que algo o alguien, tiene valor. La esencia del respeto es demostrar atención por la dignidad de cada persona. El respeto es cuidar de una forma muy seria la seguridad y el bienestar de los otros por la valía que poseen.
Unidad	Efesios 4:3 "Esforzándonos por preservar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz". La unidad se refiere a identificarnos como parte de un grupo en el que compartimos los mismos valores y nos encaminamos a lograr metas juntos, en un esfuerzo compartido que es contrario al individualismo y al egoísmo y se manifiesta a través del servicio para obtener el bien común. La unidad debe estar cimentada en la dignidad humana, el respeto y la colaboración.

⁸⁵ Sitio web de *Casa Sobre la Roca* disponible a través de: <http://www.csr.org.mx/html/creencia.html>

Integridad	Proverbios 10:9 "El que anda en integridad anda seguro, mas el que pervierte sus caminos será descubierto". Integridad es cuando algo posee todas sus partes en unidad, que está completo. El principio consiste en el esfuerzo de una persona en actuar conforme a sus valores e identidad, desarrollar su bienestar físico, emocional, espiritual e intelectual para tomar decisiones correctas. Una persona íntegra busca el bien común, de tal manera que muestra un interés genuino por los demás; se mantiene firme ante los principios universales y poseen un dominio propio inquebrantable sobre sus impulsos, emociones y estados de ánimo para hacer lo correcto.
Congruencia	Proverbios 4:11 "Por el camino de la sabiduría te he conducido, por sendas de rectitud te he guiado". La congruencia es nuestra capacidad para hacer lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos en una misma dirección; y requiere de la razón y la voluntad, pues el hombre se deja llevar por criterios negativos, por modas, corrientes, pasiones o personas; y eso pone en riesgo la claridad y ética de sus decisiones. La congruencia exige que trabajemos en que tengamos consciencia de nuestro comportamiento y que nos movamos con integridad moral, sinceridad y firmeza.
Productividad	Génesis 2:15 "Entonces el SEÑOR DIOS tomó al hombre y lo puso en el huerto del Edén, para que lo cultivara y lo cuidara". La raíz de la palabra productividad es "fértil". Decimos que una tierra es fértil si produce y multiplica. Es necesario que trabajemos y cultivemos la tierra para obtener cosechas, y se refiere también a lo que producimos en nuestra vida personal, espiritual, social, e intelectual. Producir no es sólo hacer mucho, sino contar con resultados de calidad.
<i>Elaboración propia con información del sitio web CSR: http://www.csr.org.mx/html/valores.html</i>	

Así mismo *Casa Sobre la Roca* se organiza a partir de 15 direcciones o departamentos con funciones específicas para atender los distintos niveles organizativos y de involucramiento de sus miembros.

Direcciones de Casa Sobre la Roca de México A.C.			
Dirección	Objetivo	Dirección	Objetivo
Alcance: Verónica Cantero	Compartir el amor de Cristo a las naciones.	Carácter: Patricia Anaya	Fortalecer el carácter a partir de conocer, aplicar y promover los principios y valores universales.
Capacitación: Lety Salgado	Capacitar en la sana doctrina a los miembros, maestros e instructores de CSR, basados en principios y valores bíblicos que lleven a cada uno a transformar su vida y la de otros.	Comunicación: Christopher y Marcela Olvera	Fortalecer la identidad de CSR generando valor a través de programas y servicios que respondan a las necesidades de CSR, por medio de una plataforma de medios impresos y electrónicos, buscando perfilarse a una penetración en medios masivos.
Desarrollo: Alma Cervino	Proveer un proceso integral de sanidad interior mediante conferencias grupales, consejerías y/o psicoterapia, para sanar a las familias de	Empresa: René y Lorena Villar	Red empresarial cristiana que busca otorgar las herramientas espirituales necesarias a negocios y empresas para ser de

	México y a cada uno de sus miembros.		influencia en su entorno y lograr su óptimo desarrollo.
Educación: Ofir Oly González	Promover la formación educativa con base en principios y valores bíblicos, mostrando los beneficios de las escuelas de visión cristiana.	Fundación Camino a Casa: Patricia Prado de Caso	La atención y rehabilitación de niñas y jóvenes que han sido víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil.
Expansión: Miguel Cantero	Identificaremos, capacitaremos y certificaremos líderes para establecer sedes de CSR en todo el país.	Gobierno: José Luis Ayoub	Formar líderes capaces de participar e influir en el gobierno y la política, así como impulsar la participación ciudadana para transformar nuestra nación.
Familia: Erika Feria	A través de eventos y programas integrales, edificar y provocar cambios constructivos en las familias mexicanas para rescatar y restaurar el núcleo de la sociedad.	Reintegra: Germán Villar	Proporcionar ayuda en programas de reinserción social de sobrevivientes del delito de Trata de Personas, así como la difusión y prevención del mismo.
Gestión: Rony Cervino	Formar un poderoso y numeroso equipo de intercesión con el fin de impactar el mundo espiritual.	Responsabilidad Social: Lolita Hernández	Brindar ayuda emocional, económica y espiritual a los más necesitados.
Arte y Deporte: Ricardo y Raquel Pineda	Impactar a nuestra sociedad con Valores y Principios a través de las Artes.		
<small>Elaboración propia con información del sitio web de CSR: http://redcsr.ning.com/profiles/blogs/direcciones</small>			

Casa Sobre la Roca ha desarrollado programas a partir de su propia agenda moral, como ha ocurrido en la lucha contra las adicciones y la trata de personas, así como en la capacitación de policías⁸⁶. Para atender de manera particular estos espacios de acción ha creado fundaciones y organismos respaldados directamente por su liderazgo y promoviendo los eventos que tengan que ver con ellas. Dentro de su página principal existe liga hacia dos organismos: *Fundación Camino a Casa* y *Fundación Emanuel*; cabe mencionar que dentro de sus direcciones, la denominada *Reintegra*⁸⁷ también funciona como asociación y mantiene vínculo directo con *Fundación Camino a Casa*. A continuación las dos organizaciones a las que *Casa Sobre la Roca* se vincula de manera directa; organizaciones dependientes de *Casa Sobre la Roca* por su importancia como reflejo de la

⁸⁶ Barranco en Rodolfo Montes, *op.cit.*, p. 41.

⁸⁷ Se constituye el 10 de Febrero de 2011. Fundación Reintegra A.C. es una asociación sin fines de lucro trabajando por las sobrevivientes de trata de personas <http://fundacionreintegra.org.mx/>. En su perfil en Facebook mantiene una constante interacción con Fundación Camino a Casa <http://www.facebook.com/FundacionReintegraAC> y también con proyectos como "Un billón de pie".

doctrina de CSR y espacios a los que Rosi Orozco ha hecho referencia dentro de su discurso, mismo que se analizará en los siguientes capítulos.

1.7.1 Fundación Camino a Casa A.C. (FCC)

Esta asociación civil se creó en el año 2005 con el objeto social de dar asistencia y restauración⁸⁸ a niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) por la que han sufrido violencia física, emocional y sexual. La Fundación procura brindar un “hogar familiar” para una recuperación integral así como darles los medios y oportunidades para que sean reintegradas a la sociedad.

En su sitio web particular *Fundación Camino a Casa*⁸⁹ señala su participación con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales como internacionales que atienden el mismo problema, destaca su participación con la Fundación Renacer en Bogotá, Colombia así como con las organizaciones: Empathize, Fundación Infancia, Infancia Común, A.C., Colectivo para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, Preguntas y Retos, Los medios a Favor de lo Mejor, Comisión Mexicana de Derechos Humanos y Red Familia conformada por 400 organizaciones que promueven valores para la familia. Así mismo es miembro activo del proyecto Transformaciones México⁹⁰ y hasta el año 2012 colaboró de manera activa en la Comisión para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas de la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados para la aprobación y homologación de la Ley General para prevenir, combatir y sancionar la Trata de Personas.

Aunque en el sitio web de la FCC no se menciona ninguna dirección ni responsable directo, desde la plataforma Transformemos México se apunta como líder de proyecto a Patricia Prado Hernández de Caso⁹¹ al menos en el año 2008, quien es líder de la dirección del mismo nombre perteneciente a *Casa Sobre la Roca*.

En el año 2010, en el marco de las firmas de los Convenios de Colaboración en materia de capacitación y atención a víctimas con las organizaciones Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y El Caribe, y la Fundación Camino a Casa, la Procuraduría General del Distrito Federal, encabezada en ese entonces por

⁸⁸ El sitio de la fundación describe así su objeto social aunque no precisa el sentido de dicha “restauración”.

⁸⁹ Sitio Web de Fundación Camino a Casa: <http://www.fundacioncaminoacasa.org/index.html>

⁹⁰ La información detallada sobre el proyecto Transformaciones México se incluye al inicio de este capítulo.

⁹¹ Sitio web de Transformaciones México disponible a través de:

<http://transformacionesmexico.com/proy/funda.html>

Miguel Ángel Mancera⁹², firmó el convenio por el que en 2011 se crearía una Fiscalía Especializada contra la Trata de Personas.

De acuerdo con una nota publicada por el *Diario de Quintana Roo*⁹³, desde 2010 *Fundación Camino a Casa* es también una de las tres organizaciones civiles que forman parte del consejo consultivo en materia de trata de personas creado por la Presidencia, con poder de decisión sobre el presupuesto del programa Proequidad, que financia proyectos del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). A su vez recibe recursos de la Secretaría de Gobernación, dependencia que desde 2008 la incluye en las misceláneas fiscales aunque sin precisar montos.

1.7.2 Fundación Emanuel A.C. / I.A.P.

Aunque la *Fundación Emanuel* cuenta con antecedentes fundacionales de 1961, no fue sino hasta 1986 cuando comenzó su trabajo en la Ciudad de México en colaboración con Amistad Cristiana A.C. y en Puebla con Amistad de Puebla A.C. Para los años de 1988 a 1990 trabajó como “Patronato de Ayuda y Amistad A.C.” y a partir de mayo de 1990 se constituyó formalmente como Institución de Asistencia Privada (I.A.P.)⁹⁴ con el objetivo de realizar labor altruista de asistencia a las personas privadas de su libertad y sus familiares, establecer desayunadores y comedores infantiles; atender a niños de la calle y ayudar a personas adictas a las drogas, farmacodependientes y alcohólicos y entre la amplia lista de benefactores se señala a *Casa Sobre la Roca A.C.*⁹⁵

Como Director General se encuentra Jaime Guerrero Rodríguez y Alberto Acevedo Hernández, como coordinador en el Distrito Federal. La *Fundación Emanuel* cuenta con los proyectos de: 1) Plan de Readaptación e Integración Familiar; 2) Banco de Alimentos; 3) Beca una Vida y 4) Enseñándoles una nueva forma de vivir, mismos que son sustentados en 95% por el trabajo de voluntariado. Según sus propias cifras, la Fundación Emanuel cuenta al año 2013 con 618 voluntarios en todo el país, de los cuales 119 ingresan a los centros de Reclusión en el D.F y zona metropolitana y 169 apoyan el trabajo con las familias de los presos.

⁹² Actual Jefe de Gobierno del Distrito Federal por el PRD.

⁹³ Arturo Rodríguez García, “Casa Sobre la Roca. Secta que cautivó a Felipe Calderón”, publicado en el Diario de Quintana Roo, de apro sección de la revista Proceso, el Domingo, 24 de Julio de 2011, disponible a través de: <http://www.dqr.com.mx/index.php/othon-p-blanco/19302-con-filial-en-cancun-casa-sobre-la-roca>
Consultado el 05 de febrero de 2013 a las 23:08 horas

⁹⁴ Fundación Emanuel cuenta con un blog donde se describen sus objetivos en la sección de Antecedentes y está disponible a través de: <http://fundacion-emmanuel.blogspot.mx/2008/08/bienvenido.html>

⁹⁵ *Ídem.*

La *Fundación Emanuel* señala que tiene oficinas en el Distrito Federal, en los 31 estados de la República, y en el extranjero, en Colombia, Estados Unidos, Holanda y Palmira. En su blog se ofrecen recursos gratuitos como devocionales diarios, curso de relaciones humanas, libros de autores cristianos, música cristiana, conferencias predicaciones y estudios, audio libros motivacionales y de liderazgo, películas cristianas, videos de los congresos obreros carcelarios nacionales y extranjeros, televisión por internet, video cursos de relaciones humanas, testimonios, videos y películas infantiles, entre otros.

1.7.3 Otros organismos vinculados a Casa Sobre la Roca

En el año 2011, el periodista Arturo Rodríguez inició una investigación solicitando información sobre las diversas organizaciones que *Casa Sobre la Roca* sustentaba y que permanecían recibiendo beneficios de parte del Gobierno Federal, pero que mantenían un vínculo directo con Alejandro Lucas Orozco y Rosa María de la Garza. En la investigación⁹⁶ publicada también en el *Diario de Quintana Roo*, y de la que se presenta información a continuación, se hace referencia a la razón social “De la Garza, Orozco y Chávez, Agente de Seguros”, inscrita con el folio 0071933 en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal (RPP). De acuerdo con los hallazgos de Rodríguez, en 2009 esta A.C. fue proveedora de Aeropuertos y Servicios Auxiliares según información expuesta en Comarnet, el portal de adquisiciones del Gobierno Federal.

Rodríguez refiere que en el mismo año el Gobierno Federal también recibió los servicios de la “Inmobiliaria Doña Rosa”, sociedad contratista que inició funciones desde 1985 y donde tanto Rosi como Alejandro Orozco, así como otros familiares aparecen como accionistas. Sin embargo, de acuerdo con la investigación publicada en *Proceso*, muchas de las razones sociales registradas por CSR son dirigidas por nombres distintos a los que la asociación civil ha hecho públicos y su influencia e impacto tanto en el mundo religioso, como en el ámbito público del Gobierno es difícil de rastrear.

Como otro ejemplo se encuentra la sociedad anónima que dirige Emilio Orozco de la Garza, hijo de la pareja Orozco denominada “Audio y Video Sobre la Roca” (AVSR) que administra la cadena de Librerías Visión⁹⁷; importantes comercializadoras de publicaciones

⁹⁶ La investigación completa se incluye en el artículo impreso, pero una versión electrónica puede consultarse en Arturo Rodríguez García, “Casa Sobre la Roca. Secta que cautivó a Felipe Calderón”, publicado en el *Diario de Quintana Roo*, de apro sección de la revista *Proceso*, el Domingo, 24 de Julio de 2011, disponible a través de: <http://www.dqr.com.mx/index.php/othon-p-blanco/19302-con-filial-en-cancun-casa-sobre-la-roca> Consultado el 05 de febrero de 2013 a las 23:08 horas

⁹⁷ De acuerdo con información de Arturo Rodríguez en el sitio web las Librerías Visión se presentan así: “Nuestra visión es ser la empresa líder en la comercialización, representación, innovación y desarrollo de productos con valores bíblicos en el mercado”. Aunque tiene asentado un capital social de 50 mil pesos,

y otros materiales cristianos. Dicha empresa incluye como socios a Alejandro Orozco y a Carlos Rivera Olivares, subdirector jurídico del INAPAM en 2011.

Otro aspecto importante respecto a AVSR es que edita el periódico *Transformaciones México*, material de distribución gratuita dirigido también por Emilio Orozco y su esposa Gabrielle Gómez y que sustentó en 2009 el proyecto de campaña de la entonces candidata a diputada Rosi Orozco. AVSR además provee servicios para otras asociaciones vinculadas a *Casa Sobre la Roca* como: Capacitación Sobre la Roca; Sembrando, Sociedad Civil; Instituto Centurión; Generación con Valores; Operación Bendición México⁹⁸; Coordinadora de Servicios de Apoyo a la Familia y Fundación Camino a Casa.

Cabe mencionar a *Misión Carácter*⁹⁹ asociación que tiene el propósito de ofrecer cursos de liderazgo, autoestima y cursos bíblicos mismos que se ofrecen a Instituciones Públicas. Es dirigida por Patricia Anaya Calderón y en su sitio por Internet afirma haber prestado sus servicios de cursos de liderazgo a la Procuraduría General de la República, Secretaría de Seguridad Pública Federal, Sistema Penitenciario Federal, así como diferentes gobiernos estatales. De acuerdo con Arturo Rodríguez la lista fue deshabilitada del sitio web una vez que la investigación publicada en el número 1700 de Proceso se difundiera.

Por último, cabe señalar dos grupos que de acuerdo con Arturo Rodríguez están presentes en las reuniones de *Casa Sobre la Roca*, el llamado “Instituto Centurión de México” creado también en 2009 y que tiene registro oficial como asociación civil para miembros que son servidores públicos, personas que tienen puestos de mando dentro del Gobierno, principalmente dentro de la Procuraduría General de la República (PGR), así como de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) cuyo objetivo es “crear una organización ciudadana que promueva el bienestar y la calidad de vida de los servidores públicos”¹⁰⁰;

cada uno de los inmuebles que ocupan sus siete sucursales paga una cantidad semejante sólo por el alquiler de sus locales. *Proceso* localizó cinco sucursales de *Visión* en el Estado de México y en el Distrito Federal, además de la casa matriz hay una en el Centro Histórico, en Bolívar 14, una casona colonial al lado de la antigua librería *Maranatha*, con la que compite por el mercado evangélico con precios notoriamente bajos.

⁹⁸ Su objetivo explícito en su acta constitutiva es fomentar la investigación científica sobre problemas sociales. Aunque Rodríguez menciona que funciona como agrupación altruista a cuyos actos ha asistido Margarita Zavala, como ocurrió el 24 de julio de 2008. *Ídem*.

⁹⁹ Aunque como razón social no está inscrita en el RPP, sus objetivos coinciden con los de Sembrando, Sociedad Civil, que sí está registrada y cuyo capital es de 7 millones 900 mil pesos, según un acta constitutiva asentada con el folio 44328. Arturo Rodríguez, *op.cit*.

¹⁰⁰ *Ídem*.

Así como el grupo de “Fuerzas Armadas”¹⁰¹, también perteneciente a CSR y que fue creado para los miembros que trabajan en instancias de seguridad como militares y custodios.

A grandes rasgos, esta es la plataforma social y doctrinaria sobre la que Rosa María de la Garza inicia su presencia pública y su relación con las instancias oficiales del Gobierno Federal. Al ser fundadora de *Casa Sobre la Roca* mantiene una relación directa con los proyectos y asociaciones que de ella se desprenden, sin embargo, al iniciar su carrera política dibujó un eje temático específico sobre la defensa de las víctimas de Trata de Personas y en específico, de explotación sexual. Este muy breve esbozo de la acción política y “religiosa” de Rosi Orozco en los últimos años permite tener un marco contextual y de referencia para el siguiente análisis que se hará de algunos de los compromisos que ha hecho explícitos en su discurso para encontrar los compromisos implícitos en él y dilucidar si es posible ubicar ejemplos de distorsión sistemática de la comunicación.

¹⁰¹ Arturo Rodríguez García, “Calderón, el evangélico”, versión digital del reportaje de *Proceso*, publicado en el *Diario de Coahuila* el 24 de abril de 2011, fechado en México D.F. Disponible a través de: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2011/4/24/calderon-evangelico-229726.asp>.

CAPÍTULO 2. Compromisos explícitos e implícitos en el discurso político de Rosi Orozco. Racionalidad y Acción comunicativa.*

2.1 Compromisos sobre su origen y acción política (profesión-vocación)

2.2 Elementos para el análisis del discurso

2.3 Compromisos de la ciudadana Rosi Orozco

2.4 Compromisos de Rosi Orozco (actor político)

2.5 Compromisos en el Congreso y acción social

2.5.1 Racionalidad y acción comunicativa

2.6 Compromisos espirituales o religiosos

2.1 Compromisos sobre su origen y acción política (profesión-vocación)

Después de exponer el contexto general en el que surge Rosi Orozco como actor político y de presentar los elementos para identificar la doctrina que sentó las bases de muchos de sus proyectos sociales y políticos, así como de su acción legislativa, se vuelve importante conocer los compromisos que Rosi Orozco ha hecho explícitos en su discurso público. Éstos se observarán a través de un análisis de lo que ha dicho en mensajes de campaña, (dirigidos principalmente a los ciudadanos y el público en general); en sus participaciones ante el Congreso (dirigidas principalmente a miembros de su partido y otros legisladores); y en sus mensajes a comunidades con algún tipo de vínculo religioso (expuestos mayormente en su libro: *Transformaciones México. Los cristianos unidos hacemos la diferencia*), pero insertos también en otro tipo de mensajes.

La elección de las unidades discursivas a analizar se realizó seleccionando únicamente los mensajes en los que Rosi Orozco hizo una clara alusión tanto a sus compromisos, motivaciones, percepción de su propia identidad, acción¹⁰² y respecto a sus

* Nota al lector: Este capítulo incluye el análisis de 21 videos de referencia sobre los discursos de Rosi Orozco. Para su mejor identificación cada cita textual extraída de las macroestructuras semánticas de cada emisión discursiva se identifica con dos elementos: 1) Señalamiento entre corchetes []: Que precisa si el discurso pertenece a una situación de comunicación de “Acción legislativa”, “Campaña electoral” o “Líder cristiana”; mismas que son descritas al inicio de este apartado; 2) Un número de identificación, “ID”, que corresponde a su ubicación en el Anexo 1 de esta investigación donde se integran los datos de la fuente de consulta.

¹⁰² Se tomará el concepto de “acción” en el sentido sociológico y considerando la propuesta de Max Weber y Jürgen Habermas, no así su acepción referente a lo que Habermas más bien nombra como operaciones: “Los productos generados mediante operaciones pueden ser considerados en sí mismos como más o menos correctos, pueden ser enjuiciados desde el punto de vista de su conformidad o no conformidad con las reglas. Pero no son accesibles, como las acciones, a una crítica desde el punto de vista de la verdad, de la eficacia, de la rectitud o de la veracidad. Sólo como infraestructura de otras acciones guardan una relación con el mundo. Las operaciones no tocan el mundo. [...] La evidencia de que alguien ha estado haciendo cuentas y de que las ha hecho correctamente no explica por qué se hicieron esas cuentas. Si queremos responder a esa pregunta tenemos que recurrir a una regla de acción. [...] Las reglas operatorias no tienen

objetivos o fines; esto con el propósito de identificar con mayor facilidad los valores, responsabilidades, convicciones, y racionalidad de la persona que habla.

En este capítulo se expondrán los elementos que ayuden a precisar la intencionalidad que tuvo Rosi Orozco para pasar de ser un ciudadano con derechos y obligaciones cívicas y políticas comunes, a formar parte del sistema político participando en procesos electorales, en decisiones legislativas y negociaciones políticas; sobre todo, considerando que si bien no cuenta con una trayectoria política destacable, sí ha participado en campañas para atender problemáticas sociales que ya le habían proporcionado un liderazgo comunitario, así como liderazgo espiritual, por ser esposa del pastor Alejandro Orozco en *Casa Sobre la Roca*. A.C. antes de ser electa diputada federal.

¿Cuáles son los compromisos que motivan a Orozco para decidir no tomar el camino del activismo social, o regirse bajo el principio constitucional de la separación Iglesia-Estado, entendiendo que los asuntos religiosos no confluyen con las decisiones políticas; y en vez de esto, saltar a la arena política, medios de comunicación, e inclusive ante comunidades religiosas presentándose implícitamente como una opción para unificar intereses?; ¿Qué dice en su discurso sobre su decisión de ser candidata ciudadana por el PAN, pero no por esto compartir los principios y estatutos históricos del partido?

Es necesario examinar sus razones, indagar las vertientes de la racionalidad que le conducen a ser política (por vocación o profesión); esto con el objetivo inicial de identificar quién es el emisor que pretendemos analizar. Posteriormente se presentará una propuesta para analizar su discurso en aras de encontrar los compromisos que ha hecho explícitos ante las audiencias y de igual manera, comparar estas locuciones con compromisos que mantiene implícitos en su acción comunicativa.

La atención de este análisis toma como referencia, **21** discursos de Rosi Orozco¹⁰³ cada uno de ellos emitido en distinta fecha y distinta situación comunicativa¹⁰⁴, pero todos disponibles al público y divulgados en diversos medios de comunicación. Así se integran tanto discursos de sus campañas de 2009 y 2012; de sus participaciones

fuerza explicativa." Habermas Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa I: racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, México, 2002, p. 142.

¹⁰³ Ver Anexo 1. Relación de referencias de análisis.

¹⁰⁴ La situación comunicativa se presenta como "un ámbito de necesidades actuales de entendimiento y de posibilidades de acción [...] la situación es fundamental en la acción comunicativa por su vinculación con el tema, así como por su ubicación en el tiempo y espacio. Toda situación es definida y dominada con ayuda del acervo del saber" Habermas, 1990a: 182; Habermas, 1990a: 175, Antonio Franco M., "El concepto habermasiano de la acción comunicativa en el modelo lingüístico comunicacional", publicado en *la Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Utopía y Praxis Latinoamericana*, CESA – FCES – Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela, Año 9. N° 27, Octubre-Diciembre, 2004, Pp. 33 – 48. Disponible a través de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/279/27992704.pdf> Consultado el 09 de marzo de 2013 a las 12:02 horas.

estrictamente en contextos legislativos al ser parte de la Asamblea Legislativa y en atención a la promulgación de leyes para erradicar y castigar la trata de personas; así como los emitidos fuera de la dinámica política y focalizados en dirigirse a comunidades religiosas, principalmente cristianas y judías.

Comparando las proposiciones y argumentos incluidos en cada discurso se dará paso al último capítulo en el que expondrán los resultados de una posible distorsión sistemática de la comunicación en el caso de que no se halle coherencia y correspondencia entre las unidades discursivas de Rosi Orozco y se analizarán las afectaciones a su credibilidad y legitimidad como actor político.

Cabe señalar que sería aventurado partir del hecho de que Rosi Orozco se mueve en el plano de la acción comunicativa. En este capítulo también se determinarán los argumentos para ubicarla de acuerdo a la racionalidad con que actúa; esto con el propósito de conocer si sus actos son comunicativos, estratégicos, normativos, teleológicos o dramáticos en términos de la propuesta hecha por Habermas.

El análisis de su discurso expuesto a continuación no considera todas las perspectivas lingüísticas, antropológicas, sociológicas y psicológicas para integrar un análisis multidisciplinario del discurso, se centra en las principales líneas de análisis de Jürgen Habermas, quien es la base teórica para esta investigación, así como las aportaciones de Teun A. Van Dijk y su perspectiva para un análisis del texto y contexto. De cualquier manera, la posibilidad de un análisis más complejo y puntual de las oraciones, coherencia semántica, comprensión psicológica e ideológica quedan pendientes para propósitos posteriores de esta investigación u otra similar.

2.2 Elementos para el análisis del discurso

El análisis del discurso ha enfrentado en su devenir metodológico distintas aproximaciones a su estudio y como cualquier otro objeto de investigación ha sorteado los cambios y discusiones de las disciplinas interesadas en realizar contribuciones teóricas.

Desde el año de 1987¹⁰⁵, Teun Van Dijk observó el devenir del análisis del texto y del discurso desde el paradigma de Noam Chomsky sobre la gramática generativa-transformacional y las propuestas posteriores que cuestionaron sus métodos. En primer lugar, era necesario considerar el uso de la lengua en sus distintas variaciones sociales, en la dialéctica inherente a su práctica y tomar en cuenta esta dinámica en términos de actos

¹⁰⁵ Ciclo de conferencias de Teun A. Van Dijk compartidas en el Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras en abril de 1987. Referencia directa a la conferencia "Desarrollo y problemática de la gramática del texto". Pp. 9 y 10. Disponible a través de: <http://www.discursos.org/oldbooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20-%20Las%20Estructuras%20y%20Funciones%20del%20Discurso.pdf>

de habla¹⁰⁶. Surgió también la postura que exigía considerar tanto al sentido como a la referencia de las expresiones que integran el discurso, esto desde las aportaciones de la filosofía y la lógica. La perspectiva sintáctica aportó un especial interés a las relaciones de las oraciones y cada uno de los textos presentes en cada emisión a través de una construcción gramatical del texto. Sin embargo, estas propuestas no han sido las únicas ni las últimas sobre el tema.

De acuerdo con Van Dijk una de las necesidades más importantes para analizar el discurso se refiere a “hacer más explícito el estudio semántico de las relaciones de coherencia y relacionar el discurso con la estructura de los actos de habla y la interacción.”¹⁰⁷ De aquí devienen muchos de sus trabajos acerca de considerar el contexto que circunda a cualquier emisión lingüística por lo que también propuso una definición acerca del objeto de su estudio.

Para este autor se definirá como estudios discursivos:

“al campo entero de la investigación sobre el discurso, que incluye lingüística del texto, estilística, la retórica, etcétera.”¹⁰⁸

Y se entenderá por discurso:

“Una unidad observacional, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión. Es decir, una gramática sólo puede describir textos, y por lo tanto sólo da una aproximación de las verdaderas estructuras empíricas de discursos emitidos.”¹⁰⁹

A partir de dichas definiciones es que la presente investigación considerará los discursos de Rosi Orozco que según Van Dijk “se usan en contextos de comunicación e interacción

¹⁰⁶ Sobre los actos de habla “Austin distingue entre acto locucionario, acto ilocucionario y acto perlocucionario. Llama locucionario al contenido de las oraciones enunciativas (“p”) o de las oraciones enunciativas nominalizadas (“que p”). Con los actos locucionarios el hablante expresa estados de cosas; dice algo. Con los actos ilocucionarios el agente realiza una acción diciendo algo. El rol ilocucionario fija el modo en que se emplea una oración (“M p”): afirmación, promesa, mandato, confesión, etcétera. En condiciones estándar el modo se expresa mediante un verbo realizativo empleado en primera persona del presente indicativo; el sentido de acción se pone particularmente de manifiesto en que el componente ilocucionario del acto de habla permite la adición de hiermit (hereby, “por la presente”): “(por la presente) te prometo (te ordeno, te confieso) que p”. Por último, con los actos perlocucionarios el hablante busca causar un efecto sobre su oyente. Mediante la ejecución de un acto de habla causa algo en el mundo. Los tres actos que distingue Austin pueden, por tanto, caracterizarse de la siguiente forma: decir algo; hacer diciendo algo; causar algo mediante lo que se hace diciendo algo.” Jürgen Habermas, *op. Cit.* p. 371

¹⁰⁷ Van Dijk Teun A. *op.cit.*, p. 16.

¹⁰⁸ *Íbidem.*, pp. 19 y 20.

¹⁰⁹ *Ídem.*

sociales, y tienen, por consiguiente, funciones específicas en tales contextos. [...] se usan para realizar acciones.”¹¹⁰

De hecho, el propio Van Dijk ofrece distintos criterios para determinar los diferentes tipos de discursos que existen, mismos que tienen que ver con la continuidad de emisión de quien habla, así como la coherencia semántica y pragmática del usuario de la lengua.

En este capítulo no se detallan las relaciones gramaticales de cada oración de los discursos de Rosi Orozco, ni se describe la coherencia sintáctica o semántica dentro de cada mensaje o las posibilidades retóricas y narrativas, entonación, elementos fonológicos o coherencia semántica¹¹¹; más bien se pretende analizar el significado de las expresiones verbales y de las intenciones comunicativas. Por esta razón se toma como base metodológica a Jürgen Habermas a partir de cuya aportación sobre la acción comunicativa se pretende encontrar valor de verdad y veracidad, así como claridad de significados y propósitos. En este sentido el análisis de expresiones denotativas y connotativas se vuelven un referente necesario para entender los compromisos que Rosi Orozco hace explícitos (expresiones denotativas) y cuáles de ellos quedan implícitos (expresiones connotativas) al momento de hablar.

La comprensión del discurso que se expondrá sigue el esquema de lo que Van Dijk considera *macroestructuras semánticas* que son las referencias al tema que aborda un discurso:

“Por lo general, no nos referimos al sentido de las oraciones individuales, sino al del discurso como un todo o de fragmentos más o menos grandes, por ejemplo, párrafos o capítulos del discurso.”¹¹²

Estas *macroestructuras semánticas* tienen utilidad para clasificar los diferentes *ítems* o ideas principales que se abordan a través de párrafos o secciones delimitadas del discurso en los que se desarrollan temas particulares y con los que se cumplen objetivos de comunicación específicos. A través de ellos es posible nombrar los asuntos que se reiteran, los que tienen mayor importancia para el emisor, y también los que sirven de enlace para introducir temas de mayor interés para quien habla. En la medida en que las

¹¹⁰ “El estudio de las emisiones verbales como actos de habla es la tarea de la disciplina llamada “la pragmática”. La pragmática tiene que estar íntimamente relacionada con la gramática porque las dos disciplinas especifican propiedades gobernadas por reglas de oraciones y textos (emitidos). Mientras la sintaxis organiza la forma y la semántica el significado y la referencia de esas oraciones y textos, la pragmática analiza su función (o fuerza) ilocutiva como actos de habla.” Van Dijk Teun A., *op. Cit.*, p. 58.

¹¹¹ Van Dijk menciona en su conferencia las distintas propuestas para el análisis del discurso. *Íbidem.*, p. 27

¹¹² “Las macroestructuras semánticas son la reconstrucción teórica de nociones como “tema” o “asunto” del discurso.” *Íbidem.*, p. 43 y 44

macroestructuras que componen a un discurso mantengan coherencia entre ellas será posible afirmar también que el discurso en su totalidad es coherente¹¹³.

Con esta herramienta se evaluará la coherencia no sólo al interior de cada emisión discursiva, sino también respecto a otras emisiones que haya hecho Rosi Orozco durante su periodo más importante de exposición mediática y acción legislativa que fue del año 2009 al 2012.

Respecto a la *superestructura*¹¹⁴ de un discurso, Van Dijk señala que ésta determina de alguna manera el orden global del discurso y las relaciones entre sus fragmentos que enlazan las ideas de forma jerárquica. En el análisis de los diferentes discursos de Rosi Orozco es posible identificar de manera general la siguiente superestructura:

Inicio. Los discursos de Rosi Orozco inician preferentemente con alguno de estas dos temáticas:

- *Valor del tema y acciones sobre la Trata de Personas.* Todo lo referente a la descripción y explicación del tema de trata de personas en México, situación de víctimas y preponderancia sobre otros temas de la agenda en el Congreso y en la sociedad.
- *Valores morales y sociales de agradecimiento, justicia, unidad, igualdad y libertad.* En referencia a su equipo de trabajo, actores políticos o medios de comunicación; destaca el trabajo en unidad y la motivación a actuar a favor de la libertad y la justicia respecto al tema de trata de personas y en beneficio del país.

Temas medios. Integran la parte media del discurso de Rosi Orozco y su orden y jerarquía varía en cada emisión.

¹¹³ Van Dijk explica que esto se refiere al “principio semántico básico según el cual el significado del “todo” debe especificarse en términos de los significados de las “partes”. De la misma manera, la coherencia local de las partes depende de la coherencia global del discurso. “Hay que señalar también que la formación de *macroestructuras*, puede hacerse de otra manera, a veces hasta de una manera desviada. Por ejemplo, esto ocurre en la literatura por razones estilísticas, estratégicas o estéticas.” El autor también menciona la existencia de las *microestructuras* que en comparación con las macro, se proponen denotar la estructura local de un discurso, es decir la relación y conexión entre las oraciones que componen un discurso. Van Dijk Teun A. Conferencia “Desarrollo y problemática de la gramática del texto”, 1987, p. 45-47 y 56.

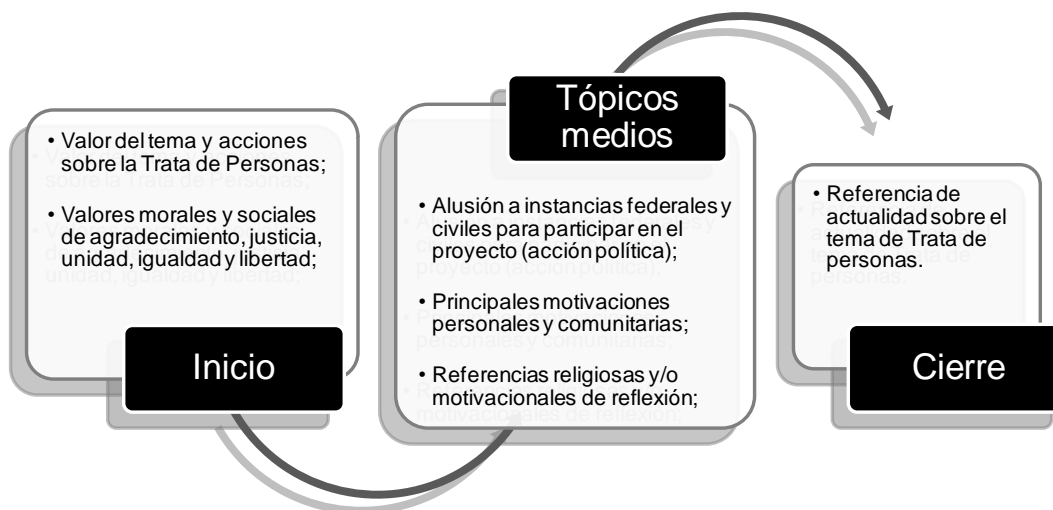
¹¹⁴ Por ejemplo, “entre las categorías del cuento figuran, la introducción, la complicación, la resolución, la evaluación y la moraleja.” Van Dijk Teun A. Conferencia “Desarrollo y problemática de la gramática del texto”, 1987, p. 53.

- *Alusión a instancias del gobierno y de la sociedad civil para participar en el proyecto (acción política).* La motivación es para que los gobiernos presenten leyes y políticas que favorezcan la lucha contra la trata de personas, para que se informen sobre el trato a las víctimas, les den un trato adecuado y concreten sentencias; así como a los legisladores para que aprueben las iniciativas de ley y hacia la sociedad vinculando los aportes de asociaciones de la sociedad civil.
- *Principales motivaciones personales y comunitarias.* Exposición de motivos personales para dirigir su acción política así como para motivar la acción de la comunidad a la que se dirige. Labor persuasiva.
- *Referencias religiosas y motivacionales de reflexión.* Inclusión de elementos tipo proverbio de aceptación universal respecto a valores alusivos a derechos humanos o de inspiración religiosa.

Cierre. Los discursos suelen cerrar aludiendo directamente al tema inicial o nodal de la intención comunicativa.

- *Referencia de actualidad sobre el tema de Trata de personas.* Incluye avances referentes al proceso legislativo, a la promoción de acciones de Rosi Orozco o a formas de vinculación para adherirse al proyecto o para tener acceso a la atención de víctimas.

Fig.1. Superestructura del discurso de Rosi Orozco.



Elaboración propia con información de 21 discursos públicos de Rosi Orozco.

El hecho de que un mismo tema sea presentado tanto al inicio como al cierre de los mensajes responde según Van Dijk a que:

“[...] los argumentos iniciales serán *macroproposicionales* iniciales, que determinen la comprensión y almacenamiento de otra información en el discurso. Por lo tanto, será relativamente difícil cambiar esta representación del discurso con argumentos que vienen después y evitar a la vez la incoherencia global. Los argumentos finales tenderán a tener más influencia que argumentos menos importantes que aparecen antes, debido a un efecto general de novedad en el almacenamiento en la memoria.”¹¹⁵

Así Rosi Orozco mantiene la atención de su interlocutor en el tema que le ha dado mayor proyección política y que sentaría las bases para su plataforma de campaña en la contienda de 2012.

Ahora bien, cada una de las emisiones que ha realizado el sujeto de esta investigación se encuentra inserta en un contexto específico que permea el significado de lo que se dice y que condiciona a Orozco para hablar o no hablar de ciertos temas, pero también para abordar un mismo tópico a través de diversos enfoques. Es por esto que el análisis se completa con la descripción de la situación social o situación de comunicación en la que se comparte un mensaje. De hecho, para Van Dijk:

Junto con la verdadera estructura del discurso, es decisivo el análisis de la situación social [...], debe recordarse que un oyente debe tener una representación cognoscitiva parcial del tipo de contexto, del marco social utilizado, la categoría de los participantes (en el habla), las diversas reglas o convenciones del contexto y del marco, finalmente, el momentáneo estado de interacción con el hablante.¹¹⁶

En este sentido el contexto social es una abstracción de la situación real en la que se habla. Este contexto contiene las propiedades socialmente pertinentes para que se lleve a cabo la interacción. Se puede hablar de que existen contextos:

[...] públicos o privados, formales o informales, institucionales o no institucionales, cerrados o abiertos, etcétera. Cada marco también especifica qué participantes (o miembros sociales) se involucran típicamente en el marco, y los “papeles”¹¹⁷ que desempeñan estos participantes. [...] Finalmente, cada marco tiene un conjunto de convenciones, es decir, de diferentes reglas, normas y estrategias que por lo general siguen los participantes de las distintas categorías.¹¹⁸

¹¹⁵ Van Dijk Teun A. *op.cit.*, p.105.

¹¹⁶ *Íbidem.*, p. 96.

¹¹⁷ Van Dijk les llama categorías porque incluyen diversas clases de papeles, entre ellas funciones, puestos y papeles propiamente dichos como los de policía, doctora, amigo, extranjero, madre, etcétera.

¹¹⁸ Van Dijk Teun A. *op.cit.*, p. 108.

Esto quiere decir que en cada contexto social la interacción dependerá de una serie de elecciones de parte del emisor para lograr una mejor comunicación. Las diferentes modalidades de su discurso, estrategias verbales¹¹⁹, así como la posición desde la que elija realizar un acto de habla determinarán los logros que obtenga en cuanto a cambio de conocimientos o incentivación de acciones.

En el discurso de Rosi Orozco se distinguen tres distintas situaciones sociales:

1) *Campaña electoral*. El tipo de mensajes que se comparten en este tipo de situación se caracterizan por un marcado interés por presentar características del emisor, sus principales propuestas y promesas para ganar el voto de la audiencia. Su discurso es público, formal e institucional, pues Orozco actúa como representante del Partido Acción Nacional y no adquiere de manera automática el rol de política sino que prefiere identificarse como activista social y ciudadana.

2) *Acción legislativa*. En esta situación el emisor se encuentra en un contexto donde la audiencia pertenece principalmente al ámbito político y partidista, aunque también se incluyen discursos en medios de comunicación dirigidos a la ciudadanía en general con efecto de difundir acciones políticas. El contenido del mensaje versa sobre evidencias y propuestas. Es un discurso público tanto formal e informal y se considera institucional donde Orozco asume el papel de representante del Distrito II de la Delegación Gustavo A. Madero y como promotor de la lucha contra la trata de personas.

3) *Líder cristiana*. Al pertenecer a la asociación civil *Casa Sobre la Roca* y presentarse en diversos espacios religiosos, así como en publicaciones dirigidas al mismo público, Rosi Orozco habla en un contexto en el que asume un rol de liderazgo, si no religioso, sí abiertamente cristiano y espiritual. Su discurso es más privado que público, aunque de acceso abierto. Mucho menos institucional se inserta en la familiaridad de pertenecer a una comunidad específica.

Aunque en sentido estricto las tres situaciones descritas no son mutuamente excluyentes sí contienen elementos que podrían generar contradicciones por la jerarquización de valores y las dinámicas que subyacen en su interior. Según Richar Sennett el resultado de pertenecer a lo que él llama “un lugar en concreto”¹²⁰ puede generar en la gente compromiso y lealtad hacia ese lugar. La situación de “Campaña electoral” como la de “Acción legislativa” pertenecen a un mismo sistema político, sin embargo, la situación

¹¹⁹ Van Dijk Teun A. *op.cit.*, p. 111.

¹²⁰ *Íbidem.*, p. 132.

como “Líder cristiana” presenta valores y compromisos en principio contrarios a las dinámicas de poder dentro del Estado.

Es importante considerar las particularidades de lo que Rosi Orozco dice sobre un mismo tema estando en distintas situaciones que exigen coherencia en sus argumentos para determinar la racionalidad de su acción política. Así mismo, para delinear la esencia de sus compromisos. De acuerdo con Buchanan (1974)¹²¹ cuando un individuo pertenece a algún tipo de institución se genera un sentimiento de apego hacia los objetivos y valores de la misma.

¿Cuáles son los compromisos que Rosi Orozco ha hecho explícitos en sus discursos al pertenecer simultáneamente a *Casa Sobre la Roca* A.C., al ser candidata ciudadana del Partido Acción Nacional, y al formar parte de la Comisión Especial contra la Trata de Personas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal?

El término compromiso mantiene una asociación directa con la palabra promesa; el Diccionario de la Real Academia Española lo define como “obligación contraída” o “palabra dada”, pero en su etimología (*compromissum*), se compone de dos sufijos latinos y un verbo: -com (cum) que significa compañía, -pro (pro) que es similar a decir a favor de, y -miso (mito-mitis-missi-missium) que significa enviar. La palabra obligación (hablando de que el compromiso es una obligación contraída) hace referencia al sufijo -ob- (ob) que significa por causa de, o a fuerza de, y -ligación- (*ligare*) que es igual a unir, atar o dejar ligado. En un análisis inmediato es posible afirmar que el compromiso implica la existencia de una relación con “otro” al que se está enlazado con el propósito concretar un “envío”, una misión.

En el análisis de los compromisos de Rosi Orozco nos referiremos precisamente a las obligaciones implícitas que ella asume al convertirse en un actor político como representante de un partido y de una demarcación geográfica. Se debe tomar en cuenta que como candidata no cuenta con el bagaje teórico ni ideológico de un militante formal del PAN, sino que aparece en la arena política con los valores y doctrinas de su formación cívica.

El argumento bajo el cual se presume que la ciudadanía en México vive con una cultura política¹²² alejada de una verdadera cultura cívica no mantiene compromiso

¹²¹ Norma Betanzos Día y Francisco Paz Rodríguez, “Análisis psicométrico del compromiso organizacional como variable actitudinal”, publicado en *Anales de psicología*, España, 2007, vol. 23, nº 2 (diciembre), pp. 207-215. Disponible a través de:

<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/8132/1/Analisis%20psicometrico%20del%20compromiso%20organizacional%20como%20variable%20actitudinal.pdf>

¹²² De acuerdo con Almond y Verba la cultura política se refiere a “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema. [...] La cultura política de una nación consiste en la particular

alguno con el Estado ni con su participación política, es poco pertinente para observar el caso de un ciudadano que sin mayor trayectoria de injerencia en el sistema político decide presentarse como una opción de compromiso con la transformación de México. Es posible que Rosi Orozco sí contara con intenciones y obligaciones personales para integrarse a la dinámica de distribución de valores, a la dinámica de poder, por lo que el siguiente objetivo es reconocer la coincidencia de esos compromisos con los de un funcionario público que persigue fines de bien común y servicio, alejados de la búsqueda del poder y el enriquecimiento.

De acuerdo con Charles Handy (1997)¹²³, sin compromiso no hay ciudadano. Una vez que se verifica que existe compromiso con alguna instancia es posible identificar el grado en el que se ejercen los derechos y obligaciones hacia ella.

“[...] sin un compromiso con alguien o algo más, no hay sentido de la responsabilidad hacia los demás, y sin sentido de la responsabilidad no hay moralidad (...)”¹²⁴

Según T. Marshal, “el estatuto de ciudadanía tiene tres momentos. Un momento civil que garantiza al hombre el ejercicio de sus libertades individuales frente al Estado: libertad de expresión, de movimiento, garantías frente a las arbitrariedades del poder. Un momento político que da al individuo el derecho de participar en el gobierno: votar y ser votado. Finalmente [...], el elemento social de la ciudadanía: el derecho de cada miembro de la comunidad a disfrutar de ciertos mínimos de bienestar”¹²⁵.

distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de dicha nación. [...] La cultura cívica, tal como nosotros utilizamos el término, incluye un sentido de obligación de participar en las actividades políticas (input), lo mismo que un sentido de competencia para participar. El interesarse por los asuntos gubernamentales y políticos, así como al prestar atención a las cuestiones políticas, constituyen, ciertamente, obligaciones cívicas limitadas, y, sin embargo, no existiría una cultura cívica sin eso. Representan el componente cognitivo de la orientación cívica.” Gabriel A. Almond y Sidney Verba, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación democrática en cinco naciones*, Fundación Foessa, España, 1970, Pp. 30, 31 y 110.

¹²³ Handy, C. *El espíritu hambriento*, Apóstrofe, Barcelona, 1997 *op. Cit.* Juan González, Anleo, “Jóvenes y valores cívico-políticos”, publicado en *Educación y Futuro*, 2005 pp. 59-70. Disponible a través de: http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDAQFJAA&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2239630.pdf&ei=kIKFUdelN4f_4AOPmoCQCg&usg=AFQjCNHW8Gvff6sGOWLTWTsmRent9xgvZA&sig2=AbVkZkT8_BpMz2ro-TyESw&bvm=bv.45960087,d.dmg.

¹²⁴ *Ídem*.

¹²⁵ *Op. Cit.* Silva Herzog M.m, J., “Las esferas de la democracia”, Instituto Federal Electoral, IFE, Col. *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática* n. 9, México 1996, pág.19. Para un estudio más detallado sobre la ciudadanía y sus esferas puede consultarse el texto que realizó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, *La democracia en América Latina, Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires 2004, disponible a través de:

Dentro del momento político referente a participar en el gobierno en un proceso electoral se exponen a continuación los compromisos que Rosi Orozco ha hecho públicos en su discurso al integrarse como candidata ciudadana en la contienda de 2009 y de igual manera los compromisos que ha expuesto acerca de su relación con la política bajo la identidad de representante y funcionario público.

2.3 Compromisos de la ciudadana Rosi Orozco

Al inicio de su carrera política Rosi Orozco elaboró diversos mensajes relacionados estrechamente con su trayectoria como activista social y promotora de diversas asociaciones civiles. El referente más cercano a los valores y ejes de su acción los especifica en sus *spots* de campaña durante 2009:

“Lo primero que vino a mi mente fue hacer una campaña que dejara algo muy positivo en las personas, [...] así que hicimos una campaña de principios y valores.” [Campaña electoral] (ID-20)

“Nuestra frase de toda la campaña es *Sí a los valores.*” [Campaña electoral] (ID-01)

De hecho se incluyen, los ejes medulares de su proyecto titulados: *México seguro*, donde se menciona la necesidad de un cambio en la policía que les entrene con principios y valores, y que aumente su credibilidad elogiándolos; *México justo*, donde Rosi Orozco dice que se encuentran trabajando para realizar labores sociales como desparasitación de niños y creación de un sistema de educación; su proyecto incluye un apartado llamado *México limpio* en el que se afirma promover la educación mediante el ejercicio de las 3R's (reciclar, reducir, reutilizar), y también se incluye el propósito de lograr un *México democrático* en el que la posibilidad de hacer la diferencia se ofrece mediante el voto hacia Orozco¹²⁶.

Estas propuestas son expuestas como compromisos de la ciudadana que en una situación de campaña electoral ofrece, en parte, como evidencia de trabajo y compromisos ya cumplidos desde otro espacio de acción; no obstante, los mismos son poco retomados en los discursos posteriores a su triunfo electoral.

<http://www.undp.org/spanish/proddal/informeProddal.html>, op.cit. Luis Javier Herrera Romero, “Sociedad civil y compromiso ciudadano, publicado en la revista *Bien común*, 2007, pp. 11-14.

¹²⁶ “Su trayectoria” video publicado por el usuario Rosi Orozco en Youtube el 11-jun-09. Disponible a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=8-5UIKJ2eU4>. Ver Anexo 1 Relación de referencias de análisis (ID-01).

El apartado que destaca su compromiso con lograr un *México próspero* es quizás uno de los que tienen mayor trascendencia en su discurso pues aparece en las tres situaciones sociales que se analizan y se estructuran bajo el mismo principio empresarial.

En el México próspero que todos soñamos, hemos empezado junto con Humberto Matucelli, gran amigo, una incubadora de negocios para ayudar a pequeños emprendedores de manera totalmente altruista, ayudar a gente que sueña con tener su propia empresa. [...] ¿Sabes?, necesitamos empresarios diferentes, no queremos más empresarios voraces que acaparan la riqueza y eso en México tiene que cambiar, y la única manera en que cambie es que formemos una nueva generación de empresarios [...] Necesitamos empresarios con principios y valores. [Campaña electoral] (ID-01, ID-02)

Nuestro hijo que desde los diecisiete años comenzó a ser emprendedor ha hecho muy buen uso de sus talentos. [En una ocasión le dije:] "Hijo, el problema en este país es la acumulación de riqueza en pocas manos, ¡no me digas cuánto ganas! Me sentiré muy orgullosa cuando me digas cuántos empleos has generado. [Líder cristiana] (ID-20)

En el tema de trata de personas la prosperidad, éxito y mejora de las mujeres rescatadas se traduce en logros de tipo empresarial y no espiritual, emocional, psicológico o de cualquier otra índole:

"En esos primeros días hablé con un amigo empresario libanés llamado Omar y le pedí de favor que las guiara en su camino a ser empresarias. Y así lo hizo: de inmediato empezaron a tomar clases de corte, costura y confección." [Acción legislativa] (ID-21)

"Así es, y todas ellas pues son, sus regalías [por el libro *Del Cielo al Infierno en un día*], son sus historias queremos que tengan las regalías para poner su empresa, para cambiar la economía de este país para que nadie jamás vuelva a vivir el infierno que ella estuvo viviendo." [Acción legislativa] (ID-08)

"Así es, muchas de las chicas hoy se han convertido en luchadoras sociales y siete de ellas están abriendo su propia empresa: Tres salones de belleza, dos boutiques de ropa, una pastelería y una panadería y eso nos tiene llenos de gozo a quienes hemos visto cómo van desarrollándose, cómo van recobrando su autoestima [...]" [Acción legislativa] (ID-10)

Otro de los compromisos ciudadanos que Rosi Orozco destaca en su discurso es con la unidad y el trabajo en conjunto por un bienestar común, ligado con el agradecimiento por la cooperación de todo aquel que ha contribuido al trabajo en equipo:

Dejemos de pensar sólo en nosotros mismos o en nuestros propios proyectos, vamos a pensar que ese vecino que está al lado también es importante, también podría estar en necesidad. Cuando hagamos eso como sociedad, cuando nos unamos y dejemos de vivir

solo para nuestros propios intereses, pensando en los demás como en nosotros mismos este México será diferente y unidos de verdad, podremos hacer la diferencia. [Acción legislativa] (ID-07)

“Considero que ser agradecido es un valor importante y reconocer a los demás es más poderoso que criticar. Estoy consciente de que cualquier éxito es resultado del esfuerzo y trabajo en equipo, por lo cual son muchas las personas a las que debo mi agradecimiento.” [Acción legislativa] (ID-21)

De hecho el agradecimiento es un elemento discursivo presente en todas las situaciones de comunicación de la ex diputada Rosi Orozco haciendo siempre especial referencia a medios de comunicación, políticos de todos los partidos, instancias de gobierno y asociaciones de la sociedad civil.

Cabe destacar que dentro de su testimonio publicado en el libro *Transformaciones México. Los cristianos unidos hacemos la diferencia*¹²⁷ Orozco revela su interés por promover los principios y valores que formaron su vida civil y reitera su interés por mantener coherencia con la nueva situación que enfrentaría al saltar al terreno político:

“La mujer de un funcionario público, no sólo tiene que ser honesta sino parecerlo. Y más aún porque después de una vida de servir a los demás enseñando principios y valores, ahora había que aplicar todo eso en un mundo muy agresivo, pero muy necesitado de gente con compromiso.” [Líder cristiana] (ID-20)

2.4 Compromisos de Rosi Orozco (actor político)

Resulta importante marcar una diferencia respecto a los pronunciamientos en los que Rosi Orozco alude a su acción política pues estos reflejan el auto concepto de su rol y sentido como integrante del poder legislativo. En distintas ocasiones, de manera explícita, Orozco destaca su experiencia en atención a víctimas de trata y en formación de grupos de ayuda a familias disfuncionales, sin embargo, las motivaciones que dan lugar a su participación en política tienen mucho más que ver con el concepto que tiene de ésta.

De acuerdo con Max Weber la política es “la **aspiración (*Streben*) a participar en el poder o a influir en la distribución del poder** entre los distintos Estados o dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen.”¹²⁸ Esta concepción alude a una distribución autorizada y legítima de valores sobre la que Rosi Orozco expresa en contraste que la política no es algo “malo” *per sé*, sino que se relaciona

¹²⁷ Alejandro Orozco y Rosi Orozco, *Transformaciones México. Los cristianos unidos hacemos la diferencia*. Editorial Nelson, Estados Unidos de América, 2012, 110 pp.

¹²⁸ Max Weber, *El político y el científico*, Colofón S.A., México, 2008, pp. 8 y 9.

con actos de benevolencia cercanos a la filantropía y que le generan sentimientos de responsabilidad y orgullo.¹²⁹

"Por favor no piensen que la política es algo malo. También se necesita gente con valores y principios ahí. Te necesitamos ahí." [Líder cristiana](ID-03)

"Para mí la política es hacer el bien, que las cosas sean transformadas en México. Lograr que el país combata con toda la fuerza del Estado, que ninguna persona sufra trata y que su seguridad esté garantizada." [Acción legislativa] (ID-09)

"Ser diputado no sólo se trata de elaborar leyes, es representar, en mi caso, al Distrito 2 y con ellos a todas las personas que confiaron en nosotros, eso también es mucha responsabilidad." [Líder cristiana](ID-20)

"Estoy orgullosa de pertenecer a la LXI legislatura, de estar en esta tribuna el día de hoy ante ustedes en este día que será clave para la historia de México." [Acción legislativa] (ID-14)

Sin embargo, Weber es claro al especificar que "quien hace política aspira al poder; **al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas)** o al poder "por el poder", para gozar del sentimiento de **prestigio** que él confiere."¹³⁰ Siguiendo este presupuesto teórico, ¿cuáles serían los fines que Rosi Orozco perseguía al iniciar su participación política?, ¿en qué medida su objetivo final se relaciona con la aspiración al poder? De manera general podrían enumerarse sus fines de la siguiente manera de acuerdo a sus emisiones discursivas:

- Interés personal en la ayuda sobre problemas familiares, adicciones y víctimas del delito¹³¹.

¹²⁹ Cabe mencionar que al hablar en 2009 ante autoridades del gobierno de Tlaxcala Rosi Orozco expresa su inconformidad con la laicidad de la política: "[Las víctimas] necesitan un factor espiritual muy fuerte y desgraciadamente nuestro gobierno es laico la política es laica y bueno, un refugio por la PGR donde se le pague a alguien un sueldo por atender a una niña que está tan lastimada es muy difícil sacarse adelante. " Este elemento no es consistente en sus demás discursos, pero sugieren una falta de vocación hacia el trabajo político y desacreditación de sus principios. "Reunión con autoridades del Gobierno de Tlaxcala" video publicado en Youtube por el usuario: Rosi Orozco el 27-nov-09. Disponible a través de: <http://www.youtube.com/watch?v=MhARi2sldSE> Ver Anexo 1 Relación de referencias de análisis (ID-04).

¹³⁰ Max Weber, *op.cit.*, p. 9.

¹³¹ El tema de apoyo a las víctimas surge más bien por una motivación personal de interés en la ayuda social: "En 2005 fui invitada en Washington al seminario sobre la trata de personas, *The Bridge Project*, [...]. Acudimos diversas agrupaciones de México. Nos dieron a elegir cinco temas para trabajar: [...] Mi esposo y yo integramos el único equipo que pidió abordar el tema de restauración. Desde el primer momento nos enfocamos en el apoyo a víctimas." Rosi Orozco y Evangelina Hernández, *Del cielo al infierno en un día*, Diamante, México, 2011, p.21. Ver Anexo 1 Relación de referencias de análisis (ID-21) "[...] en este evento nos capacitaron a muchas organizaciones que tenemos ayuda humanitaria. Fue muy interesante para mí

- Necesidad de lograr un avance en el tema de apoyo a víctimas consiguiendo la creación de nuevas leyes.
- Cumplir la voluntad de Dios mediante el servicio al prójimo.

Decidí estar en política por una causa principal: Después de 25 años de luchar por las familias, de ayudar a víctimas de diferentes delitos, de apoyar a personas que tenían hogares desintegrados a volver a los valores y principios, [...] me di cuenta que no podíamos avanzar más si no entraba en política. Que solamente en una posición como en la que hoy me encuentro, podría realmente lograr que nunca más la autoridad que debía proteger a niñas y a niños de México sea cómplice, o aún peor, victimarios. [Acción legislativa] (ID-16)

"[...] no podía hacerse un cambio sin que hubiera leyes, entonces, yo nunca fui política, le entré a política en 2009 porque no había nadie en la cárcel. [...] entramos en esta gran -no sé si se podría decir aventura-, pero gran reto de lograr una ley." [Líder cristiana] (ID-18)

Muchas veces me he preguntado: ¿Qué necesidad teníamos de cambiar una vida cómoda de empresarios en la que viajábamos a convenciones de lujo en diversos países y Alex recibía grandes aplausos por sus ventas anuales? ¿Para qué cambiar todo eso por una vida de tanto trabajo, grandes ataques y muchas injusticias? Y siempre llego a la conclusión de que cumplir la voluntad de Dios es lo mejor que podemos hacer y que su voluntad nada tiene que ver con comodidad, ni con complacernos a nosotros mismos, sino con tomar la cruz y seguirle. Es un tema de esfuerzo, dedicación y responsabilidad. [Líder cristiana] (ID-20)

"Me invitaron a tomar una candidatura en un distrito muy difícil, casi imposible de ganar, pensé también en el gran ejemplo de amigas como la Senadora Mirtha Hornung, en Perú, o la Senadora Claudia Rodríguez¹³², en Colombia, y tomé la decisión de postularme." [Líder cristiana] (ID-20)

conocer que esto estaba pasando en mi país. [...] Empecé a buscar a varias personas, autoridades, para tratar de acercarme a instituciones para ver qué se estaba haciendo y para mi sorpresa pues no encontraba un lugar donde pudieran apoyarme, donde pudieran entender el problema. Sentía yo que la policía no comprendía." Video titulado "Ent est liv" publicado en Youtube por el usuario: *Rosi Orozco* el 01-abr-11. Disponible a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=4txoIZOSAIQ>. Ver Anexo 1 Relación de referencias de análisis (ID-06).

¹³² Claudia Rodríguez es esposa del pastor César Castellanos, fundador de la Misión Carismática Internacional en Colombia que establece el modelo para la creación y funcionamiento de Casa Sobre la Roca A.C. en México y otras sedes a nivel mundial. En otro de sus discursos Rosi Orozco menciona a la pareja como unos de sus mejores amigos, junto con la pareja de los Pardillo, fundadores de la A.C. Amistad Cristiana. "Muchas personas influyeron en mi vida: mi mejor amiga Paty Rivera, Carlos y Tere Rodríguez,

“Me doy cuenta de que la vida del creyente debe encontrar su razón de ser en causas que no tengan que ver con yo, mi, mío, sino con dar su vida por otros, con servir a los demás.” [Líder cristiana] (ID-20)

No obstante los fines que Rosi Orozco hace explícitos al hablar desde una situación de *Líder cristiana*, son distintos de los expuestos en la situación de *Acción legislativa* pues aquí se expone de manera implícita que fueron las relaciones que estableció al interior del entramado político, en específico con personas pertenecientes al PAN las que hicieron posible conseguir un lugar en la planilla electoral. También destaca el momento en que explica su decisión para lanzarse como candidata ciudadana pues no presenta argumentos sobre sus posibilidades y propuestas legislativas respecto a otros postulantes, sino referentes a la intervención de la voluntad divina.

Asumiríamos que los fines implícitos de Rosi Orozco para decidir incursionar en la política son una cuestión política, o en términos de Weber, una decisión “políticamente condicionada” que es cuando “lo que se quiere siempre decir es que la respuesta a esa cuestión, o la determinación a la esfera de actividad de aquel funcionario, o las condiciones de esta decisión, dependen directamente de los **intereses existentes sobre la distribución, la conservación o la transferencia del poder**”¹³³; este argumento se sostiene dado que una fracción del Partido Acción Nacional llegó a cuestionar el vínculo de los Orozco con Felipe Calderón y la relación con la A.C *Casa Sobre la Roca* por presumiblemente ser beneficiaria de propiedades incautadas por el gobierno, entre otras acusaciones¹³⁴.

El cambio de la iniciativa privada al gobierno comenzó cuando conocimos a Margarita Zavala y a nuestro actual presidente. [...] nos platicaron ampliamente su proyecto, sus motivaciones, en cierto momento él fue a su auto por su Biblia, la cual estaba leyendo. Alex y yo quedamos muy impactados por sus valores, su sencillez, por el ejemplo como pareja y por su gran amor a México. [Líder cristiana] (ID-20)

[...] justo antes de las elecciones de 2009 para diputados federales y locales, recuerdo que la persona que era candidata para el Distrito No. 2 federal de la Delegación Gustavo A. Madero, decidió dejar esa candidatura días antes de empezar la contienda electoral; me habló por teléfono llorando y me dijo: “No tengo paz, no quiero ir”, así que debido a eso, en el Partido Acción Nacional me pidieron a mí que tomara ese lugar, fue un momento muy complicado, muy difícil, fue como vivir un Getsemaní en donde le dije a Dios: “Padre

Benjamín y Lucero Rivera, *Idilio y Maruca Pardillo y por supuesto César y Claudia Castellanos [...]*” Rosi Orozco y Hernández Evangelina, *op.cit.*, p.10. Ver Anexo 1 Relación de referencias de análisis (ID-21)

¹³³ Max Weber, *op.cit.*, p. 9.

¹³⁴ El tema de la vinculación de Casa Sobre la Roca con el gobierno federal se expone más adelante.

mío, si es posible, que pase de mi esta copa, pero no sea como yo quiero, sino como tú quieras” (Mateo 26.39). [Líder cristiana] (ID-20)

Por otro lado, a manera de apunte, se presentan los motivos por los que en 2012 Rosi Orozco contempló continuar en la escena política como candidata de mayoría relativa, nuevamente por el PAN, pero esta vez para integrarse al Senado de la República:

"He decidido renunciar a mis intereses particulares. Necesito el fuero, ante las amenazas que ha recibido, y buscaré un espacio en el Senado para que se levante un ejército contra la trata de personas y seguir luchando contra esta esclavitud". [Acción legislativa](ID-09)¹³⁵

"Y a todos los amigos presentes decirles que esto tiene que ser más que una campaña. Tenemos que empezar un movimiento social pacífico, un movimiento social que diga "alto" a la trata de personas." [Acción legislativa] (ID-11)

"Yo si llego al senado, que voy a llegar, vamos a ir a trabajar en leyes que ayuden a mejorar la educación, por supuesto, es parte de la raíz amarga de este árbol de trata de personas [...]." [Campaña electoral](ID-13)¹³⁶

"Lo importante es que todos nos unamos a una lucha contra la trata de personas. Lo demás, créanme que yo creo que realmente quienes deban de estar, van a estar." [Acción legislativa] (ID-10)

Las razones para querer continuar su escalada política en 2012 coinciden con sus fines iniciales en primer lugar porque continúa buscando avances legislativos en el tema de trata de personas, pero integra la propuesta de formar un movimiento social contra la trata¹³⁷. Además, contrario a su postura inicial que defiende que sólo estando en una posición política podría avanzar en su lucha contra la trata de personas, en su discurso del 15 de marzo de 2012, en periodo de veda electoral, afirma que no le preocupa si accede o no a un lugar en el Congreso, sino que "quienes deban de estar van a estar" y a la par se

¹³⁵ En todo el discurso no queda claro cuáles son los intereses particulares a los que estaría renunciando para participar como senadora en el Congreso, pero por el momento electoral pudiera ser su interés para buscar ser delegada de Gustavo A. Madero, o bien, para retirarse de la política.

¹³⁶ Al respecto Rosi Orozco destaca su proyecto para legislar sobre las raíces del esquema "Árbol de la trata de personas", entre las que se encuentran: desintegración familiar, violencia, impunidad, pobreza, acoso (*bullying*), corrupción, adicciones, inseguridad, desempleo y bajo nivel educativo. El árbol de la trata de personas puede consultarse a través de:

<http://www.milenio.com/media/8af/31ac33ba76fc0eda384fb5e1a4dd48af.jpg> [240413]

¹³⁷ Mismo que continuaría al perder las elecciones de julio 2012 auto nombrándose presidente de la Comisión Especial contra la Trata de Personas A.C.

integra como candidata para diputada su colaboradora en atención a víctimas de trata, Leticia Prado¹³⁸.

Ahora bien, ¿Rosi Orozco vive “para” la política, o “de”¹³⁹ la política? Considerando el tiempo que un ciudadano dedica a la vida pública y el tipo de acciones que está dispuesto a realizar para participar Almond y Verba¹⁴⁰ hablarían de participación *input* o *output*, y culturas políticas parroquial, de súbdito, y participante.

Para Weber tiene que ver con mantener un perfil político ocasional, como quien sólo va a votar o asiste a reuniones y manifestaciones políticas, un perfil secundario o principal¹⁴¹. Bajo la lógica weberiana Rosi Orozco viviría “de” la política si hiciera de ella su fuente única de ingresos, si dependiera de sus influencias y de la obtención de recursos económicos para permanecer en el sistema y si dirigiera sus acciones como si fuera un empresario¹⁴² considerando sus gastos una inversión para obtener beneficios.¹⁴³ Los elementos para considerar que su motivación tiene fines utilitarios se encuentran al observar la responsabilidad que asume para cumplir con las labores que exige su trabajo:

"[Sobre la felicitación que recibe al ser considerada una de las mujeres más valientes según Newsweek] Primero decirle a todo el auditorio que yo hago mi trabajo, me pagan por lo que hago. Las valientes son quienes han sobrevivido, quienes se han levantado."
(ID-10)

Sin embargo, existen más elementos para considerar que Rosi Orozco vive “para” la política en sus discursos como *Líder cristiana* pues en reiteradas ocasiones presenta evidencias discursivas de que no ejerce sus funciones como medio de sustento personal o familiar, ni como ambición principal, sino que ha hecho de su labor política parte del

¹³⁸ Rosi Orozco presenta la candidatura de Leticia Prado el 04 de abril de 2012 en un evento convocado con candidatos y líderes panistas. “Rosi con candidatos del PAN” video publicado por el usuario Rosi Orozco el 02-04-12 Disponible a través de: <http://www.youtube.com/watch?v=JbhCii0Oaeg>. Ver Anexo 1 (ID-12).

¹³⁹ “La oposición no es en absoluto excluyente. Por el contrario, generalmente se hacen las dos cosas, al menos idealmente; y, en la mayoría de los casos, también materialmente.” Max Weber, *op.cit.*, p. 17.

¹⁴⁰ Gabriel A. Almond y Sidney Verba, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación democrática en cinco naciones*, Fundación Foessa, España, 1970, 625 pp.

¹⁴¹ Max Weber, *op.cit.*, p. 15.

¹⁴² “La transformación de la política en una “empresa”, que hizo necesaria una preparación metódica de los individuos para la lucha por el poder y sus métodos como la que llevaron a cabo los partidos modernos, determinó la división de los funcionarios públicos en dos categorías bien distintas aunque no tajantes: “funcionarios profesionales”, de una parte, y “funcionarios políticos” de la otra. A los “funcionarios políticos” en el verdadero sentido de la palabra cabe identificarlos exteriormente por el hecho de que pueden ser trasladados o destituidos a placer, o colocados en situación de “disponibilidad”. *Íbidem.*, p. 25.

¹⁴³ *Íbidem.*, pp. 17-20.

sentido de su vida al servir a una causa más allá de beneficios materiales¹⁴⁴ y muy a pesar de las diversas acciones de “renuncia” que ha implicado su identidad pública. Cabe apuntar que no existe evidencia en la que hable de la misma renuncia al poder.

Muchas veces me he preguntado: ¿Qué necesidad teníamos de cambiar una vida cómoda de empresarios en la que viajábamos a convenciones de lujo en diversos países y Alex recibía grandes aplausos por sus ventas anuales? ¿Para qué cambiar todo eso por una vida de tanto trabajo, grandes ataques y muchas injusticias? Y siempre llego a la conclusión de que cumplir la voluntad de Dios es lo mejor que podemos hacer y que su voluntad nada tiene que ver con comodidad, ni con complacernos a nosotros mismos, sino con tomar la cruz y seguirle. Es un tema de esfuerzo, dedicación y responsabilidad. [Líder cristiana] (ID-20)

“Y si bien extraño la comodidad en la que vivía antes de iniciar esta gran aventura, hoy me siento plena, y segura de que es el Señor quien me ha llevado a esta intensidad de la vida, en la que sé que no puedo perder un solo minuto para avanzar en la libertad de muchos niños, esa misma libertad con la que Cristo nos hizo libres. [Líder cristiana] (ID-20)

“Honré a mi esposo (mi principal apoyo económico para la campaña, jajaja) poniéndome el nombre con el cual muchas personas me conocen, por el trabajo social que durante años hemos realizado. [Líder cristiana] (ID-20)

Una de las primeras cosas que decidimos fue cuidar el dinero son gastar desmesuradamente en propaganda impresa con fotografías, que al final termina en la basura o pisada por toda la gente; así que invertimos en un precioso material de principios y valores, de manera que el dinero se usara en algo que dejara un bien a la comunidad. Lo segundo fue difundir el tema de la trata apoyándome de la fundación en la que participamos mi esposo y yo. [Líder cristiana] (ID-20)

“Las autoras de este libro hemos renunciado a beneficiarnos con pago o dividendo alguno por su publicación. Las regalías de esta obra serán destinadas íntegramente para la restauración e insertación (sic) en la sociedad de las sobrevivientes que compartieron sus experiencias.” [Acción legislativa] (ID-21)

¹⁴⁴ Weber señala que “quien vive “para” la política hace “de ello su vida” en un sentido íntimo; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibrio y su tranquilidad con la consciencia de haberle dado un sentido a su vida, poniéndola al servicio de “algo” [...] quien así viva ha de ser económicamente independiente de los ingresos que la política pueda proporcionarle.” *Íbidem.*, p. 17.

“[...] la fundación no recibe subsidios oficiales ni apoyos federales, estatales o municipales. Depende exclusivamente de los donativos que recibe de personas de gran corazón [...]”[Acción legislativa] (ID-21)

Cuando Rosi Orozco se cuestiona sobre la razón para entrar a la contienda política donde existe “tanto trabajo, contiendas y amenazas” no queda claro si su compromiso es con una vocación por la política, por el bien común, o si más bien aparece como una reacción de obediencia y/o sacrificio hacia Dios.

Por supuesto el vivir “para” la política también alude a un elemento que para Weber es esencial en el político y es la pasión. De acuerdo con este autor “parcialidad, lucha y pasión (*ira et studio*) constituyen el elemento del político y sobre todo del caudillo político.”¹⁴⁵

Sobre las tres cualidades imprescindibles y decisivas para el político habla de “pasión, sentido de la responsabilidad y mesura. Pasión en el sentido de “positividad”, de entrega apasionada a una “causa”, al dios o al demonio que la gobierna. [...] La pasión no convierte a nadie en político, sino está al servicio de una “causa” y no hace de su responsabilidad hacia esa “causa” el norte que oriente sus acciones. Para ello se necesita mesura, capacidad para dejar que la realidad actúe sobre uno sin perder el recogimiento y la tranquilidad, es decir, para guardar la distancia con los hombres y las cosas. [...] La “fuerza” de una “personalidad” política reside, en primer lugar, en la posesión de estas cualidades.”¹⁴⁶ ¿De qué manera es posible reconocer si Rosi Orozco es movida por una pasión filantrópica o espiritual y hacia dónde se dirigen las responsabilidades que asume?

Cuando Rosi Orozco introduce algún elemento motivacional en su discurso señala en varias ocasiones que su inspiración y motor es luchar por la libertad y restauración de las víctimas de trata y por erradicar este problema del país, esto en situaciones de *Acción Legislativa* y *Campaña electoral*; sin embargo su motivación adquiere un matiz distinto en sus discursos como *Líder Cristiana*:

En este tema para mí el himno nacional es una inspiración. Como no puedo porque nuestra política es laica no puedo hablar cuestiones religiosas ni espirituales, pero para mí el himno nacional es una inspiración. Cada vez que lo cantamos a mí me vibra el alma porque siempre recuerdo que hay extranjeros viniendo a lastimar a nuestros niños. Es algo que no puedo dejar de llorar porque conozco las historias de cada una y cada vez que entonamos el himno nacional yo recuerdo esas palabras: Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta nuestro suelo, nuestros niños, piensa oh patria querida que el cielo un soldado en cada hijo te dio. Y tú eres ese soldado. [Líder cristiana](ID-03)

¹⁴⁵ *Íbidem.*, p. 31.

¹⁴⁶ *Íbidem.*, p. 60.

“Yo quisiera terminar diciéndoles a mí me hace vibrar el himno nacional [...]” [Acción legislativa] (ID-04)

“Por eso yo cada vez que oigo el himno nacional, a mí sí me llegan las palabras del himno nacional [...]” [Campaña electoral] (ID-06)

"Pues sí me da miedo, pero me lo aguanto. Puede más el dolor. Yo creo que cada vez que escucho el testimonio de una víctima ese es como el combustible para mí para luchar. No me permite descansar." [Acción legislativa] (ID-17)

“Como bien dijo Martin Luther King, tenemos un sueño. [...] Que un día México se levantará y vivirá el verdadero significado de la libertad; de entender que todos los hombres y mujeres son creados iguales [...]” [Acción legislativa] (ID-14)

“Porque aunque yo sea candidata del D.F. tenemos que limpiar toda la capital, digo, ojalá después todo el país, yo no voy a parar.” [Acción legislativa] (ID-15)

Además, estando en situación de *Líder cristiana* es cuando de manera explícita introduce el factor espiritual como factor determinante para la restauración de víctimas. La relevancia de este punto radica en que perteneciendo a un grupo religioso, el peso que podría otorgar a la intervención espiritual podría predominar o ser mucho más enfático.

“Anhelo que todos los creyentes hagan algo contra la esclavitud, sólo con el amor de Cristo pueden esas personas ser restauradas, y para ello, tenemos también necesidad de albergues en las principales ciudades.” [Líder cristiana] (ID-20)

“Y el mayor agradecimiento a ti mi Dios, mi Señor, tú eres la razón de mi vivir, sé que cada día me cuidas, me proteges, me guías. Mi mayor anhelo es cumplir tu voluntad y que mi vida te honre.” [Líder cristiana] (ID-21)

Respecto a sus valores Rosi Orozco enfrenta la dificultad de integrar los propios, los de su comunidad de fe y los de su partido. No obstante, al ser candidata ciudadana y no militante del PAN nos aventuramos a señalar que la línea tanto discursiva, como de acción puede o no tener que ver con el conjunto de valores, principios y estatutos establecidos por el partido blanquiazul.

El Partido Acción Nacional es un partido que sigue la corriente de la política humanista¹⁴⁷ y se considera que tiene ideas sustentadas en la democracia cristiana y el

¹⁴⁷ De acuerdo con la Guía de estudio para preparar la evaluación de conocimientos del partido al Consejo Estatal el humanismo incluye los conceptos de dignidad de la persona humana, bien común (justicia, ética, cultura), solidaridad y subsidiaridad. Disponible a través de:

http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/editor/guia_ce_slp_02ago10.pdf

socialcristianismo; *Casa Sobre la Roca* se identifica como una asociación civil no religiosa que ofrece ayuda espiritual para las familias y la prosperidad del individuo; por su parte, Rosi Orozco no se asume como parte de la comunidad de iglesias cristianas, ni como militante del PAN, se ubica en la conveniente indefinición.

A continuación se presenta una tabla comparativa con los valores que establece el PAN para sus integrantes afiliados, los valores de la A.C que fundó Rosi Orozco, *Casa Sobre la Roca* y los valores que es posible encontrar tanto implícita como explícitamente en su discurso:

Valores PAN ¹⁴⁸	Valores CSR	Valores Discurso
Persona y libertad		Libertad
Política y Responsabilidad Social	Fe	Dignidad humana
Familia	Disciplina	Transparencia
Cultura y educación	Respeto	Rendición de cuentas
Nación y mundialización	Unidad	Agradecimiento
Desarrollo humano sustentable	Integridad	Compromiso
Humanismo económico	Congruencia	Trabajo en equipo
Trabajo	Productividad	Visión empresarial
Medio ambiente		
Ciencia e innovación tecnológica		
Humanismo bioético		
Campo y ciudad		
Municipio y sistema federal		

Elaboración propia con información del sitio del Partido Acción Nacional, de Casa Sobre la Roca y de los discursos video-grabados e impresos de Rosi Orozco.

También en algunas entrevistas donde se pide establecer su postura u opinión acerca del Partido Acción Nacional no se compromete a evaluarlo, pero en otra situación conveniente para ella vincula sus compromisos con los del partido:

[¿El PAN es un partido sin estructura?] "Bueno, yo estoy en este tema de la trata de personas desde la sociedad civil y estoy honrada de que me dieran el lugar un partido que respeta la dignidad de la persona humana." [Campaña electoral] (ID-13)

"Al presentar su segundo informe de actividades como diputada federal del Distrito II de la Delegación Gustavo A. Madero, Rosi Orozco destacó su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la cual -dijo- ha sido una tradición de los funcionarios de su partido." [Acción legislativa] (ID-09)

¹⁴⁸ Proyección de principios de doctrina del Partido Acción Nacional 2002. Disponible a través de: http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/espanol/p_doctrina2002%5B1%5D.pdf. Para consultar cada uno de los apartados con mayor claridad consultar la Guía de estudio para preparar la evaluación de conocimientos del partido al Consejo Estatal disponible a través de: http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/editor/guia_ce_slp_02ago10.pdf

Es así que su relación con el Partido Acción Nacional, si bien no fue marcada por su afiliación a esta institución, sí es el resultado de sus vínculos con miembros calderonistas de Acción Nacional quienes abiertamente apoyaron su propuesta. Por otro lado Rosi Orozco como ex diputada federal no expresa un compromiso único y excluyente con los principios e iniciativas del PAN sino que destaca las propuestas y logros de otras autoridades respecto al tema que representa su pasión y razón para estar en la política.

[...] a quien más honramos en este día es a Margarita Zavala. Muchas gracias Margarita por estar aquí, porque has sido la aliada más importante en este movimiento social contra la trata. Muchas gracias senador Döring, muchas gracias diputada Mariana Gómez del Campo [...] Muchas gracias Obdulio Ávila porque has sido un amigo un compañero, un consejero y alguien muy importante para poder llegar a esta senaduría. Gracias Silvia, porque en un momento Silvia de Cevallos, en un momento tomó esta posición de segunda fórmula. [Campaña electoral] (ID-12)

[¿Si te hubiera invitado otro partido hubieras ido?] “Yo creo que no fue así. Hoy estoy muy honrada y si ese entonces me hubiera invitado otro partido yo mi anhelo era trabajar en contra de la trata de personas y me llevo realmente muy bien con todos [...].” [Campaña electoral] (ID-13)

"Es que en estos temas no tienen que ver los colores. [...] Y yo valoro a Josefina porque ella me ayudó a abrir esta Comisión Especial que yo presidí y estoy muy agradecida del compromiso que yo le ví. [...] yo ni veo los colores [...].” [Acción legislativa] (ID-15)

Así apoyamos iniciativas de mis compañeros y compañeras como si fueran propias y logramos la reforma al Artículo 73 de la Diputada Araceli Vázquez del Partido de la Revolución Democrática y las reformas de las diputadas del Partido Verde Ecologista de México, Caritina Saenz y Lorena Corona, iniciativas que castigan a medios que publiquen anuncios que se ligen a la trata de personas. [Líder cristiana] (ID-20)

En el camino por dilucidar los compromisos de Rosi Orozco, si bien, se han presentado evidencias que explican que accede a un cargo público en afán de vivir “para” la política, existen dos condiciones más para determinar su verdadera vocación¹⁴⁹ y es si cuenta con finalidades objetivas y responsabilidad por sus acciones, o si por el contrario, se encuentran ausentes. En este sentido cualquier acción orientada éticamente puede atender a una ética de convicción o a una ética de responsabilidad¹⁵⁰. “Un modo de actuar

¹⁴⁹ “... la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción no son términos opuestos entre sí; son elementos complementarios que deben concurrir a la formación del hombre auténtico, al a formación del hombre que pueda tener “vocación política”.” Max Weber, *op.cit.*, p. 77.

¹⁵⁰ *Íbidem.*, p. 60 y 61.

conforme a la máxima de una ética de convicción, [tiene que ver con el] ordenamiento [...] que] dice: “el cristiano obra bien y deja los resultados a la voluntad de Dios”, [...] el otro modo de obrar [es] según una máxima de la ética de la responsabilidad [...] que ordena tener presente las previsible “consecuencias” de la propia actuación...”.¹⁵¹

Esto significa que cuando, ante una decisión o acción, se obtengan resultados desagradables, quien actúe bajo una ética de convicción no se considerará responsable de sus acciones sino que responsabilizará a otros, incluso a Dios¹⁵². En el mismo caso, quien actúe bajo la ética de responsabilidad tendrá presente las consecuencias de su intervención y sabrá cuando detener sus esfuerzos ante objetivos que le rebasen.

Rosi Orozco podría dirigir su acción con la convicción de que está cumpliendo con un fin superior y que cualquier resultado que emane de su lucha depende de la necesidad de los hombres, del mundo en general, o de Dios; o bien, podría conducirse asumiendo las consecuencias de sus actos y reconociendo sus limitantes. Al respecto se ha pronunciado de la siguiente manera:

"[...] tengo yo esta misión ahí, pues que más gente se levante para servir a la nación y que lleguen no buscando un puesto, ni buscando fama ni dinero, sino lleguen buscando un tema, una misión, una razón por la cual estar ahí [...]" [Líder cristiana] (ID-03)

“Estamos en contra del crimen organizado y estamos esperando que la gente honorable de este país realmente tome una responsabilidad, haga un sacrificio, aunque les cueste dinero, para que quiten de los medios de comunicación todo lo que ponga en riesgo a los niños, niñas y jóvenes de nuestra nación.” [Acción legislativa] (ID-11)

“Ganamos, y con ello vino un peso de gran responsabilidad, porque aun cuando la gente me dio ese voto de confianza, represento a alguien más grande que yo. Pude ver la mano de Dios en mi vida una vez más: “Encomienda al Señor tu camino, confía en Él, que Él actuará” (Salmos 37:5). [Líder cristiana] (ID-20)

[Quiénes son los responsables] “Empecemos por los presidentes municipales, gobernadores, y todas las autoridades que han permitido el crecimiento de estos giros negros [...] También los clientes.” [Acción legislativa] (ID-08)

Orozco tiene una fuerte ética de convicción bajo sus principios cristianos al reconocer “representar a alguien más grande” y al confiar a él “su camino”. Esto no quiere decir que

¹⁵¹ *Íbidem.*, p. 67.

¹⁵² *Íbidem.*, p. 68.

no tengan lugar momentos en que se vale de una ética de responsabilidad como cuando asume ser funcionaria pública y cuando reconoce que existe una responsabilidad sobre el problema de trata de personas. Su compromiso queda implícito pues de manera explícita responsabiliza del problema a las autoridades y clientes y refrenda su invitación tanto a la audiencia creyente, como a la secular de involucrarse y “cumplir con su misión”, o bien, sumarse a su proyecto, pero de su parte no se adjudica ninguna consecuencia negativa ni del problema o la falta de solución.

Un aspecto que resulta interesante en esta parte de su discurso es el auto concepto de Rosi Orozco; la “misión” que construye para su vida una identidad cuasi salvadora ante las víctimas de trata de personas:

“Unos meses antes, Cindy Jacobs me había dado una palabra que ese día recordé: “Tú serás una reformadora”. [Líder cristiana] (ID-20)

“Yo soy ese soldado y voy a ser ese soldado para poder permitir que los niños de México realmente vivan la niñez que se merecen.” [Campaña electoral] (ID-06)

“Cuando yo rescato personalmente a Camila [...]”. [Acción legislativa] (ID-08)

“[...] Ellas fueron las primeras víctimas a las que les prometí que mientras yo viviera nunca más iban a volver a explotarlas.” [Acción legislativa] (ID-21)

“Siempre cito del talmud¹⁵³: “El que salva a una vida salva al mundo” porque pues eso es lo que ha sucedido hoy con 127 seres humanos que fueron rescatados de esclavitud de algo que viene a ser verdaderamente un holocausto moderno [...]”. [Líder cristiana] (ID-18)

“Primero decirle a todo el auditorio que yo hago mi trabajo, me pagan por lo que hago. Las valientes son quienes han sobrevivido, quienes se han levantado.” [Acción legislativa] (ID-10)

Es complejo entender si Rosi Orozco mantiene a las víctimas que han sido rescatadas en calidad de víctimas, o si en verdad pretende revalorizarlas y colocarlas en una posición distinta. En la emisión del 15 de marzo de 2012 en una entrevista radiofónica con Raymundo Cruz (ID-10) y otros discursos, también señala que las víctimas son las merecedoras del servicio. Cabe preguntar si Rosi Orozco se coloca como una servidora de su causa, o como líder carismática y redentora ya que como refiere Weber en su libro *El*

¹⁵³ El Talmud (התלמוד) es un documento judío que reúne las discusiones, interpretaciones y recomendaciones de rabís sobre las leyes judías, sus tradiciones, costumbres e historia. Preserva las diferentes opiniones que existen al respecto así sean contradictorias.

*político y el científico*¹⁵⁴, los grandes personajes religiosos como Jesús, de Asís y otros pertenecientes a los palacios de la India prefirieron mantenerse al margen de los sistemas políticos, alejándose de las dinámicas del poder argumentando que “su reino no era de este mundo, a pesar de haber tenido éxito dentro de él”¹⁵⁵. Finalmente si sus propósitos no fueron materiales, era poco probable que cumplieran su misión con éxito y logros insertos en las dinámicas sociales terrenales, y sin embargo lo hicieron.

Por lo tanto, el que Rosi Orozco haga explícita que su misión es luchar contra la trata de personas, liberar a las víctimas, lograr avances legislativos y con esto cumplir la voluntad de Dios queda por comprobar si cumple con un mínimo de autenticidad y congruencia. Sobre todo cuando, al menos en su discurso, el papel principal no lo juega el poder de Cristo [pues se dice cristiana], ni el de Dios para la restauración de las víctimas [lo menciona sólo en una ocasión] y quien figura como protagonista es ella y su movimiento contra la trata.

Testimonio víctima: “Para mí no es tanto la diputada, ¿no! O una licenciada, para mi es una amiga, o un ángel, si se pudiera decir porque es una persona admirable. Es tan admirable ver que una mujer se arriesga y lucha por la trata de personas al saber que hay tantos hombres que lo pueden hacer, una mujer lo está haciendo”.¹⁵⁶

2.5 Compromisos en el Congreso y acción social

2.5.1 Racionalidad y acción comunicativa

En los primeros meses del año 2012 el diario *Reforma* publicó información sobre una supuesta carta enviada a la dirigencia nacional del PAN firmada por 94 militantes inconformes de ese partido, que cuestionaban la candidatura que obtuvo en el 2009 Rosi Orozco y en la que pedían explicitar los compromisos que dicho partido tendría con la A.C. *Casa Sobre la Roca*.

Rosi Orozco consideró que esta publicación surgía como respuesta a las críticas que había hecho al periódico por los anuncios clasificados de sus páginas en los que se promovía la trata de personas y de hecho, el 28 de marzo de 2012 denunció que estaba siendo amenazada por promover la iniciativa de reforma de ley contra este tipo de

¹⁵⁴ Max Weber, *op.cit.*, p. 121.

¹⁵⁵ *Ibidem.*, p. 75. Las palabras de Jesús se encuentran en el libro de Juan 18:36 Respondió Jesús: “Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí.”

¹⁵⁶ “2012 Inocencia Robada, el Documental (Publicado)” publicado en Youtube por el usuario: victimas emprendedoras el 22-06-12 Disponible a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=zf5vthpwFYE>.

anuncios en los periódicos¹⁵⁷. De hecho la principal acusación fue contra el diario *Reforma* a quien señaló como responsable de hostigarla, acosarla y no ofrecerle derecho a réplica después de que se cuestionaran aspectos de su candidatura y vínculos con Casa Sobre la Roca. Sin embargo, en una entrevista proporcionada a Noticieros Televisa consideró que la información difundida sobre su A.C. ponía en riesgo los derechos de las víctimas.

“Por ejemplo, en este caso, *Reforma*. [...] No, no me llamaron, no me consultaron, no he tenido derecho de réplica y yo creo que sí es muy grave que de plano estos medios se presten a cuestiones donde las niñas que conozco fueron vendidas en estos medios. [...] Sí, tres de las víctimas fueron anunciadas en *Reforma*.” [Acción legislativa][ID-11]

“Creo que es demasiado grave que haya estos anuncios y que no nos vamos a detener, aunque nos ataquen por estar diciendo esto, pues no hay ninguna verdad, realmente no hay ninguna asociación ligada con ningún partido...” [Acción legislativa] [ID-11]

Después de las acusaciones difundidas en su contra, el noticiario de Carlos Loret de Mola presentó declaraciones de diputados de diversos partidos quienes al tener conocimiento de la situación, expresaron su apoyo y solidaridad “a la causa de Rosi Orozco” sin dudar o cuestionar a la ex diputada y reprobaron la actitud del periódico *Reforma*.

Ésta es una de las situaciones que sirve como marco de referencia para entender la racionalidad de Rosi Orozco. Habermas retoma este concepto de Max Weber para formular su propuesta de racionalidad comunicativa. Sin embargo, en términos generales la racionalidad de una persona tiene que ver con las “manifestaciones simbólicas, acciones lingüísticas o no lingüísticas, comunicativas o no comunicativas que encarnan un saber [...] La estrecha relación que existe entre saber y racionalidad permite sospechar que la racionalidad de una emisión o de una manifestación depende de la fiabilidad del saber que encarna.”¹⁵⁸ Es la forma en que las personas usan el lenguaje y son capaces de actuar mediante su conocimiento.

La racionalidad se manifiesta cuando distintas formas de comportamiento cuentan con buenas razones para su ejecución y dichas buenas razones se incluyen en el marco de

¹⁵⁷ La ley contempla sancionar con la pena prevista para el delito de pornografía a quien obtenga un beneficio de cualquier índole o con ánimo de lucro o sin él, financie, comparta, difunda por cualquier medio impresiones, videograbaciones, fotografías, filmes o describa actos de exhibicionismo corporal o lascivos o sexuales, reales o simulados. Imponer de 2 a 6 años de prisión a quien almacene, compre, arriende, el material referido, sin fines de comercialización o distribución.

¹⁵⁸ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa I: racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, México, 2002, p. 24.

sentido vigente y/o son accesibles a un enjuiciamiento objetivo¹⁵⁹ que permita la crítica y la comprensión.

Max Black enumera una serie de condiciones que tiene que cumplir una acción para poder reputarse más o menos racional (*reasonable*) y ser accesible a un enjuiciamiento crítico (*dianoetic appraisal*): 1) Sólo las acciones que caigan bajo el control actual o potencial del agente son susceptibles de un enjuiciamiento crítico [...]; 2) Sólo las acciones dirigidas a la consecución de un determinado propósito pueden ser racionales o no racionales [...]; 3) El enjuiciamiento crítico es relativo al agente y a su elección del fin [...]; 4) Los juicios sobre razonabilidad o no razonabilidad sólo vienen al caso cuando se dispone de un conocimiento parcial sobre la accesibilidad y eficacia de los medios [...]; 5) El enjuiciamiento crítico siempre puede respaldarse con razones.¹⁶⁰

Una de las situaciones de enjuiciamiento crítico más sobresalientes hacia Rosi Orozco cuestionando su racionalidad fue precisamente el documento firmado por 94 integrantes del PAN que además de Noticieros Televisa recoge Bernardo Barranco en su libro y en el que se pone en duda los motivos para que Rosi Orozco obtuviera una candidatura y la relación con CSR¹⁶¹. A pesar de que estas críticas y cuestionamientos se dirigieron hacia el líder del partido en ese momento, Gustavo Madero, recaen directamente sobre la persona de Rosi Orozco quien no da mayor explicación y niega cualquier tipo de vínculo de algún partido con su asociación.

Otro ejemplo importante se encuentra en la entrevista que tuvo con Pablo Hiriart el 11 de abril de 2012 donde al preguntarle sobre si el PAN es un partido sin estructura responde explicando que su tema es la lucha contra la trata de personas; al preguntar su opinión sobre si el PAN es un partido de cuatrereros señala que respeta a todos los partidos; ante la pregunta de si aboliría la prostitución reafirma una y otra vez que su tema no es la prostitución y por último, cuando se le cuestiona si hubiera aceptado la invitación de otro partido para ser diputada responde “Yo creo que no fue así”, y de manera repetida elude abordar ciertos temas y asumir posturas respecto a cuestiones partidistas con lo que de nuevo su racionalidad podría verse afectada.

Ahora bien, bajo el supuesto de que todo conocimiento obedece a un interés, los tipos de racionalidad variarán precisamente de acuerdo con este interés para actuar. En el caso de la racionalidad orientada a fines el principal objetivo será resolver problemas prácticos, elegir medios para lograr un fin, sin embargo, la racionalidad comunicativa se refiere a la interacción que permite la comprensión comunicativa entre los actores.

¹⁵⁹ *Íbidem.*, pp. 42, 43.

¹⁶⁰ Max Black, Reasonableness, en Dearden, Hirst, Peters 1972, op. Cit. Jürgen Habermas, *op.cit.*, p. 29.

¹⁶¹ Bernardo Barranco, “Introducción” pp. 11.44, en Rodolfo Montes, La Cruzada de Calderón, Grijalbo, México, 2011, 187 pp.

La racionalidad también se relaciona directamente con la motivación de la acción. Es así que Habermas destaca que existen cuatro posibles acciones en las que se conducen las personas. En primer lugar se encuentra la acción teleológica que es cuando “el actor realiza un fin o hace que se produzca el estado de cosas deseado eligiendo en una situación dada los medios más congruentes y aplicándolos de manera adecuada”¹⁶². En este tipo de acción no se influye sobre ningún otro actor ni se persiguen como meta principal los intereses propios.

El segundo corresponde a la acción regulada por normas que “se refiere a los miembros de un grupo social que orientan su acción por valores comunes. El actor particular observa una norma (o la viola) tan pronto como en una situación dada se dan las condiciones a que la norma se aplica. Las normas expresan un acuerdo existente en un grupo social”¹⁶³. De esta manera, las decisiones y opiniones de una persona se encuadran en un determinado tiempo y espacio.

La acción dramática tiene que ver con la escenificación de la vida cotidiana; cada actor social se constituye para sí mismo y los demás una imagen, una impresión de sí mismo, “en la acción dramática, los implicados aprovechan esta circunstancia y gobiernan su interacción regulando el recíproco acceso a la propia subjetividad, la cual es siempre exclusiva de cada uno. El concepto aquí central es el de autoescenificación.”¹⁶⁴

Llegando al cuarto tipo, la **acción comunicativa**, cabe detenerse un poco pues es la forma en que Rosi Orozco ha actuado con mayor frecuencia, o al menos de manera explícita.

El concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extra verbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. El concepto aquí central, el de interpretación, se refiere primordialmente a la negociación de definiciones de la situación susceptibles de consenso.¹⁶⁵

Esto significa que el lenguaje es para la acción comunicativa un elemento fundamental sobre el que se construyen los mensajes con el fin de lograr un entendimiento entre las

¹⁶² La acción teleológica se amplía y convierte en acción estratégica cuando en el cálculo que el agente hace de su éxito interviene la expectativa de decisiones de a lo menos otro agente que también actúa con vistas a la realización de sus propios propósitos. Este modelo de acción es interpretado a menudo en términos utilitaristas.” Jürgen Habermas, *op.cit.*, p. 122.

¹⁶³ *Ibidem.*, p. 123.

¹⁶⁴ *Ibidem.*, p. 123 y 124.

¹⁶⁵ *Ibidem.*, p. 124.

partes involucradas por lo que integra los intereses de todos los sujetos que entran en interacción y cada uno se presenta con pretensiones de validez¹⁶⁶. La contraparte de la acción comunicativa es la acción estratégica donde “la utilización latentemente estratégica del lenguaje vive parasitariamente del uso normal de él”¹⁶⁷. Busca la obtención de fines personales e involucra a otras personas en el proceso sin embargo se corre el riesgo de que el receptor o destinatario note que el emisor sólo se interesa de manera egoísta por sus propios objetivos.

En la acción comunicativa, los participantes comparten un primer marco de referencia para que el entendimiento sea posible, y a través del lenguaje logran la sintonización del mundo subjetivo, mundo de vida y mundo objetivo¹⁶⁸ al que pertenecen cada uno. De hecho, el sujeto que habla puede referirse al mismo tiempo a más de un mundo como parte de las herramientas para lograr comunicarse.

La acción legislativa de Rosi Orozco implica por definición, pertenecer a uno de los Poderes de la Unión del Estado Mexicano cuya facultad descansa en la elaboración y regulación de leyes con atención a las disposiciones constitucionales en las que se vela por los derechos y obligaciones de los mexicanos. Al integrarse la elección de legisladores (diputados y senadores) a través del voto por mayoría relativa o representación proporcional los congresistas forman parte del parlamento, espacio donde el único medio para llegar a acuerdos es la acción de *parler* (hablar). De hecho, siguiendo la lógica de este vocablo francés, *parlement* refiere a una charla o discurso y Rosi Orozco como parte de este órgano constitucional enfrentó la necesidad de negociar definiciones¹⁶⁹ que pudieran ser compartidas por todos y hablar con el objetivo de ser racional.

Esta situación es importante puesto que suponemos que Rosi Orozco desarrolló una racionalidad comunicativa por *default*. Habermas especifica que la racionalidad comunicativa no contempla cálculos egoístas o instrumentales para alcanzar el éxito y que

¹⁶⁶ Habermas, 1989: 143, *op. Cit.* Franco M. Antonio, “El concepto habermasiano de la acción comunicativa en el modelo lingüístico comunicacional”, publicado en la Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Utopía y Praxis Latinoamericana, CESA – FCES – Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela, Año 9. Nº 27, Octubre-Diciembre, 2004, Pp. 33 – 48. Disponible a través de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/279/27992704.pdf> Consultado el 09 de marzo de 2013 a las 12:02 horas.

¹⁶⁷ La acción estratégica se aborda con mayor amplitud en el último capítulo. Habermas, 1990b: 75. *Ídem*.

¹⁶⁸ El mundo objetivo se entiende como el conjunto de entidades sobre las que se presentan enunciados verdaderos; el mundo social lo define el conjunto de relaciones reguladas legítimamente; el mundo subjetivo lo determina el conjunto de vivencias a las que el hablante tiene acceso privilegiado. Franco M. Antonio, *op.cit.*, Pp. 33 – 48. Thomas Luckmann junto con Berger también abordan ampliamente este concepto. Cfr. Con Conocimiento y sociedad. Ensayos sobre acción, religión y comunicación, 2008, 337 pp.

¹⁶⁹ Jürgen Habermas, *op.cit.*, p. 138.

tiene como propósito lograr definiciones comunes de la situación para dentro de ellas perseguir metas individuales; esta descripción se asemeja a la descripción de funciones de un miembro parlamentario de un Estado República. En otras palabras este tipo de racionalidad es una relación interpersonal lingüística que busca el mutuo entendimiento y el consenso.

En los contextos de comunicación no solamente llamamos racional a quien hace una afirmación y es capaz de defenderla frente a un crítico, aduciendo las evidencias pertinentes, sino que también llamamos racional a **aquel que sigue una norma vigente y es capaz de justificar su acción frente a un crítico interpretando una situación dada a la luz de las expectativas legítimas de comportamiento**. E incluso llamamos racional a aquel que expresa verazmente un deseo, un sentimiento, un estado de ánimo, que revela un secreto, que confiesa un hecho, etcétera, y después convence a un crítico de la autenticidad de la vivencia así develada sacando las consecuencias prácticas y comportándose de forma consistente con lo dicho.¹⁷⁰

Ésta es la dinámica cotidiana en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, órgano al que perteneció Rosi Orozco durante su periodo de gestión (2009-2012). Cada una de las propuestas e iniciativas de ley fue presentada y expuesta a juicio, para verificar su veracidad, en inclusive su éxito. Algunos ejemplos de este tipo de intervenciones tanto en la asamblea, como en medios de comunicación son los siguientes:

Compañeras y compañeros legisladores. Me presento ante ustedes para invitarlos a hacer una reflexión con respecto al punto de acuerdo que he entregado a la Junta de Coordinación Política y que hoy presento ante ustedes. El tema que hoy traigo ante este pleno es un tema que nos une como mexicanos y mexicanas y sobre todo, como seres humanos. Este es un tema en el que coincidimos sin importar la ideología o partido al que representamos, pero sobre todo, este es un asunto que nos debe preocupar a todos y en el que el país necesita de la participación de cada uno de nosotros. Esto es el combate a la Trata de Personas. [Acción legislativa] (ID-05)

“[...] la esperanza es que jueces, ministerios públicos, funcionarios de gobierno, policías, al leer este libro puedan comprender que de verdad necesitamos entre todos [...]”. [Acción legislativa](ID-07)

“Es que no es prostitución de lo que hablo. Hablo de esclavitud. Yo respeto totalmente una sexoservidora si ella desea, pero no. Es que no es una sexoservidora, estamos hablando de esclavitud, de personas que son sometidas y obligadas a trabajo laboral, a explotación sexual a pornografía infantil, mendicidad, o extracción de órganos, eso es esclavitud.” [Campaña electoral] (ID-13)

¹⁷⁰ *Íbidem.*, p. 34.

"Hoy hay una ley y en base a esta ley quisiera explicarles lo que es trata de personas. Primero que nada, trata de personas es esclavitud, mucha gente lo confunde [...]" [Líder cristiana] (ID-18)

"Por eso Evangelina Hernández y yo escribimos este libro porque la trata es esclavitud y a veces no entendemos [...] las historias que pueden estar atrás de esos seres humanos." [Acción legislativa] (ID-07)

"Porque nunca debemos olvidar que cualquiera de esas mujeres secuestradas por una red de explotación sexual, podría ser nuestra sobrina, nuestra nieta, nuestra hermana o nuestra hija." [Acción legislativa] (ID-21)

"Anita podría ser la hija de cualquiera y a mí me toca el corazón. " [Acción legislativa] (ID-08)

"Imagínate saber que tu hija por ser tú tan humilde está en la Cd. De México siendo explotada, 30 veces violada diario y ni siquiera tienes el dinero." [Acción legislativa] (ID-15)

"[...] Y qué pena decirles por favor piensen en ello. Es la única manera que logro que los policías por ejemplo, se sensibilicen. [...]" [Líder cristiana] (ID-18)

En intervenciones como esta última, Orozco alude a particularidades del mundo objetivo que comparte con sus interlocutores para lograr su objetivo de comunicación y en general toma como estandarte lograr el entendimiento los siguientes *ítems*:

- Gravedad del problema de trata de personas en México
- Implicaciones de la libertad y la esclavitud
- Urgencia de leyes y acciones para frenar la trata
- Diferencia entre trata de personas y prostitución
- Importancia de programas adecuados de atención a víctimas
- Pertinencia de resultados inmediatos traducidos en sentencias
- Necesidad de lograr un mismo nivel de avances legislativos

Si la acción comunicativa no busca los fines propios, con los puntos mencionados anteriormente se clarifican los aspectos en los que Rosi Orozco buscó armonizar conceptos y percepciones y al final, sin coacciones, promover el consenso. El consenso aparece una vez que los diversos argumentos son expuestos, a favor y en contra, y se supera el nivel subjetivo del discurso, los puntos de vista particulares se someten y en términos de Habermas, los participantes "aseguran a la vez la unidad del mundo objetivo y la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas."¹⁷¹

¹⁷¹ *Íbidem.*, p. 27.

El éxito que tuvo y sigue teniendo Rosi Orozco en mantener sobre la agenda el tema de trata de personas y en construir acuerdos está cimentado en que atiende a contextos normativos morales profundamente arraigados en el mundo de sus interlocutores y ha sabido apelar al saber de fondo compartido intersubjetivamente por la comunidad de comunicación¹⁷² que representa el Congreso mexicano.

“El agente plantea la pretensión de que su comportamiento es correcto en relación con un contexto normativo reconocido como legítimo o de que su manifestación expresiva de una vivencia a la que él tiene un acceso privilegiado es veraz.”¹⁷³

¿Cuáles son las pretensiones de validez intersubjetivamente reconocidas por los destinatarios de Rosi Orozco? En principio su causa se identifica como “noble” tanto por otros servidores legislativos como por medios de comunicación e integrantes de la sociedad civil. Orozco integra en su discurso la “sensibilidad” y “disposición” de sus interlocutores ante el tema, la conjugación de propuestas más allá de las ideologías partidistas, y promueve la unidad con un constante agradecimiento e invitación a todos quienes tienen acceso a su mensaje:

"Entonces, pues yo sé que aquí hay gente he platicado con algunas personas muy sensibles en este tema y sé que podemos trabajar sociedad civil, legisladores, poder judicial, el ejecutivo y de veras qué disposición tan increíble." [Acción legislativa] (ID-04)

"Los invito a que tomemos como bandera de esta sexogésima legislatura el ser la voz de aquellas niñas y niños, mujeres y varones que hoy son víctimas [...] Luchemos juntos sin importar partidos o ideologías [...]" [Acción legislativa] (id05)

No ha sido fácil llegar hasta aquí y no he hecho sola todo este trabajo. Agradezco desde este momento a todos los amigos, amigas, a todos los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil que están aquí presentes y por supuesto, a todos los candidatos, candidatas que me acompañan hoy y que de verdad desde este momento les extendemos nuestras manos, les queremos decir que queremos trabajar en unidad esta ciudad. [Campaña electoral](ID-12)

De hecho, Rosi Orozco afirma en su discurso que el resultado cumbre de su trabajo y de todo su equipo, concentrado en la Comisión Especial contra la Trata de Personas, fue el consenso alcanzado en la Asamblea Legislativa y aún fuera de ella con autoridades federales y locales para la aprobación de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de

¹⁷² *Íbidem.*, p. 31.

¹⁷³ *Íbidem.*, p. 34.

las Víctimas en estos Delitos, aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados en el primer trimestre del año 2012.

Nos permite ahora la cámara de diputados tener una ley general que va a ser de gran beneficio a toda la nación para homologar en todo el país, para homologar las sanciones, la atención a las víctimas desde lo operativo hasta la reinserción social que es tan importante y también para lograr tipos penales que no las re victimicen. Por otro lado las reformas al 19 y 20 nos permiten tener prisión preventiva y nos permiten también proteger la identidad de las víctimas, sus familiares o sus testigos para que no haya un riesgo a quienes estuvieron siendo pues víctimas del crimen organizado [...] Sueño es que cada una de ellas se levante con esa fuerza, con ese propósito de ayudar a otras y que esto se vuelva un equipo de personas que se ayuden unas a otras hasta que se acabe la esclavitud.¹⁷⁴ (ID-14)

Como apunte final de este apartado es conveniente anotar que el consenso logrado por Rosi Orozco en sus acciones comunicativas se ha mantenido en el estricto marco legal y no necesariamente en las particularidades de los compromisos que mantiene implícitos en su acción política; toma referencias del mundo objetivo y el mundo de vida¹⁷⁵ tanto del emisor como del receptor. En diferentes circunstancias si bien ha expresado su razón para estar en la política en ninguna ocasión ha explicitado cuál es su origen doctrinario y en qué medida se contrapone o no con las concepciones fundamentales de “bien común”, “libertad”, “política”, etcétera. No obstante, cuando integra significantes con significados contenidos en su mundo subjetivo, es poco probable que la generalidad de interlocutores entienda verdaderamente el sentido de sus palabras. Algunas de ellas pertenecen al léxico judeo-cristiano, son conceptos contenidos en la Biblia que Orozco usa corriendo el riesgo de la interpretación a conveniencia o ambigüedad respecto del sentido original.

¹⁷⁴ “Participación de la Dip. Rosi Orozco en tribuna, antes de la aprobación de la Ley de Trata” publicado en Youtube por el usuario: Rosi Orozco el 27-04-12 Disponible a través de:

<https://www.youtube.com/watch?v=FfkDHe9cHUo> Ver Anexo 1 Relación de referencias de análisis (ID-14).

¹⁷⁵ El mundo de la vida, según la interpretación que realiza Lafont (1993: 169) de Habermas, cumple un papel esencial en “los procesos de entendimiento”; “constituye el acervo lingüísticamente organizado” que se presenta como la cultura de la comunidad lingüística; permite que los sujetos capaces de lenguaje, en la interacción, “encuentren ya de antemano interpretada” la conexión con el mundo (objetivo, social, subjetivo). El mundo de la vida, considerado como trasfondo, es la fuente de significación de la situación y de las implicaciones. Franco M. Antonio, *op.cit.*, Pp. 33 – 48. Thomas Luckmann junto con Berger también abordan ampliamente este concepto. Cfr. Con Conocimiento y sociedad. Ensayos sobre acción, religión y comunicación, 2008, 337 pp.

Al actuar comunicativamente, el mundo de vida¹⁷⁶ equipa a los sujetos para que se entiendan homologando convicciones de fondo lo suficientemente difusas para que no causen problemas o desavenencias con las definiciones de los demás. En cada una de las siguientes frases se muestra un elemento aceptado y entendido en el mundo de vida, pero que también pertenece de manera significativa al mundo subjetivo de Rosi Orozco. La diferencia en significado se compara en cada ocasión:

“[...] de veras tiene uno que tener una pasión por este tema, tiene uno que tener de veras **un llamado** a este tema.” [Acción legislativa] (ID-04)

El verbo llamar en tiempo participio se expresa como “llamado”, sin embargo esta palabra también tiene la acepción de “llamamiento”, mismo que puede ser efectuado por cualquier persona; en el léxico judeo-cristiano, el “llamado” refiere a un “llamamiento” efectuado directamente por una divinidad. En este caso Rosi no especifica quién sería el agente responsable de hacer el llamado.

[¿Qué vas a hacer en el senado?] Trabajar como lo he hecho hasta hoy contra la trata de personas hasta erradicarla. Hasta trabajar en todas las raíces: inseguridad, desempleo, violencia, adicciones, corrupción, impunidad, porque esto da **fruto de muerte**. [...] Este fruto es un fruto de muerte, donde crece, se corrompe la sociedad, se corrompe a los niños a las niñas y a las autoridades." [Campaña electoral] (ID-13)

La acepción de “fruto de muerte” puede interpretarse en un nivel denotativo como un producto con consecuencias negativas para la sociedad como lo son efectivamente las raíces que menciona Rosi Orozco del árbol de la Trata de Personas, sin embargo, la analogía de los frutos también es usada en la Biblia, de manera específica en el libro de Romanos¹⁷⁷ donde tiene un significado cercano al de pecado que también se relaciona con consecuencias mortales pero no sólo físicas, sino espirituales.

"Hoy tenemos un sueño: Soñamos que todos los lugares donde exista explotación de seres humanos serán clausurados y apoyaremos a cada víctima para que pase de la vergüenza a la libertad; a vivir una vida y una **vida en abundancia** y que cada una **se convierta en luz** para quienes aún no entienden el problema, lo entiendan." [Acción legislativa] (ID-14)

¹⁷⁶ *Ídem.*

¹⁷⁷ En el libro de Romanos existen dos menciones claras respecto a este término: “Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte.” Romanos 7:5; y “¿Pero qué fruto tenáis de aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis? Porque el fin de ellas es muerte.” Romanos 6:21.

El término abundancia por sí sólo significa “gran cantidad, prosperidad, riqueza o bienestar”¹⁷⁸. Una vida en abundancia en este sentido bien podría significar: mucha vida, vida en prosperidad, vida en riqueza o vida en bienestar. El término bíblico es enunciado por Jesús en el libro de Juan 10:10: “El ladrón no viene sino para hurtar y matar y destruir; yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia”; su acepción de vida no incluye solamente los parámetros físicos, sino que se observa bajo una perspectiva de eternidad por lo que los parámetros de abundancia atienden necesariamente a un plano también espiritual. En este sentido Orozco podría estar refiriéndose a esta acepción de vida en abundancia, pero no es explícita; además menciona un deseo de que se “conviertan en luz” que podría ser convertirse en agentes que hacen visibles los objetos o irradian claridad, o bien, luz en el sentido bíblico que se relaciona con la naturaleza de Dios mismo y de Jesús, así como en una característica de sus hijos: “Porque en otro tiempo erais tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor; andad como hijos de luz.” Efesios 5:8.¹⁷⁹

“Por mi parte todos los días recuerdo las palabras de Jesús: “Lo que hagas por estos pequeñitos y pequeñitas, por mí lo haces.” [Acción legislativa] (ID-21)

Cabe mencionar las constantes referencias a Martin Luther King, ministro bautista y activista por los derechos civiles de los afroamericanos en Estados Unidos, y una de sus frases más populares:

"Yo digo sí a los valores, porque conozco una frase que dice que *el mal avanza cuando los que sabemos hacer el bien no hacemos nada.*" [Campaña electoral] (ID-02)

"En este día que estamos a punto de votar esta ley tenemos que recordar que no es el problema la maldad, ni los malos, sino también el **silencio de los buenos.**" [Acción legislativa] (ID-14)

La frase original dice: “No me preocupa el grito de los violentos de los corruptos, de los deshonestos, de los sin ética, lo que más me preocupa es el silencio de los buenos”. Rosi Orozco, de manera similar al ex presidente Felipe Calderón (2006-2012) se vale de la dicotómica relación entre lo bueno y lo malo para de manera implícita categorizar a las personas en contra o a favor de la ley y de quienes están haciendo algo para combatir el mal, y quienes no.

¹⁷⁸ Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. <http://lema.rae.es/drae/>

¹⁷⁹ En la versión digital de la Biblia existen al menos 352 resultados diferentes al ejecutar la búsqueda de la palabra “luz”:

<http://www.biblegateway.com/keyword/?search=luz&version1=RVR1960&searchtype=all&limit=none&who=wordsonly=no&startnumber=1>

2.6 Compromisos espirituales o religiosos

Por último resulta valioso destacar menciones sustanciales en el discurso de Rosi Orozco que por presentarse de manera aislada y con menos sistematicidad que las anteriores podrían pasar desapercibidas del análisis, y aunque no expresan de manera explícita un compromiso hacia una asociación civil religiosa, hacia alguna iglesia o doctrina, sí dan pauta para identificar cuáles podrían ser los compromisos que Rosi Orozco mantiene en su rol de líder cristiana.

Así pide que oren por ella y su trabajo, pero no por esto existe evidencia pública de ella como legisladora participe activamente en un momento de oración. En dos ocasiones se refiere al “factor Dios” y al “factor espiritual” dándoles preponderancia para la restauración de las víctimas de trata de personas, no obstante, no especifica cuál es la forma en que estos factores intervendrían en el proceso de acuerdo a principios doctrinales. Ni siquiera hace mención de ellos en otras emisiones discursivas. Por otro lado cuando dice “desgraciadamente nuestro gobierno es laico, la política es laica” discrimina automáticamente la opción de un gobierno civil, secular, pero no ofrece la alternativa contraria aunque se interpreta sería la espiritual.¹⁸⁰

“Yo sí le pido mucho al pueblo que por favor levante una **oración** de protección, de cuidado, de sabiduría por cada uno de los que estamos ahí.” [Líder cristiana] (ID-03)

“y además un factor que pues hasta en las universidades, lo más light posible de todo, pero lo dicen: Sin el **factor Dios** esas niñas no salen adelante.” [Acción legislativa] (ID-04)

“[Las víctimas] necesitan un **factor espiritual** muy fuerte y desgraciadamente nuestro gobierno es laico la política es laica y bueno, un refugio por la PGR donde se le pague a alguien un sueldo por atender a una niña que está tan lastimada es muy difícil sacarse adelante.” [Acción legislativa] (ID-04)

En tanto que uno de los principales temas de Rosi Orozco es la libertad y el fin de la esclavitud, menciona en una reunión con audiencia judía la importancia de las enseñanzas bíblicas contenidas en el libro de Éxodo acerca de Moisés, el líder que rescató al pueblo hebreo del dominio egipcio y lo ubica como un ejemplo para entender el concepto de libertad, en el sentido de libre albedrío, que “Asher brinda a todos”. Su compromiso con la libertad se afianza en las enseñanzas vinculadas a la liberación de la opresión y lucha contra la dominación.

¹⁸⁰ Esto tomando en cuenta que su asociación civil no se considera una asociación religiosa, sino un organismo que persigue fines espirituales.

[...] yo aprendí a **aborrecer la esclavitud** por las historias durante toda mi vida pues a través, de la Biblia, para ustedes la Torá, para mí fue impresionante la **historia de Moisés**. Yo desde que mis hijos eran pequeños [...] estudiaba la Torá con mis hijos [...] y mi marido por supuesto conmigo y mis hijos aprendieron a aborrecer la esclavitud y a amar la **libertad que "Asher" nos ha dado a todos** y a todas para que podamos en este mundo **valorar como el don máspreciado la libertad, el libre albedrío**. El que no seamos esclavos. [Líder cristiana] (ID-18)

En páginas anteriores se expusieron los argumentos para evaluar si Rosi Orozco ha actuado como activista social o como salvadora, en comparación con líderes explícitamente religiosos, y se ha concluido que existen más premisas que afirman que ella se asume como agente de cambio más en el mundo material que en el espiritual. En una ocasión Rosi Orozco expresa gratitud a Dios y suma una referencia a “sembrar semillas de vida para lo eterno”. El significado exacto de esta frase puede interpretarse como un compromiso explícito con que sus actos en esta tierra trasciendan a un plano posterior a la vida material.

"Y por último, le agradezco a Dios a quien un día, con hechos, con este premio [Premio Juárez] espero no sólo compartirlo con las sobrevivientes, sino que todos lo compartamos un día en lo eterno. Porque **sembramos semillas de vida para lo eterno**. [Acción legislativa] (ID-19)

Tal interés se refuerza cuando alude a su deseo de cumplir el mandamiento de Jesús sobre servicio al prójimo.

“Por mi parte todos los días recuerdo las palabras de Jesús: “Lo que hagas por estos pequeñitos y pequeñitas, por mí lo haces.” [Acción legislativa] (ID-21)

Respecto a sus compromisos con la asociación civil *Casa Sobre la Roca*, que fundó con su esposo en el año de 1994, no se ofrece rastro alguno en su discurso público. Aunque en el sitio web de la A.C. Alejandro Orozco sí es presentado abiertamente como conferencista de los eventos que se organizan con reflexiones y programas bíblicos y motivacionales, aparentemente Rosi Orozco no es un personaje principal en la estructura e imagen pública de CSR. De hecho, en el material de análisis de esta investigación no se encontró más que una ocasión en que Rosi Orozco se enfrentó a la necesidad de clarificar su vínculo o no con CSR y fue cuando surgió la polémica con el diario *Reforma* y la ley para sancionar a medios de comunicación que difundan mensajes fomentando la trata de personas.

“[...] aunque nos ataquen por estar diciendo esto, pues no hay ninguna verdad, realmente no hay ninguna asociación ligada con ningún partido...” [Acción legislativa] (ID-11)

Pero las evidencias de que sí existía un vínculo fuerte con el grupo del ex presidente Felipe Calderón se presentan en las ocasiones en que Rosi Orozco hace referencia a él y su esposa en tiempos pre-electorales cuando narra la forma en que se conocieron, los intereses que compartieron y dirección que tomó su vida y la de su familia a partir de estos eventos:

“No era todavía el candidato de su partido, estaba en tercer lugar, pero hicimos juntos una oración, sentí el poder de Dios y tuve la convicción de que él sería el próximo presidente. También entendí que venían grandes cambios para nuestras vidas.” [Líder cristiana] (ID-20)

Viajé con Margarita semanalmente a diferentes ciudades orando juntas y presentándola con muchos amigos que después de escucharla eran convencidos para apoyar el proyecto. De igual forma mi esposo acompañó al entonces candidato Felipe Calderón y los dos fuimos testigos de cómo el Espíritu Santo ponía convicción en las personas que lo escuchaban; no era difícil para un cristiano discernir entre un candidato con cuatro familias, contra un hombre íntegro, de valores y principios con una familia sólida como es y ha sido siempre nuestro presidente el licenciado Felipe Calderón Hinojosa. [Líder cristiana] (ID-20)

“Cuando comenzó la campaña, Alex y yo dedicamos mucho tiempo a orar y actuar a favor de su proyecto, ellos son personas valientes y con principios, que le llaman a lo malo malo, y que no están dispuestos a negociar ni a darle lugar a ninguna cosa que perjudique a los jóvenes e infantes, ni a ninguna persona en nuestro querido México.” [Líder cristiana] (ID-20)

Otros organismos como Fundación Camino a Casa A.C.¹⁸¹, Reintegra A.C.¹⁸² y Fundación Emanuel A.C.¹⁸³, mantienen lazos de cooperación con *Casa Sobre la Roca*, así como otras asociaciones de ayuda a víctimas de trata de personas y proyectos internacionales (Usaid Proteja¹⁸⁴, Un billón de pie¹⁸⁵) con el mismo fin. Rosi Orozco ha negado cualquier tipo de beneficio obtenido durante su cargo como diputada, tanto provenientes de su relación

¹⁸¹ Sitio web de la Fundación Camino a Casa A.C. Disponible a través de:

<http://www.fundacioncaminoacasa.org/>

¹⁸² Sitio web de la Fundación Reintegra A.C. Disponible a través de: <http://www.reintegra.org.mx/>

¹⁸³ Sitio web de la Fundación Emmanuel A.C. Disponible a través de: <http://fundacion-emmanuel.blogspot.mx/>

¹⁸⁴ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – Proteja. Directorio de Atención y Asistencia a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponible a través de:

<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/364684//archivo>

¹⁸⁵ Sitio web de One billion Rising disponible a través de: <http://onebillionrising.org/>

con dirigentes panistas como con el PAN en general. Lo cierto es que dichas fundaciones han sido ampliamente promovidas por la ex diputada Rosi Orozco en aras de incluir su intervención en los programas de gobierno que emanan de la recientemente aprobada Ley contra la Trata de Personas e incluso en el reportaje de la revista *Proceso*, escrito por Arturo Rodríguez se expone la donación de dos bienes inmuebles incautados al crimen organizado que fueron donados a las fundaciones de Orozco.

“Como otras agrupaciones emanadas de la sociedad civil, la Fundación no recibe subsidios oficiales ni apoyos federales, estatales o municipales. Depende exclusivamente de los donativos que recibe de personas de gran corazón que apoyan a las chicas que llegan al albergue.” [Acción legislativa] (ID-21)

Desgraciadamente a nivel federal se hizo un refugio de parte de la procuraduría. Yo no creo en él porque es muy difícil pagarle a alguien para tratar con las víctimas, es muy complejo el problema psicológico, psiquiátrico, de salud. [...] Yo quisiera si me lo permiten [recomendarles a] USAID PROTEJA¹⁸⁶ que además lo hacen gratis, que lo hacen con un profesionalismo bárbaro. Hoy están dando un diplomado en el Tec de Monterrey, de veras para mí la mejor capacitación y bueno, pues si podemos aportar esto, lo mismo que la experiencia que tenemos al hablar con las víctimas [...] sería un sueño, verdad. [Acción legislativa] (ID-04)

Para cerrar esta sección del análisis volvemos a la pregunta, ¿cuáles son los compromisos que motivaron a Rosi Orozco a participar por la vía política en la consecución de sus fines? Los argumentos aquí expuestos dan cuenta de un discurso con compromisos explícitos definidos y que permiten la congruencia de su mensaje. Sin embargo, los puntos débiles son aquellos donde de manera implícita caben otros cuestionamientos. ¿Cuál es el verdadero papel de *Casa Sobre la Roca* en su proyecto político y social?; si su fin último es el rescate y restauración de víctimas, ¿por qué enfatizar tanto el proyecto con su identidad como persona?, ¿hasta qué punto su liderazgo en el tema se convierte en un liderazgo carismático que se mantiene por la búsqueda única del poder?

Rosi Orozco como candidata ciudadana logró posicionarse como un actor estratégico para el PAN en la arena política. El costo de su indefinición partidista no es posible medirse en este análisis, pero lo que sí es posible observar es que Orozco logró

¹⁸⁶ La misma organización con sede en Bolivia fue acusada el 01 de mayo de 2013 por el presidente Evo Morales de realizar prácticas de dominación e intervencionismo en su gobierno y amenazó con expulsarla del país. “El presidente Evo Morales expulsa a USAID de Bolivia”, publicado en el diario *Hoy.com* de Ecuador el 01 de mayo de 13, disponible a través de: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-presidente-evo-morales-expulsa-a-usaid-de-bolivia-580145.html>

convertirse en un importante agente de negociación con facciones partidistas contrarias al partido que la respaldó durante tres años.

A través de su discurso Rosi Orozco cuida las referencias a su origen doctrinario que son casi imperceptibles de manera explícita, pero al no ser cuestionada sobre ellas no tiene oportunidad ni de negarlas, ni de aclararlas.

El proyecto *Transformaciones México* que inicia en 2008 y que marca la línea discursiva de su primera campaña electoral es abandonado y retomado en su discurso hasta 2012 en una publicación distribuida principalmente entre la audiencia cristiana. ¿Cómo afecta esta y otras situaciones su credibilidad y legitimidad como actor político?

Las pruebas de una posible distorsión sistemática de la comunicación se reducen en este apartado a sólo una: el momento en que miembros del PAN la increpan mediáticamente sobre la relación que ha promovido desde su partido hacia su A.C. Sin embargo, de manera implícita Rosi Orozco incurre también en otras inconsistencias que ponen en duda la verdad de sus dichos, la inteligibilidad de sus mensajes y la falta de veracidad que es evaluada por audiencias que no pertenecen a su grupo inmediato de simpatizantes y comunidades de apoyo. Es así que grupos dentro del PAN, dentro de las comunidades cristianas y en menor medida entre facciones congresistas podrían ser los agentes que ayuden a entender los compromisos implícitos que mantiene Rosi Orozco aún ahora que ha dejado de ser funcionaria, pero que permanece en la escena pública.

El siguiente capítulo expondrá a manera de conclusión las razones por las que se argumenta una falta de claridad en su discurso y los términos del debate de Rosi Orozco. Lo que ha dicho de manera explícita podría no ser coincidente con lo que se entiende interpretado desde diferentes aristas, o bien, confirmar que la suspicacia para entender el sentido de su mensaje es innecesaria.

CAPÍTULO 3. Contradicciones en el discurso de Rosi Orozco. Distorsión Sistemática de la Comunicación. Condiciones ideales de la comunicación

3.1. Principales contradicciones en el discurso de Rosi Orozco

3.2 Legitimidad y credibilidad de Rosi Orozco

Es un hecho que analizar sólo el discurso público de Rosi Orozco implica dejar fuera elementos importantes para interpretar lo que dice. Los alcances de las formas de lenguaje y comunicación en el ser humano son complejos en cada una de sus versiones y cada una de ellas requiere distintas herramientas de estudio. La peculiaridad del discurso público de una persona es que se encuentra accesible a casi cualquier tipo de audiencia y es elaborado con claras intenciones.

En el capítulo anterior han quedado expuestos los *ítems* de sus emisiones así como algunos puntos de interés para evaluar las condiciones en las que se ha comunicado y la racionalidad de sus acciones. Sin embargo, queda pendiente destacar específicamente los momentos en los que asume el riesgo de contradicción en su comunicación y los puntos de intersección entre lo que parecen intereses por el entendimiento e intereses que tienen que ver con el alcance de objetivos únicamente personales y en los que no queda claro si se vale de la distorsión sistemática de su comunicación, consciente o inconscientemente.

En este sentido Rosi Orozco adoptaría una identidad cómoda capaz de simular ante diferentes situaciones y de adecuar el discurso según las características de su audiencia y los fines que pretendiera cada vez que toma la palabra. El riesgo sería precisamente construir una identidad endeble que se quiebre por la falta de un compromiso auténtico con principios y valores éticos que dirijan sus acciones de manera consistente.

Mucho ha tenido que ver esta falta de consistencia con la crisis de identidad y de ejercicio del poder que ha enfrentado el Partido Acción Nacional durante los últimos años y que se hizo evidente después de los resultados de las elecciones de julio de 2012 donde el PAN perdió gubernaturas de tradición panista, perdió la contienda presidencial y espacios en el Congreso que lo dejaron ante una imperante reconstrucción de toda su estructura y redefinición de sus bases.

Rosi Orozco formó parte de este proceso y sus argumentos estuvieron presentes, al menos en espacio y tiempo, para delinear aspectos por los que hoy se asegura que el partido perdió el rumbo sin poder definir si continúa siendo un partido de derecha, o de derecha que pacta con la izquierda, de centro o de centro derecha; si sus principios se fundan bajo algún principio religioso, moral o si cada uno de sus valores se encuentra disponible a negociación según convenga en cada ocasión.

El propósito de este capítulo es exponer de manera muy concisa las contradicciones, si bien no de todo el Partido Acción Nacional, sí de uno de sus

simpatizantes cercanos a la fracción del segundo presidente panista en la historia de México, lo que deja para el lector la posibilidad de establecer, para el caso general del PAN, algunos ejes de análisis.

De la misma forma se pretende ofrecer argumentos que ejemplifiquen la propensión de que ocurra distorsión sistemática de la comunicación en la interacción de un actor político perteneciente al poder legislativo como lo fue en su momento Rosi Orozco.

3.1 Principales contradicciones en el discurso de Rosi Orozco

Rosi Orozco ha generado una fuerte relación de confianza con su audiencia al ser portadora del estandarte que avanza en la lucha contra la trata de personas y no tanto por su trabajo por el desarrollo o mejoramiento del Distrito 2 de la delegación Gustavo A. Madero. Es quizás uno de los actores más claramente posicionados con un tema y una causa dentro del Partido Acción Nacional y su comunicación política ha alcanzado espacios en campañas internacionales por lo que permanece ante la opinión pública como un actor evaluado más positiva que negativamente. Sus pretensiones de validez son poco cuestionadas aunque en todas las comunidades a las que pertenece existen fracciones que no le otorgan la misma calificación aprobatoria.

La argumentación de Rosi Orozco ha sido sumamente exitosa en cada una de sus emisiones. Ha convencido y motivado a los participantes del discurso legislativo y social de que sus razones son válidas para que den un voto a favor de ella y sus iniciativas. En este sentido, para Habermas la argumentación es un “tipo de habla en que los participantes tematizan las pretensiones de validez que se han vuelto dudosas y tratan de desempeñarlas o de recusarlas por medio de argumentos”¹⁸⁷; es así que la forma en que Rosi Orozco ha tematizado sus pretensiones ha minado la posibilidad de duda. Sus argumentos se presentan siempre pertinentes y la empatía con el auditorio se sustenta en su preocupación por la situación de las víctimas y la necesidad de hacer justicia contra los agresores que participan en trata de personas. Otro de los argumentos que le han sumado credibilidad es expresar una falta de interés por asuntos partidistas; ensalza otras fracciones parlamentarias opuestas a la suya incluyendo al ex procurador de justicia del Distrito Federal y hoy jefe de gobierno por el PRD, Miguel Ángel Mancera, a quien

¹⁸⁷ Jürgen Habermas, *op.cit.*, p. 37. De acuerdo con Habermas, las acciones comunicativas del mundo de la vida están orientadas al entendimiento y las acciones comunicativas del mundo sistema están orientadas al éxito. En el caso de Rosi Orozco la colonización del mundo de la vida por parte del mundo sistema es evidente. Es posible que Rosi Orozco aproveche los discursos para obtener el éxito, en este caso, referente no sólo a triunfos electorales sino también y principalmente, poder político.

menciona en reiteradas ocasiones como un ejemplo para otras entidades en su cooperación por legislar y actuar contra la trata de personas; con esto no se encuadra en una única postura ideológico-política¹⁸⁸.

Por tal motivo el análisis de sus argumentos no se mira únicamente bajo la óptica del pensamiento tradicional panista y más bien se analizará su principal argumento tomando en consideración la estructura que proponen Toulmin y Habermas de acuerdo con la cual: “tiene que quedar claro qué clase (*kind*) de asuntos trata de suscitar el argumento (por ejemplo, estéticos más bien que científicos, o jurídicos más bien que psiquiátricos) y cuál es su propósito (*purpose*) subyacente. Las razones (*grounds*) en que se basa tienen que ser relevantes en relación con la pretensión (*claim*) planteada en el argumento y ser suficientes para apoyarla. La garantía (*warrant*) con que uno cuenta para asegurar ese apoyo tiene que basarse en un sólido respaldo (*backing*). La modalidad (*modality*) o fuerza de la pretensión resultante tiene que hacerse explícita y han de entenderse bien las posibles refutaciones (*rebuttals*) o excepciones”.¹⁸⁹

Es así que dentro del argumento general del discurso de Rosi Orozco el principal asunto (*kind*) es la lucha contra la trata de personas, un asunto de interés social; sin embargo, el propósito subyacente (*purpose*) tiene tres vertientes: 1) un motivo de libertad y acabar con la esclavitud como función social cercana al bien común; 2) lograr concretar la voluntad de Dios y una misión más allá de motivos materiales o terrenales; 3) obtener beneficios para su asociación civil de reconocimiento poder y recursos; Las razones (*grounds*) descansan en a) que la trata es uno de los problemas más grandes del país; b) las organizaciones vinculadas con ella misma son las capacitadas para atender a las víctimas; c) su razón de vivir es luchar por la liberación y restauración de víctimas así como captura de culpables; como pretensión (*claim*) destaca eliminar por completo la trata de personas en México; su principal garantía (*warrant*) es el trabajo en equipo y obtener el mayor apoyo dentro del espacio de comunicación política (de gobiernos, medios de comunicación y opinión pública –directamente relacionada con asociaciones de la sociedad civil-); ahí mismo se encuentra precisamente la solidez de respaldo (*backing*); Finalmente la modalidad (*modality*) del argumento es persuasiva apelando preponderantemente a las emociones del auditorio referentes a la relación de ser padres y sufrir la explotación o pérdida de un hijo o familiar y es por esto que las posibles refutaciones (*rebuttals*) son escasas pues ningún interlocutor desea ser el agente que

¹⁸⁸ Es importante tomar en cuenta que en los Estados Unidos Mexicanos al año 2013 los partidos activos no mantienen importantes diferencias en cuanto a su ideología política a manera de doctrina.

¹⁸⁹ Toulmin ha realizado este análisis en Toulmin, Riecke, Janik, 1979, op.cit. Jürgen Habermas, op.cit., p. 47

pone en duda o emite crítica sobre la “noble”¹⁹⁰ labor que Rosi Orozco realiza, el contexto normativo dentro del mundo objetivo al que pertenecen los miembros de la interacción no lo permitiría.

Al respecto Klein (1989) señala que “lo válido y lo cuestionable son, pues, relativos a las personas y a los momentos históricos”¹⁹¹; esto explica por qué en un momento de coyuntura histórica como el de la guerra contra el narcotráfico declarada por el ex presidente Felipe Calderón dejó según el último informe dado por el secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong un saldo de víctimas 70 mil víctimas¹⁹², y de 83 mil 191 según el semanario *Zeta*¹⁹³; y por qué la opinión pública creó tan altas expectativas de justicia, de paz y de esperanza por resarcir el daño a las familias de los afectados por dicha guerra. En consecuencia se generó una amplia aceptación para que, tanto en el ámbito legislativo como en el de la sociedad, se reconocieran gratamente como válidas las iniciativas de la ex diputada Orozco que promovieron tanto la ley de víctimas como la que lucha contra la trata de personas.

Este es el macro contexto que envuelve la aparición de Rosi Orozco y sus temas en la agenda pública. Sin embargo, a un nivel más particular es posible cuestionar estas mismas pretensiones de validez¹⁹⁴ y observar que sí varían según los contextos de acción. De hecho para Habermas:

Sólo entendemos la fuerza básica de los argumentos médicos en la medida en que entendemos la empresa que es la medicina misma. [...] Y sólo entendemos la fuerza básica de los argumentos religiosos-cristianos en la medida en que entendemos la empresa que es el cristianismo mismo. [...] Sólo entendemos la fuerza básica de los argumentos políticos en la medida en que entendemos la empresa que es la política misma.¹⁹⁵

¹⁹⁰ Miembros parlamentarios entrevistados en diversas ocasiones sobre la labor de Rosi Orozco coinciden en considerarla una labor “noble” que no puede más que obtener el consenso y respaldo de todos los partidos.

¹⁹¹ Klein, 1989, p. 18, *op. Cit.*, Jürgen Habermas, *op.cit.*, p. 50

¹⁹² “Segob: 70 mil muertos con Calderón”, nota publicada en el semanario *Proceso* el 15 de febrero de 2013. Disponible en su versión digital a través de: <http://www.proceso.com.mx/?p=333688> [050513]

¹⁹³ “83 mil muertos del narco en sexenio de Calderón: Semanario Zeta” nota publicada el 27 de noviembre de 2012 en la página de *Animal Político*. Disponible a través de: <http://www.animalpolitico.com/2012/11/83-mil-muertos-por-el-narco-en-sexenio-de-calderon-semanario-zeta/#ixzz2SRnfDMWr> [050513]

¹⁹⁴ “Con todo, las argumentaciones se distinguen según el tipo de pretensión que el proponente trata de defender. Las pretensiones varían según los contextos de acción. [...] No podemos evaluar la fuerza de los argumentos ni entender la categoría de las pretensiones de validez a cuyo desempeño han de contribuir, si no entendemos el sentido de la empresa a cuyo servicio está en cada caso la argumentación.” Jürgen Habermas, *op.cit.*, p. 55

¹⁹⁵ *Íbidem.*, p. 56

Entonces, ¿cómo se recibe un mismo argumento de Rosi Orozco en las distintas comunidades o audiencias ante las que se emite cuando el argumento pertenece a la vez a la empresa política, de activismo social y de religión? A una escala menor los cuestionamientos sí existen, pero no han sido tan populares. En el caso del Partido Acción Nacional, Manuel Espino, miembro del partido, expresó en una entrevista:

Yo ya había escuchado versiones de que Felipe Calderón y Margarita Zavala, desde 2006, por lo menos, tenían alguna relación con líderes religiosos o personas que encabezan este grupo religioso llamado Casa Sobre la Roca [...] Se decía entonces, cuando yo era presidente nacional del PAN, que tanto Felipe como Margarita se habían acercado a ese grupo religioso, e incluso algunos dudaban de que siguieran siendo católicos.¹⁹⁶

El conocimiento del vínculo de Rosi Orozco y su esposo con Felipe Calderón no es lo que alarmó a la fracción panista, de hecho el mismo Manuel Espino, ex presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América llegó a declarar que esta situación no le causaba problema por tratarse de intereses personales de la pareja presidencial, sin embargo señaló:

[...] sí considera grave que un líder religioso, registrado o no ante la Secretaría de Gobernación, esté “escalando en influencia política con el apoyo del presidente de la República. [...] Si el presidente está a favor de Casa Sobre la Roca, y no solamente eso, sino que además la apoya para que tenga influencia política, eso sería verdaderamente serio, pues representa un atentado contra el Estado laico. [...]”¹⁹⁷

Aunque el señalamiento recae directamente sobre la figura presidencial, también hay un cuestionamiento indirecto hacia las motivaciones para que la familia Orozco participe dentro del gobierno y gane “influencia política”. Este asunto se volvió público cuando el 25 de abril de 2011 en el portal electrónico *Eje Central* circuló una carta¹⁹⁸ que firmaron 94 militantes del PAN en la delegación Gustavo A. Madero solicitando a Felipe Calderón aclarar sus compromisos con Casa Sobre la Roca por obtener seis de 10 candidaturas a diputado federal en 2009. Precisamente una de estas candidaturas es la que ganaría Rosi Orozco en el Distrito 2 de la delegación Gustavo A. Madero. Algunas de las preguntas que se publicaron directamente hacia Felipe Calderón fueron:

1. ¿Qué compromisos tiene el partido con la agrupación Casa Sobre la Roca?
2. ¿Los compromisos o deudas han quedado saldados o el partido sigue hipotecado con ellos?

¹⁹⁶ Rodolfo Montes, *La cruzada de Calderón*, Grijalbo, México, 2011, pp. 159 y 160.

¹⁹⁷ *Ídem*.

¹⁹⁸ *Íbidem.*, pp. 161-166. Ver Anexo 2.

3. ¿Qué más o cuántas y cuáles candidaturas más pretende concederles el partido en el 2012?
4. ¿Dónde está la fuerza de esta agrupación?
5. ¿Cuál es la justificación para haberles regalado candidaturas?
6. Después de sus pobres resultados electorales ¿el partido les seguirá concediendo espacios que nos niega a los militantes?

La controversia no trascendió ni en los medios ni en ámbitos legales. Inclusive Rodolfo Montes, en la investigación que realizó al respecto, sugiere que tal confrontación pudo haber sido consecuencia de luchas al interior del partido. Resalta el asunto de que no hubo un cuestionamiento directo hacia la persona de Rosi Orozco ni en este momento ni después durante su gestión de tres años en el Congreso, pero de manera indirecta sí se cuestionaron las razones para que “de la nada” ella y otros miembros de CSR recibieran espacios en la política y la posibilidad de ser parte de la redistribución legítima y autorizada de valores.

El mismo Montes publica evidencia que comprueba que el esposo de Rosi Orozco, Alejandro Orozco, quien fuera director del DIF y también del INAPAM, estuvo incluyendo parte de su doctrina en programas de gobierno dentro de los centros Nueva Vida y otros programas contra las adicciones; no obstante los argumentos que da Orozco al respecto, nuevamente, no son abiertamente sometidos a crítica.

En el caso de las comunidades cristianas la situación de Rosi Orozco es distinta ya que si bien algunas iglesias y denominaciones la rechazan como una auténtica practicante del cristianismo no hacen o al menos no han hecho pública su resistencia al liderazgo de Rosi Orozco en distintos eventos y asociaciones presumiblemente religiosos.¹⁹⁹

Es así que son mayoría quienes sin mayor información la colocan en el rol más conveniente para su percepción; depositan en ella el papel de quien debiera ser activista social, actor político o líder espiritual. Ante la evidente falta de claridad de los términos del debate las audiencias simulan que no existe ambigüedad, o bien, son verdaderamente inconscientes de ella y alimentan la indefinición y distorsión de lo que se dice y lo que se entiende.

En otros términos, como oyentes eligen “aceptar la pretensión de validez, rechazarla, o dejarla en suspenso por el momento. Las reacciones permisibles son las posturas de afirmación, negación o la abstención.”²⁰⁰

¹⁹⁹ Como muestra se encuentra el grupo editorial de Librerías Visión que funciona como empresa dirigida por Alejandro Orozco, hijo de Rosi Orozco y que ofrece materiales cristianos compitiendo con uno de los mayores distribuidores en el ramo que es Librerías Maranatha.

²⁰⁰ Jürgen Habermas, *op.cit.*, p. 63

La razón para que el emisor, en este caso Rosi Orozco, no haga explícitos sus compromisos, todas sus vivencias y todos los vínculos que mantiene con su origen doctrinario, con su práctica “religiosa” hacen suponer que está actuando estratégicamente y no en pro de la comunicación y el entendimiento:

En muchas situaciones un actor puede tener muy buenas razones para ocultar sus vivencias a los otros o para despistarlos acerca de sus verdaderas vivencias. Pero entonces no está planteando ninguna pretensión de veracidad, sino que, a lo sumo, la está **simulando** y comportándose, por tanto, **estratégicamente**. A las manifestaciones de este tipo no se las puede juzgar objetivamente por su falta de veracidad, sino que hay más bien que enjuiciarlas según su buen o mal suceso en la consecución de lo que pretenden.²⁰¹

En el capítulo anterior se expusieron las premisas para suponer que Orozco se conducía bajo una racionalidad comunicativa en aras del entendimiento sobre el problema de trata y que este tipo de acción había resultado en la aprobación unánime de una ley contra la trata de personas. Ahora se pone en tela de juicio este supuesto bajo la lógica de que Orozco podría simular ser política, ser activista social, o ser una buena cristiana con el propósito de mantener el poder y los beneficios hacia su asociación civil y hacia su familia. Podría actuar estratégicamente haciendo creer a los panistas que es política panista, a los activistas sociales que la mueve únicamente el bien común y a las comunidades cristianas que persigue sus mismos objetivos supra terrenales relacionados a cumplir una voluntad divina, pero a la vez no pronunciarse panista, no permanecer luchando, como otros activistas, desde la sociedad civil, sino saltar a la política; y no aceptar su pertenencia y membresía activa a *Casa Sobre la Roca*, ni a ningún grupo religioso, pero por medio de otras instancias sí promover una cierta línea “bíblica” religiosa disfrazada de A.C.

Es por esto que se habla de que Rosi Orozco incurre en un fenómeno de distorsión sistemática de la comunicación que se refiere a una patología de la comunicación y que:

“puede entenderse, en efecto, como resultado de una confusión entre acciones orientadas al éxito y acciones orientadas al entendimiento.”²⁰²

Esta confusión podría ser percibida por la audiencia, o no. Inclusive podría ser percibida conscientemente por el emisor, o bien, pasar desapercibida, pero de cualquier manera llevarse a cabo como una forma de engaño inconsciente. De acuerdo con Habermas, cuando sólo una de las partes cae en cuenta del engaño y es quien orienta la acción con el fin de lograr sus propósitos, pero convence a los demás de estar participando bajo los supuestos de la acción comunicativa entonces se presentan situaciones de acción

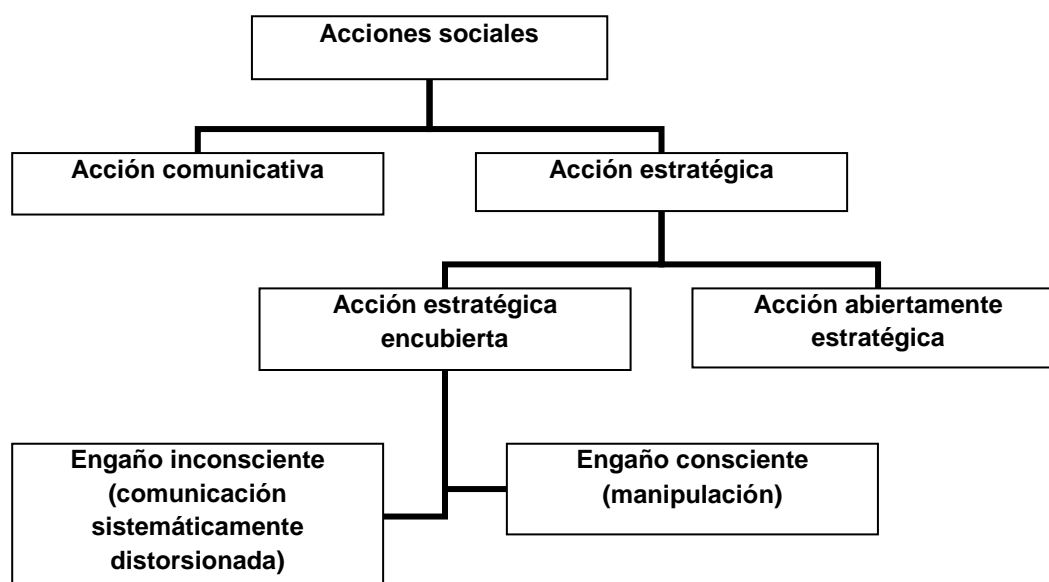
²⁰¹ *Íbidem.*, p. 41

²⁰² *Íbidem.*, p. 426

estratégica solapada o manipulación; pero cuando el engaño es inconsciente por parte de al menos uno de los participantes que mantienen la apariencia de acción comunicativa, pero actúa persiguiendo fines personales, también se hablará de una acción estratégica ahora bajo los efectos de la distorsión sistemática de la comunicación.

“En tales casos, al menos uno de los participantes se engaña a sí mismo al no darse cuenta de que está actuando en actitud orientada al éxito y manteniendo sólo una apariencia de acción comunicativa²⁰³ .

Esta tipología de acciones sociales se esquematiza en el texto *Teoría de la acción comunicativa tomo I*²⁰⁴ y se reproduce a continuación:



Esquema de acciones sociales

¿Por qué es posible suponer que Rosi Orozco podría valerse de un engaño inconsciente en su acción para obtener fines egoístas? Las pretensiones de validez en su discurso deberían

²⁰³ El tipo de solución inconsciente de conflictos, que el psicoanálisis explica por medio de estrategias de defensa, acaba produciendo perturbaciones de la comunicación simultáneamente en el plano intrapsíquico y en el plano interpersonal. [Nota al pie: J. Habermas, “Universalpragmatische Hinweise auf das System der Ich-Abgrenzungen”, en AUWÄRTER, KIRSCH Y SHRÖTER (eds), Kommunikation, Interaktion, Identität, Frankfurt, 1976, 332 ss.; cfr. También el estudio empírico de M. AUWÄRTER y E. KIRSH, “Die konversationelle Generierung von Situationsdefinitionen im Spiel 4- bis 6 jähriger Kinder”. En J. MATTHES (ed.), Soziologie in der Gesellschaft, Bremen, 1981. *Op cit.*, Jürgen Habermas, *op.cit.*, pp. 425 y 426

²⁰⁴ Esquema de Acciones Sociales. *Íbidem.*, p. 426

llevar implícitamente el cumplimiento de lo que Habermas llama las cuatro condiciones ideales del habla y que implican verdad, rectitud veracidad e inteligibilidad²⁰⁵. A través de cada una de ellas sería posible comparar y evaluar con mayor certeza si su comunicación se dirige verdaderamente al entendimiento o si aprovecha el engaño (de manera consciente o inconsciente) para alcanzar sus propios fines.

“El actor que en el sentido indicado se oriente al entendimiento, tiene que plantear explícitamente con su manifestación tres pretensiones de validez, a saber: la pretensión

- De que el enunciado que hace es **verdadero** (o de que en efecto se cumplen las condiciones de existencia del contenido proposicional cuando éste no se afirma sino sólo se “menciona”);
- De que el acto de habla es **correcto** en relación con el contexto normativo vigente (o de que el propio contexto normativo en cumplimiento del cual ese acto se ejecuta, es legítimo), y
- De que la intención expresada por el hablante coincide realmente con lo que éste piensa. [**veracidad**]²⁰⁶”

Comenzando por la **pretensión de inteligibilidad** que se refiere a expresar con claridad y de manera comprensible o descifrable el sentido y significado de cualquier mensaje se entiende que dicha claridad dependerá del correcto uso de la gramática y cada una de las partes de la oración. Sobre este apartado Rosi Orozco usa el lenguaje de manera adecuada pero en un nivel mayor de profundidad existen dos expresiones que emplea de manera casi indistinta y cuyo significado aunque similar, puede provocar confusión.

Desde al año 2008 Rosi Orozco comenzó a promover un proyecto de cinco ejes temáticos titulado “Transformaciones México. Los mexicanos unidos hacemos la diferencia”, mismo que serviría como plataforma de su campaña a diputada federal en 2009. Tanto el sitio por internet²⁰⁷ como la publicación de su revista digital incluyen la difusión de esta frase de la cual se desprendería posteriormente el nombre del espacio web que conjuntaría todos los esfuerzos referentes a la Comisión Especial de Lucha contra

²⁰⁵ “A estos mismos modos conduce también un análisis de enfoque semántico de las formas de enunciados. Las oraciones descriptivas que, en el sentido más lato, sirven a la constatación de hechos pueden ser aseveradas o negadas bajo el aspecto de verdad de una proposición; las oraciones normativas u oraciones de deber que sirven a la justificación de acciones, bajo el aspecto de rectitud (o de “justicia”) de una forma de actuar; las oraciones evaluativas (los juicios de valor) que sirven a una valoración de algo, bajo el aspecto de adecuación de los estándares de valor (o bajo el aspecto de lo “bueno”), y las explicaciones de reglas generativas que sirven a la explicación de operaciones tales como hablar, clasificar, calcular, deducir, juzgar, etcétera, bajo el aspecto de inteligibilidad o corrección formal de las expresiones simbólicas.” *Íbidem.*, p. 65

²⁰⁶ *Íbidem.*, p. 144

²⁰⁷ Sitio web Transformaciones México: <http://transformacionesmexico.com/>

la Trata de Personas que Rosi Orozco presidió de 2009 a 2012: "www.unidoshacemosladiferencia.com."

Sin embargo, en la edición de la misma publicación en 2010 por el Bicentenario²⁰⁸ se vuelve poco asequible el sentido de la frase pues aunque en el editorial de la página No. 1 donde aparece una fotografía de Rosi y Alejandro Orozco se habla del proyecto Transformaciones México diciendo:

[...] asumimos el compromiso por Transformar México y recuperar el país que queremos para nosotros y nuestras familias. Al principio, muchos se preguntaron cómo íbamos a lograr esta transformación... hoy con el paso del tiempo podemos sentirnos orgullosos de las acciones emprendidas y el camino recorrido, los resultados son esperanzadores y nos motivan a seguir adelante con todo el entusiasmo y entrega posibles. [...] te invitamos nuevamente a que te unas para que podamos ver juntos que los mexicanos unidos hacemos la diferencia.

En la parte superior de la misma página el encabezado dice:

"Transformaciones México. Los cristianos unidos hacemos la diferencia"

Dos años después, en el año 2012 se publica el libro: *Transformaciones México. Los cristianos unidos hacemos la diferencia* por parte de una editorial cristiana en la que Rosi y Alejandro Orozco invitan a la comunidad cristiana a participar, como ellos lo hicieron, en la actividad política del país y recomiendan incluso registrar a las tradicionales asociaciones religiosas bajo la figura legal de asociación civil con el objetivo de conseguir mayor margen de acción político-social sin violentar la ley.

Esta falta de accesibilidad en el verdadero trasfondo de la frase podría ser un elemento que trastocara la inteligibilidad de sus dichos o bien que pasara desapercibida. La intención es claramente la de mantener vigente el proyecto, aunque el cambio de sujeto en la oración parece más bien intercambiable según cada ocasión.

Un ejemplo más se encuentra en el nombre de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas que encabezó durante sus funciones como diputada federal. Al terminar su gestión en el año 2012 continúa en funciones y en diversos eventos públicos se presenta como presidenta de la **Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas A.C.**²⁰⁹; omitiendo la asignación legal, se trata del mismo título con el que se

²⁰⁸ La edición 2010 Bicentenario de la revista Transformaciones México puede ser consultada a través del sitio web: <http://www.transformacionesmexico.com/Revista.pdf>

²⁰⁹ Joel A. Aguirre, "Rosi Orozco: Seamos madres, tengamos el anhelo de proteger, de nutrir, de abrazar", artículo publicado en la versión digital de la revista *Newsweek* el 16 de marzo de 2013. Disponible a través de: http://www.newsweek.mx/index.php/articulo/1272#.UYb_gsoQd-w [050513] Se le identifica de la

hacía referencia a ella mientras era parte de la cámara de diputados. En algunos otros medios se le identifica como presidenta de la Organización vs. La Trata A.C.²¹⁰, o presidente de Unidos vs. Trata²¹¹. Resulta audaz mantener el concepto como parte de su identidad, sin embargo, la validez de este recurso es puesto a consideración.

La **pretensión de verdad** apela a ser congruente con lo que se dice y lo que existe, representar objetivamente lo que sucede en la realidad. Se expresa con enunciados que adquieren el carácter de verdaderos y que por lo tanto mantienen un referente comprobable. En su discurso Rosi Orozco se asegura de referir cifras y actualizaciones sobre los avances legislativos en el tema de trata de personas y no expresa ninguna acusación que ponga en riesgo la pretensión de que su discurso sea válido. Su discurso entra en duda sobre si es verdadero o no es respecto a tres tópicos:

- Identidad cristiana
- Obtención de reconocimientos
- Beneficios recibidos

Identidad cristiana. Rosi Orozco ha asistido a eventos de denominaciones cristianas y católicas y se ha presentado en eventos y entrevistas con audiencia judía; en cada caso se ha valido de elementos que son referentes para estas comunidades del mundo de vida al menos bíblico. En sus expresiones ha citado versos tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento así como del pastor bautista afroamericano Martin Luther King y sin embargo, en ninguna ocasión, como tampoco lo hace su asociación civil *Casa Sobre la Roca*, ha fijado sus principios de fe para diferenciar o precisar su origen y bases doctrinales.

Obtención de reconocimientos. La verdad sobre los premios que ha recibido Rosi Orozco se pone en duda en primer lugar al recibir el 1 de marzo de 2012 el galardón internacional *Excelsis Diamante*²¹², otorgado por la *Global Quality Foundation*, que premia

misma manera en Paola A. Praga, "Coahuila: Victimarios también fueron víctimas: Rosy Orozco", nota publicada en el *Zócalo Saltillo* el 13 de abril de 2013. Disponible a través de:

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/victimarios-tambien-fueron-victimas-1365833075> [050513]

²¹⁰ "Irresponsable que no haya reglamento a la ley de trata: Orozco". Entrevista con Denise Maerker, nota publicada en *Radio Fórmula* el 16 de abril de 2013. Disponible a través de:

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=318489> [050513]

²¹¹ "Asociaciones civiles demandan en el Senado atención al tema de trata", nota publicada en *Excelsior* el 19 de abril de 2013. Disponible a través de: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/04/19/894875> [050513]

²¹² Descripción del premio. Galardón Excelsis Diamante disponible a través de: <http://www.gqfweb.org.mx/excelsis.html>

a los protagonistas de la excelencia²¹³. Esto dado que los estándares que la institución toma en cuenta para elegir a los premiados no siguen ningún criterio más allá de promover la motivación y fortalecimiento de la autoestima personal y no así el de evaluar de manera objetiva algún otro aspecto de liderazgo o acción político-social-cultural. Es así que la fundación con sede en Nueva York ha entregado el mismo reconocimiento a comediantes, conductores, actrices, activistas, periodistas, políticos y deportistas con el único fin de que:

las personas se sientan motivadas, con altos niveles de satisfacción por su desempeño, elevando su autoestima y mejorando su productividad. [...] El Ser Humano requiere Motivación, ya que tiene necesidades de estima, de autorrealización, de seguridad, de logro, de poder, y de éxito. Haga del reconocimiento una fuerte cultura de empresa y asegurará un positivo clima laboral.²¹⁴

Por lo tanto no evalúan bajo ninguna pauta o método ni su acción legislativa, trayectoria política, ni su posible impacto dentro de la sociedad mexicana. Por esta razón la obtención del premio *Excelsis Diamante* podría ser falsa y cumplir el papel de simular que Rosi Orozco cuenta con un reconocimiento internacional cuando en realidad no tiene ningún tipo de validez.

Rosi Orozco también recibió el 25 de marzo de 2013 el *Premio Juárez* a lo más destacado del civismo y los valores en la categoría de “Organizaciones de la sociedad civil” por parte del Centro de Cultura y Orientación Civil Concentración A.C.²¹⁵ El evento se realizó en la Cámara de diputados y el Maestro Alejandro Orozco²¹⁶, esposo de Rosi Orozco fue quien hizo entrega de la distinción a nombre de un patronato integrado por organizaciones civiles que “sin intereses políticos, ideológicos o económicos galardonarán

²¹³ Entre los galardonados también se encuentran el documental *Inocencia Robada* y la presidenta de la A.C., Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace publica el sitio web de los diputados del PAN: “Diputada Rosi Orozco recibe el Galardón Internacional Excelsis por su labor en contra de la Trata de Personas”. Disponible a través de: <http://diputados.pan.org.mx/ver.asp?idNota=628431>

²¹⁴ Descripción del galardón *Excelsis* en el sitio web de la *Global Quality Foundation*: <http://www.gqfweb.org.mx/excelsis/galardon.htm>. Para ver algunos de los personajes que han recibido el mismo reconocimiento ver: <http://www.youtube.com/watch?v=ksNMsEp2cXk>

²¹⁵ El registro del evento se puede consultar en el video “Premio Juárez” publicado en Youtube por el usuario “Unidos H La Diferencia” el 24 de marzo de 2013, disponible a través de: http://youtu.be/7_IMbtb_JPY [150513] Ver Anexo 1 Relación de referencias de análisis (ID-19).

²¹⁶ El Maestro Alejandro Orozco fue patrocinador del evento y ex director del Instituto Nacional para la Atención de los Adultos Mayores. También es junto con Rosi Orozco fundador de *Casa Sobre la Roca A.C.*, ddonde ofrece conferencias religiosas y publica mensajes de orientación bíblica.

a los actores políticos, de la sociedad civil y del gobierno que se distingan por su civismo y la promoción de los valores”²¹⁷ cada año.

Sin embargo, a pesar de la especificación de los motivos para realizar la premiación, el grado de certeza que existe para que Alejandro Orozco entregue el reconocimiento a su propia esposa también sugiere que todo el proceso atiende a motivos personales y sujetos a criterios poco objetivos.

Beneficios recibidos. Sobre si Rosi Orozco o su familia se han visto beneficiados de su posición en la política existe la versión en el discurso de la propia Rosi que niega obtener mayor ganancia que la gratificación de ayudar a las víctimas de trata de personas y lograr así la transformación de México, sin embargo, aunque los Orozco son reconocidos desde años atrás como empresarios consolidados en nuestro país, a raíz de su vinculación con el gobierno y diversos actores políticos, han obtenido atención, favores y rentabilidad en su proyecto religioso y de fundaciones de ayuda social.

Como prueba *El Economista*, *Por Esto!* y *Global Media* publicaron en 2010 que la pareja Orozco habría recibido por parte del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)²¹⁸ una propiedad asegurada en 2002 al narcotraficante Vicente Carrillo Fuentes a la que se mudaron pagando presumiblemente una renta de 20 mil pesos²¹⁹. De igual manera se difundió que rentaban una propiedad que solía ser del hijo de Amado Carrillo y que es usada como albergue de víctimas²²⁰ de trata de personas.

También se publicó información en medios de comunicación sobre la contratación de servicios brindados por *Misión Carácter*²²¹ en las corporaciones de seguridad pública

²¹⁷ Roberto José Pacheco, “Fernanda Familiar y Rosi Orozco reciben Premio Juárez”, publicado en *Grupo Imagen*, disponible a través de: <http://www.imagen.com.mx/premio-juarez-fernanda-familiar> [150513]

²¹⁸ El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupado en el sector coordinado por la SHCP (Subsecretaría del Ramo). Fue creado con la misión de “dar destino a los Bienes y a las Empresas improductivas para el Estado, con Compromiso, Eficiencia, Transparencia y responsabilidad Social, buscando contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, las Finanzas Públicas y el Sistema Financiero Mexicano.” Su sitio web está disponible a través de:
<http://www.sae.gob.mx/Paginas/PortallInstitucional.aspx>

²¹⁹ Alberto Aguirre M, “Evangélicos, en la disputa del poder”, publicado en *El Economista* el 12 de mayo de 2010, disponible a través de: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2010/05/12/evangelicos-disputa-poder> [170513]

²²⁰ Francisco Rodríguez, “Regala Calderón casa de “El Vicentillo”, publicado en *Índice Político*
http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=8161

²²¹ La agrupación Misión Carácter (Sitio web disponible a través de :
http://www.misioncaracter.org/index.php?option=com_content&view=article&id=102&Itemid=154) con sede en México, tiene contacto con Patricia Anaya, directora de Alcance en *Casa Sobre la Roca*. Ver Capítulo 1. Cfr. Francisco Rodríguez, *op.cit.* publica que la recomendación de adquirir estos servicios se hizo de

con el propósito de promover principios y valores entre los integrantes de estas agrupaciones.

Otra de las empresas que figuran como proveedora del PAN y del Gobierno de Felipe Calderón es *True Multimedia*²²² que se presume vendió programas de televisión a la Administración Federal y que también provee servicios a través de Librerías Visión²²³.

Ambas empresas fueron directamente beneficiadas al obtener contratos con la administración en turno, y a estos beneficios tangibles se suman la proyección mediática que tuvo Rosi Orozco durante su gestión, el posicionamiento de sus temas en la agenda legislativa y en la promoción de sus fundaciones de rescate a víctimas que se extiende hasta tiempo después de terminada su gestión como diputada federal y le permite casi cinco meses después, continuar identificándose como líder en el tema de trata de personas y otras iniciativas de ayuda social.

En el caso de la **pretensión de veracidad**, que es el tercer principio de la comunicación ideal, el propósito es lograr el entendimiento a pesar de que se proyecte la subjetividad de la persona que habla. Esta pretensión requiere necesariamente que coincidan las intenciones de los pensamientos del hablante y sus actos; a través de esta condición se otorga veracidad o fiabilidad al hablante.

Rosi Orozco goza de altos niveles de fiabilidad ante su audiencia tanto legislativa como religiosa y social. La posición de autoridad y liderazgo adquirida en su entorno la coloca en un punto donde su discurso está cargado de institucionalidad y poder aún antes de ser electa diputada federal, y mucho más cuando ya se encuentra en el cargo; esta situación se puede explicar de acuerdo con Pierre Bourdieu atendiendo al principio de autoridad que otorga la posición social y simbólica que representa un sujeto:

“...la eficacia de un discurso, el poder de convicción que se le reconoce, depende de la pronunciación (y secundariamente del vocabulario) de quien la pronuncia, es decir, depende de la autoridad del locutor, a través de ese índice particularmente seguro de la competencia estatutaria”.²²⁴

manera directa por parte de Margarita Zavala Gómez del Campo, de acuerdo a colaboradores de la propia empresa.

²²² La empresa *True Multimedia* editó de 2010 a 2012 la revista electrónica *Transformaciones México*. Es proveedora de la empresa Librerías Visión, que dirige Emilio Orozco, hijo de Rosi Orozco. Su sitio web no se encuentra disponible al momento de esta investigación: <http://www.truemultimedia.net/> La Página en Facebook de True Multimedia puede ser consultada a través de: <https://www.facebook.com/pages/True-Multimedia/259350930978> Véase Video corporativo de True Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=anr920YeQ98>

²²³ Algunos otros ejemplos de los beneficios recibidos por Rosi Orozco y su agrupación *Casa Sobre la Roca* se encuentran documentados en el Capítulo 1 de esta investigación.

²²⁴ Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, 3ª ed., Ediciones Akal, Madrid, 2001, p.43

Es así que el discurso de Rosi Orozco, en cada emisión logra ser creíble y percibirse como veraz y confiable pues está representando su autoridad como creadora de leyes que defienden al sector vulnerable de víctimas de trata de personas; como fundadora de una asociación similar a una Iglesia que promueve valores de familia y otros principios bíblicos para mejorar la calidad de vida de las personas; a la vez que como activista social organizadora de eventos sociales de ayuda comunitaria. Es en este sentido que también Bourdieu aclara que el lenguaje simboliza la posición del locutor:

“Como máximo, el lenguaje se limita a representar esta autoridad, la manifiesta, la simboliza. [...] De hecho, el uso del lenguaje, que implica tanto la manera como la materia del discurso, depende de la posición social del locutor, posición que rige el acceso que éste pueda tener a la lengua de la institución, a la palabra oficial, ortodoxa, legítima.”²²⁵

Prueba de la consistencia que se percibe en el discurso de Rosi Orozco es la entrevista que tuvo la ex diputada federal el 09 de junio de 2011 en el programa “Palabras Cruzadas” de Pablo Hiriart donde, al preguntarle sobre temas muy específicos sobre su postura como candidata ciudadana del PAN, evade las respuestas directas regresando al eje medular de su discurso que es el tema de trata de personas. No obstante la falta de una respuesta clara por parte de Rosi Orozco, el conductor pasa por alto las omisiones de la diputada y continúa con la entrevista que concluye con la evaluación que una especie de “consejo ciudadano” o grupo de enfoque formado por personas de la sociedad civil realiza respecto de la credibilidad con que habla Rosi Orozco. El resultado es un alto puntaje y el consejo destaca y valora su labor contra la trata de personas, y la importancia de atender el problema de las víctimas, no necesariamente la veracidad de su discurso, sus respuestas o intenciones políticas²²⁶.

Por otro lado, lejos de la percepción ciudadana o de la opinión pública, el presente análisis cuestiona la veracidad de sus dichos cuando participa dentro de la política en gobierno, dentro de un partido político y en función de legislar bajo los principios constitucionales se expresa lamentando el principio de laicidad del Estado:

“Sin el factor Dios esas niñas no salen adelante. Necesitan un factor espiritual muy fuerte y desgraciadamente nuestro gobierno es laico la política es laica...” (ID-04)

Si Rosi Orozco nunca ha declarado pertenecer una religión ni ha precisado la doctrina que profesa, ¿cuál es el problema de que el gobierno sea laico?, ¿no es más bien la laicidad

²²⁵ Pierre Bourdieu, *op.cit.*, p.69

²²⁶ “Rosi Orozco en el Programa Palabras Cruzadas con Pablo Hiriart”, publicado en *Youtube* por el usuario: “Campaña electoral” el 11 de abril de 2012. Disponible a través de: <http://www.youtube.com/watch?v=SBCGnjFwOno> [210513]

una victoria para la libertad de culto y la democracia?, ¿cuál es la lectura que hace Rosi Orozco de lo que significa un estado laico y cuál sería su propuesta al respecto?

La **pretensión de rectitud normativa** busca el entendimiento y concordancia del discurso con las normas vigentes. Pretende moverse bajo un criterio de rectitud en relación al contexto, al consenso social. Tal pretensión se cumple sin mayor problema en el imaginario que se construye sobre la figura de Rosi Orozco, quien apela a valores universales como la libertad y la igualdad. En cada ocasión, al hacer uso de la palabra en un espacio público Rosi Orozco se asegura de lograr un consenso sobre lo “bueno” que es rescatar a las víctimas y perseguir a los culpables y lo “malo” que es no actuar al respecto.

En el aspecto espiritual – religioso también cumple con esta pretensión, al menos para las normas de la tradición judeo-cristiana que es con la que más claramente se identifica, aunque aún de manera muy ambigua. Finalmente el aludir a la figura de un ente divino llamado Dios y al bien común es apelar a creencias que permean la tradición católica de la sociedad mexicana. Su lucha contra la trata de personas encaja a la perfección con el marco normativo vigente e incluso cuestionarlo, bajo esta lógica, atentaría contra los Derechos Humanos Universales.

Por el lado de su participación en la política manteniendo fuertes vínculos con una asociación civil que en muchos aspectos se maneja como asociación religiosa podría incurrir en la violación del marco legal vigente en México. No obstante, desde su candidatura ciudadana en 2009 no se registró mayor cuestionamiento que el publicado en la revista *Proceso* así como en el libro de Rodolfo Montes y otros artículos del sociólogo de la religión Bernardo Barranco. Sin embargo, no se presentó ninguna denuncia formal por violentar alguno de los artículos constitucionales que refieren la libertad de culto, laicidad del Estado o participación de ministros de culto en cargos públicos.

Respecto a este tema cabe señalar que el 09 de mayo de 2013 el senador del PAN Javier Corral informó de su denuncia contra el gobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte Jáquez ante la Secretaría de Gobernación y la Subsecretaría de Asuntos Religiosos por violentar la Constitución y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público al participar abiertamente en un evento oficial en la Iglesia católica el 20 de abril y sujetarse a ser consagrado tanto él como el estado de Chihuahua al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado de María²²⁷.

El argumento del senador Corral advierte que la consagración de Duarte Jáquez no se realizó como un acto personal, sino que lo involucró como autoridad pública y violentó

²²⁷ Patricia Mayorga, “Denuncia Javier Corral al gobernador César Duarte por violentar el Estado laico”, publicado en *Proceso* el 12 de mayo de 2013, disponible a través de <http://www.proceso.com.mx/?p=341791> [210513]

con esto la libertad de culto en Chihuahua con el objetivo de captar simpatizantes católicos de cara a las elecciones de julio 2013. Además señala que de alguna manera “oficializó” la religión católica en Chihuahua. En sus palabras, la consagración de Duarte “hechos y dichos tanto del gobernador como de los obispos, constituyen uno de los actos de mayor provocación al Estado laico que se haya realizado en la vida pública de México, por lo menos en las últimas cuatro décadas”²²⁸.

En el documento de denuncia, disponible en la página oficial de Javier Corral²²⁹ se rescatan algunas de las declaraciones que hizo el gobernador de Chihuahua durante el evento religioso:

Yo, César Duarte Jáquez, por este medio me consagro a mí mismo, a mi familia, a mi servicio público a la sociedad; pido al Sagrado Corazón de Jesús que escuche y acepte mi consagración, que me ayude y por intercesión del inmaculado Corazón de María, le entrego a Dios y a su divina voluntad, todo lo que somos, todo lo que tenemos en el estado de Chihuahua. [...] Le pido perdón a Dios por todo lo que ha sucedido en el pasado, le pido que nos ayude a cambiar todo lo que no sea de él. Yo César Duarte declaro mi voluntad delante de Dios, delante de los señores obispos y de mi pueblo, amen.

La denuncia²³⁰ que presenta Corral afirma que con este acto se violaron los artículos 24, 40 y 130 de la Constitución²³¹ así como los artículos 1°, 3°, 25 y 29, fracción IX de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público²³². En respuesta el gobierno de Chihuahua emitió un comunicado en defensa del gobernador argumentando que sólo ejerció su libre derecho como mexicano a profesar de manera libre cualquier religión y acudir a los cultos y celebraciones similares de cualquier índole, además de que dichos derechos están protegidos tanto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como por los Tratados Internacionales²³³.

²²⁸ Patricia Mayorga, *op.cit.*

²²⁹ Denuncia contra César Duarte por violar el Estado laico. Disponible a través de: http://www.javiercorral.org/index.php?option=com_content&view=article&id=6935&catid=78#.UZGaR6iklww.twitter

²³⁰ El documento de denuncia original con las especificaciones de los artículos constitucionales transgredidos puede ser consultado a través de: <http://www.javiercorral.org/images/pdf/denunciacesarduarte.pdf>

²³¹ Los artículos señalados pueden ser consultados a través de la versión de la Constitución vigente hasta el 16 de mayo de 2013 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/>

²³² La Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público puede consultarse en su versión vigente hasta el 16 de mayo de 2013 a través del sitio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/25/>

²³³ Antonio Flores Schroeder, “Genera polémica denuncia contra Duarte por participar en consagración”, publicado en *Norte Digital* el martes 14 de mayo de 2013, disponible a través de:

Una situación similar a la del gobernador Duarte tuvo lugar con Felipe Calderón en 2006 quien asistió a un evento organizado por *Casa Sobre la Roca* donde también se oró por su futura victoria en la contienda presidencial y por el país sin embargo, la situación no tuvo eco mediático ni legal.

En el caso de Rosi Orozco ella ha pedido públicamente las oraciones por su trabajo, aunque la vinculación religiosa ha sido indirecta. Por esta razón estimar la rectitud de su discurso queda a consideración de las autoridades judiciales empero que su periodo como funcionaria pública terminó en el año 2012.

Uno de los aspectos a considerar en este análisis es que el discurso debe ser analizado en su conjunto para poder ser evaluado bajo las condiciones ideales arriba descritas²³⁴. Siendo así, de acuerdo con Habermas un acto de habla puede ser “criticado como no verdadero en lo que concierne al enunciado hecho, como no correcto en lo que concierne a los contextos normativos vigentes, y como no veraz en lo que concierne a la intención del hablante.”²³⁵ De manera general Rosi Orozco se vale de un discurso inteligible; la verdad y rectitud no cuentan con los elementos suficientes para ser analizados en la presente investigación, sin embargo, se señalan los puntos para apoyar que la pretensión se cumpla, o no; y por último es mayormente veraz entre cada una de sus principales audiencias. Su nivel de legitimidad y credibilidad no alcanza a ser trastocado; a continuación se esbozan algunos lineamientos generales sobre su discurso, la legitimidad de sus dichos y la credibilidad que mantiene como emisor.

3.2 Legitimidad y credibilidad de Rosi Orozco

Uno de los objetivos de este trabajo de investigación es precisar el impacto, positivo o negativo, de que Rosi Orozco no haga explícitos sus compromisos en su discurso, sobre la credibilidad y legitimidad adquirida durante su gestión como diputada federal. En principio definiremos el concepto “legitimidad” de acuerdo con Max Weber quien lo

http://www.nortedigital.com.mx/41792/genera_pole_mica_denuncia_contra_duarte_por_participar_en_cnsagracion/

²³⁴ “El hablante pretende, pues, verdad para los enunciados o para las presuposiciones de existencia, rectitud para las acciones legítimamente reguladas y para el contexto normativo de éstas, y veracidad para la manifestación de sus vivencias objetivas.” Habermas, *op.cit.*, p. 144

²³⁵ Luis Garrido Vergara, “Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa”, publicado en *Razón y Palabra. Libros Básicos en la Historia del Campo Iberoamericano de Estudios en Comunicación* Número 75 Febrero-Abril, 2011, p.16. Disponible a través de:

http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38_Garrido_M75.pdf Consultado el 09 de marzo a las 12:29 horas

asocia con la dominación y de manera particular con tres aspectos de esta: 1) Dominación tradicional; Dominación carismática; y Dominación legal-racional:

...existen tres tipos de justificaciones internas, para fundamentar la legitimidad de una dominación. En primer lugar la legitimidad del “eterno ayer”, de la costumbre consagrada por su inmemorial validez y por la consuetudinaria orientación de los hombres hacia su respeto. Es la **legitimidad “tradicional”**, como la que ejercían los patriarcas y los príncipes patrimoniales antiguos. En segundo término, la autoridad de la gracia (**Carisma**)²³⁶ **personal** y extraordinaria, la entrega puramente personal y la confianza, igualmente personal, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que un individuo posee. Es esta autoridad “carismática” la que detentaron los Profetas o, en el terreno político, los jefes guerreros elegidos [...] Tenemos por último, una legitimidad basada en la **“legalidad”**, en la creencia en la validez de preceptos legales y en la “competencia” objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas es decir, en la orientación hacia la obediencia a las obligaciones legalmente establecidas; una dominación como la que ejercen el moderno “servidor público” y todos aquellos titulares del poder que se asemejan a él.²³⁷

De acuerdo con este autor la legitimidad de Rosi Orozco se encuentra fincada en principio de cuentas por la legalidad de las obligaciones legalmente contraídas como miembro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; sin embargo, también cuenta una cierta dominación carismática que descansa en el rol cuasi “salvador” que ha asumido en el rescate de víctimas de trata de personas. Las características de heroísmo se replican en el terreno político y suma posibilidades de legitimar su presencia en el tablero público.

“Me doy cuenta de que la vida del creyente debe encontrar su razón de ser en causas que no tengan que ver con yo, mi, mío, sino con dar su vida por otros, con servir a los demás.”²³⁸ (ID-20)

Al momento de hablar a bajo el formato de discurso-sermón, Bourdieu también señala que se abona a la representación de un discurso de autoridad que bajo ciertas condiciones tiene el potencial de legitimar lo que se dice:

²³⁶ “El carisma [...] en su expresión más alta arraiga la idea de vocación. La entrega al carisma del profeta, del caudillo en la guerra, o del gran demagogo en la *Ecclesia* o el Parlamento significa, en efecto, que esta figura es vista como la de alguien que está “internamente llamado” a ser conductor de hombres, los cuales no le prestan obediencia porque lo mande la costumbre o una norma legal, sino porque creen en él, y él mismo si no es un mezquino advenedizo efímero y presuntuoso, “vive para su obra”. Pero es a su persona y a sus cualidades a las que se entrega el discipulado, el séquito, el partido.” Max Weber, *op.cit.*, p. 10

²³⁷ *Ibidem.*, p. 9 y 10

²³⁸ Alejandro y Rosi Orozco, *Transformaciones México. Los cristianos unidos haremos la diferencia*, Grupo Nelson, México, 2012, p. 56

... la especificidad del discurso de autoridad (curso profesoral, sermón, etcétera) reside en el hecho de que no basta que ese discurso sea comprendido (e incluso en ciertos casos, si lo fuera, perdería su poder) y que sólo ejerce su propio efecto a condición de ser reconocido como tal. Obviamente, este reconocimiento –acompañado o no de la comprensión- sólo se concede bajo ciertas condiciones, las que definen el uso legítimo.²³⁹

Rosi Orozco detenta mayores niveles de legitimidad en la situación de *Acción Legislativa*. Como muestra de la credibilidad y legitimidad con que se perciben sus compromisos están los logros en materia legal así como los múltiples espacios de exposición mediática y de negociación política con todos los partidos políticos durante su periodo en funciones. Poco impacta la incursión de su línea religioso-espiritual sobre sus iniciativas en el parlamento.

Mientras participa emitiendo discursos bajo la situación de *Campaña Electoral* Rosi Orozco aprovecha para afianzar su credibilidad como actor social y dibuja vagamente sus principios de Fe. En el primer periodo electoral durante 2009 su discurso e impulso por parte del PAN comprueban que cuenta con niveles suficientes de credibilidad y confianza traducidos en la victoria electoral. Para 2012 el escenario es distinto; aunque ha fincado una trayectoria que respalda su proyecto político la contienda en el Distrito Federal por la senaduría la obtiene Alejandra Barrales, miembro del PRD, partido predominante en esta demarcación.

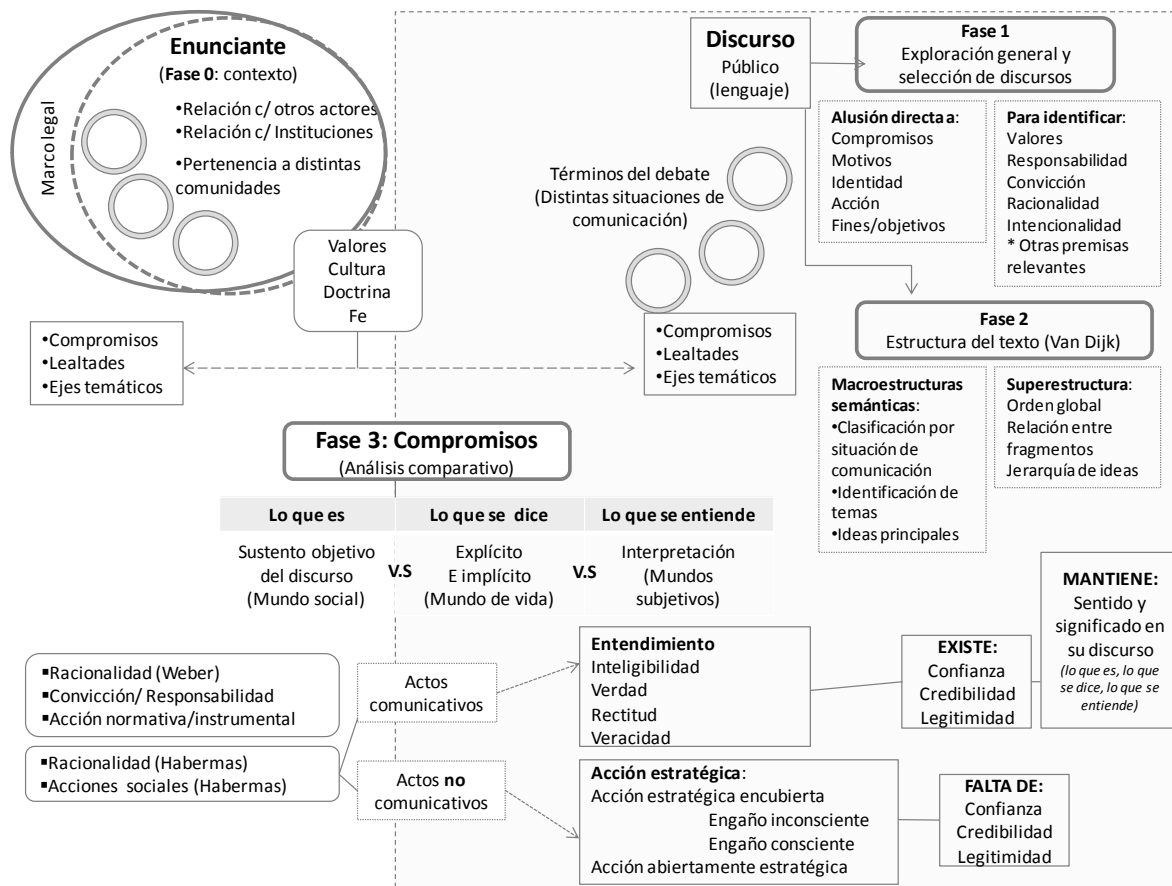
Por último, en la situación de *Líder Cristiana*, Rosi Orozco mantiene sus niveles de legitimidad y credibilidad intactas. Uno de sus principales textos editados en 2012 se ofrece con libertad al público cristiano y su presencia es aceptada en diferentes foros y eventos de diversas denominaciones y corrientes judeo-cristianas. Esto quiere decir que aunque no explicita los términos de su discurso, la distorsión sistemática de su comunicación le permite alcanzar los fines para los que se vale del engaño presumiblemente inconsciente. La razón que explica el logro de su propósito mucho tiene que ver con el público al que se dirige, un auditorio que responde y que le ofrece el último elemento que aporta Habermas: un escucha que asigna significado a su discurso. En el caso de la comunicación con este auditorio, Rosi Orozco no es referente activo, pero sí representa un punto de referencia.

²³⁹ Pierre Bourdieu, *op.cit.*, 71

Conclusiones

Los resultados de esta investigación se han venido dibujando a través de cada capítulo, sin embargo de manera más sucinta es importante señalar a continuación algunos de los hallazgos y resultados más relevantes del análisis que permitan conocer los puntos nodales así como las áreas de oportunidad en las que futuras investigaciones, respecto al mismo tema, podrían ahondar con mayor provecho.

Así mismo, se presenta el esquema general de análisis que sirvió para guiar la forma de abordar tanto al enunciante, como a su discurso:



Elaboración propia con base en los presupuestos teóricos que se mencionan durante toda la investigación (Habermas, Weber, Van Dijk)

El proceso de investigación inició en la **Fase 0**, referente al contexto del enunciante, sus relaciones con otras instancias, el marco legal en el que actúa, las comunidades a las que pertenece, y de manera objetiva, dentro del mundo social, los compromisos, lealtades y ejes temáticos que son claramente visibles. En la **Fase 1** la atención se centró en el discurso por lo que fue necesario realizar una selección de emisiones discursivas que abonaran a comprobar o no el objetivo de esta investigación y que aludieran directamente a las motivaciones, compromisos, acciones y objetivos del enunciante para así identificar con mayor facilidad los valores, responsabilidades e intenciones explícitos en cada mensaje. En un momento paralelo cada discurso pudo catalogarse como enunciado en situaciones de comunicación específicas, directamente relacionadas con las comunidades a las que pertenece el enunciante.

Para la **Fase 2**, el discurso se sometió al escudriño de sus principales temáticas e ideas centrales y recurrentes, para clasificarlo de manera puntual. En la **Fase 3** inició el análisis comparativo de los compromisos del enunciante tomando en cuenta tres criterios: lo que es, lo que se dice y lo que se entiende. El análisis comparativo se ejecutó aplicando las aportaciones de Weber para identificar la racionalidad, el tipo de ética y de acción, así como la racionalidad y acción según Habermas. El propósito último de esta fase consistió precisamente en ubicar la racionalidad del enunciante en una acción social de acuerdo a la naturaleza de su comunicación, los elementos empleados en su discurso y el resultado ante las potenciales audiencias: confianza, legitimidad y credibilidad, o todo lo contrario.

Sin embargo, el esquema no consideró el papel de las audiencias para el análisis, puesto que la atención no se centró en el proceso de recepción e interpretación de cada público, sino en contraponer los discursos emitidos por el enunciante en diferentes situaciones sociales. No es así un estudio de percepción, sino de interpretación del discurso mismo y las conclusiones que asoma este trabajo sugieren que las contradicciones en el discurso podrían tener un impacto en las audiencias, no obstante, la comprobación de esta premisa excede los alcances de la propuesta aquí expuesta.

Empero, este esquema puede contribuir a quien decida analizar los compromisos de un actor político en su discurso público.

Respecto a los resultados específicos de esta investigación, el objetivo que atañe a: *“Conocer cuáles son los compromisos que Rosa María de la Garza (Rosi Orozco) ha hecho explícitos en su discurso político y analizarlos desde la óptica de la distorsión sistemática de la comunicación para saber si los compromisos implícitos en su discurso hacen referencia explícita a su origen doctrinario y encontrar si esto representa para Rosi Orozco una gestión de poca credibilidad y legitimidad ante su partido, comunidades de apoyo y ciudadanos electores”*; se cumple de manera muy particular en cuanto al análisis de los

diferentes discursos que se toman de referencia para conceptualizar el discurso central y particular de Rosi Orozco.

La descripción de su origen político y doctrinario (Capítulo 1) clarifica los compromisos que mantiene Rosi Orozco y sobre los cuales existe clara evidencia de su vinculación sea por motivos emocionales, legales o económicos. Además de esto en el Capítulo 2 algunos de esos compromisos se clarifican en el análisis de su discurso y otros más se desdibujan del mensaje, sin embargo no desaparecen por completo, se mantienen implícitos.

Así es posible enumerar que su participación en el proyecto *Transformaciones México*, el ser diputada federal del PAN durante el periodo 2009-2012, candidata al senado también en 2012, pertenecer a proyectos internacionales, campañas sociales, fundar *Casa Sobre la Roca A.C.*, asistir a comunidades religiosas, así como mantener vínculos directos con personalidades del Partido Acción Nacional del tamaño del ex presidente Felipe Calderón sí impactan el contenido de sus mensajes en cada situación de comunicación en la que interactúa.

En particular su pertenencia a CSR impacta dentro de la línea religioso/espiritual de su discurso pues la asociación civil mantiene en su estructura y práctica actividades y principios propios de una iglesia cristiana neopentecostal y/o carismática que sí cumple con labores de ayuda social, pero que también promueve enseñanzas doctrinarias y además busca la inserción política de sus miembros. A través de este análisis se ha podido comprobar que CSR sí tiene vínculos con el PAN y recibió beneficios a partir de la inclusión de Rosi Orozco en el Congreso.

En este sentido el debate acerca de si la religión, la fe o la espiritualidad son potenciales constructores de sentido u obstructores del mismo se ofrecen elementos muy básicos en el sentido de la distorsión sistemática de la comunicación donde por haber perseguido la obtención de beneficios particulares para el emisor (Rosi Orozco) se pudo afectar la comunicación de sus motivos expuestos en el diálogo con comunidades religiosas. El riesgo semántico de moverse en comunidades tan legalmente opuestas se mantiene latente pues hasta el momento no se ha concretado en consecuencias palpables para Rosi Orozco.

Ya dentro del análisis puntual de las 21 referencias discursivas fue posible identificar la superestructura de sus discursos en un esquema de Inicio, Temas medios y Cierre. El primer apartado, el Inicio de sus discursos cuenta con dos subtemas abordados alternadamente en la mayoría de sus emisiones: 1) Valor del tema y acciones sobre la Trata de Personas y 2) Valores morales y sociales de agradecimiento, justicia, unidad, igualdad y libertad. Los Temas Medios divididos en tres: 1) Alusión a instancias del gobierno y de la sociedad civil para participar en el proyecto (acción política), 2)

Principales motivaciones personales y comunitarias y 3) Referencias religiosas y motivacionales de reflexión. Para Cierre los discursos de Rosi Orozco abordan principalmente alguna referencia de actualidad sobre el tema de trata de personas.

El análisis también permitió identificar tres situaciones en las que se comunica principalmente Rosi Orozco: *Campaña electoral, Acción legislativa y Líder cristiana* que aparecen en algunas ocasiones combinadas pero con la preponderancia de alguna de ellas y matices en el contenido de los mensajes compartidos en cada una.

Respecto a su compromiso con la política existen cuestiones muy puntuales respecto a la incursión en la vida pública. Aunque uno de los resultados del análisis muestran que existe mayor evidencia para afirmar que vive para la política, su compromiso toma a la política como medio para lograr la transformación de México, no así por una cuestión de vocación a la acción legislativa o el servicio público y de todo lo que implica “lo político”, pero sí por una vocación de servicio. Dice que aspira a trabajar por las víctimas de trata de personas y cumplir un propósito divino, ambición que no queda clara en sus emisiones de Campaña electoral, ni de Acción Legislativa. De hecho, en sus discursos introduce al factor espiritual únicamente al hablar como Líder cristiana.

Sobre este mismo tema un hallazgo importante es el auto concepto que tiene Rosi Orozco sobre su identidad “salvadora” en el tema de trata de personas y muy posiblemente respecto a la sociedad en general. Si bien es inclusiva en sus discursos al estimar el trabajo de todos y pedir su colaboración mantiene un protagonismo al respecto que construye el tema de trata de personas casi como una marca asociada a su persona.

Por otra parte surge la pregunta de ¿en qué medida es correcta su afirmación de que no había otra vía, más que la política, para actuar en favor de las víctimas de trata? Existen ejemplos de movimientos y organizaciones que desde la sociedad civil, han logrado influir las decisiones de gobierno y el rumbo legal de una nación, participando en la comunicación política sin pertenecer a alguno de los tres Poderes de la Unión. Rosi Orozco optó por esta vía decidiendo mantener implícitos los compromisos que la sustentan.

En cada uno de los discursos que sirvieron para el análisis se observa también una falta de identificación partidista clara y excluyente, y en vez de esto privilegiar la conveniente indefinición y negociación con políticos de cualquier color. No existe un compromiso único con Acción Nacional, al menos no de manera explícita, pero sí al considerar los beneficios que ha recibido.

Es claro que Orozco se mueve en ocasiones bajo un actuar por convicción, pero en otros por responsabilidad, sin embargo al hablar de racionalidad comunicativa el más claro ejemplo en el que se vale del lenguaje en pro del entendimiento, sin cálculos

egoístas o instrumentales es en sus discursos pertenecientes a la situación de Acción Legislativa, pero no es posible afirmar esto mismo para otros ámbitos de su discurso.

Con los elementos descritos se cumple satisfactoriamente el objetivo del Capítulo 2 y es posible confirmar que los compromisos implícitos en su discurso son los que hablan de que sus fines son egoístas y que muestran su búsqueda por reconocimiento poder, y obtención de beneficios personales. Posiblemente por esta razón Rosi Orozco cuida las referencias a su origen doctrinario que son casi imperceptibles de manera explícita, pero al no ser cuestionada sobre ellas no tiene oportunidad ni de negarlas, ni de aclararlas.

Uno de los únicos elementos al respecto es el vínculo de sus empresas, asociaciones y proyectos con el gobierno de Felipe Calderón. Tampoco es cuestionada respecto a sus valores personales y de CSR como la prosperidad económica, que se menciona en reiteradas ocasiones y que opaca el fin último de sus acciones (espiritual o material, o ambos).

En este segundo capítulo también queda pendiente la interrogante sobre el liderazgo de Rosi Orozco; su carisma podría mantenerse en la búsqueda única del poder aprovechando la autoridad moral que afianzó durante su gestión como diputada federal para buscar en el futuro reincidir sobre las dinámicas políticas.

Finalmente el objetivo de analizar las posibles contradicciones más importantes en el discurso político de Rosi Orozco comprueba que incurre en una distorsión sistemática de su comunicación (Capítulo 3) a pesar de que de manera general se vale de un discurso válido que es inteligible, mayormente veraz y donde la verdad y la rectitud se cumplen en el plano discursivo, no así al contraponerse con elementos del mundo objetivo. Por esta razón se concluye que las pretensiones de validez de sus discursos varían según los contextos de acción en los que se comunica.

La distorsión sistemática de la comunicación se apoya en un engaño en el que incurre Rosi Orozco presumiblemente inconsciente pues no explicita sus compromisos de su origen doctrinario, ni los beneficios que está obteniendo de actuar con el estandarte de la Acción Legislativa y apoyo social. Privilegia (de nuevo inconscientemente) el actuar estratégicamente a su favor y no sólo en favor del entendimiento.

La simulación de Rosi Orozco sin duda ha significado tanto beneficios como perjuicios para las distintas comunidades que la han soportado. En un sentido legislativo la sociedad en México cuenta ahora con un precedente y un sustento leal para combatir el delito de trata de personas, y todos los relacionados a este proceso de venta y explotación de seres humanos, además de gozar con beneficios como la Alerta Ámber, centros de denuncia y una mayor concientización del problema y formas de prevención. Para el PAN el impacto positivo tuvo su mayor auge durante 2009-2012, sin embargo no fue sustancial para corregir su imagen pública o eficiencia política. En el caso de las comunidades

cristianas, mantuvo candidaturas y vínculos con la administración federal que difícilmente mermaran ahora que Orozco salió de la escena política federal.

Por otra parte, las consecuencias negativas de la simulación afectan también a toda la sociedad por sentar un precedente más de violación a los principios laicos del Estado Mexicano; esto en el sentido de que quien no comparte la doctrina de Rosi Orozco se vio expuesto a recibir de parte de una autoridad federal mensajes contruidos bajo valores y principios de una doctrina que al menos afirma ser bíblico-cristiana, pero que no pertenece al marco constitucional vigente.

De cualquier manera la argumentación de Orozco es mayormente exitosa lo que le permitió obtener resultados y sumar credibilidad en sus acciones también en parte gracias a la distorsión de la comunicación que expuso su aparente imparcialidad partidista; en realidad ni su nivel de legitimidad, ni de credibilidad alcanzan a ser trastocados por esta falta de entendimiento. Las consecuencias se registran más bien sobre el principio de laicidad del Estado. En su paso por el cargo de diputada federal, no quedará ningún antecedente legal que se oponga a este tipo de invasión que realizó Orozco de parte del ámbito religioso hacia el ámbito público.

Lo cierto es que desde hace varios años, existe poco interés por parte de las autoridades mexicanas por sancionar este tipo de violaciones. En reiteradas ocasiones, al menos durante el año 2013, se registran casos similares en los que un funcionario, en pleno ejercicio público se valió de afirmaciones asociadas a la fe religiosa (sea católica, cristiana, o indígena) para ganar popularidad y simpatía de algún grupo de la sociedad. El riesgo latente es que se desdibuja el límite de lo permitido y la imposición que nuestras autoridades ejercen bajo el argumento de libertad de culto o preservación de costumbres, o bienes culturales es una agresión directa no sólo hacia el entendimiento, sino hacia los derechos constitucionales de todos los ciudadanos de ésta generación y las que vienen.²⁴⁰

²⁴⁰ Véase las siguientes notas publicadas durante 2013: 1) s/autor, “3 alcaldes entregaron llaves a Jesús y 1 gobernador consagró su estado al Sagrado Corazón”, publicado por la redacción del portal *Aristegui Noticias*, 11 de junio de 2013, disponible a través de: <http://aristeginoticias.com/1106/mexico/3-alcaldes-entregaron-llaves-a-jesus-y-1-gobernador-consagro-su-estado-al-sagrado-corazon/>, consultado el 16 de agosto de 2013; 2) Carlos Martínez García, “El gobernador de Chihuahua y el Corazón de Jesús”, columna publicada en *La Jornada en línea* el 15 de mayo de 2013, disponible a través de: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/15/opinion/024a1pol>, consultado el 16 de agosto de 2013; 3) s/autor, “Alcaldesa entrega Monterrey a Jesucristo”, publicado por la redacción de *El Universal* el 10 de junio de 2013, disponible a través de: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/928684.html>, consultado el 16 de agosto de 2013; 4) Georgina Olson, “Le hacen “limpia” sacerdote maya a Peña Nieto y mandatario chino”, publicado en *Defacto.com.mx* el 07 de junio de 2013, disponible a través de: <http://www.defacto.com.mx/v2/nota.php?id=12430>, consultado el 16 de agosto de 2013.

Finalmente se comprueba que, al menos formalmente, no existen pruebas suficientes para afirmar que Rosi Orozco trasgredió principios legales, y no porque ese sea el fin de este trabajo de investigación, sino como muestra de que la legislación en esta materia requeriría mayor especificación para sancionar o sencillamente catalogar acciones como las de Rosi Orozco y proponer una vía alterna para formas de participación como las que sugiere.

Y es que Rosi Orozco podría cumplir bajo el esquema de político-ciudadano e “iglesia” A.C. la llamada Misión Integral de la Iglesia promoviendo la incursión de asociaciones civiles (religiosas) en asuntos del bien común y haber sentado un precedente en el país, pues ya lo había en América Latina y otros países, para permitir a las iglesias o grupos religiosos intervenir en asuntos de la vida pública guiados por sus principios, pero bajo las reglas civiles, sin embargo, su actuación es aún un ejemplo inacabado de la mejor manera de transformar México incorporando la diversidad de creencia que permite nuestra nación.

En un balance final sería factible sostener que Rosi Orozco interviene en el diálogo político y actúa bajo valores moralmente aceptables, que contribuyen al bien común y que en una balanza pesan más que la distorsión sistemática de la que se vale para conseguir fines personales; no obstante la misma situación vista a largo plazo es una inversión hacia la acción estratégica que mantiene fines ocultos y que no contribuyen a una acción comunicativa que fomente el entendimiento y la argumentación, se alimentaría una falsa comunicación.

Es así que a través de esta investigación fue posible verificar que el horizonte analítico del discurso se amplía al examinar la claridad y legitimidad de los compromisos discursivos de un actor político, sin embargo, una evaluación integral tanto de su acción como de su racionalidad y sobre todo de la percepción y recepción de sus mensajes e intencionalidades requeriría incluir la evaluación de las audiencias que están expuestas a su comunicación lo que permitiría constatar con mayor fidelidad la efectividad o no de sus discursos y su comunicación en general.

No obstante, aún con la falta del análisis de audiencias, es evidente el carácter del discurso de Rosi Orozco y las repercusiones políticas de su comunicación. No es posible hablar de que el principal objetivo de Orozco ha sido el entendimiento dado que la obtención de posiciones políticas, de bienes materiales y en un sentido estricto de beneficios relacionados con la adición de poder político, le permiten ser hoy en su discurso, no sólo una ciudadana que se opone al abuso del poder, al abuso de las autoridades en materia de trata de personas, que defiende la libertad y lucha contra la esclavitud, sino que también se ha convertido en una importante aliada de las fuerzas políticas oficiales, representante de acciones comunicativas orientadas al éxito, en

términos de Habermas, y estandarte de un debate que lo mismo se inserta en el ámbito legal, moral o religioso.

Es probable que el punto conclusivo de estas páginas asome la duda acerca de si todos los políticos, por la naturaleza misma de la actividad que ejercen y el ámbito en el que se mueven, podrían en realidad valerse de las acciones comunicativas en su discurso cotidiano, o si por el contrario, es ya una contradicción en sí misma el considerar la posibilidad de que un político no oriente primordialmente sus acciones hacia el éxito personal, y al logro de intereses particulares, como presumiblemente lo hace Rosi Orozco.

La comprobación de esta premisa, mucho más incluyente que la que guía esta investigación, es en sí un reto para las ciencias sociales y en específico para la comunicación política que quizás bajo otras líneas de pensamiento posteriores a este trabajo, e inclusive considerando nuevas aportaciones teóricas, clarificarán el panorama para analizar las cuatro condiciones ideales del habla que propone Habermas, y sobre todo, motivarán el continuar con el estudio del discurso desde la racionalidad de las acciones de un actor político.

ANEXOS

Anotaciones generales

ANEXO 1. Relación de referencias de análisis

- El primer anexo se conforma de la transcripción de los 21 discursos de Rosi Orozco que fueron utilizados como referencia de análisis. En su mayoría son transcripciones de las intervenciones de Orozco que se encuentran en formato de audiovisual en la red social *Youtube*, mismos que son de libre acceso y sólo dos corresponden a la transcripción de los extractos en los que Rosi Orozco escribe dentro de dos de sus publicaciones editoriales.
- Cada discurso de referencia incluye la información del recurso audiovisual del que fue extraído así como la liga en la que, de ser el caso, puede ser consultado.
- Asimismo se incluye un listado con las principales temáticas que aborda Rosi Orozco en cada emisión y las principales macroestructuras semánticas representadas por cada párrafo entrecomillado.
- Las referencias discursivas han sido enlistadas de forma cronológica y para su mejor análisis se señala también si pertenecen a una emisión discursiva estando Rosi en situación de: Campaña electoral, Acción legislativa, o Líder cristiana.

ANEXO 2. Carta de miembros del Partido Acción Nacional (PAN)

- El anexo dos corresponde al documento que enviado en 2011 por 94 miembros del Partido Acción Nacional de la delegación Gustavo A. Madero a Felipe Calderón para exigirle que hiciera transparentes sus compromisos con la A.C. Casa Sobre la Roca.
- El documento fue difundido por el sitio electrónico *Eje Central*, pero también se encuentra disponible en el libro de Rodolfo Montes, *La cruzada de Calderón. Su herencia católica, Casa Sobre la Roca y el nuevo mapa religioso de México*, pp. 161-166.

ANEXO 1. Relación de referencias de análisis

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
01	11-jun-09	Su trayectoria	Campaña electoral	Spot publicitario de presentación	07:37	Rosi Orozco	https://www.youtube.com/watch?v=8-5UIKJ2eU4

Principales Temáticas

- 1) Formación de grupo de amigos para ayudar al país, Transformaciones México;
- 2) Consciencia del problema de Trata de personas;
- 3) Trabajo contra la trata y fundaciones;
- 4) Formación de empresarios con principios y valores;
- 5) Revaloración de policías, mayor confianza y reconocimiento;
- 6) Incubadora de negocios, empresarios con principios y valores;
- 7) Trabajo por el campo con hidroponía para formar carácter;
- 8) Opción educativa en inglés y con principios y valores;
- 9) México limpio, acciones de reciclaje;
- 10) México democrático, participación electoral.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Nuestra frase de toda la campaña es *Sí a los valores*. Hace muchos años, cuando mis hijos eran pequeños yo estaba preocupada como tantas mamás por el ambiente de los jóvenes; y pensando junto con mi esposo y junto con amigos ¿cómo podíamos proteger a nuestros hijos, cuidarlos para que de grandes fueran hombres con valores y principios, en ese momento se creó un grupo de muchos amigos y empezó como una cadena de favores donde nosotros empezábamos a ayudar a matrimonios a restaurarse, a personas a salir de adicciones como el alcohol o de las drogas y ellos a su vez, empezaron a ayudar a otros. Y eso, me ha impulsado a hacer más cosas para México."

"Hace 5 años conocí lo que estaba sucediendo en México con respecto de la explotación sexual de infantes, de menores, de jovencitas; empezamos una fundación y hoy hemos ayudado a muchas mujercitas porque cuando una niña menor de edad es secuestrada o es engañada y es violada varias veces al día, amenazada aún después de tener hijos le quitan a un hijo para tenerla esclava."

"Hemos trabajado con personas tan valiosas como Isabel Miranda de Wallace, que ha sido una gran aliada para poder ayudar a muchas familias que están sufriendo la pérdida de un hijo en mano de estas organizaciones de trata de personas."

"Hace tres años comencé un proyecto llamado Transformaciones México, junto con muchos amigos, dispuestos en esta cadena de favores a ayudar también a otros."

"En México seguro, también tenemos que ver un cambio en la policía: Esos policías que se están entrenando con principios y valores necesitamos que la ciudadanía empiece a creer en ellos. [...] Es un círculo vicioso. La gente en las calles de la Gustavo A. Madero, me dicen que tienen terror a salir a la calle, que la policía no los protege, pero también tenemos un desprecio hacia la policía cuando también sí hay personas con principios y valores dentro de las corporaciones policiacas [...] por eso creamos el Instituto Centurión, donde a los policías más valiosos [...] les hemos llamado centuriones de modo que ellos se sientan motivados. "

"Yo sé qué es difícil, pero tenemos que creer en el cambio; cuando estamos formando principios y valores, tenemos que respaldarlos con elogio."

"En el México próspero que todos soñamos, hemos empezado junto con Humberto Matucelli, gran amigo, una incubadora de negocios para ayudar a pequeños emprendedores de manera totalmente altruista, ayudar a gente que sueña con tener su propia empresa. [...] Sabes, necesitamos empresarios diferentes, no queremos más empresarios voraces que acaparan la riqueza y eso en México tiene que cambiar, y la única manera en que cambie es que formemos una nueva generación de empresarios. "

"También estamos trabajando con el campo, hemos formado una organización que enseña a los campesinos y a muchas más familias a tener invernaderos, a tener una agricultura protegida. Si lográramos que toda la gente sembrara una maceta aunque sea con un jitomate y disfrutara lo que es el trabajo de sembrar y ver esa semilla germinar, eso forma carácter, forma valores, enseña perseverancia, enseña responsabilidad, enseña trabajo duro."

"En ese México justo que todos deseamos estamos trabajando con una organización internacional que este año va a desparasitar cuatro millones de niños. [...] También hemos creado un sistema de educación que le pueda dar a todos los niños que conocemos, cercanos, que les pueda dar valores y principios una oportunidad de estudiar totalmente en inglés y totalmente respetando las inteligencias diferentes de los niños."

"Y en ese México limpio hemos estado educando con una de mis amigas, Alma Serviño, hemos estado educando en las tres R's, reciclar, reducir, reutilizar."

"En ese México democrático que anhelamos tú y yo podemos hacer la diferencia. Este 05 de julio debemos ir a las urnas jugando limpio. Tú y yo debemos ir a votar por la mejor opción, de manera en la cual les demos a nuestros hijos ese futuro que ellos merecen. Yo invito a los partidos políticos a que juguemos limpio a que todos exijamos que haya elecciones como las merece nuestro México. Elecciones en las cuales vayamos sin trampa, vayamos sin compra de votos, sin dar despensas, sin forzar a la gente por los programas sociales. Tú y yo podemos hacer la diferencia. Este 05 de julio te invito a votar de una manera responsable, que sea una acción responsable, que vayamos a votar por quien se merece nuestro voto y yo te pido ese voto para Rosi Orozco en Gustavo Madero, la delegación que le corresponde en el Distrito 2, vota por Rosi Orozco."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
02	16-jun-09	Rosi Orozco propuesta	Campaña electoral	Spot publicitario	01:42	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?v=eqRyqrXoT4

Principales Temáticas

- 1) Sí a los valores;
- 2) Formación de empresarios con valores y principios;
- 3) Formación de policías con valores y principios.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Yo digo sí a los valores, porque conozco una frase que dice que el mal avanza cuando los que sabemos hacer el bien no hacemos nada y no sólo necesitamos más empleos, necesitamos mejores empresarios, empresarios con un corazón generoso, que tengan valores y principios. La diferencia entre el primer mundo y el tercer mundo, es que los empresarios comparten más con sus empleados, no acaparan y necesitamos empresarios con principios y valores."

"También necesitamos más seguridad, es verdad, pero no solo policías, sino policías que antes de enseñarles las armas, el manejo de ellas, les enseñemos el valor de la honestidad, les enseñemos a sentirse orgullosos de sus principios y valores."

"Por eso digo sí a los valores. Este 5 de julio toma una acción responsable. Vota por Rosi Orozco y vayamos juntos a transformar a México. Soy Rosi Orozco."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
03	23-nov-09	Rocio Orozco Día Nacional de Oración por México	Líder cristiana	Evento en el día nacional de oración por México	4:08	qdtbnet	http://www.youtube.com/watch?v=HQ42T9cJ6Nk

Principales Temáticas

- 1) Comparación situación en Colombia sobre trata de personas y vínculo religioso;
- 2) Mención de labor legislativa;
- 3) Petición de oración de respaldo y motivación para incursionar en política;
- 4) Referencia motivacional sobre el Himno Nacional;
- 5) Cierre con agradecimiento y posicionamiento positivo de la política;

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Pues yo creo que en Colombia por ejemplo, esto es lo que cambió las circunstancias. Hoy Colombia es una nación muy diferente a hace 8 años. Primero empezó el presidente Uribe con una firmeza en contra del narcotráfico, en contra del crimen allá en Colombia, pero a la vez, toda la iglesia estuvo orando. Había muchas congregaciones haciendo una fuerza muy importante en la nación de Colombia y como Colombia, Uganda y muchas otras naciones necesitamos hacer las dos cosas: oración y acción."

"Yo estoy en la Cámara en un tema muy muy difícil porque es el tema de trata de personas. Cuando yo gané, desde la campaña me comprometí a trabajar en contra de la explotación sexual comercial infantil, en contra de que niños y niñas sean obligados a tener relaciones sexuales, que sean captados por estas bandas de crimen organizado y todos los días avanzo. Es una de las cosas que yo pedí. Por favor que ni un día vaya yo a perder el tiempo. Todos los días estoy avanzando."

"Yo sí le pido mucho al pueblo que por favor levante una oración de protección, de cuidado, de sabiduría por cada uno de los que estamos ahí. Hemos encontrado un respaldo increíble en esta

61 legislatura estoy segura de que este tema va a ser un tema en el que se va a avanzar muchísimo [...]"

"Es un tema que tenemos nosotros que orar y así como tengo yo está misión ahí, pues que más gente se levante para servir a la nación y que llegue no buscando un puesto, ni buscando fama ni dinero, sino lleguen buscando un tema, una misión, una razón por la cual estar ahí, que cambie la situación de México. Ojalá que muchos puedan animarse."

"En este tema para mí el himno nacional es una inspiración. Como no puedo porque nuestra política es laica no puedo hablar cuestiones religiosas ni espirituales, pero para mí el himno nacional es una inspiración. Cada vez que lo cantamos a mí me vibra el alma porque siempre recuerdo que hay extranjeros viniendo a lastimar a nuestros niños. Es algo que no puedo dejar de llorar porque conozco las historias de cada una y cada vez que entonamos el himno nacional yo recuerdo esas palabras: Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta nuestro suelo, nuestros niños, piensa oh patria querida que el cielo un soldado en cada hijo te dio. Y tú eres ese soldado."

"Yo de veras le pido a Dios que te levante y entres a los lugares donde México te necesita. Gracias, que Dios les bendiga."

"Muchas gracias a todos y por favor no piensen que la política es algo malo. También se necesita gente con valores y principios ahí. Te necesitamos ahí. Gracias."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
04	27-nov-09	Reunión con autoridades del Gobierno de Tlaxcala	Acción legislativa	Reunión en recinto de gobierno sobre tema de trata de personas	08:08	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?v=MhARI2sIdSE

Principales Temáticas

- 1) Felicitación por ley en Tlaxcala y precisión sobre sanción a clientes;
- 2) Trabajo unidos. Sugerencia para crear grupo capacitado de atención a víctimas;
- 3) Importancia del grupo capacitado de atención a víctimas;
- 4) Propuesta de asociaciones civiles de atención de víctimas;
- 5) Descrédito de albergue federal, mención del factor Dios y el estado desgraciadamente no laico;
- 6) Condición de ser vocera y embajadora del estado si logra un tratante en la cárcel;
- 7) Motivación a realizar trabajo en conjunto;
- 8) Reiteración sobre acuerdo para ser embajadora. Ejemplo de su admiración y proclamación del trabajo de Mancera;
- 9) Importancia del tema para todos los partidos y mensaje emotivo sobre el himno nacional.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Muchas gracias, de veras ha sido un momento muy importante porque Tlaxcala puede llegar a ser el ejemplo de este país y me lleno de gozo de oír además su trabajo tan extraordinario. [...] Creo que ustedes superaron lo que yo traía en este tema y me queda una duda, licenciado. En el

documento estábamos pidiendo que se sancionara a los clientes explotadores y/o a los consumidores finales. Eso no sé si quedó establecido."

"Yo creo que este tema es como un reloj que tiene piezas que no puede faltar ninguna. A lo mejor ustedes van a superar la ley que hizo Chiapas que se considera como la mejor por lo que escuché ahorita me parece que supera todo ello. Pero de nada nos serviría una extraordinaria ley si no pudiéramos tener, por ejemplo, yo sugeriría y eso es una humilde sugerencia al ver realmente en el desempeño diario, al conocer a las víctimas y ver lo que ellas sufren a la hora que van al ministerio público, a la hora que la policía interviene, que yo sugeriría, y esto es una sugerencia si me lo permite el srio. de seguridad publica el secretario Leopoldo Martínez que pudiera haber un equipo especializado que de esta materia de trata, que pudieran ser mujeres, que va a haber mucho más sensibilidad."

"Y yo comentaba, yo creo que aquí no sucede, pero en el D.F. muchos policías han llegado a ser los primeros clientes y eso es muy triste porque entonces es muy difícil que la policía actúe correctamente. Tener un equipo de mujeres a nivel federal ha permitido que puedan ser muy sensibles con las víctimas ya que 85% de las víctimas de trata de personas son mujeres aunque sí hay un 15% de varones. Es una sugerencia, porque de nada nos serviría una ley tan extraordinaria."

"Y luego bueno, pues el policía llega con la víctima, un servidor público que no está capacitado, pues realmente sería una pérdida de tiempo para todos, los que han hecho la ley, los policías que se arriesgan."

"Yo quisiera si me lo permiten después a personas que han hecho participación tanto con la policía como es USAID PROTEJA que además lo hacen gratis, que lo hacen con un profesionalismo bárbaro. Hoy están dando un diplomado en el Tec de Monterrey, de veras para mí la mejor capacitación y bueno, pues si podemos aportar esto, lo mismo que la experiencia que tenemos al hablar con las víctimas, nos gustaría mucho que pudieran escuchar a personas que diario han estado con las víctimas y buscar, sería un sueño, verdad."

"Desgraciadamente a nivel federal se hizo un refugio de parte de la procuraduría. Yo no creo en él porque es muy difícil pagarle a alguien para tratar con las víctimas, es muy complejo el problema psicológico, psiquiátrico, de salud, de veras tiene uno que tener una pasión por este tema, tiene uno que tener de veras un llamado a este tema y además un factor que pues hasta en las universidades, lo más light posible de todo, pero lo dicen: Sin el factor Dios esas niñas no salen adelante. Necesitan un factor espiritual muy fuerte y desgraciadamente nuestro gobierno es laico la política es laica y bueno, un refugio por la PGR donde se le pague a alguien un sueldo por atender a una niña que está tan lastimada es muy difícil sacarse adelante. Y hoy, pues no hay buen resultado a nivel federal en los refugios que no tengan esa parte de la sociedad civil."

"Entonces, pues yo sé que aquí hay gente he platicado con algunas personas muy sensibles en este tema y sé que podemos trabajar sociedad civil, legisladores, poder judicial, el ejecutivo y de veras qué disposición tan increíble. Créanme, yo soy la mayor difusora de las buenas cosas que se hacen; voy a ser la vocera del estado de Tlaxcala, la embajadora de ustedes si logramos tener un tratante en la cárcel. No sólo la ley, un tratante. Les pido el primero. Desde el 2007 que se hizo la ley no hay

un tratante, osea que esté sentenciado por trata. Yo les pongo ese reto, hagamos del estado de Tlaxcala el ejemplo."

"Que trabajemos como ese reloj armoniosamente de manera que todo lo que ha hecho el Instituto de la Mujer lo podamos ver en una acción en la cual logremos desarticular bandas, logremos rescatar a niñas que llegan a estar en este estado de esclavas y podamos ver a esas niñas libres, a esos tratantes en la cárcel y a esta ley brillando como la mejor ley en toda la República Mexicana."

"Yo seré su vocera, seré su embajadora hablaré del estado de Tlaxcala. Yo soy muy positiva. Cada vez que me entrevistan, al procurador Mancera lo pongo por las nubes, cada vez porque el procurador Mancera es el ejemplo, es el primero que ha hecho operativos."

"Este tema nos une a todos, a todas las bancadas, a todos los estados y es por México, es por nuestros niños. Yo quisiera terminar diciéndoles a mí me hace vibrar el himno nacional porque realmente amo a México y cuando escucho esa frase que dice: Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta nuestro suelo piensa oh patria querida que el cielo, un soldado en cada hijo te dio. De veras que nos podamos unir como esos soldados por nuestros niños y niñas de México."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
05	01-dic-09	Participación en Tribuna del 06 de Octubre del 2009	Acción legislativa	Petición de conformación de Comisión Especial contra la Trata de Personas	05:46	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?v=BQTIwK6WXRl

Principales Temáticas

- 1) Invitación a legisladores a reflexionar de forma unida sobre el tema de trata;
- 2) Definición y exposición del tema de trata de personas;
- 3) Postura y acciones de México al respecto de la trata de personas;
- 4) Deficiencia de resultados en la materia;
- 5) Invitación a legisladores a unirse a la lucha sin importar su partido o ideología;
- 6) Presentación de punto de acuerdo para crear Comisión Especial contra la Trata de Personas."

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Compañeras y compañeros legisladores. Me presento ante ustedes para invitarlos a hacer una reflexión con respecto al punto de acuerdo que he entregado a la Junta de Coordinación Política y que hoy presento ante ustedes. El tema que hoy traigo ante este pleno es un tema que nos une como mexicanos y mexicanas y sobre todo, como seres humanos. Este es un tema en el que coincidimos sin importar la ideología o partido al que representamos, pero sobre todo, este es un asunto que nos debe preocupar a todos y en el que el país necesita de la participación de cada uno de nosotros. Esto es el combate a la Trata de Personas."

"Un crimen que ha infiltrado a nuestra sociedad y a los distintos niveles de gobierno. De acuerdo con el protocolo para prevenir, reprimir y castigar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños se entiende por trata de personas la captación, el transporte, el traslado, la acogida y la recepción de personas recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción."

Al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder, o de una situación de vulnerabilidad, o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación."

"Desde hace varios años en nuestro país se han dado pasos importantes en el combate a este flagelo que agrede a personas de los más diversos entornos económicos y sociales de nuestro país, sobre todo a nuestras niñas y nuestros niños. En este sentido México fue uno de los primeros países en comprometerse con la comunidad internacional a través de la ratificación de este protocolo en 2003 y a partir de ese momento el gobierno mexicano se comprometió a tomar todas las medidas necesarias para prevenir, combatir y proteger a las víctimas de este fenómeno delictivo."

"Pudiera pensarse que actualmente contamos con los mecanismos necesarios para poder emprender una lucha frontal contra la trata de personas. Sin embargo la realidad nos señala que a la fecha no existe ningún tratante sentenciado y que las acciones de atención y prevención a las víctimas se encuentran detenidas mientras que las redes de tratantes siguen operando en nuestro país de manera impune."

"Consideramos de gran relevancia que el poder legislativo pueda dar seguimiento a la labor que esta comisión debe de desarrollar de acuerdo con la ley para prevenir y sancionar la trata de personas y su reglamento. Es por este asunto que hoy los invito a que nos unamos a esta lucha. Los invito a que tomemos como bandera de esta sexogésima legislatura el ser la voz de aquellas niñas y niños, mujeres y varones que hoy son víctimas y se encuentran bajo condiciones de esclavitud. Luchemos juntos sin importar partidos o ideologías hasta lograr erradicar de nuestro país la impunidad, la ineficiencia y el desinterés que ha permitido que este crimen continúe. Garanticemos a cada niño y niña mexicana las condiciones suficientes para el desarrollo de una vida plena comenzando con su integridad física y moral."

"Por lo expuesto y fundado, someto a consideración del pleno de esta honorable asamblea el siguiente punto de acuerdo: Primero) Se exhorta a la Junta de Coordinación Política para que con fundamento en los artículos 34 , incisos b y c y 42 de la ley orgánica para el gobierno interior del congreso general de los Estados Unidos Mexicanos determine la creación de la Comisión Especial para la Lucha Contra la Trata de Personas y una vez realizado lo anterior, lo someta a consideración del pleno de esta cámara de diputados; Segundo) El objeto de la comisión especial será emprender lo que se deriva de su denominación; Tercero) La comisión especial estará integrada por los miembros que determine la Junta de Coordinación Política en forma proporcional a la representación en la Cámara de Diputados; Cuarto) Para el cumplimiento de su objetivo dicha comisión especial podrá allegarse de información que considere pertinente, así como reunirse cuando lo considere necesario con las autoridades federales estatales y municipales responsables, organizaciones civiles y desempeñar cualquier otra acción para el cumplimiento de su objetivo en el ámbito de sus competencias; Quinto) La comisión especial tiene como objeto el presente punto de acuerdo y funcionará con lo dispuesto por la ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el reglamento para el gobierno interior y las demás disposiciones aplicables contando con la asignación de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el adecuado funcionamiento de sus funciones; Sexto) La duración máxima de los trabajos que realice esta comisión especial será el mes de agosto de 2012 sin perjuicio de que al cumplirse su objetivo para el cual fue creada se extinga en forma anticipada."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
06	01-abr-11	Ent est liv	Campaña electoral	Entrevista controlada a Rosi Orozco	12:26	Rosi Orozco	https://www.youtube.com/watch?v=4txoiZO5AIQ

Principales Temáticas

- 1) Incursión en el tema de trata de personas;
- 2) Primer involucramiento en México sobre acciones contra la trata;
- 3) Motivación para ayudar;
- 4) Referencia motivacional para ayudar tomando al Himno Nacional;

Principales Ideas (Macroestructuras)

[¿Cómo es que te involucras en este asunto de la trata de personas?] "Porque fijate que me invitaron a un congreso que estuvo en Estados Unidos en Washington; yo no sabía ni a qué iba pero resulta que ahí en este evento nos capacitaron a muchas organizaciones que tenemos ayuda humanitaria. Fue muy interesante para mí conocer que esto estaba pasando en mi país. Ahora sí que era algo que sucedía en México y yo no tenía idea, como muchas personas que en sus hogares, en sus casas, en sus ciudades no tienen idea de por qué pasa, cómo sucede y lo mucho que están sufriendo estos niños y niñas mexicanos."

[¿Cuál es tu primer acercamiento después de que regresas de Washington, cómo comienzas a involucrarte con esto?] "Empecé a buscar a varias personas, autoridades, para tratar de acercarme a instituciones para ver qué se estaba haciendo y para mi sorpresa pues no encontraba un lugar donde pudieran apoyarme, donde pudieran entender el problema. Sentía yo que la policía no comprendía, como que era muy fácil decir: a estas niñas les gusta. Hoy te puedo decir que protejausaid ha capacitado a suficiente gente en ministerios públicos y en policía, hoy tenemos policías muy responsables. Yo sí creo que falta, pero sí se ha hecho, se ha avanzado, por lo menos en concientizar cómo es que sufren estas niñas y no revictimizarlas [...]"

[¿Por qué ayudar?] "Porque esto está creciendo, porque esto cada día es un fenómeno que no se está deteniendo, que cada vez hay más y por lo mismo, puede pasarle a cualquiera. Cualquier niño o niña de México hoy está expuesto. Realmente nosotros como padres tenemos que entender que si nosotros no empezamos a sensibilizar a la sociedad para que la sociedad pueda hacer cosas preventivas, para que los papás puedan saber cómo prevenir esto, y también que podamos detectar [...] que abramos los ojos ante un fenómeno ante el cual la sociedad no quiere abrir los ojos [...]"

"[...] Por eso yo cada vez que oigo el himno nacional, a mí sí me llegan las palabras del himno nacional muy profundamente cuando pienso en extranjeros o personas que vienen a pisotear los derechos de nuestros niños y niñas, niños y niñas que merecen vivir en un México libre, en un México feliz, todos los niños lo merecen y cuando pienso en esas palabras sí me prende mi corazón porque el himno nacional dice: Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta nuestro suelo, piensa oh patria querida que el cielo, un soldado en cada hijo te dio. Y todos, todos podemos ser esos soldados. Por lo menos abre los ojos hay niños y niñas que pudieran ser tus

vecinos que están encerrados y no podemos quedarnos callados, nadie. Y debemos hacer un trabajo conjunto, la sociedad, para permitir que esos niños y niñas vivan felices. Yo soy ese soldado y voy a ser ese soldado para poder permitir que los niños de México realmente vivan la niñez que se merecen."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
07	29-abr-11	Participación de la Dip. Rosi Orozco en el lanzamiento de Alerta Amber México	Acción legislativa	Lanzamiento de la Alerta Amber	06:32	Rosi Orozco	https://www.youtube.com/watch?v=IFcxp6CltjE

Principales Temáticas

1) Motivación a dejar el egoísmo y actuar por el bien común.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Dejemos de pensar sólo en nosotros mismos o en nuestros propios proyectos, vamos a pensar que ese vecino que está al lado también es importante, también podría estar en necesidad. Cuando hagamos eso como sociedad, cuando nos unamos y dejemos de vivir solo para nuestros propios intereses, pensando en los demás como en nosotros mismos este México será diferente y unidos de verdad, podremos hacer la diferencia. Muchas gracias."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
08	09-jun-11	Programa Contraportada	Acción legislativa	Entrevista sobre el libro Del Cielo al Infierno en un día y labor legislativa.	23:54	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?v=ozGeaYzr228

Principales Temáticas

- 1) Presentación del libro, historias y regalías para las jóvenes;
- 2) Importancia del tema de trata de personas y responsabilidad de gobiernos;
- 3) Reinserción empresarial de víctimas.

Principales Ideas (Macroestructuras)

[Pregunta de qué es la trata de personas] Precisamente por eso Evangelina Hernández y yo escribimos este libro porque la trata es esclavitud y a veces no entendemos cuando vemos a una chica o a una jovencita o a veces un varón que están ofreciendo un servicio sexual, a veces no entendemos las historias que pueden estar atrás de esos seres humanos que con sus miradas muchas veces en lugar de gritar, "por favor, quiero sexo", están gritando "por favor ayúdenme", por favor entiendan que estoy en contra de mi voluntad. Y la gente no lo entiende, no ve esas miradas suplicante, no ve esas personas, es más, no los ven, se han acostumbrado..."

[Pregunta sobre dimensión del problema en México] Por la impunidad que existe, un problema creciente en donde estamos muy esperanzadas tanto Evangelina como yo, y cada una de las chicas

que regaló esta historia y son ellas las dueñas, serán quienes reciban las regalías. Pero la esperanza es que jueces, ministerios públicos, funcionarios de gobierno, policías, al leer este libro puedan comprender que de verdad necesitamos entre todos: La sociedad denunciando, los padres de familia pudiendo a través de este libro prevenir a sus hijos, a sus hijas, los jovencitos, las jovencitas al leerlo entender que el internet y que en estas fiestas se encuentran estos padrotes y entre todos unidos hacer la diferencia, Alfonso. Porque el problema ha crecido en México, por eso la ONU hace la campaña corazón azul previniéndonos que ya somos uno de los cinco países con mayor incidencia y por eso es que es tan importante este esfuerzo. No sólo de Evangelina y mío, sino también de las jovencitas que estuvieron meses contándonos estas historias."

"Cuando yo comencé era el tercer negocio del crimen organizado y hoy, en muchísimos lugares se reconoce ya como el segundo negocio del crimen organizado; ha rebasado las armas porque hay una impunidad terrible, tenemos un Distrito Federal [...] con luchadores muy fuertes que han logrado el mayor número de sentencias [...] pero ya mayoría de los estados tienen cero sentencias."

"En la cifra que acaba de salir en Estados Unidos que está sacando especiales CNN es 100 mil a 300 mil niños y niñas siendo explotados sexualmente [...] Muchos de los niños son llevados a Estados Unidos."

[Quiénes son los responsables] "Empecemos por los presidentes municipales, gobernadores, y todas las autoridades que han permitido el crecimiento de estos giros negros donde sabemos todos que hay droga y que estos niños, niñas y jóvenes están siendo esclavos contra su voluntad y que se ha permitido, que no tenemos suficientes operativos del Instituto Nacional de Migración... También los clientes, yo quiero decirte que en la Ley General, y felicito a mi compañero diputado Jaime Cárdenas, del partido del Trabajo, porque él lanzó ahora una iniciativa extraordinaria para castigar al explotador final [...] Anita lo dijo en un foro con Margarita, quiero que castiguen a los dueños de los hoteles donde veían que era una jovencita de 14, 15 años y me permitían entrar con los clientes, quiero que castiguen a los dueños de los medios donde me anunciaban y quiero que castiguen a los clientes, donde viendo que era una niña, me violaban."

"Anita podría ser la hija de cualquiera y a mí me toca el corazón. Su circunstancia fue que su mamá murió, y es estrujante ver como una joven tan talentosa, con calificaciones de 9 y 10."

"Pues esta ley general que vamos a lograr en la cámara con la ayuda de todos los diputados creo que lo va a hacer posible, sin ese instrumento no podríamos castigar y seguiríamos teniendo una impunidad, porque hay una falta de homologación en todo el país."

"Cuando yo rescato personalmente a Camila, esos ojos tenían todavía esperanza, esos ojos todavía tenían vida y yo creo que hay muchas víctimas hoy en la calle que tienen que ser rescatados. Así es, y todas ellas pues son, sus regalías, son sus historias queremos que tengan las regalías para poner su empresa, para cambiar la economía de este país para que nadie jamás vuelva a vivir el infierno que ella estuvo viviendo."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
09	27-nov-11	Destaca Rosi Orozco compromiso con la transparencia	Acción legislativa	Nota en el Sol de México sobre informe de labores		El Sol de México	http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2324937.htm

Principales Temáticas

- 1) Vinculación de valores propios con los de su partido;
- 2) Concepción de lo que es la política;
- 3) Acciones como legisladora en otros temas;
- 4) Motivación y metas

“Al presentar su segundo informe de actividades como diputada federal del Distrito II de la Delegación Gustavo A. Madero, Rosi Orozco destacó su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la cual -dijo- ha sido una tradición de los funcionarios de su partido.”

“Siempre he entregado cuentas, creo en la rendición de cuentas. Para mí la política es hacer el bien, que las cosas sean transformadas en México. Lograr que el país combata con toda la fuerza del Estado, que ninguna persona sufra trata y que su seguridad esté garantizada.”

“Entre sus metas alcanzadas, Orozco mencionó la presentación de un punto de acuerdo ante el pleno de la Cámara de Diputados para exhortar a la autoridad ante el problema de las lluvias intensas. "Ofrecimos el apoyo a los vecinos afectados por las inundaciones causadas por el desbordamiento del río San Javier, así como la supervisión de obras en la zona del Acueducto de Guadalupe". La diputada albiazul ha impulsado, además, la creación de pequeñas y medianas empresas, lo que ha permitido la generación de autoempleos; ha promovido las brigadas de salud en las calles de la delegación, también la poda de árboles, atención de fugas de gas, fallas de luz y alumbrado público, entre otras más."Hemos realizado eventos deportivos, musicales, entregado apoyos a mujeres, cobijas, pintura y apoyos a personas de la tercera edad", explicó la legisladora panista.”

“Se comprometió a seguir su lucha para combatir este problema a través de la creación en las redes sociales de un "Gran Movimiento Nacional", para detener este lastre que lacera a nuestra sociedad. Acompañada de su familia y de Obdulio Ávila, presidente del PAN en el Distrito Federal, la legisladora del blanquiazul anunció que ha decidido renunciar a la contienda por la jefatura de la delegación Gustavo A. Madero y agregó: "He decidido renunciar a mis intereses particulares. Necesito el fuero (ante las amenazas que ha recibido) y buscaré un espacio en el Senado para que se levante un ejército contra la trata de personas y seguir luchando contra esta esclavitud".

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
10	15-mar-12	Raymundo Cruz entrevista a Rosi Orozco	Acción legislativa	Entrevista telefónica en periodo de veda electoral.	08:42	Raymundo Cruz Martinez	http://www.youtube.com/watch?v=Mt7qeZpHRGE

Principales Temáticas

- 1) Trabajo en la política y razón para ayudar;
- 2) Referencia a víctimas rescatadas y su situación pasada y actual;
- 3) Referencia a su libro Del cielo al infierno en un día y destino de regalías;
- 4) Motivación a la acción contra la trata de personas;
- 5) Referencia al próximo dictamen de la Ley contra la trata;

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Primero decirle a todo el auditorio que yo hago mi trabajo, me pagan por lo que hago. Las valientes son quienes han sobrevivido, quienes se han levantado. [...] Una muchachita llegó a ser empresaria. [...] La historia de esta mujer que se levantó de vivir en una situación de calle para hoy ser una empresaria sumamente exitosa que vive con toda la libertad y además que hoy dedica tiempo a ayudar a los demás. "

"Yo creo que nuestra sociedad se debe volver más solidaria. Hoy estoy muy agradecida con gente que ayuda a las víctimas."

"A las chicas, a las sobrevivientes les gusta mucho sentirse útiles, sentirse que el dolor de todo lo que han sufrido se convierta en algo valioso. Se convierta además en algo preventivo para que nadie más caiga en estas redes."

"Así es, muchas de las chicas hoy se han convertido en luchadoras sociales y siete de ellas están abriendo su propia empresa: Tres salones de belleza, dos boutiques de ropa, una pastelería y una panadería y eso nos tiene llenos de gozo a quienes hemos visto cómo van desarrollándose, cómo van recobrando su autoestima y cómo mucha gente de la sociedad civil les empieza a dar oportunidades que nunca tuvieron porque pues es como una cadena de favores. Vamos ayudándonos unos a otros y eso va generando una cadena virtuosa que puede realmente sacar adelante a mucha gente."

"[...] Estoy tan orgullosa de ellas hay una la que en mi libro se llama Claudia. Claudia sufrió estas vejaciones, es una niña que la engancharon a los 12 años y está muy cerca de mi corazón y ayer, cómo me sentí orgullosa; la oí hablar delante de médicos y habló, bueno, como una conferencista profesional. Otra de las chicas me acompañó a Nueva York a este evento de las mujeres valientes. La verdad es que ella es la valiente, ella estuvo 5 años en manos del crimen organizado, en un crimen organizado internacional, además y fue muy impactante en Nueva York verla desenvolverse [...]"

"Se llama Del Cielo al Infierno en un día [...] y bueno, las regalías son para ellas; acabamos de entregar públicamente en la Cámara, entregamos un cheque por las regalías, tanto la otra autora que es Evangelina Hernández, coautora. Y también las librerías visión que también lo venden, dieron todas sus ganancias a las valientes sobrevivientes."

"Sí, lo importante es que todos nos unamos a una lucha contra la trata de personas. Lo demás, créanme que yo creo que realmente quienes deban de estar, van a estar. "

"Muchas gracias y mañana muy pendientes porque es muy probable que se vote en el pleno. Va a ser por mayoría, va a ser por unanimidad, eso esperamos. El dictamen de la Ley contra la Trata de Personas."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
11	28-mar-12	Dip. Rosy Orozco denuncia amenazas en su contra por promover ley contra trata	Acción legislativa	Diversas entrevistas en torno a acusaciones a Rosi Orozco	05:03	Noalatrata	http://www.youtube.com/watch?v=jdc5QR2oG2A

Principales Temáticas

- 1) Pronunciamiento contra el crimen organizado y medios de comunicación que lo promuevan. Llamado a la gente honorable;
- 2) Acusación directa al diario Reforma de propagar mensajes de trata de personas;
- 3) Negación de vínculos de alguna asociación con algún partido.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Estamos en contra del crimen organizado y estamos esperando que la gente honorable de este país realmente tome una responsabilidad, haga un sacrificio, aunque les cueste dinero, para que quiten de los medios de comunicación todo lo que ponga en riesgo a los niños, niñas y jóvenes de nuestra nación."

"Por ejemplo, en este caso, Reforma. [...] No, no me llamaron, no me consultaron, no he tenido derecho de réplica y yo creo que sí es muy grave que de plano estos medios se presten a cuestiones donde las niñas que conozco fueron vendidas en estos medios. [...] Sí, tres de las víctimas fueron anunciadas en Reforma."

"Creo que es demasiado grave que haya estos anuncios y que no nos vamos a detener, aunque nos ataquen por estar diciendo esto, pues no hay ninguna verdad, realmente no hay ninguna asociación ligada con ningún partido..."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
12	02-abr-12	Rosi con candidatos del PAN	Campaña electoral	Evento entre los principales dirigentes del PAN en 2012.	21:59	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?v=JbhClI00aeg

Principales Temáticas

- 1) Agradecimiento a actores políticos, de partido, asociaciones y amigos;
- 2) Convocatoria para trabajar unidos en movimiento social y reconocimiento a víctimas y sus empresas;
- 3) Cambio de vida de las víctimas;
- 4) Mensaje de igualdad;
- 5) Reconocimiento y agradecimiento a miembros del PAN;
- 6) Reconocimiento cómplices del triunfo y mensaje de igualdad.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Muchas gracias a todos y todas, me da mucho gusto verlos. Muchas gracias por acompañarme. No ha sido fácil llegar hasta aquí y no he hecho sola todo este trabajo. Agradezco desde este momento a todos los amigos, amigas, a todos los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil que están aquí presentes y por supuesto, a todos los candidatos, candidatas que me acompañan hoy y que de verdad desde este momento les extendemos nuestras manos, les queremos decir que queremos trabajar en unidad esta ciudad."

"Desde la posición de candidata yo quiero de verdad estar con ustedes; en todo momento que estemos comunicados. Y a todos los amigos presentes decirles que esto tiene que ser más que una campaña. Tenemos que empezar un movimiento social pacífico, un movimiento social que diga "alto" a la trata de personas. Los niños y las niñas merecen vivir en este país con respeto, con dignidad, y todas las chicas y chicos que han sido víctimas de la trata y que hoy son valientes sobrevivientes que nos acompañan, yo quisiera pedir para ellos y ellas un fuerte aplauso. [...] Ellas que hoy están empezando negocios, que hoy están teniendo sueños, muchas gracias a todos los que les han ayudado."

"Ellas hoy son un ejemplo de que sí se puede acabar con la esclavitud. Siete de ellas ya están dando conferencias y sabemos que también serán parte de este gran movimiento. A las niñas que hoy están cambiando la mentalidad de los demás, enseñando valores ustedes mismas, muchas gracias."

"Yo quisiera decirles a todos y a todas que todos somos iguales. Y desde esta posición, aquí abajo, antes de subir decirles: Todos merecemos la misma justicia, todos merecemos estar en un país que respete a toda la gente."

"Y hoy, por supuesto a quien más honramos en este día es a Margarita Zavala. Muchas gracias Margarita por estar aquí, porque has sido la aliada más importante en este movimiento social contra la Trata, muchas gracias. Muchas gracias senador Döring, muchas gracias diputada Mariana Gómez del Campo, muchas gracias también a cada uno y a cada una. Muchas gracias Obdulio Ávila porque has sido un amigo un compañero, un consejero y alguien muy importante para poder llegar a esta senaduría. Gracias Silvia, porque en un momento Silvia de Cevallos, en un momento tomó esta posición de segunda fórmula [...] Yo quisiera decir que vamos a ir en esta contienda juntas, mano a mano, primera fórmula y segunda fórmula, vamos a ganar, vamos a ganar."

"Y por supuesto, reconocer a quien me ayudó a ganar, porque valemos todos aquí lo mismo, ¿verdad? Todos somos iguales, ¿sí, o no? [...]"

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
13	11-abr-12	Rosi Orozco en el Programa Palabras Cruzadas con Pablo Hiriart	Campaña electoral	Entrevista ante grupo de enfoque que evalúa credibilidad.	14:58	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?v=SBCGnjFw0no

Principales Temáticas

- 1) Evasión del tema de estructura PAN y referencia a tema de trata de personas;
- 2) Evasión sobre crítica al PAN y posicionamiento partidista que vuelve a la ley de trata;
- 3) Mención de trabajo en equipo;
- 4) Avances legislativos en la materia;
- 5) Posicionamiento respecto a tema prostitución y trata;
- 6) Referencia a testimonios de víctimas y avances en gobiernos;
- 7) Propuestas de su campaña al senado;
- 8) Posible incursión en otro partido;
- 9) Auto-acreditación para trabajar el tema de trata y motivación a la acción.

Principales Ideas (Macroestructuras)

[¿El PAN es un partido sin estructura?] "Bueno, yo estoy en este tema de la trata de personas desde la sociedad civil y estoy honrada de que me dieran el lugar un partido que respeta la dignidad de la persona humana. Ese es un concepto que yo creo que si todos los habitantes de este país, de esta ciudad entendiéramos que todos somos iguales, que ninguno merece ser humillado [...] Eso fue lo que me indignó desde el 2005 y desde la sociedad civil no había podido avanzar. 2009 empiezo en la Cámara, no había ninguna persona sentenciada por este delito, hoy hemos avanzado un poquito. Llevamos una primera ley que ya es un primer paso, pero falta mucho por hacer."

[¿Eres militante?] No [¿El PAN es un partido de cuatreros?] Yo respeto a todos los partidos porque si decimos eso, yo soy la primera que debe respetar la dignidad de quien hoy en México quiera gobernar o quiera cualquier legislatura. [...] Yo he tenido una experiencia con toda la cámara, no sólo con el Partido Acción Nacional de que realmente cuando se trata de temas sensibles [...], ahí todos nos podemos unir. Yo creo que lo vimos ahora con la votación unánime, 300 votos a favor."

"Es que es un trabajo de equipo, nunca es uno. [...] Lo que valoro mucho es que hemos hecho equipo con los medios, con la sociedad, muchos jóvenes se han unido ahora a una cuestión que ya se está volviendo un movimiento social. Cuando veía yo hace poquito conciertos de música en contra de la trata. Acabamos de hacer la cancelación de una estampilla postal en contra de la trata y empiezas a ver ya el movimiento yo estoy muy emocionada de que este no es un trabajo que uno pueda hacer solo, los medios, ustedes, han sido grandes aliados."

"En 2007 teníamos una ley que desgraciadamente no podía operar tan fácilmente. Cada estado tuvo que hacer sus propias leyes, acabamos de lograr que en Tlaxcala ya se le de extinción de

dominio [...] Muchos niños ya quieren ser padrotes, ahora que fue el festival donde descaradamente del 19 al 23 de febrero van padrotes de toda la República Mexicana y vienen de EUA y lucen a las niñas como si fuera feria de ganado. Yo he visto, he ido, lo cual es terrible, la gente de ahí me conocen, saben la lucha que llevo. Desde la época prehispánica empezó todo, porque los españoles llegaron y les entregaron mujeres, y ahí inició este comercio donde les entregaron mujeres como si ellas fueran objetos. [...]"

"En este país las cosas van a cambiar cuando entendamos que todos merecemos la misma justicia. [...] No solo es ya Tenancingo se ha ido esto hacia ocho pueblos."

[¿Cómo senadora abolirías la prostitución?] "Es que no es prostitución de lo que hablo. Hablo de esclavitud. Yo respeto totalmente una sexoservidora si ella desea, pero no. Es que no es una sexoservidora, estamos hablando de esclavitud, de personas que son sometidas y obligadas a trabajo laboral, a explotación sexual a pornografía infantil, mendicidad, o extracción de órganos, eso es esclavitud. [...] Y no solamente hablar de trata, hay raíces que tiene la trata de personas que tenemos que combatir. Yo si llego al senado, que voy a llegar, vamos a ir a trabajar en leyes que ayuden a mejorar la educación, por supuesto, es parte de la raíz amarga de este árbol de trata de personas [...]"

"En mi libro Del Cielo al Infierno en un día, puedes leer la historia de Anita, Anita a los 13 años era vendida en los periódicos de circulación nacional. [...]"

"En Tlaxcala el gobernador nos ha prometido ya que va a hacer muchas acciones, queremos ver sentencias, es lo que le hemos pedido a todos los gobernadores. El D.F ya tiene 15 sentencias hemos tenido realmente un buen gobierno aquí en el tema de trata de personas [...] Por eso en esta ley castigamos más severamente a quien debiera proteger y es el consumidor."

[¿Qué vas a hacer en el senado?] Trabajar como lo he hecho hasta hoy contra la trata de personas hasta erradicarla. Hasta trabajar en todas las raíces: inseguridad, desempleo, violencia, adicciones, corrupción, impunidad, porque esto da fruto de muerte. [...] Este fruto es un fruto de muerte, donde crece, se corrompe la sociedad, se corrompe a los niños a las niñas y a las autoridades."

[¿Si te hubiera invitado otro partido hubieras ido?] Yo creo que no fue así. Hoy estoy muy honrada y si ese entonces me hubiera invitado otro partido yo mi anhelo era trabajar en contra de la trata de personas y me llevo realmente muy bien con todos porque la gente que tiene este mismo sentir que es sensible, realmente en la Cámara nos hemos unido todos. Los siete partidos, todos votaron unánime y ahí es donde vemos acuerdos."

"Yo tuve un hijo que en las escuelas me decían que si tenía déficit de atención y por ello me dediqué mucho a un sistema alternativo, conozco cómo podemos mejorar en las leyes mexicanas la situación de la educación, por ejemplo. Hemos trabajado ahora con las víctimas de trata para sacarlas de esta situación de pobreza y hoy siete de ellas están empezando su propia empresa, su propio negocio. Son valientes sobrevivientes y sé cómo atacar estas raíces en lo práctico. Realmente me da muchísimo gusto que podamos comprender que esto es esclavitud y que realmente la sociedad civil es fundamental. [...] Porque cuidamos a cada persona, como, me encanta cómo dicen los juicios: salvar una vida, es salvar el mundo. Cada una de esas niñas que

han sido rescatadas porque hay miles que necesitan lo mismo que las que ya han sido rescatadas."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
14	27-abr-12	Participación de la Dip. Rosi Orozco en tribuna, antes de la aprobación de la Ley de Trata	Acción legislativa	Participación de la diputada Rosi Orozco previa aprobación de la Ley.	05:51	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?v=FfkDHe9cHUo

Principales Temáticas

- 1) Importancia de combatir la Trata de personas;
- 2) Orgullo de pertenecer a la Cámara y mención día histórico;
- 3) Agradecimiento a grupos parlamentarios y medios de comunicación;
- 4) Motivación para dar oportunidad a que la ley sea una realidad;
- 5) Importancia del trabajo legislativo. Sueño vivir en libertad;
- 6) Sueño: rescate y reinserción de víctimas y cero discriminación;
- 7) Sueño: clausurar centros de trata y hacer que todos entiendan el problema;
- 8) Trabajo conjunto para la aprobación de la ley;
- 9) Previo al voto recordar que depende de los buenos;
- 10) Sin miedo a enemigos. Reiteración de no a la venta de seres humanos.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"... Diputadas y diputados, sin duda, una de las conductas que hoy día más lastiman a la sociedad y es una amenaza latente para nuestros hijos e hijas es la indignante actividad de la Trata de personas. Han sido muchos años de notable paciencia ante este aberrante delito hasta el punto que en ocasiones hemos dado a la sociedad la impresión de que es permisible la venta de seres humanos y la esclavitud. Pero este día estamos aquí para dejar a un lado esa paciencia que nos ha hecho esperar tanto tiempo algo tan importante como la libertad y la justicia para los niños, niñas y jóvenes, hombres y mujeres de México. "

"Estoy orgullosa de pertenecer a la LXI legislatura, de estar en esta tribuna el día de hoy ante ustedes en este día que será clave para la historia de México."

"Gracias a todos y a cada uno de los grupos parlamentarios [...] Gracias a mi grupo parlamentario del PAN, al equipo técnico que hizo posible cada uno de estos dictámenes y a todo el personal de la Cámara, a todos los medios que le dieron voz a las víctimas y a los padres y madres de quienes han sufrido."

"Hoy, no debemos aceptar la idea como decía Martin Luther King de que el banco de la justicia y la atención a las víctimas no existe. Hoy debemos de reusarnos a creer que no haya suficientes fondos en las grandes bóvedas de oportunidad de este gran país. Por eso hoy debemos votar a favor de esta ley y con ello dar oportunidad a todas las víctimas de trata de nuestro país de cobrar

ese cheque de la libertad, de la seguridad de tener y cumplir sus sueños, de la justicia, y sobre todo, esa oportunidad de reconocer y recobrar su dignidad."

"No habrá descanso ni tranquilidad en México hasta que las víctimas de trata de personas se les garantice sus derechos y protección. Hoy les digo a ustedes amigos míos que a pesar de las dificultades que hemos enfrentado para llegar a este momento quienes integramos la Comisión Especial contra la Lucha de la Trata de Personas así como bien dijo Martin Luther King, tenemos un sueño. Es un sueño profundamente arraigado en los sueños de cada una de las víctimas y sus familias. Tenemos un sueño: Que un día México se levantará y vivirá el verdadero significado de la libertad; de entender que todos los hombres y mujeres son creados iguales y por ello, el ser humano bajo ninguna circunstancia o condición puede estar a la venta."

"Tenemos un sueño: Que cada día, en cada rincón de la República Mexicana las víctimas podrán ser rescatadas y atendidas con dignidad por las autoridades hasta lograr su reinserción social. Tenemos un sueño: Que un día nuestros hijos vivirán en un país en el cual no serán juzgados por el lugar donde viven, su educación o recursos económicos, sino por la firmeza de su carácter."

"Hoy tenemos un sueño: Soñamos que todos los lugares donde exista explotación de seres humanos serán clausurados y apoyaremos a cada víctima para que pase de la vergüenza a la libertad; a vivir una vida y una vida en abundancia y que cada una se convierta en luz para quienes aún no entienden el problema, lo entiendan."

"Sin duda la aprobación de esta Ley general en materia de trata de personas será el testimonio claro de que los diputados y diputadas de la LXI legislatura hemos trabajado juntos, hemos luchado juntos, hemos defendido la libertad de las víctimas de trata juntos con la firme convicción de que algún día serán libres y recuperarán su vida y su dignidad."

"En este día que estamos a punto de votar esta ley tenemos que recordar que no es el problema la maldad, ni los malos, sino también el silencio de los buenos." "Por ello, no me preocupa el enojo de los padrotes, los violentos o de los corruptos, de los deshonestos, solo me ocupa el hacer de los que sí podemos hacer algo a favor de las víctimas. Recordemos: El ser humano, no está a la venta."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
15	15-may-12	Brozo entrevista a Rosi Orozco	Acción legislativa	Entrevista sobre la trata y lanzamiento de Alerta Amber	14:48	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?feature=endscreen&v=rIzp_EFC78&NR=1

Principales Temáticas

- 1) Agradecimiento a medios de comunicación;
- 2) Importancia de la ley de víctimas;
- 3) Espera de propuesta de candidatos a Jefe de Gobierno y presidencia para atender a víctimas más vulnerables;
- 4) Importancia del tema de la esclavitud y la discriminación;
- 5) Propuesta de denuncia a través de Rosi;

- 6) Importancia de las acciones de los buenos contra sufrimiento de los pobres;
- 7) Importancia de la ley para generación de sentencias;
- 8) Árbol de la trata y propuesta de acción en el senado;
- 9) Presentación de acciones presentes en denuncias de varios estados, proyección a todo el país;
- 10) No tiene que ver con los colores, pero agradece a Josefina. Es tema de todos;
- 11) Datos de contacto, denuncia de Rosi. Invitación a vivir valores con valor.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Gracias, ustedes fueron grandes aliados para que esta ley saliera. Gracias por la sensibilidad que hay aquí en televisa."

"Yo creo que era muy importante que saliera en la misma legislatura que salió la del secuestro porque este es el secuestro de la gente más indefensa del país. Y la de víctimas fue muy importante, se compaginaron las dos. Y fíjate, hay más víctimas de trata de personas que de secuestro."

"Por eso espero que en el próximo debate haya una propuesta de cada uno de los candidatos porque creo que no estamos entendiendo que este es el segundo negocio ya de la delincuencia y quienes están sufriendo esto son la gente más pobre. [...] Yo sí espero propuestas."

"Hoy mandé una carta a los que son candidatos a Jefe de Gobierno y también a los que son candidatos a Presidencia para que nos digan sus propuestas. Ya les propusimos de parte de organizaciones de la sociedad civil ocho puntos importantes; esperamos que de veras delante de todos los ciudadanos nos digan cuáles son sus propuestas con respecto a trata y se comprometan a que en este México ya no haya esclavitud."

"Yo sí agradezco que ya hay un video de Josefina proponiendo ocho puntos, pero sí me parece que tienen que ser todos. También los candidatos a Jefes de Gobierno y legisladores, porque no se puede quedar la cámara sin alguien que le de continuidad a lo que hemos estado haciendo."

"Es muy importante este tema yo lo veo en otros países donde ha habido esclavitud [...] si realmente acabamos con la esclavitud que más denigra a las personas; somos un país que discrimina. [...] Yo me doy cuenta en muchas televisoras como pasa la gente y no saluda al que está en la entrada o detrás de las cámaras que son tan importantes unos como otros."

"Estoy diciendo a los ciudadanos por favor denuncien, y si les da miedo, mándenme su denuncia y yo denuncio por ustedes."

"Como decía Martin Luther King, lo malo no es la perversidad de los malos, el silencio de los que decimos que creemos en la bondad."

"Es grave que a la gente la estén humillando. Imagínate saber que tu hija por ser tú tan humilde está en la Cd. De México siendo explotada, 30 veces violada diario y ni siquiera tienes el dinero. Una mamá sólo tenía dinero para hacer 15 copias de la foto de su hija."

"Por eso era tan importante la ley. Sabes que sólo tenemos en 10 estados, y que sólo tenemos sentencias en Chiapas, en el D.F que ha sido un ejemplo [...] En 2009 cuando yo entro a la Cámara

no había ni una sentencia. [...] Hoy gracias a una procuradora comprometida, 112 años para Succar Kuri [...] Yo creo que esta ley de veras va a traer un cambio, es una Ley General difícil de sacar, pero yo agradezco una vez más, porque todos apoyaron."

"Y falta mucho por hacer, yo te quería enseñar este árbol, yo así veo el asunto. Yo quiero llegar al senado porque quiero trabajar en todo lo que son las raíces de la trata dentro de lo cual está la discriminación tenemos que subir el nivel económico, que se acabe el desempleo, la pobreza [...]"

"Yo vengo más de la ciudadanía, yo no quiero llegar al senado y decir "cuando yo llegue al senado", ahorita estoy visitando todas las colonias y les digo "dame la denuncia" estoy yendo a la PGJDF a quienes confío bien porque realmente tenemos aquí un procurador comprometido contra la trata y estoy llevando las denuncias de la gente. Hoy voy al Estado de México [...] llevo 40 denuncias. Porque aunque yo sea candidata del D.F. tenemos que limpiar toda la capital, digo, ojalá después todo el país, yo no voy a parar."

"Es que en estos temas no tienen que ver los colores. [...] Y yo valoro a Josefina porque ella me ayudó a abrir esta Comisión Especial que yo presidí y estoy muy agradecida del compromiso que yo le ví. [...] Y además, hay muchas personas de diversos colores que apoyan y otras que son omisos. [...] No me importa, yo ni veo los colores, cuando hay una persona que está siendo omisa con el tema de trata está siendo partícipe de lo que está sucediendo en ese estado y no me voy a callar porque realmente este tema es un tema que a todos los mexicanos nos afecta."

"Les dejo mis datos. [...] Y si te da miedo denunciar, pásame tu denuncia a mi página y yo denuncio por ti, a mí no me da miedo, porque este tema lo tenemos que enfrentar todos, viviendo nuestros valores con valor."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
16	05-jul-12	Informe Rosi	Acción legislativa	Informe de labores ante políticos y ciudadanos	02:37	Rosi Orozco	http://www.youtube.com/watch?v=6e-cf-Slq4k

Principales Temáticas

- 1) Definición del informe y postura ante rendición de cuentas y trabajo de equipo;
- 2) Agradecimiento personal por el apoyo a ciudadanos y PAN;
- 3) Slogan unidos hacemos la diferencia;
- 4) Motivación para entrar a la política y buscar un escaño en el senado.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Les he informado a todos y a todas lo que hago, y siempre he entregado cuentas. Creo en rendir cuentas, lo vivo así y quiero seguir haciéndolo. A mí me gusta más hablar desde el corazón. Un informe, no debería de ser un festejo de logros personales y más cuando falta tanto por hacer. Realmente tenemos demasiado trabajo y lo que hoy queremos poner delante de ustedes, no es el trabajo de una persona, sino el trabajo de un equipo, el trabajo de muchos que están luchando a nuestro lado. El trabajo de por supuesto la gente que está aquí con nosotros, del Partido Acción

Nacional, pero también de muchos de otros partidos y de otras colonias y de otras delegaciones aquí estamos solamente para rendir cuentas y agradecer a cada uno que ha creído en esta lucha."

"Agradecer a cada uno que votó por mí y hoy se los vengo a agradecer de todo el corazón y todo el apoyo que he tenido de parte de Acción Nacional."

"Unidos, de veras, estamos haciendo la diferencia".

"Decidí estar en política por una causa principal: Después de 25 años de luchar por las familias, de ayudar a víctimas de diferentes delitos, de apoyar a personas que tenían hogares desintegrados a volver a los valores y principios, después de 25 años de esto, me di cuenta que no podíamos avanzar más si no entraba en política. Que solamente en una posición como en la que hoy me encuentro, podría realmente lograr que nunca más la autoridad que debía proteger a niñas y a niños de México sea cómplice, o aún peor, victimarios."

"Tomé la decisión esta semana de que no voy a salir de esta lucha. Voy a buscar un espacio en el senado para desde ahí, y quiero hacerlo por mayoría, quiero hacerlo para que cada persona se levante en un ejército contra la trata de personas. Eso es lo que voy a buscar y lo voy a buscar para seguir luchando contra la esclavitud. Muchas gracias."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
17	18-sep-12	Rosi Orozco lucha contra el dolor de los seres humanos	Acción legislativa	Entrevista en Coahuila	14:55	ZocaloWeb	http://www.youtube.com/watch?v=UtP0Vc6mw1g

Principales Temáticas

- 1) Motivación para lucha contra la trata de personas;
- 2) Asociación de términos. Top of mine.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Pues sí me da miedo, pero me lo aguanto. Puede más el dolor. Yo creo que cada vez que escucho el testimonio de una víctima ese es como el combustible para mí para luchar. No me permite descansar. Y como cada semana casi estoy conociendo nuevas víctimas y cuando vemos compromisos como en este estado del gobernador pues yo me siento, al contrario, me siento acompañada por hombres tan importantes como él, su esposa y que al revés, vamos a ver cada día a más personas como ustedes, sumarse y por eso la plataforma Unidoshacemosladiferencia.com hoy tenemos consejeros muy importantes en la nación que son parte de esta lucha, muchos medios de comunicación. Muchas personas como el gobernador y Carolina y cada día somos más entonces pues esta lucha ya no la para nadie."

"Rosi Orozco: Incansable/ comercio sexual: detestable/ corazón azul: campaña internacional que ha hecho una gran labor en México/ Familia: para protegerse/ Dios: el motor de mi vida/ Felipe Calderón: Un presidente valiente/ Casa de roca: Una asociación civil/ Enrique Peña Nieto: Interrogatorio para mí en el tema de trata/ Coahuila: Liderazgo contra la trata/ Sexo: hermoso

cuando no es obligado/ país sin trata de personas: El paraíso. Tierra prometida yo le pondría. Cuando no haya esclavitud, será como la Tierra prometida/ Inocencia robada: El documental.”

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
18	07-feb-13	Rosi Orozco en la Comunidad Sefaradí	Líder cristiana	Ponencia titulada: "Trata de Personas y Esclavitud en el Siglo XXI."	15:06	EnlaceJudio	http://www.youtube.com/watch?v=l_N3_8uLzu8

Principales Temáticas

- 1) Agradecimiento por participación con comunidad judía y referencia a esclavitud;
- 2) Mención de campaña Un billón de pie contra la violencia;
- 3) Empatía bajo el tema de la libertad y el tema de salvar vidas de la esclavitud;
- 4) Situación actual de violencia y esclavitud en México;
- 5) Deficiencias y avances legislativos en la materia;
- 6) Motivación refiriendo a sus hijas y a niñas rescatadas;
- 7) Logros en materia de trata, pornografía y explotación.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"Es un honor para mí estar con cada uno de ustedes [...] de verdad gracias por esta invitación, me tocó estar en la inauguración de Maguen David Adom y para mí fue ver el amor que tenemos por los seres humanos, entonces yo me sentí identificada. Siempre cito del talmud: "El que salva a una vida salva al mundo" porque pues eso es lo que ha sucedido hoy con 127 seres humanos que fueron rescatados de esclavitud de algo que viene a ser verdaderamente un holocausto moderno, una situación en la que el sufrimiento del ser humano yo no alcanzo a dimensionar cómo un ser humano puede sufrir tanto hoy en México mismo y muchos lugares del mundo donde la violencia hacia las mujeres, hacia los niños, sigue siendo todavía algo tan perverso."

"Es precisamente ahora que estamos sumándonos a una campaña internacional de 189 países que se llama *Un billón de pie* donde estamos pidiendo que se acabe esa violencia; en el mundo entero hay de 100 mujeres que sufren violencia, que van a sufrir golpes o violaciones pero en México es más grave. En México son 46 de 100 mujeres."

"Por eso la labor que ustedes están haciendo de rescatar vidas también tiene que ver con este rescate de seres humanos. [...] por eso un billón que nos levantemos en contra es una verdadera revolución. [...] También a todos los hombres buenos para que se levanten, para que defiendan a sus mujeres, para que se levanten también a hablar en contra de esta violencia."

"Primero darles las gracias que yo aprendí a aborrecer la esclavitud por las historias durante toda mi vida pues a través, hoy este, para mí la Biblia, para ustedes la Torá y que para mí fue impresionante la historia de Moisés. Yo desde que mis hijos eran pequeños les platicaba al reverendo Paty y a Jacobo y a varios de ustedes estudiaba la Torá con mis hijos para poder ver videos que yo tenía de "presa" y mis hijos festejaban "presa". El primer día que me invitaron a un "pesa" fue para mi el día más feliz de mi vida porque tenía años de que yo comprabaj"balzai" hacía todo el rezo hasta me sabía algunas de las oraciones y mi marido por supuesto conmigo y mis hijos

aprendieron a aborrecer la esclavitud y a amar la libertad que "Ashep" nos ha dado a todos y a todas para que podamos en este mundo valorar como el don más preciado la libertad, el libre albedrío. El que no seamos esclavos."

"Y hoy en la mañana que veía como este ¿cómo dicen ustedes? "Moshe" sacó al pueblo de esa esclavitud y cómo esa libertad, esa tierra prometida en la que ustedes viven. Yo siempre defiendo de una forma impresionante al pueblo de "Seraus". Ya casi me agarran en un viaje en el que fui a Siria, Jordania, Líbano, imagínense, me tocó discutir con una persona porque me decía ¿en México también los judíos son prósperos? Es que a donde vayas, osea, viven en la Tierra prometida. Salieron de una esclavitud que también es mental, que también es una esclavitud que mucha gente vive."

"Muchas mujeres viven en una esclavitud de violencia y además, pues yo creo que ustedes son muy solidarios y lo he visto así con las comunidades, yo he sentido un apoyo increíble, [...] es impresionante el trabajo que están haciendo en la Ciudad de México [...] tiene un compromiso que cuando ve que hay trata de personas clausura el lugar y se las ingenia para que legalmente no se pueda volver a abrir un lugar donde hay esclavitud. Y creo que esa solidaridad que ustedes entienden por eso también esta organización tan importante de rescatar vidas."

"Cuando yo vi lo que estaba pasando en México en un tema tan delicado que es esclavitud, que no podía hacerse un cambio sin que hubiera leyes entonces, yo nunca fui política, le entré a política en 2009 porque no había nadie en la cárcel. Imagínense que ni siquiera Succar Kuri por corrupción de menores estaba sentenciado. No había sentencia hacia Succar Kuri todavía estaba en el limbo eso. Y cuando veo que no hay de otra que entrar a política fue en 2009 que no había nadie en la cárcel pues entramos en esta gran -no sé si se podría decir aventura-, pero gran reto de lograr una ley."

"2009 logramos dar una iniciativa en 2010 y nos apoyaron todos los diputados de la 61 legislatura. Hoy hay una ley y en base a esta ley quisiera explicarles lo que es trata de personas. Primero que nada, trata de personas es esclavitud, mucha gente lo confunde porque en todas las épocas aún lo habla la Torá, hay gente que ha tenido trabajo sexual, no me gusta decir prostitutas porque realmente es como muy despectivo, pero es el trabajo más peligroso de la Tierra. Una mujer que decide libremente ser trabajadora sexual pues hídjole, qué difícil porque tiene el 80% de probabilidades de morir de una forma violenta. Me parece que ningún país debería de jamás tener alguien que tuviera la necesidad de trabajar de esa manera, que ojalá llegáramos a tener tal igualdad y tal situación que no hubiera, pero es bien importante que no confundamos. Yo por supuesto, no creo no apoyo la prostitución, pero estamos hablando de esclavitud. [...]"

"[...] les pido con una pena tremenda que sí piensen en sus hijos, que sí piensen en aquellas niñas o niños que imagínate, tú hija siendo violada 30 veces al día. Y qué pena decirles por favor piensen en ello. Es la única manera que logro que los policías por ejemplo, se sensibilicen. [...]"

"Ahora de todas las chicas que se han rescatado aquí en el Distrito Federal es hoy un ejemplo. Ya hay 29 sentencias, más de 70 personas en la cárcel tan sólo en el Distrito Federal y además, lo más importante, 325 valiosas vidas que se rescataron en la Ciudad de México que eso es lo más valioso [...]"

"La ley que logramos tipifica muchas cuestiones, pornografía infantil; somos hoy, vergonzosamente, el país con más producción de pornografía infantil. Felicitamos a la Procuraduría de la República que acaba de lograr el operativo Girasol donde se liberó a más de 100 menores de edad que eran víctimas de pornografía sexual [...] La ley castiga ya de 2 a 4 años toda la cadena de explotación [...] todo lo que es también la explotación laboral. [...] En el Estado de México no tenemos todavía tanta sensibilidad como en el Distrito Federal."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción	Duración	Usuario	Link
19	25-mar-13	Premio Juárez	Acción legislativa	Conferencia ante medios y asociaciones civiles	04:07	Unidos H La Diferenci a	http://www.youtube.com/watch?v=7_IMbtb_JPY&feature=player_embedded

Principales Temáticas

La Asociación Civil Concentración otorga el: Premio Juárez a lo más destacado del civismo y los valores. Participa Mtro. Alejandro Orozco del Centro de Cultura y Orientación Civil Concentración A.C. Rosi Orozco gana en la categoría de Organizaciones de la sociedad civil.

- 1) Agradecimiento a aliado, familia y dedicación del premio a las víctimas/comparativo con holocausto;
- 2) Llamado a legisladores a continuar la lucha;
- 3) Agradecimiento a los presentes, a medios de comunicación. Todos somos iguales y continuar la lucha;
- 4) Agradecimiento a Dios y llamado a sembrar en lo eterno.

Principales Ideas (Macroestructuras)

"El mejor aliado, a mi familia que ha pagado un precio que de verdad, sólo Dios sabe; y también por supuesto, a quien más merece un aplauso hoy, yo este premio se lo quiero dar a quien merece más, a quien se ha levantado como se levantó un día Juárez, que son cada una de las víctimas que hoy se han convertido en sobrevivientes. Que nadie calle su voz jamás como no calló la de Juárez. Que nadie se atreva a hacer daño a las víctimas y a lo que en la ley se logró para protegerlas porque ellas, cada una de esas víctimas, varones y mujeres, porque hay varones, se han levantado de la peor adversidad como se levantaron un día el pueblo judío del holocausto."

"Que esos legisladores agarre de su mano a quienes hoy anhelan ser legisladoras, ser diputadas, ser quienes solucionen el problema. Porque en ello han encontrado la mayor fuerza para salir adelante."

"Les doy gracias a todos los que vienen de todos los estados, a todos mis amigos que me han acompañado en esta lucha. A Fernanda, de verdad, porque ha sido; tú representas a todos los medios de comunicación que estuvieron aquí presentes, que estuvieron siguiendo la lucha contra la trata de personas. A cada camarógrafo, a cada persona que edita, de verdad: Todos somos iguales y sembrar semillas de vidas es realmente lo que va a cambiar nuestra nación."

"Y por último, le agradezco a Dios a quien un día, con hechos, con este premio espero no sólo compartirlo con las sobrevivientes, sino que todos lo compartamos un día en lo eterno. Porque sembramos semillas de vida para lo eterno. Gracias a todos y a todas."

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción
20	2013	Testimonio de Rosi	Líder cristiana	Publicación de testimonio en el libro Transformaciones México

Orozco Alejandro y Rosi, *Transformaciones México. Los cristianos unidos hacemos la diferencia*. Editorial Nelson, Estados Unidos de América, 2012, 110 pp.

Principales Temáticas

- 1) De la iniciativa privada al gobierno;
- 2) De casa al Congreso;
- 3) En el Congreso.

Principales Ideas (Macroestructuras)

De la iniciativa privada al gobierno

La vida profesional de Alex fue de victoria en victoria en su negocio de seguros y finanzas. En un principio llegó a trabajar hasta dieciséis horas al día con mucho éxito, por lo que su profesión era algo que podía mantenernos económicamente para toda la vida; sin embargo, hubo un momento en que después de treinta y cuatro años trabajando en ello y teniendo poco de haberse asociado en uno de los diez despachos más exitosos en ese ramo, Dios nos pidió entregar todo para abrazar un proyecto de transformación para México. (Orozco, p. 56)

Por supuesto que todo obra para bien y logramos invertir parte de la venta de esas acciones en empresas que ayudan en lo eterno y nuestro hijo que desde los diecisiete años comenzó a ser emprendedor ha hecho muy buen uso de sus talentos. Él es un joven sumamente responsable y trabajador que cuando comenzaba su primera empresa me dijo: “Mami, ya gano x cantidad de dinero”. Recuerdo que le respondí: “Hijo, el problema en este país es la acumulación de riqueza en pocas manos, ¡no me digas cuánto ganas! Me sentiré muy orgullosa cuando me digas cuántos empleos has generado”. Desde entonces cada año viene satisfecho a enseñarnos la foto de todas las personas que están bajo su responsabilidad. (Orozco, p. 56)

La mujer de un funcionario público, no sólo tiene que ser honesta sino parecerlo. Y más aún porque después de una vida de servir a los demás enseñando principios y valores, ahora había que aplicar todo eso en un mundo muy agresivo, pero muy necesitado de gente con compromiso. (Orozco, p. 56)

Muchas veces me he preguntado: ¿Qué necesidad teníamos de cambiar una vida cómoda de empresarios en la que viajábamos a convenciones de lujo en diversos países y Alex recibía grandes aplausos por sus ventas anuales? ¿Para qué cambiar todo eso por una vida de tanto trabajo, grandes ataques y muchas injusticias? Y siempre llego a la conclusión de que cumplir la voluntad de Dios es lo mejor que podemos hacer y que su voluntad nada tiene que ver con

comodidad, ni con complacernos a nosotros mismos, sino con tomar la cruz y seguirle. Es un tema de esfuerzo, dedicación y responsabilidad. (Orozco, p. 56)

Me doy cuenta de que la vida del creyente debe encontrar su razón de ser en causas que no tengan que ver con yo, mi, mío, sino con dar su vida por otros, con servir a los demás. (Orozco, p. 56)

El cambio de la iniciativa privada al gobierno comenzó cuando conocimos a Margarita Zavala y a nuestro actual presidente. Recuerdo el día que desayunaron tranquilamente en nuestra casa, en las Lomas de Chapultepec, nos platicaron ampliamente su proyecto, sus motivaciones, en cierto momento él fue a su auto por su Biblia, la cual estaba leyendo. Alex y yo quedamos muy impactados por sus valores, su sencillez, por el ejemplo como pareja y por su gran amor a México. (Orozco, p. 57)

No era todavía el candidato de su partido, estaba en tercer lugar, pero hicimos juntos una oración, sentí el poder de Dios y tuve la convicción de que él sería el próximo presidente. También entendí que venían grandes cambios para nuestras vidas. (Orozco, p. 57)

Cuando comenzó la campaña, Alex y yo dedicamos mucho tiempo a orar y actuar a favor de su proyecto, ellos son personas valientes y con principios, que le llaman a lo malo malo, y que no están dispuestos a negociar ni a darle lugar a ninguna cosa que perjudique a los jóvenes e infantes, ni a ninguna persona en nuestro querido México. (Orozco, p. 57)

Desde 2005 trabajábamos ya en contra de la trata de personas, delito que es la peor forma de esclavitud. Ellos estaban desde entonces comprometidos a combatir la delincuencia en todas sus formas, a limpiar las instituciones, a ser valientes y esforzados sin temer las represalias de los criminales, que durante tantos años se habían estado apoderando de nuestra nación por el temor e irresponsabilidad de algunos gobernantes. (Orozco, p. 57)

Viajé con Margarita semanalmente a diferentes ciudades orando juntas y presentándola con muchos amigos que después de escucharla eran convencidos para apoyar el proyecto. De igual forma mi esposo acompañó al entonces candidato Felipe Calderón y los dos fuimos testigos de cómo el Espíritu Santo ponía convicción en las personas que lo escuchaban; no era difícil para un cristiano discernir entre un candidato con cuatro familias, contra un hombre íntegro, de valores y principios con una familia sólida como es y ha sido siempre nuestro presidente el licenciado Felipe Calderón Hinojosa. (Orozco, p. 57)

Después de escuchar tantas veces el proyecto con el que planeaba gobernar nuestro país, no me sorprendió nada cuando Alex me dijo: “Quiero trabajar por México, estoy dispuesto a dejar todo por apoyar este proyecto”. (Orozco, p. 57)

Cuando el presidente ganó, Alex, por su perfil, fue invitado a formar parte del proyecto, como lo pidió y me dijo: “Tengo que renunciar a mi credencial en la compañía de seguros, pero si solamente cancelo la credencial y mis socios ofrecieran sus servicios al gobierno, podría ser un grave problema, por lo que voy a tener que vender mis acciones y salir de la sociedad”. La verdad es que me sentí horrible, entendí lo que es quemar los barcos, tomar la cruz, era morir a treinta y cuatro años de una carrera exitosa de un nombre reconocido y de una estabilidad, pero estábamos seguros de algo, era la voluntad de Dios. (Orozco, p. 58)

Otro acto maravilloso de Dios con mi esposo fue no tomar un cargo muy importante que le daban y pedir una posición de servicio a los demás, de trabajo social, en lugar de una considerada de poder. (Orozco, p. 58)

El primer periodo no fue fácil, la “grilla” es fuerte, muchas veces pensaba: ¿Y qué necesidad teníamos? Sin embargo, Alex fue promovido, nombrado por el presidente para ser el Director del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); a la vez decidió estudiar una maestría en Responsabilidad Social y terminó con promedio superior a nueve puntos, su vida después de Cristo ha sido una inspiración para todos los que estamos cerca. (Orozco, p. 58)

De casa al Congreso

Creo que el momento más crucial que he vivido, en el que tuve que tomar una de las decisiones más difíciles que jamás me haya tocado, fue justo antes de las elecciones de 2009 para diputados federales y locales. Recuerdo que la persona que era candidata para el Distrito No. 2 federal de la Delegación Gustavo A. Madero, decidió dejar esa candidatura días antes de empezar la contienda electoral; me habló por teléfono llorando y me dijo: “No tengo paz, no quiero ir”, así que debido a eso, en el Partido Acción Nacional me pidieron a mí que tomara ese lugar, fue un momento muy complicado, muy difícil, fue como vivir un Getsemaní en donde le dije a Dios: “Padre mío, si es posible, que pase de mi esta copa, pero no sea como yo quiero, sino como tú quieras” (Mateo 26.39). (Orozco, p. 58)

Unos meses antes, Cindy Jacobs me había dado una palabra que ese día recordé: “Tú serás una reformadora”. Me invitaron a tomar una candidatura en un distrito muy difícil, casi imposible de ganar, pensé también en el gran ejemplo de amigas como la Senadora Mirtha Hornung, en Perú, o la Senadora Claudia Rodríguez, en Colombia, y tomé la decisión de postularme. (Orozco, p. 59)

Lo primero que vino a mi mente fue hacer una campaña que dejara algo muy positivo en las personas, algo que se les quedara para siempre en su vida, en su familia, así que hicimos una campaña de principios y valores. (Orozco, p. 59)

Comenzamos la campaña con la intención de sembrar en cada habitante de la delegación semillas para una vida transformada y un énfasis especial en prevención contra la explotación sexual comercial infantil, que es una de las peores formas de trata de personas. (Orozco, p. 59)

Una de las primeras cosas que decidimos fue cuidar el dinero son gastar desmesuradamente en propaganda impresa con fotografías, que al final termina en la basura o pisada por toda la gente; así que invertimos en un precioso material de principios y valores, de manera que el dinero se usara en algo que dejara un bien a la comunidad. Lo segundo fue difundir el tema de la trata apoyándome de la fundación en la que participamos mi esposo y yo. (Orozco, p. 59)

Hicimos muñequitas del logotipo de la fundación y emprendí la tarea de la lucha contra la trata de personas por todas las calles del Distrito No. 2, llevando un mensaje directo a los padres de familia en cuanto a cómo cuidar y prevenir a sus hijos e hijas de la explotación sexual comercial

infantil y de la trata de personas. Preparamos folletos que pudieran ayudar a que la gente entendiera el tema, uno de los mayores éxitos fue oír que los padres de familia querían más material para entregar a sus familiares, vecinos y amigos, para llevar a las escuelas; de esa manera los papás, sobre todo las mamás, se volvían un apoyo a la candidata Rosi Orozco, comprendiendo la importancia del tema de la lucha contra la trata. (Orozco, p. 59)

Otro acierto fue ver a familias unirse, a vecinos integrarse mejor gracias a la campaña, se formaron grupos de estudio de principios y valores, que revisaban temas como el ahorro, trabajo duro, perseverancia, honestidad entre otros valores. Los integrantes reconocían que les ayudaba a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, mejorando la relación de padres a hijos, su vida laboral y su integridad, comprobamos de nuevo que los principios y valores realmente pueden transformar no sólo a Gustavo A. Madero sino también a todo México. (Orozco, p. 59,60)

Fue una campaña difícilísima contra una excelente competidora, Beatriz Castelán, reconozco que competimos de manera limpia y sin pleitos, todos actuamos de manera ética. (Orozco, p. 60)

Durante la campaña conocí casos graves de trata de personas, recuerdo en especial a una madre que fue a traer de su casa a una chica de dieciséis años muy deprimida, ya que un hombre se la llevó por tres meses y la estuvo forzando a prostituirse, al chica no tenía brillo en su mirada, estaba muerta en vida. La directora de su escuela me dijo que esa hermosa joven había sido de sus mejores estudiantes, una chica con calificaciones excelentes hasta que ese hombre la abusó y destruyó todo su proyecto de vida. (Orozco, p. 60)

Muchos me acompañaron en esos días de campaña, no tengo palabras para agradecerles, fue muy poderoso que cada uno podía decir cómo la canción de la campaña: “Yo sí conozco a Rosi Orozco”, ya que la mayoría del equipo fue conformado por amigos y sus familias, un grupo solidario hasta hoy. Dios, además de apoyarme con tanta gente, nos dio nuevos amigos; al final de la campaña logramos ser una gran familia. (Orozco, p. 60)

Me llamo Rosa María De la Garza Ramírez, pero desde el primer día de casada todas las personas que conozco me dicen Rosi Orozco, así me registré ante notario, lo cual es válido y legal para la campaña y ahora para la diputación. Honré a mi esposo (mi principal apoyo económico para la campaña, jajaja) poniéndome el nombre con el cual muchas personas me conocen, por el trabajo social que durante años hemos realizado. (Orozco, p. 60)

El día de las elecciones fue glorioso, tuvimos los cielos abiertos, las casillas cubiertas, treinta y dos observadores internacionales y muchos amigos motivando a la votación. (Orozco, p. 60)

Ganamos, y con ello vino un peso de gran responsabilidad, porque aun cuando la gente me dio ese voto de confianza, represento a alguien más grande que yo. Pude ver la mano de Dios en mi vida una vez más: “Encomienda al Señor tu camino, confía en Él, que Él actuará” (Salmos 37:5). (Orozco, p. 60)

En el Congreso

El primer día en la Cámara de Diputados le regalé a cada diputado, con la ayuda de United States Agency for International Development (USAID), un video de la película Tráfico de Mujeres [Human Trafficking] y una carta explicando lo que es la trata de personas. (Orozco, p. 61)

Desde el primer periodo trabajamos para lograr la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas y lo logramos con los votos de las siete bancadas. En Navidad regalamos una obra maravillosa con un mensaje que pudiera tocar los corazones de todos. (Orozco, p. 61)

El 20 de abril de 2010 presenté la Iniciativa para la Ley General para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas. Concretar una ley general es muy difícil pero si se podía hacer una para el delito de secuestro, también teníamos que lograr la de la lucha contra la trata, ya que este aberrante delitos es el secuestro de los más vulnerables de México y de migrantes en nuestro país, de personas que ya sufren por pobreza, por marginación, por violencia intrafamiliar o adicciones, por eso es doblemente injusto que además sean vejadas de tan terrible manera. Para obtenerlo necesitábamos algo más difícil, la reforma al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Orozco, p. 61)

En mi corazón supe que trabajar en equipo era lo que nos daría la victoria, sin importar colores, partidos e ideologías debíamos apoyar las iniciativas contra la trata. Es por ello que unidos lanzamos el sitio web www.unidoshacemosladiferencia.org, por cierto, en el evento de lanzamiento de nuestro sitio contamos con la participación de Ernesto D'Alessio, que interpretó un canto que sensibilizó a todos los presentes. (Orozco, p. 61)

Así apoyamos iniciativas de mis compañeros y compañeras como si fueran propias y logramos la reforma al Artículo 73 de la Diputada Araceli Vázquez del Partido de la Revolución Democrática y las reformas de las diputadas del Partido Verde Ecologista de México, Caritina Saenz y Lorena Corona, iniciativas que castigan a medios que publiquen anuncios que se ligan a la trata de personas. (Orozco, p. 61)

La vida diaria en San Lázaro es una gran responsabilidad, tan grande que tengo que pedir a diario la ayuda de Dios con temor y temblor. En todos los partidos hay personas sensibles al tema de la trata y no hay duda de que las personas honorables se indignan ante tan terrible crimen y apoyan con todo las iniciativas que puedan detener ese delito. (Orozco, p. 62)

La meta final es lograr la Ley General para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas para lo cual muchos diputados y senadores de diferentes partidos están plenamente convencidos de que unidos hacemos la diferencia. Miro hacia atrás y veo cómo Dios me ha enseñado que confiando en Él todo se puede, estoy segura que "Todo lo puedo en Cristo que me fortalece" (Filipenses 4.13). (Orozco, p. 62)

Y así como hace más de veinte años unidos, Alex y yo comenzamos un grupo bíblico pequeño y nos multiplicamos tanto hasta ser miles actualmente, hoy somos cada vez más los mexicanos que creemos que el delito de la trata se puede combatir y erradicar. (Orozco, p. 62)

Ser diputado no sólo se trata de elaborar leyes, es representar, en mi caso, al Distrito 2 y con ellos a todas las personas que confiaron en nosotros, eso también es mucha responsabilidad, por lo cual me he dado a la tarea de abrir una oficina de enlace en donde los ciudadanos de la

Delegación Gustavo A. Madero pueden ir a solicitar una gestión o trámite gubernamental y nosotros lo canalizamos a las instancias correspondientes, para facilitarles y ayudarles; también contamos con “Casas Amigas” de simpatizantes, habitantes de la demarcación, con valores en común con nosotros, que trabajan en pro de la comunidad, y desde luego, sigo visitando continuamente a los residentes y comerciantes de mi distrito, aun a las lecherías desde las seis de la mañana. (Orozco, p. 62)

Yo no tenía apoyo de las autoridades en cuanto al tema de la trata, al contrario algunos se llegaron a burlar de mí, pero he visto el respaldo de Dios de tal manera que el asunto se ha posicionado como nunca antes, ya se habla de ella como un tema prioritario en la agenda nacional, se realizan operativos especiales para luchar contra ese flagelo, hay detenidos y sentenciados, cada vez más personas se hacen conscientes de que tenemos que detener esos delitos. (Orozco, p. 62)

He tenido la oportunidad de organizar y participar en muchos foros por todo el país, he sentido el respaldo de Dios, he clamado y reclamado públicamente, he insistido en mi lucha incansablemente por liberar niños de esa esclavitud, milagrosamente he visto que cada vez más personas valientes y responsables se suman a esta grande y necesaria transformación. (Orozco, p. 63)

Y si bien extraño la comodidad en la que vivía antes de iniciar esta gran aventura, hoy me siento plena, y segura de que es el Señor quien me ha llevado a esta intensidad de la vida, en la que sé que no puedo perder un solo minuto para avanzar en la libertad de muchos niños, esa misma libertad con la que Cristo nos hizo libres. (Orozco, p. 63)

Anhelo que todos los creyentes hagan algo contra la esclavitud, sólo con el amor de Cristo pueden esas personas ser restauradas, y para ello, tenemos también necesidad de albergues en las principales ciudades. (Orozco, p. 63)

Las personas rescatadas son las más agradecidas, literalmente como María Magdalena. Servirles es el mayor privilegio, toda la semana espero para verlas, hoy son como nuestras hijas. (Orozco, p. 63)

Luchar contra la trata de personas, que es el segundo negocio ya del crimen organizado, ha sido muy difícil, hemos tenido que poner a salvo a nuestra familia, hemos recibido amenazas y hemos sido vituperados. (Orozco, p. 63)

No hemos podido defendernos en los medios masivos de información para no poner en peligro a las víctimas que viven en lugares hermosos, dignos, elegantes donde se paga renta y todo se hace de manera legal, sin favores especiales. Ellas viven así porque no son basura como les dijeron, no son ni fueron ni serán prostitutas, son princesas y viven como tales. Todo el modelo de atención desde el primer momento está encaminado a que vivan en esta nueva naturaleza recuperando su autoestima. (Orozco, p. 63)

En el libro que escribí junto con Evangelina Hernández, explico que hasta el día de hoy nunca hemos obtenido recursos ni federales, ni estatales para la fundación y por supuesto que no nos hemos beneficiado sino al contrario, el precio ha sido alto, además del costo económico, pues hemos sembrado en joyas eternas, jovencitas de las cuales nos sentimos muy orgullosos. (Orozco, p. 63)

ID	Fecha	Título	Situación	Descripción
21	2011	Del Cielo Al Infierno en un día	Acción legislativa	Publicado por Rosi Orozco y Evangelina Hernández

Orozco Rosi y Hernández Evangelina, *Del cielo al infierno en un día*, Diamante, México, 2011, 175 pp.

Principales Temáticas

- 1) Reconocimiento y agradecimiento a personas, organizaciones y Dios;
- 2) Origen de interés en tema de trata de personas;
- 3) Contenido y propósito del libro;
- 4) Una causa por la que vale la pena vivir;
- 5) Testimonio sobre primer rescate;
- 6) Del cielo al infierno en un día;
- 7) Acciones legislativas y con otras organizaciones;
- 8) Motivación a hacer el bien.

Principales Ideas (Macroestructuras)

“Considero que ser agradecido es un valor importante y reconocer a los demás es más poderoso que criticar. Estoy consciente de que cualquier éxito es resultado del esfuerzo y trabajo en equipo, por lo cual son muchas las personas a las que debo mi agradecimiento.” (p. 9)

“Muchas personas influyeron en mi vida: mi mejor amiga Paty Rivera, Carlos y Tere Rodríguez, Benjamín y Lucero Rivera, Idilio y Maruca Pardillo y por supuesto César y Claudia Castellanos, a ustedes mi cariño y amistad; sus enseñanzas son tesoros en mi corazón.” (p.10)

“Ustedes son tal como dice Marcos Vidal en su disco El regalo: “no los hay mejores en la tierra, sin temor a los leones en la arena; sólo pendientes de que alguien me proteja, aunque el precio sea mayor, son amigos, y no tengo que dar nombres o apellidos... porque ellos mismos ya se saben aludidos”. Su apoyo y cariño es el mejor regalo cada día. (p.11)

“Y el mayor agradecimiento a ti mi Dios, mi Señor, tú eres la razón de mi vivir, sé que cada día me cuidas, me proteges, me guías. Mi mayor anhelo es cumplir tu voluntad y que mi vida te honre.” (p.16)

“En 2005 fui invitada en Washington al seminario sobre la trata de personas, The Bridge Project, organizado por Concern Woman for America, Janice Crouse, con la participación y apoyo del Departamento de Justicia de Estados Unidos. Acudimos diversas agrupaciones de México. Nos dieron a elegir cinco temas para trabajar: concientización, prevención, reforzamiento de leyes, persecución y restauración. Mi esposo y yo integramos el único equipo que pidió abordar el tema de restauración. Desde el primer momento nos enfocamos en el apoyo a víctimas. Aunque consideramos que las otras áreas son importantes para combatir el delito, el daño que sufre una

persona que es expuesta a este tipo de esclavitud requiere gran atención para lograr una restauración integral.

Desde entonces gran parte de mi vida y trabajo se han enfocado a ayudar a las víctimas de la trata y la esclavitud sexual.” (p.21)

“La médula de este libro está conformada por seis historias reales; seis de las muchas mujeres que hemos logrado rescatar de la esclavitud sexual y que viven ahora en un albergue aceptaron narrar sus testimonios para la presente publicación. Durante varias sesiones abrieron el corazón compartiéndonos sus más dolorosos recuerdos. Más de una vez las detuvimos mientras yo les apretaba una mano sintiendo un nudo en la garganta y ellas lloraban.” (p.21, 22)

“Estoy segura que muy pocas personas tienen idea del pasado escondido que hay detrás de una mujer que ha sido obligada a prostituirse. Pero las historias se repiten una y otra vez con asombrosa maldad.

Si tuviera que resumir en una frase la esencia del tema lo haría así:

Muchas de esas mujeres son tan inocentes como lo es su hija, su sobrina, su nieta, su hermana, querido lector, y fueron secuestradas para ser puestas en una red de explotación sexual. Duele sólo pensarlo, ¿no es así?” (p.22)

“Las seis mujeres que nos dieron su testimonio fueron cruelmente usadas por tratantes con fines de lucro. Así que las autoras de este libro hemos renunciado a beneficiarnos con pago o dividiendo alguno por su publicación. Las regalías de esta obra serán destinadas íntegramente para la restauración e inserción en la sociedad de las sobrevivientes que compartieron sus experiencias.” (p.22)

“Mi esposo y yo, junto con un valiente equipo, hemos propugnado por devolver a estas chicas la libertad y la dignidad que alguien más les robó. Ha sido un trabajo arduo, este libro forma parte de nuestros múltiples esfuerzos para lograr ese fin.” (p.22)

“Durante años he visto cómo la gente condena a quienes se encuentran en situación de prostitución. Señalan a estas personas como “prostitutas” sin saber que detrás de ellas se esconden historias de vulnerabilidad y dolor. Incluso las autoridades, tienen arraigado el estereotipo de que “son personas indecentes quienes han elegido deshonorarse por dinero” y se niegan a ver el sufrimiento que padecen.” (p.23)

“Convivir con las víctimas, luchar junto a ellas para que se les haga justicia y, al mismo tiempo ayudarlas a superar su dolor, me ha mostrado las gravísimas marcas psicológicas de quienes han padecido reiterados abusos sexuales y físicos. Mi tristeza es más grande cuando escucho los testimonios de niñas y jóvenes que padecieron esa tortura ¡hasta treinta veces al día mientras las tuvieron cautivas!” (p.23)

“Nuestra intención con estas páginas es sensibilizar a las autoridades y a la sociedad para que juntos luchemos por combatir este flagelo social que hiere y marca a cerca de setenta mil niños y niñas sólo en México (según el ombudsman capitalino Luis González Plascencia). Quiero convocar al compromiso de denunciar una y mil veces a los tratantes y explotadores de personas. Creo firmemente que unidos hacemos la diferencia y sueño con que nos neguemos a aceptar este

crimen e injusticia como parte del paisaje urbano, el deambular por las calles de niñas, niños y jóvenes que día a día son explotados sexualmente.” (p.23)

“Tengo la esperanza de que este libro toque el corazón de cada juez, de cada Ministerio Público, de cada policía, de cada autoridad competente y de cada persona de la sociedad civil para que nos unamos al esfuerzo de combatir el delito de la trata de personas, esclavitud y explotación. Porque nunca debemos olvidar que cualquiera de esas mujeres secuestradas por una red de explotación sexual, podría ser nuestra sobrina, nuestra nieta, nuestra hermana o nuestra hija.” (p.24)

“Por mi parte todos los días recuerdo las palabras de Jesús: “Lo que hagas por estos pequeñitos y pequeñitas, por mí lo haces.” (p.24)

Una causa por la que vale la pena vivir

“Cuando acepté postularme como diputada, yo abrazaba una causa muy clara. Ahora tengo el privilegio de trabajar en la cámara y me he enfocado en que se cree la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de personas. Más de trescientos diputados firmaron a favor del punto de acuerdo. Los siete coordinadores apoyaron esta iniciativa y con este consenso se logró la instalación” (p.129)

“En el segundo periodo ordinario de sesiones hicimos un foro sobre trata, ya como Comisión Especial, en el que contamos con el apoyo y compromiso del entonces Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, quien estaba al frente de la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de personas.” (p.129)

“En todas las sesiones les pido a los diputados que escuchen a las víctimas, que nos enfoquemos en la perspectiva de ellas para protegerlas.” (p.129)

“Estamos apoyando la campaña de la Organización de las Naciones Unidas Corazón Azul, enfocada en sensibilizar a la sociedad y a las autoridades.” (p.129)

Del cielo al infierno en un día

“Cuando regresé de Washington del seminario sobre la trata de personas, *The Bridge Project*, puse manos a la obra. De inmediato empecé a buscar en mi país a las personas que estuvieran trabajando en el tema. Había pocas.” (p.130)

“Me fui incorporando a la vida de injusticia y terribles contrastes sociales de La Merced y descubrí organizaciones que apoyaban a las sexoservidoras de la zona. Conocía a una valerosa maestra que les daba clases de alfabetización. Un día me invitaron a un evento que la delegación Venustiano Carranza organizaba para ellas, un almuerzo con motivo del día de las madres. Cuando llegué al salón había unas cuatrocientas sexoservidoras. Me sentaron junto a una jovencita muy agradable, de pelo negro, hermosa. Sus ojos grandes y brillosos me dieron mucha esperanza. De inmediato pensé: “esta chica tiene un futuro por delante”. La observé, y muy cuidadosamente comencé a platicar con ella respecto a su bolsa negra, que fue el pretexto para entablar conversación. Después le regalé el boleto de una rifa que nos dieron en la entrada. Minutos más tarde esta joven llamada Camila brincaba de gusto. Era la feliz ganadora de un horno de microondas. Expresiva y cariñosa, me gritaba: --Gracias, gracias, tú me lo diste.” (p. 130-131)

“Le ofrecí llevarla en el auto para que se pudiera llevar su regalo. Me preguntó si podía invitar a sus amigas y le dije que sí. Nos subimos a mi vehículo, cerré la puerta y lo primero que les pregunté fue: -Niñas, ¿ustedes quieren seguir trabajando en esto? Las tres, al mismo tiempo, dijeron que no. Proseguí: -Si les dijera que de aquí en adelante yo me haré cargo de ustedes para que dejen este trabajo, ¿qué me dirían? Voltearon a verse entre ellas. Estaban incrédulas. Pero dijeron de inmediato que aceptarían.” (p.131)

“En ese momento nos fuimos al centro de la ciudad. Les invité un café con crema chantillí. Me acordé que en el seminario de Washington nos enseñaron que lo más importante que debemos cuidar con las víctimas es la autoestima. Una de las cosas que nos recomendaron fue les presentáramos a personas importantes, dispuestas a dedicarles tiempo. Ese detalle es muy valioso para ellas porque la imagen que tienen de sí mismas está muy deteriorada.” (p.132)

“Cuando pensaba en eso me acordé de una buena amiga que es actriz. Les dije: -Niñas, les voy a presentar a María Sorté. Carmela, una de ellas, se emocionó tanto que aventó el café que se estaba tomando. La crema chantillí se empezó a escurrir en mi cara y ropa. Fue una escena muy graciosa porque las tres trataban de limpiarme.” (p.132)

“Esa tarde, con todo y el traje manchado fui a una cita con el senador Guillermo Tamborrel, a quien desde entonces, me apoya en esta causa. Mientras tanto, Camila, Carmela y Ruth se fueron con un colaborador mío a recoger las pertenencias de ellas al Hotel Universo (hoy incautado por la PGJDF después de un operativo donde se demostró trata de personas) en la Merced.” (p.132)

“Le hablé a la directora de una escuela y ella, la señora Carmen, se ofreció encantada a recibir las unos días en su casa. Les preparó un baño especial, les hizo manicura y pedicura, las trató como reinas. Como no tenía un lugar seguro y digno donde llevarlas, me comuniqué con otra actriz, amiga mía de nombre Lourdes. Ellas las invitó a vivir en su casa. En esos días trabajamos con las tres en la elaboración de su libro de los sueños. Es un ejercicio en el que, con recortes de revistas, expresan en papel qué anhelan alcanzar en su vida personal, familiar y profesional. Es la mejor forma que he encontrado para conocerlas y saber hacia dónde orientarlas.” (p.133)

“El libro de los sueños de Camila, Carmela y Ruth me indicó que las tres querían ser empresarias. Ellas fueron las primeras víctimas a las que les prometí que mientras yo viviera nunca más iban a volver a explotarlas.” (p. 133)

“En esos primeros días hablé con un amigo empresario libanés llamado Omar y le pedí de favor que las guiara en su camino a ser empresarias. Y así lo hizo: de inmediato empezaron a tomar clases de corte, costura y confección.” (p.133)

“En paralelo, junto con destacadas personas cuya labor social ha sido de gran valor, apoyé la creación de una Fundación, hoy en día única organización civil que dirige exclusivamente su misión a atender a las sobrevivientes del delito de trata de personas. Su objetivo es brindar un modelo de atención a víctimas multidisciplinario y efectivo, para reinsertar en actividades legales y productivas a quienes tuvieron el privilegio de salir con vida de dicho flagelo.” (p.133)

“Como otras agrupaciones emanadas de la sociedad civil, la Fundación no recibe subsidios oficiales ni apoyos federales, estatales o municipales. Depende exclusivamente de los donativos que recibe de personas de gran corazón que apoyan a las chicas que llegan al albergue.” (p.133)

“La lucha no ha sido fácil. Pero actualmente ya contamos con el apoyo de los diputados para la homologación de las leyes. Desde la Comisión Especial impulsamos la convocatoria a gobiernos de las entidades federativas para que capaciten a sus Ministerios Públicos y sus policías, e impidan que las personas sobrevivientes de trata sean revictimizadas.” (p.135)

“Creo firmemente que unidos hacemos la diferencia y debemos trabajar para que los jueces de todo el país sean sensibles al tema.” (p.135)

“Hemos lanzado una plataforma en la que se unen los esfuerzos de Senado, Cámara de Diputados, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC), Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Estados, Organización No Gubernamental (ONG), académicos, Procuraduría General de la República (PGR), Fiscalía Especial para los delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de personas (FEVIMTRA) y toda la Mesa Intersecretarial. La liga para esta plataforma es www.unidoshacemosladiferencia.org.” (p.135)

“Alzamos nuestra voz desde la tribuna de la Cámara para que la sociedad nos escuche.” (p.136)

“En mi caso, sé que corro peligro porque estoy tocando intereses económicos muy fuertes. Pero he decidido no guardar silencio cuando detecto una injusticia en el gobierno o en cualquier funcionario; cueste lo que cueste las mujeres, los jóvenes, niños y niñas secuestradas para el comercio sexual merecen recibir apoyo y protección, no sólo de la ley sino de toda la sociedad.” (p.136)

“No podemos ignorar la existencia de este delito y el dolor de las víctimas porque si no hacemos algo, estos niños, niñas, mujeres y jóvenes, podrán ser, en un futuro, gente muy violenta y agresiva, con una gran carga de resentimiento social. Es una obligación de todos combatir este flagelo social.” (p. 136)


“Esta es una frase en la que creo: “el mal avanza cuando los que sabemos y podemos hacer el bien no hacemos nada” y como lo diría Mira Solvino la embajadora de buena voluntad de las naciones unidad en el tema de trata: “Las víctimas existen porque existe la indiferencia y la negligencia de autoridades y de sociedades”. Hagamos el bien y unidos, la diferencia.” (p. 136)

Anexo 2. Carta de miembros del Partido Acción Nacional (PAN)

México DF a 10 de febrero del año 2011

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
Atn' Sr. Senador Gustavo E. Madero Muñoz.- Presidente Nacional

c.c.p. Profra. Cecilia Romero Castillo.-Secretaria General



Asunto: Casa Sobre la Roca

PRESENTE

Los abajo firmantes, miembros del Partido Acción Nacional en la Del. Gustavo A. Madero, DF respetuosamente nos dirigimos a usted para plantearle un asunto que amerita especial atención como podrá advertir a continuación.

En el año 2009 el Comité Ejecutivo Nacional, consideró que los militantes de esta delegación carecemos de capacidad para elegir y tomar decisiones y canceló toda posibilidad de que eligiésemos candidatos a cargos de elección popular para competir en el proceso electoral de ese año. En esta delegación tenemos 5 Distritos electorales locales, 4 Federales y la Jefatura Delegacional. Todos fueron designados a pesar de que no se configuraba ninguno de los supuestos que prevén los artículos 43 y 106 del Estatuto y Reglamento de elección de candidatos para aplicar el método extraordinario de designación.

A este acto esencialmente autoritario y antidemocrático le fue agregado un ingrediente adicional que es el tema central de este curso.

De las diez candidaturas en juego en esta delegación, seis -más de la mitad- le fueron concedidas a candidatos externos nominados por una agrupación político-religiosa denominada *Casa Sobre la Roca* cuya "líder", la hoy diputada conocida como Rosy Orozco, ocupó la candidatura del mejor distrito para el PAN en esta demarcación, el 2 Federal.

Las candidaturas le fueron entregadas a esta Agrupación en calidad casi de plazas sindicales pues dispusieron de ellas como si fueran de su propiedad, tal y como hacen los sindicatos con las plazas laborales. Esto constituye sin lugar a dudas un hecho insólito en tanto que ningún militante del PAN ha disfrutado jamás de semejante concesión y del cual a la fecha los militantes no hemos recibido explicación alguna, quizás porque las dirigencias anteriores del partido consideraron que no la merecemos.

Derivado de lo anterior, los militantes del PAN en la Delegación Gustavo A. Madero nos dirigimos a usted Sr. Presidente para solicitarle nos de a conocer:

1. ¿Qué compromisos tiene el partido con la agrupación *Casa Sobre la Roca*?
2. ¿Los compromisos o deudas han quedado saldados o el partido sigue hipotecado con ellos?
3. ¿Qué más o cuántas y cuáles candidaturas más pretende concederles el partido en el 2012?

Antes de responder a esta última lo invitamos a revisar los resultados alcanzados por los candidatos de *Casa Sobre la Roca* en el proceso electoral del 2009, aclarando que descoriocemos si además de los que citaremos a continuación hubo otros en otras demarcaciones.

- En Gustavo A. Madero, cinco de sus seis candidatos quedaron en tercer lugar en los distritos 4,6 y 8 local y 1 y 7 federal. Nunca antes los candidatos del PAN habían caído al tercer lugar.
- La candidata (hoy diputada) Rosy Orozco en el distrito 2 Federal alcanzó el 28% de la votación con 32,320 votos en tanto que tres años atrás, un **militante del PAN** electo candidato democráticamente obtuvo el **34.16%** de la votación con **63,129 votos**.
- En la Delegación Álvaro Obregón el candidato a Jefe Delegacional por el PAN postulado por *Casa Sobre la Roca* de nombre Carlos E. Durán N., obtuvo el peor resultado de todos los candidatos a Jefe Delegacional del PAN, comparados con los resultados del PAN en la elección del 2006.

DELEGACIÓN	PAN 2006	PAN 2009	-2009 vs 2006
CUAJIMALPA DE MORELOS	27.5%	41.3%	13.8%
COYOACÁN	30.4%	28.9%	-1.6%
MIGUEL HIDALGO	43.1%	39.3%	-3.7%
TLÁHUAC	15.6%	11.6%	-4.1%
BENITO JUÁREZ	46.5%	41.9%	-4.6%
TLALPAN	26.5%	21.8%	-4.7%
IZTACALCO	21.2%	16.3%	-4.9%
GUSTAVO A. MADERO	23.0%	18.0%	-5.1%
XOCHIMILCO	19.3%	13.6%	-5.8%
LA MAGDALENA CONTRERAS	23.8%	17.2%	-6.6%
CUAUHTÉMOC	25.7%	19.0%	-6.7%
IZTAPALAPA	18.2%	11.3%	-6.9%
MILPA ALTA	15.3%	7.7%	-7.6%
VENUSTIANO CARRANZA	23.8%	15.9%	-8.0%
AZCAPOTZALCO	33.6%	25.3%	-8.3%
ÁLVARO OBREGÓN	32.5%	22.5%	-10.1%
	26.6%	22.0%	-4.7%

Visto lo anterior nosotros preguntamos

- ¿dónde está la fuerza de esta agrupación?
- ¿Cuál es la justificación para haberles regalado candidaturas?
- Después de sus pobres resultados electorales ¿el partido les seguirá concediendo espacios que nos niega a los militantes?.

Agradecemos de antemano la gentileza de su respuesta.

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Firmas en anexo 2

Anexo 1

No es fácil decir con precisión qué es *Casa sobre la Roca*. Se define a sí misma como "asociación civil" (no como iglesia) pero realiza actividades y ofrece servicios similares a los de otras iglesias que se dicen cristianas; sus líderes la Sra. Rosy y su esposo el Sr. Alejandro Orozco no se dicen pastores pero actúan y hacen todo lo que hace un típico pastor protestante: "predican" la Biblia, encabezan asambleas dominicales en el Centro Banamex (ver <http://csr.org.mx>) y por supuesto, al igual que todas las denominadas iglesias cristianas, recaudan dinero.

De lo anterior se desprenden más preguntas que respuestas.

¿Es iglesia o AC? ¿Sus dirigentes son pastores, sacerdotes, líderes o qué? ¿Es una religión?

Pareciera que a toda pregunta la única respuesta posible es: *Sí pero no, o no pero a veces sí.*

A nosotros nos parece que de lo que se trata realmente es de una agrupación de aspecto religioso pero con fines lucrativos y políticos, cuyos fundadores y dirigentes tienen especial cuidado en evadir las restricciones legales que les implicaría el declararse como iglesia y más aún como ministros de culto religioso. Y para no tener que elaborar, explicar y sostener un cuerpo de doctrina moral y/o religiosa declaran en su página de internet que lo suyo no es religión, aunque dicen creer en la "autoridad de la palabra de Dios como norma de fe".

A continuación presentamos los "principios" (por llamarlos de algún modo) de esta agrupación que bajamos de la página Web arriba citada, en los que se aprecia claramente que su doctrina, si es que se le puede llamar doctrina a eso, es una Teosofía confusa en la que mezclan desordenadamente conceptos que están de moda tales como Productividad, calidad, capacitación, liderazgo, "valores", etc., con citas extraídas de la Biblia. Todo ello enfocado supuestamente a superación personal. En ese sentido se parecen mucho a una secta conocida como Cienciología.

Reunión Unida, D.F.

: Centro Banamex, Av. Conscripto 311, Junto al Hipódromo de las Américas

HORARIOS: Domingos

- 1a. Reunión. 9 am
- 2a. Reunión. 11am
- 3a. Reunión. 13 pm

Visión. *Casa sobre la Roca* es una asociación civil que promueve la incorporación de principios y valores bíblicos en la vida familiar de una manera no religiosa y no lucrativa, motivando la formación del carácter, cumpliendo así, con el compromiso que tenemos con Dios, con nuestra familia y con nuestra nación.

Misión. Somos un equipo de personas comprometido con el profesionalismo y la calidad en la capacitación y formación de líderes. Buscamos mantener una relación con Dios que se refleje en la práctica de los principios y valores bíblicos en la vida cotidiana, desarrollando la fe, la disciplina, el respeto, la unidad, la integridad, la congruencia y la productividad entre otros.

Casa

Creemos en la Autoridad de la Palabra de Dios como norma de fe y de conducta.
Y nos basamos en sus valores para mejorar nuestras vidas

Fe.

Hebreos 11:1 "Ahora bien, la fe es la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve".

La Fe se deriva de la palabra hebrea emuná que significa tres cosas: firmeza, seguridad y fidelidad. Por tanto no es sólo convicción; sino que implica actuar consecuentemente con lo que uno cree.

Disciplina.

Proverbios 12:1 "El que ama la instrucción ama el conocimiento..."

La disciplina se refiere a poner en práctica una actuación constante para obtener un bien o fin determinado; es un entrenamiento que nos corrige, moldea, da fortaleza y perfecciona. La disciplina no puede existir sin el orden y la perseverancia.

Respeto.

Mateo 7:12 "Por eso, todo cuanto queráis que os hagan los hombres, así también haced vosotros con ellos, porque esta es la ley y los profetas".

Unidad.

La unidad se refiere a identificarnos como parte de un grupo en el que compartimos los mismos valores y nos encaminamos a lograr metas juntos, en un esfuerzo compartido que es contrario al individualismo y al egoísmo y se manifiesta a través del servicio para obtener el bien común. La unidad debe estar cimentada en la dignidad humana, el respeto y la colaboración.

Integridad.

Proverbios 10:9 "El que anda en integridad anda seguro, mas el que parvierte sus caminos será descubierto".

Integridad es cuando algo posee todas sus partes en unidad, que está completo. El principio consiste en el esfuerzo de una persona en actuar conforme a sus valores e identidad, desarrollar su bienestar físico, emocional, espiritual e intelectual para tomar decisiones correctas.

Una persona íntegra busca el bien común, de tal manera que muestra un interés genuino por los demás; se mantiene firme ante los principios universales y poseen un dominio propio inquebrantable sobre sus impulsos, emociones y estados de ánimo para hacer lo correcto.

Congruencia.

Proverbios 4:11 "Por el camino de la sabiduría te he conducido, por sendas de rectitud te he guiado".

La congruencia es nuestra capacidad para hacer lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos en una misma dirección; y requiere de la razón y la voluntad, pues el hombre se deja llevar por criterios negativos, por modas, corrientes, pasiones o personas; y eso pone en riesgo la claridad y ética de sus decisiones.

La congruencia exige que trabajemos en que tengamos consciencia de nuestro comportamiento y que nos movamos con integridad moral, sinceridad y firmeza.

Productividad.

Génesis 2:15 "Entonces el SEÑOR DIOS tomó al hombre y lo puso en el huerto del Edén, para que lo cultivara y lo cuidara".

La raíz de la palabra productividad es "fértil". Decimos que una tierra es fértil si produce y multiplica. Es necesario que trabajemos y cultivemos la tierra para obtener cosechas, y se refiere también a lo que producimos en nuestra vida personal, espiritual, social, e intelectual. Producir no es sólo hacer mucho, sino contar con resultados de calidad

Si deseas depositar algún donativo a Casa Sobre la Roca favor de hacerlo aquí:

[Da click aquí](#)

Fuentes de Información

Bibliografía

Aguilar Villanueva Luis F., "En torno al concepto de racionalidad de Max Weber", Pp. 76-78, como parte de la compilación: *Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología, compilador*, Olivé León, Siglo Veintiuno Editores con Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, 1998, México, 377 Pp., disponible a través de: <http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=pOZc5cGumhQC&oi=fnd&pg=PA76&dq=esferas+instrumental,+valorativa,+econ%C3%B3mica+Max+Weber&ots=LO-N0tn4Cb&sig=5gqD06qNO72f2M4VNPfA21RwqVc#v=onepage&q&f=false>, consultado el 02 de marzo de 2013 a las 12:03 horas

Aguirre Joel A., "Rosi Orozco: Seamos madres, tengamos el anhelo de proteger, de nutrir, de abrazar", artículo publicado en la versión digital de la revista *Newsweek* el 16 de marzo de 2013, disponible a través de: http://www.newsweek.mx/index.php/articulo/1272#.UYb_gsoQd-w, consultado el 05 de mayo de 2013.

Aguirre M. Alberto, "Evangélicos, en la disputa del poder", publicado en *El Economista* el 12 de mayo de 2010, disponible a través de: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2010/05/12/evangelicos-disputa-poder>, consultado el 17 de mayo de 2013.

Almond Gabriel A. y Verba Sidney, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación democrática en cinco naciones*, Fundación Foessa, España, 1970, 625 pp.

Barranco Bernardo, "Casa sobre la Roca, la nueva derecha neopentecostal", artículo de opinión publicado en *La Jornada* en línea el miércoles 12 de octubre de 2011, disponible a través de: <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/12/opinion/021a1pol>, consultado el 04 de febrero de 2013 a las 19:51 horas.

Bauman Zygmunt, *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, siglo veintiuno España editores, Madrid. España, 2003, 185 pp.

Berger Meter L. y Luckmann Thomas, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2008, 240 pp.

Bourdieu Pierre, *¿Qué significa hablar?*, 3ª ed., Ediciones Akal, Madrid, 2001, 160 pp.

Casa Sobre la Roca disponible a través de: <http://www.csr.org.mx/>, consultado el 13 de enero de 2013 a las 20:30 horas.

Chaaudeal Patrick, "¿Para qué sirve analizar el discurso político?", publicado en revista *Designis, 02: La comunicación política. Transformaciones del espacio público*. Abril 2002.

Conformación de la Comisión Especial contra la Trata de personas de la LXI Legislatura, disponible a través de: http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/integrantes_de_comisionlxi.php?comt=76

Convención Regional Bautista Central, disponible a través de: <http://www.crbcentral.com/>, consultado el 13 de enero de 2013 a las 21:30 horas.

Corazón Azul. Blue Heart, Campaña de la Organización de las Naciones Unidas, disponible a través de: <http://www.unodc.org/blueheart/index.html>

Corral Jurado Javier, “Denuncia contra César Duarte por violar el Estado laico”, disponible a través de:
http://www.javiercorral.org/index.php?option=com_content&view=article&id=6935&catid=78#.UZGaR6iklww.twitter

Decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar Delitos en Materia de Trata de Personas. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves 16 de junio de 2012, disponible a través de:
http://unidoshacemosladiferencia.com/marco_juridico_documentos/ley_general_contra_la_trata_de_personas_index_938jke88dje=34.pdf

Ferreira de Lima Aluísio, “Consideraciones sobre la influencia y consecuencias del giro lingüístico en el pensamiento de Jürgen Habermas”, Universidad Federal del Ceará, Brasil, publicado en la revista, *Alternativas en psicología*, año xvi, núm. 26, Febrero-marzo 2012, Pp. 85-95, disponible a través de <http://alternativas.me/attachments/article/25/9%20-%20Alternativas%20en%20Psicolog%C3%ADa%20-%2026.pdf>, consultado el 02 de marzo de 2012 a las 11:25 horas.

Flores Schroeder Antonio, “Genera polémica denuncia contra Duarte por participar en consagración”, publicado en *Norte Digital* el martes 14 de mayo de 2013, disponible a través de: http://www.nortedigital.com.mx/41792/genera_pole_mica_denuncia_contra_duarte_por_participar_en_consagracion/

Franco M. Antonio, “El concepto habermasiano de la acción comunicativa en el modelo lingüístico comunicacional”, publicado en la *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Utopía y Praxis Latinoamericana*, CESA – FCES – Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela, Año 9. Nº 27, Octubre-Diciembre, 2004, Pp. 33 – 48, disponible a través de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/279/27992704.pdf>, consultado el 09 de marzo de 2013 a las 12:02 horas.

Fundación Camino a Casa, disponible a través de: <http://www.fundacioncaminoacasa.org/>, consultado el 13 de enero de 2013 a las 22:00 horas.

Galardón Excelsis Diamante disponible a través de: <http://www.gqfweb.org.mx/excelsis.html>

Garrido Vergara Luis, “Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa”, publicado en *Razón y Palabra. Libros Básicos en la Historia del Campo Iberoamericano de Estudios en Comunicación* Número 75 Febrero-Abril 2011, 19 Pp., disponible a través de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38_Garrido_M75.pdf, consultado el 09 de marzo a las 12:29 horas

Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa I: racionalidad de la acción y racionalización social*, tr. Manuel Jiménez Redondo, Taurus, México, 2002, 517 pp.

La Biblia. Antiguo y Nuevo Testamentos. Antigua versión de Casiodoro de Reina (1569) revisada por Cipriano de Valera (1602). Otras revisiones: 1862, 1909, 1960. Con Referencias y Concordancia. Sociedades Bíblicas Unidas.

Madrigal Alejandro, "Se reúne Rosi Orozco con equipo de transición de Peña", nota publicada el 02 de octubre de 2012 en *Milenio Digital*, disponible a través de: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cda5637c29b310147f5b9d343139c6a4>, consultado el 03 de marzo de 2013 a las 15:30 horas.

Martínez García Carlos, "El gobernador de Chihuahua y el Corazón de Jesús", columna publicada en *La Jornada en línea* el 15 de mayo de 2013, disponible a través de: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/15/opinion/024a1pol>, consultado el 16 de agosto de 2013

Masferrer Kan Elio, *Sectas o iglesias: Viejos o nuevos movimientos religiosos. La configuración del campo religioso latinoamericano, el caso de México*, pp. 19-83. 2ª ed, Plaza y Valdés: Association Latinoamericana para el estudio de las Religiones, 2000, México, DF. 561 pp. Disponible a través de:

<http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=T3IVXxHBzs4C&oi=fnd&pg=PA5&dq=movimiento+carism%C3%A1tico+en+M%C3%A9xico&ots=4EiGqMCILE&sig=NxctrK2SMg-6BBCvyU-99alo2-8#v=onepage&q=movimiento%20carism%C3%A1tico%20en%20M%C3%A9xico&f=false>

Consultado el 03 de febrero de 2013 a las 15:30 horas

Mayorga Patricia, "Denuncia Javier Corral al gobernador César Duarte por violentar el Estado laico", publicado en *Proceso* el 12 de mayo de 2013, disponible a través de <http://www.proceso.com.mx/?p=341791>, consultado el 21 de mayo de 2013.

Montes Rodolfo, *La cruzada de Calderón. Su herencia católica, Casa Sobre la Roca y el nuevo mapa religioso de México*, Introducción de Bernardo Barranco V., 1ª ed., Grijalbo, México, Septiembre, 2011, 187 pp.

Navarro Ramón, "Rosi Orozco Recibe Galardón Internacional Excelsis", publicado el 02 de marzo de 2012 en el diario *El Universal*, disponible a través de: http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=16775:rosi-orozco-recibe-galardon-internacional-excelsis-&catid=108:politicas&Itemid=360, consultado el 13 de enero de 2013 a las 23:00 horas.

Olivé León (compilador) *Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética, política, ciencia y tecnología*, Siglo veintiuno editores, Instituto de investigaciones filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1ª ed, México, 1988. Disponible a través de: http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=pOZc5cGumhQC&oi=fnd&pg=PA99&dq=Racionalidad+%C3%A9tica+normativa+Max+Weber&ots=LOWP_ut4Fj&sig=msXYRKRfmlcl8V3gZNAwoFaNI0k#v=onepage&q&f=false

Olson Georgina, "Le hacen "limpia" sacerdote maya a Peña Nieto y mandatario chino", publicado en *Defacto.com.mx* el 07 de junio de 2013, disponible a través de: <http://www.defacto.com.mx/v2/nota.php?id=12430>, consultado el 16 de agosto de 2013.

One Billion Rising, disponible a través de: <http://onebillionrising.org/>

Orozco Alejandro y Rosi, *Transformaciones México. Los cristianos unidos hacemos la diferencia*. Editorial Nelson, Estados Unidos de América, 2012, 110 pp.

Orozco Rosi y Hernández Evangelina, *Del cielo al infierno en un día*, Diamante, México, 2011, 175 pp.

Pacheco Roberto, "Fernanda Familiar y Rosi Orozco reciben Premio Juárez", nota publicada en *Grupo Imagen*, disponible a través de: <http://www.imagen.com.mx/premio-juarez-fernanda-familiar>, consultado el 15 de mayo de 2013.

Pámanes Rodolfo y Villarello Miguel, "Requiere México 150 mdp. contra trata de personas", nota publicada en *El Diario de Coahuila*, el 12 de noviembre de 2012, disponible a través de: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2012/11/14/requiere-mexico-contra-trata-personas-326738.asp>, consultado el 03 de marzo de 2013 a las 21:40 horas

Plascencia Sánchez Alfredo, "En México alrededor de 70 mil niñas y niños son víctimas de la explotación sexual", nota publicada en *Contracorriente* el 26 de junio de 2012. Disponible a través de:

http://www.educacioncontracorriente.org/index.php?option=com_content&view=article&id=51437%3Aen-mexico-alrededor-de-70-mil-ninas-y-ninos-son-victimas-de-la-explotacion-sexual&catid=16%3Anoticias&Itemid=56, consultado el 03 de marzo de 2013 a las 16:56 horas

Praga Paola A., "Coahuila: Victimarios también fueron víctimas: Rosy Orozco", nota publicada en *Zócalo Saltillo* el 13 de abril de 2013. Disponible a través de: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/victimarios-tambien-fueron-victimas-1365833075>, consultada el 05 de mayo de 2013.

PREP 2009: Programa de Resultados Preliminares del Instituto Federal Electoral (IFE). Última actualización: Corte a las 20:00 horas (UTC-5), lunes 6 de julio de 2009, disponible a través de: http://prep2009.ife.org.mx/PREP2009/index_prep2009.html

Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Apartado de "Características culturales. Religión", disponible a través de: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosl.pdf

Rodríguez Francisco, "Regala Calderón casa de "El Vicentillo", publicado en *Índice Político* http://www.porestto.net/ver_notas.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=8161

Rodríguez García Arturo, *Calderón, el evangélico*, versión digital publicada en el *Diario de Coahuila* el 24 de abril de 2011, fechado en México D.F., disponible a través de: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2011/4/24/calderon-evangelico-229726.asp>

Rodríguez García Arturo, *Casa Sobre la Roca. Secta que cautivó a Felipe Calderón*, publicado en el *Diario de Quintana Roo*, de apro sección de la revista *Proceso*, el domingo, 24 de Julio de 2011, disponible a través de: <http://www.dqr.com.mx/index.php/othon-p-blanco/19302-con-filial-en-cancun-casa-sobre-la-roca>, consultado el 05 de febrero de 2013 a las 23:08 horas

Rosi Orozco, sitio oficial disponible a través de: <http://www.rosiorozco.com/>

s/ autor, “Alcaldesa entrega Monterrey a Jesucristo”, publicado por la redacción de *El Universal* el 10 de junio de 2013, disponible a través de: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/928684.html>, consultado el 16 de agosto de 2013

s/autor, “3 alcaldes entregaron llaves a Jesús y 1 gobernador consagró su estado al Sagrado Corazón”, publicado por la redacción del portal *Aristegui Noticias*, 11 de junio de 2013, disponible a través de: <http://aristeguinoticias.com/1106/mexico/3-alcaldes-entregaron-llaves-a-jesus-y-1-gobernador-consagro-su-estado-al-sagrado-corazon/>, consultado el 16 de agosto de 2013

s/autor, “83 mil muertos del narco en sexenio de Calderón: Semanario Zeta” nota publicada en *Animal Político* el 27 de noviembre de 2012. Disponible a través de: <http://www.animalpolitico.com/2012/11/83-mil-muertos-por-el-narco-en-sexenio-de-calderon-semanario-zeta/#ixzz2SRnfDMWr>, consultado el 05 de mayo de 2013.

s/autor, “Asociaciones civiles demandan en el Senado atención al tema de trata”, nota publicada en *Excelsior* el 19 de abril de 2013. Disponible a través de: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/04/19/894875>, consultado el 05 de mayo de 2013.

s/autor, “Consejo Ciudadano y Unidos Contra la Trata firman convenio contra este delito”, publicado en Consejo Ciudadano D.F. Disponible a través de: <http://www.consejociudadanodf.org.mx/noticia.php?n=375>

s/autor, “Diputada Rosi Orozco recibe el Galardón Internacional Excelsis por su labor en contra de la Trata de Personas”. Disponible a través de: <http://diputados.pan.org.mx/ver.asp?idNota=628431>

s/autor, “En México 10 mil mujeres son víctimas de explotación sexual: Rosi Orozco”, nota publicada en *PortalPolítico.tv* el 31 de mayo de 2012. http://portalpolitico.tv/content/site/module/news/op/displaystory/story_id/45025/format/html

s/autor, “Irresponsable que no haya reglamento a la ley de trata: Orozco.” Con Denise Maerker, nota publicada en *Radiofórmula* el 16 de abril de 2013. Disponible a través de: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=318489>, consultado el 05 de mayo de 2013.

s/autor, “Mujeres que sacuden al mundo. Las 4 mexicanas más valientes, según Newsweek”, nota publicada en *ADN Político* el 06 de marzo de 2012, disponible a través de: <http://www.adnpolitico.com/ciudadanos/2012/03/06/las-4-mexicanas-mas-valientes-del-mundo-segun-newsweek>, consultado el 13 de enero de 2012 a las 23:05 horas.

s/autor, "Newsweek and The Daily Beast Honor. 150 Fearless Women", ranking en *The Daily Beast*, disponible a través de: <http://www.thedailybeast.com/features/150-women-who-shake-the-world.html>

s/autor, "Representa Tlaxcala, el 80% del delito de trata de personas en el país: Rosi Orozco", nota publicada en *PulsoRed* el 28 de noviembre de 2012. Disponible a través de: http://www.pulsoRed.mx/renovado/index.php?option=com_content&view=article&id=22009&catid=88&Itemid=268, consultado el 03 de marzo de 2013 a las 19:12 horas

s/autor, "Rosi Orozco encabezará la fórmula panista de mayoría al senado por el DF", Comunicado de prensa publicado en el sitio del *Partido Acción Nacional*, disponible a través de: <http://www.pandf.org.mx/index.php/prensa/169-rosi-orozco-encabezara-la-formula-panista-de-mayoria-al-senado-por-el-df>

s/autor, "Rosi Orozco presenta libro sobre trata de personas" video publicado en *El Universal TV*, el 29 de agosto de 2011. Disponible a través de: <http://www.eluniversaltv.com.mx/detalle.php?d=25289>, consultado el 03 de marzo de 2013 a las 22:00 horas.

s/autor, "Segob: 70 mil muertos con Calderón", nota publicada en el semanario *Proceso* el 15 de febrero de 2013, disponible en su versión digital a través de: <http://www.proceso.com.mx/?p=333688>, consultado el 05 de mayo de 2013.

Schutz Alfred y Luckmann Thomas, *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu editores, Argentina, 1973, 313 pp.

Sistema de Información legislativa (Gobernación) disponible a través de: http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9215495

Sitio web Transformaciones México disponible a través de: <http://transformacionesmexico.com/> Transformaciones México, edición publicada en marzo 2012: Disponible a través de: http://issuu.com/isrealone/docs/transformaciones_mexico_marzo_2012_small Consultado el 13 de enero de 2013 a las 20:10 horas

Unidos Hacemos la Diferencia, disponible a través de: <http://unidoshacemosladiferencia.com/>

Van Dijk Teun A, *The structures and functions of discourse an interdisciplinary introduction to texlinguistics and discourse studies, Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso* (nueva edición aumentada), siglo veintiuno editores, tr. Myra Gann y Marti Mur, 10ª edición en español, 1996. México, 205 pp., disponible a través de <http://www.discursos.org/oldbooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20-%20Las%20Estructuras%20y%20Funciones%20del%20Discurso.pdf>
Weber Max, *El político y el científico*, Colofón S.A., México, 2008, 121 pp.

Recursos audiovisuales

Inocencia Robada. El documental, disponible al público a través del usuario de Youtube: "víctimasempreendedoras" en la liga: <http://youtu.be/zf5vthpwFYE>

Lanzamiento de la campaña “Corazón azul”, disponible a través de la siguiente liga.
<http://youtu.be/-vfHRCcm6ro>

Rosi Orozco, canal oficial en *Youtube*: <https://www.youtube.com/user/RosiOrozco?feature=chclk>

s/autor, “Felipe Calderón, en Casa Sobre la Roca, Iglesia Cristiana” De la lista de reproducción: Los retos de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. Usuario: Pibvallarta. Disponible a través de *Youtube*: https://www.youtube.com/watch?v=FDcccztgCwc&playnext=1&list=PL5D94485F845E9A39&feature=results_main, consultado el 12 de enero de 2013 a las 3:20 PM.

s/autor, “Trayectoria” video publicado en *Youtube* a través del usuario: Rosi Orozco, disponible a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=8-5UIKJ2eU4>, consultado el 12 de enero de 2013 a las 15:38 horas.

Unidos H La Diferencia, canal de *Youtube* disponible a través de: <https://www.youtube.com/channel/UC-YZ5j0SY2m7MuulzEIH0lw?feature=watch>

El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre.
Eclesiastés 12: 13

Gracias a la UNAM, gracias a la FCPyS, gracias a mi familia, gracias a mis profesores y maestros, gracias a mis hermanos, gracias a mis pastores y líderes, a mis jefes, compañeros y amigos, gracias a Dios.